AÑO XX N.o 6.704

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 4 DE ABRIL DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Don Armando Quezada Acharán falleció anoche en Valparaíso

La muerte fué producida por un edema pulmonar a consecuencia de la afección cardíaca de que padecía

Sus restos serán traídos mañana y llegarán a las 3 P. M. a la Estación Mapocho

Fué diputado, senador, varias veces Ministro, representante de Chile en Francia y Rector de la Universidad de Chile

A las 23.50 horas, de anoche falleció en Valparaíso, el distinguido hombre público, don Armando Quezada Acharán: después de haber sufrido a medio día de ayer un ataque al corazón que hizo crisis a la hora indicada, produciéndole un edema pulmonar que le ocasionó la muerte. Don Armando Quezada Acharán se encontraba desde hacía algún tiempo resentido de salud, por lo que su familia había tratado de traerlo a esta capital lo que, desgraciadamente no se consiguió.

SU VIDA Y SU PERSONALIDAD

Nacido en la ciudad de Los Angeles en 1873, estudió humanidades en el Liceo de Chillán, para en seguida terminar esta enseñanza en el Instituto Nacional de Santiago. Cursó leyes en la Universidad de Chile, y recibió su título de abogado a la edad de 20 años. Pero ya algunos años antes, en el comienzo de su carrera, ocupó el puesto de Oficial 1.o del Ministerio de Hacienda. En 1819 obtuvo por concurso el título de taquígrafo de la Cámara de Diputados, y ascendió hasta redactor de sesiones, puesto al que renunció en 1909. Este mismo año volvió a la Cámara, no ya como redactor, sino como diputado.

En su primera juventud había pertenecido a las filas del Partido Liberal; pero se separó de él por doctrina. Permaneció algún tiempo alejado de la política, dedicándose solamente a sus estudios, y a la cátedra de Economía Política que desempeñó primero extraordinariamente, y luego en propiedad en la Universidad de Chile.

En 1905 firmó los registro del Partido Radical, y de simple asambleista ascendió a vice presidente, miembro de la Junta Central, y redactor de algunas convenciones generales. En 1909 la juventud santiaguina propició su candidatura a diputado, la que obtuvo una de las primeras mayorías del electorado. Desde el parlamento amplió el círculo de sus simpatías, y pudo servir sus anhelos de bien público.

Durante los 9 años que actuó como diputado, hasta el año 1918 se ocupó especialmente en la Cámara de cuestiones económicas: abarcó el problema monetario, la conversión metálica, el presupuesto de instrucción, reformas del reglamento interno, etc.

El 8 de enero de 1916, en el gabinete presidido por don Maximiliano Ibánez fué nombrado Ministro de Hacienda, y como tal presidió la comisión chilena que fué en aquélla época a Buenos Aires, y concurrió también a la Conferencia Panamericana que perseguía una legislación uniforme. Durante su ministerio despachó la reforma de la ley de alcoholes; obtuvo un empréstito interno, con ayuda del cual reorganizó, y equilibró la situación fiscal; promulgó la ley sobre contribución, y preparó el advenimiento de la Dirección General de Impuesto Internos. Renunció a la cartera el 27 de abril del mismo año.

Al año siguiente, 1917, como presidente de la Junta Central Radical, volvió a ocupar la cartera de Hacienda por espacio de tres meses. Fué, en este periodo, cuando se llevó a cabo la operación de trasladar de Alemania a Estados Unidos los fondos de conversión.

SENADOR Y MINISTRO

En 1918 fué elegido senador, y el 28 de noviembre del mismo año, organizó un Ministerio de concentración para mantener la situación ante las dificultades de la crisis, a raíz de la terminación de la guerra europea. Se habían paralizado las faenas salitreras y circulaban rumores de subversión, especialmente en el norte, donde los maximalistas encendían la hoguera revolucionaria. Le fué necesario pedir facultades extraordinarias, cuya aplicación no ocasionó trastornos, y sólo motivó el traslado al sur de algunos revoltosos.

Para robustecer el principio de autoridad, hizo votar la ley de residencia, que regularizó la situación.

EL JURAMENTO DEL ARZOBISPO Y LA CAIDA DEL MINISTERIO

En aquel mismo año prestó juramento el nuevo arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz, quien usó la fórmula ya empleada por otros en estos casos: "Juro respetar la Constitución y las leyes como obispo católico".

Este juramento, que al principio no llamó la atención, fué tildado, dos días más tarde, como una herejía del derecho canónigo, y al tercero hubo de formularse la renuncia del Ministerio.

A la cuestión del juramento se agregaban algunas peticiones radicales, como la Dirección de Sanidad y la de la Escuela de Artes, que los liberales también pedían, a su vez.

A fin de apaciguar los ánimos, el señor Quezada retiró la renuncia, y fueron nombrados un radical y un liberal para los carogs citados.

NUEVAMENTE AL SENADO Y LUEGO A FRANCIA

Pero el Ministerio se prolongó solamente hasta el 3 de mayo de 1919, con lo que cumplía una verdadera hazaña en auqellos tiempos, en que la duración máxima de los Gabinetes era de uno o dos meses.

Volvió al Senado y pasó nuevamente a la presidencia de la Junta Central de su partido.

En 1922 fué nombrado para desempeñar la Legación de Chile en Francia, a donde se trasladó ese mismo año. En su plenipotencia usó su acostumbrada prudencia y talento, lo que le hizo gozar de la estimación y el respeo de odos.

A raíz de la revolución de 1924, formuló su renuncia, que fué aceptada por la Junta de Gobierno.

La prensa lamentó su retiro, ya que el cargo había sido cumplido con la mayor eficiencia, así como también el de representante de Chile ante la Liga de las Naciones, donde había tenido una actuación sobresaliente. Su retiro fué sentido como una gran pérdida para la diplomacia chilena.

El señor Quezada Acharán continuó viviendo en París; y después de la revolución de enero la nueva Junta de Gobierno presidida por don Emilio Bello acordó nombrarlo nuevamente Ministro de Chile en Francia, lo que fué favorablemente recibido.

CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL 25

El 25 comenzaron a hacerse los preparativos para la proclamación de las candidaturas presidenciales. La Junta Radical acordó proclamar la de don Armando Quezada Acharan. Su ratificación fué acordada por la Convención de Temuco. El candidato, desde París, había acordado su asentimiento, siempre que su candidatura apaciguara los espíritus y creara un ambiente de armonía y confianza. Cuando vió que ésta no reunía la unanimidad, envió su renuncia, declarando que había aceptado su candidatura "como un medio de unión de todos los chilenos"; pero que, viendo frustrarse sus anhelos, presentaba su renuncia, conservando "su proclamación presidencial como un orgullo durante toda su vida".

Representó a Chile en la administración y en el Consejo Internacional del Trabajo; y perteneció al grupo chileno de la Corte de Arbitraje de La Haya.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A comienzos del año 1929 y como se encontrara vacante el cargo de Rector de la Universidad, se le rogó que lo aceptara. Accedió, fué nombrado y llegó a Chile en mayo del mismo año. Inició inmediatamente una era de trabajo y renovación: estudió y formuló proyectos y reformas; se preocupó de organizar cursos de divulgación científica, conferencias, etc., que se inauguraron el mismo año.

Permaneció en el desempeño de este cargo hasta fines de agosto del año 1930.

Así termina este nuevo período de su vida.

Por su actuación internacional recibió las condecoraciones de Comendador de la Legión de Honor y de la Orden de la Corona de Bélgica.

EN VALPARAISO

Dos años más tarde se trasladó a Valparaíso, donde desempeñó el cargo de Intendente, el cual tuvo que dejar debido al excesivo trabajo que le demandaba la Superintendencia de la Fundación Santa María.

En el desempeño de estas funciones lo sorprendió la muerte, debido, como decimos al comienzo de esta información, a un adema pulmonar.

Sus restos serán trasladados mañana a Santiago en el tren que parte de Valparaíso a las 11.30 horas y llega a esta capital a las 15.

EL HOMENAJE DEL PARTIDO RADICAL

La Junta Central celebrará sesión extraordinaria

El presidente del Partido Radical, senador don Luis Alamos, al saber anoche la noticia del fallecimiento de don Armando Quezada, citó inmediatamente a la Mesa Directiva del Partido, para la mañana de hoy, a fin de citar extraordinariamente a la Junta Central, con el objeto de rendir homenaje a la memoria del ilustre miembro del Partido, y tomer acuerdos para sus funerales.

EL CLUB RADICAL ENTORNO SUS PUERTAS

El Club Radical acordó anoche entornar sus puertas y designar uno de sus directores para que hable en los funerales del señor Quezada.

LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

La Asamblea Radical, acordó suspender la sesión que tenía anunciada para hoy y destinar a un miembro de su Mesa Directiva para que en los funerales del señor Quezada Acharán rinda el homenaje de este organismo a la memoria de tan esclarecido miembro del Partido.

LA JUVENTUD RADICAL

Por su parte la Juventud Radical acordó reunirse hoy para tomar acuerdos frente al duelo que aflige al Partido.

Don Armando Quezada Acharán

Delicado de salud S. E.

Por encontrarse con su salud ligeramente quebrantada, S. E. el Presidente de la República guardó cama durante el día de ayer.

Sobre distribución de fondos para la campaña del tifus

TRATARON AYER EL MINISTRO DE SALUBRIDAD Y EL DIRECTOR G. DE SANIDAD

En la tarde de ayer, el Ministro de Salubridad, Dr. don Javier Castro Oliveira, celebró una detenida entrevista con el Director General de Sanidad, Dr. Luis Puyó Medina.

Según fuimos informados, en el curso de esta entrevista se trató lo relacionado con la intensificación de la campaña contra el tifus exantemático, y al mismo tiempo de la distribución de los fondos acordados por el Congreso para este objeto.

El Excmo. señor Manuel Malbrán en "La Nación"

Anoche tuvimos el agrado de recibir en esta casa la visita del Embajador de Argentina en Londres, Excmo. Sr. Manuel Malbrán, que desde hace algunos días se encuentra en Santiago donde ha sido objeto de singulares atenciones de parte de nuestros círculos oficiales, diplomáticos y sociales.

El distinguido diplomático departió cordialmente con nuestro Director, a quien agradeció los conceptos que este diario ha tenido para saludar su regreso al país, y a quien rogó hacer públicos sus agradecimientos por las muchas y finas atenciones que ha recibido durante su corta estada entre nosotros, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, debido a que mañana debe regresar a Buenos Aires.

Como se ha anunciado, esta noche, en el Club de la Unión, se ofrece al Excmo. señor Malbrán un gran banquete por los elementos más representativos de nuestros círculos políticos, diplomáticos y sociales.

LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS EN LOS PAISES DE AMERICA

Se estudia la forma cómo llevar a la práctica la idea propuesta por el Presidente Alessandri al Presidente Roosevelt.— Reunión de Jefes del Ejército, Marina y Aviación efectuada ayer bajo la presidencia del Ministro de Defensa Nacional

Hace algún tiempo, el Presidente de los Estados Unidos se dirigió personalmente a todos los mandatarios de América, proponiendo que se llegara a un acuerdo de carácter internacional que sirviera para estabilizar, de manera definitiva, la paz en el Continente.

S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, adherió en forma entusiasta a esta proposición del señor Roosevelt, y entre las sugerencias que insinuó en su nota contestación había la siguiente, copiada textualmente del original: "Hoy que Vuestra Excelencia, con su iniciativa de altos relieves morales, sugiere a los países americanos una oportunidad excepcional para proseguir la obra de paz, base esencial de todo Panamericanismo, como Presidente de Chile, invito a V. E. a meditar sobre la conveniencia de incluir en el programa de la proyectada Conferencia, el estudio de métodos eficaces para la limitación de armamentos".

Con el objeto de dar forma a esta idea sugerida por el Presidente de la República, ayer se reunieron en el despacho del Ministro de Defensa, don Emilio Bello, el Comandante en Jefe del Ejército, don Oscar Novoa; el general del aire, don Diego Aracena; el Jefe del Estado Mayor General D. Carlos Fuentes; el contra-almirante, señor Calderón, y el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes estudiaron detenidamente todos los aspectos del problema. Como resultado de esta reunión se nombró una comisión formada por los Jefes de los Estados Mayores de Ejército, Armada y Aviación, para que, de común acuerdo, propongan las bases sobre las cuales podrá formalizarse la sugerencia de Chile en la Conferencia interamericana de la Paz, propiciada por el Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

Decano de la Facultad de Medicina será designado el Dr. Armando Larraguibel

Dicho profesor fué elegido para el primer lugar de la terna.— Por unanimidad se completó dicha lista con los nombres de los doctores Joaquín Luco y Emilio Aldunate

HOY SE ELEVARA LA PROPUESTA AL GOBIERNO

En cumplimienao de un edicto universitario la Facultad de Biología y Ciencias Médicas se reunió ayer tarde para elegir a la persona que habrá de desempeñar en propiedad el cargo de Decano de ella.

Presidió el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández realizado el escrutinio de la votación este dió el siguiente resultado:

Por el Dr. don Armando Larraguibel, 29 votos.

Por el Dr. don Lucas Sierra, 24 votos.

En blanco, 3 votos.

Como no se produjo un resultado con dos tercios, o con más de dos tercios a favor de uno de una persona, se repitió la votación, con el siguiente resultado:

Por el Dr. don Armando Larraguibel, 32 votos.

Por el Dr. don Lucas Sierra, 24 votos.

En blanco, 2 votos.

Como en esta segunda votación ninguno de los candidatos alcanzó a los dos tercios de los sufragios, hubo de formarse una terna para la propuesta, colocandose en el primer lugar, en cumplimiento del artículo 48 del Estatuto Organico de la Enseñanza Universitaria, al Dr. Larraguibel.

Para los otros lugares de la terna se eligieron, por unanimidad, a los doctores Joaquín Luco y Emilio Aldunate.

Finalmente se acordó elevar la propuesta el Rector sin esperar la aprobacion del acta. El Rector por su parte, enviará hoy mismo la terna al Ministerio de Educación.

ATRIBUCIONES DE LOS DECANOS

El estatuto Universitario establece que los decanos durarán tres años en sus funciones, y podran ser reelegidos indefinidamente.

Tienen la dirección, y vigilancia de la enseñanza que se imparte en las Facultades, y les corresponde:

a) Presidir las sesiones de las Facultad, y ejecutar sus acuerdos;

b) Nombrar y presidir las comisiones examinadoras de grados y títulos, y presidir las comisiones de profesores extraordinarios, las que reciban las pruebas de las oposiciones a cátedras, y las de concursos y certámenes;

c) Proponer al Rector los proyectos de presupuestos de los establecimientos, y servicios de su dependencia, y presentar al Consejo Universitario una memoria anual sobre la marcha, estado y necesidades de los mismos;

d) Proponer al Rector de la Universidad el nombramiento de los profesores interinos y suplentes de las Escuelas de las Facultades;

e) Proponer al Rector da la Universidad los profesores de las cátedras que no tienen carácter universitario; y

f) Proponer al Rector de la Universidads la supresión de clases y exámenes hasta por dos años a los alumnos de las escuelas que cometan faltas graves contra la moral, la disciplina o el orden.

Los Decanos son miembros del Consejo Universitario, el cual se compone:

a) del Rector de la Universidad;

b) de los decanos de las facultades;

c) del Secretario General de la Universidad;

d) de los Directores Generales de Educación Secundaria y Primaria; y

e) de dos consejeros designados por el Presidente de la República.

BOLETIN DEL TIEMPO

Persisten las condiciones generales de buen tiempo con nublados y neblinas en algunas localidades. En el Extremo Sur habrán precipitaciones de poca intensidad.

Temperatura de ayer: Mínima 8,8°C. Máxima 27,5°C.

Sol: sale a las 6 horas, 57 minutos. Puesta a las 18 horas, 35 minutos.

Luna: sale a las 17 horas, 12 minutos. Puesta a las 4 horas, 58 minutos del día 5.

Fase: Luna llena el día 6.

Oficina Meteorológica de Chile. Quinta Normal

Después de 1 año y 49 días de ser condenado, y después de numerosas tentativas que resultaron infructuosas, Bruno Hauptmann murió anoche en la silla eléctrica. Hasta el último momento sostuvo que era inocente.— La ejecución duró 4 minutos.

(Página 9)

A sangre y fuego los comunistas se toman el Poder en España. Una vez en el Gobierno cometen las peores tropelías.—La situación es tan grave que se cree en la posibilidad de una intervención anglo-franco-italo-portuguesa.— Las fronteras portuguesas están vigiladas.— Las Cortes españolas iniciaron un proceso para establecer la responsabilidad que pueda afectarle a Alcalá Zamora por la disolución del anterior Parlamento.

(Página 10)

Los Estados Mayores Generales británico, belga y francés elaborarán un plan que aplicarían en caso de ser invadidos los territorios francés o belga por fuerzas alemanas.

(Página 11)

El Fiscal Militar, señor Santa Cruz, entregó anoche al Juez Militar, general señor Contreras, su dictamen en el proceso por el conato revolucionario del 28 de febrero.

(Página 15 y 16)

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855. 14 Abril

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 9 Abr.

MENDEZ, COMPRA BRILLANTES, diamantes, oro, platino, arreglos y transformaciones de joyas, competencia y seriedad. San Antonio 45. 13 Abril

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 381. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 18 Abr.

COMPRO LIBRAS, PAGO PRECIOS máximos. Nueva York 66. 5 Abr.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fabrica Sostin. Nueva York 60. 20 Abr.

PESOS FUERTES, MONEDAS ANTIGUAS de plata, chauchas, dieces, cincos viejos. Compramos plata en toda clase de objetos. Trust del Oro. Huérfanos 1087 casi esquina Bandera. 12 Abr.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 1.o May.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059. Oficina 30. 4 Abril

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA

HERMAN LALANNE Y CIA., DELICIAS 1740. Compraventa automóviles usados. Seriedad y responsabilidad. 16 Abr.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755.



2.—AUTOMOVILES COMPRA VENTA

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESIÓN, Maipú 22.

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796.

¡¡AUTOMOVILES!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315. — Ocampo, Sanchez Ltda. 29 Abr.

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 2 Myo.

VENDO CAMIONETA FORD. Av. Chile 548. 4 Abr.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca. Garage "El Cóndor". Brasil 773.

TALLER DE VULCANIZACION, radiadores y ruedas de alambre; por ausentarme vendo. Delicias 2128.

NEUMATICOS "MOHAWK" ACABA de llegar gran partido. Aproveche los precios antes que se agoten. León Martínez. Delicias 1158-A. 29 Abr.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS: manden hacer sus trabajos de tapicería, economice dinero y seguridad. Brasil 769. 4 Abr.

BOCINAS SPARTON. VENTA REPUESTOS, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Abril

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Abril

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Abril

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dínamos, bobinados. Morandé 949. 7 Abril.

4.—RODADOS EN GENERAL

VICTORIA LLANTAS FIERRO, otra llantas goma, breack sólido, vendo. Federico Lederman. Delicias 3470. Compro toda clase carruajes usados, buenas marcas, cualquier estado. 7 Abril

CARRETON PANADERO, PREFIERO con arneses y caballo, compro. Cuevas 1112.

CARRETELA CERRADA ESPECIAL bodega licores, vendo. Independencia 3021.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO PIEZA O DEPARTAMENTO chico independiente, de preferencia amoblado. Dirigirse a R. C. Casilla 5085.

NECESITO ARRENDAR CASA central, con cinco dormitorios, con garage o cerca, cánon hasta $ 700. Casilla 637. 5 Abril

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

350, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Washington 1262. Tratar: Huérfanos 1038, teléfono 63869.

75 CASAS HIGIENICAS, VERGARA Montt 2030. Mirador.

ARRIENDO CASA EN ALTOS — Castro 315.

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDA casa con sitio en Lucio Cuadra 960. Llaves: Lucio Cuadra 507. 3 Abril

RAMON RAMIREZ SANZ. MONEDA 1031

MONEDA 1031, OFRECE: MERCED, $ 850, 1,000; Monjitas, 1.800; Moneda, 650, 1.000; 1.200; Serrano, 1.200; San Ignacio, 800; Ejército, 550, 75; Rosales, 650; Forestal, 800; Huérfanos 700. Moneda 1031. 4 Abr.

MONEDA 1031, OFRECE: COUSIÑO, 600; Los Leones, 700; Diego Velásquez, 1,000; Lyon, 450; Andrés Bello, 750; Pinto Concha, 900; Pedro Valdivia, 380; Prado, 500. 4 Abr.

MONEDA 1031, OFRECE: DEPARTAMENTO: Providencia, $ 1,000; Teatinos, 800; Delicias, 700; Forestal, 410; Las Lilas, 950. 4 Abr.

MONEDA 1031, OFRECE: MERCED $ 850; 1,000 Monjitas; 1.800 Moneda: 1,200, 600, Ejército, 550; Rosales, 800; Forestal, 800. Bandera 650. 6 Abril

MONEDA 1031, OFRECE: COUSIÑO, 600; Los Leones, 900; 800. Diego Velasquez, 1,000; Lyon, 450; Pedro Valdivia, 700; 380; Andrés Bello, 750; Pinto Concha, 900; General Baris, 174. 6 Abril

MONEDA 1031, OFRECE: DEPARTAMENTO Providencia, $ 1.000; Teatinos 800; Las Lilas, 900, 950; Catedral, 1,000; Ahumada, 1.000; Forestal, 410. 6 Abril

ENRIQUE BRUNELL MONEDA 1055

$ 600 PROXIMA REPUBLICA, Alameda, altos, 5 dormitorios. Enrique Brunell. Moneda 1055. 6 Abril

$ 600 CASTRO, 2 pisos, 4 dormitorios. Brunell. 6 Abril

$ 800 PEDRO DE VALDIVIA, 7 dormitorios, 2 baños. Brunell. 6 Abril

$ 800 VICUÑA MACKENNA, 6 dormitorios, moderna. Brunell. 6 Abril

$ 400 RIQUELME, 6 dormitorios, 2 años. Enrique Brunell. Moneda 1055. 6 Abril

TOMO ARRIENDO, CITEES, CASAS, renta. Lira 537. 6 Abr.

DEJE QUE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" TRABAJEN PARA UD.



los cuales son además transmitidos por la potente

RADIO del PACIFICO

SERAN TRANSMITIDOS HOY, DE 12 a 14 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS.

INSTITUTO ITALO-CHILENO, COPIAPO 747, PREPARATORIAS, Humanidades, Externos, Mediopupilos, Internos.

ROSARIO AHUMADA, CONFECCIONA TODA CLASE DE fajas de medida con materiales de primera. Recibe composturas. Unión Americana 30.

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SE MANDAN VIANDAS a domicilio. San Pablo 2208.

REGIOS ABRIGOS: AZUL, CAFE, NEGROS, $ 229. SASTRERÍA Rhode. Bascuñán 76.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARGAS, ACINTURADAS, $ 45, con materiales de primera. San Diego 630.

¡¡¡EL AGUILA!!! PONE A SU DISPOSICION SU NUEVA sección de menaje. San Diego 480.

"MAISON LEONTINE", SAN DIEGO 204, PRESENTA A SU DISTINGUIDA CLIENTEJA LA EXPOSICION MAS completa en sombreros de otoño e invierno.

ADRIANA LIRA, MODAS, CONFECCIONES. ESPECIALIDAD en trajes de baile. Recibe composturas y transformaciones. Unión Americana 30.

PIDA VINOS Y LICORES AL TELEFONO 67158, "BOTELLERIA MAINAT", SAN PABLO 2202.

SASTRERIA M. BLANCO, SI USTED DESEA CALIDAD, DISTINCION Y ECONOMIA, ADQUIERA NUESTROS AFAMADOS SOBRETODOS, $ 200, sobretodos finos liquidamos. Delicias 2668.

VISTA A SUS NIÑOS EN LA SASTRERIA CASA INGLESA, Delicias 2594, Teléf. 85088. Trajes y abrigos para colegiales. Trajes de golf, etc., etc., a los precios más bajos de plaza.

MATERIALES ELECTRICOS BARATOS Y ARTICULOS sanitarios. San Pablo 2061.

NEUMATICOS "MOHAWK" ACABA DE LLEGAR GRAN partida. Aproveche los precios antes que se agoten. León Martínez. Delicias 1158-A.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, DE EXCELENTE CALIDAD, encontrará en la antigua panadería "La Preferida", Andrés Bello 649, teléfono 53406.

CAÑERIA GALVANIZADA NUEVA 1|2", 3.80; 3|4, 4.80; 1 1|2, 12.30; 2, 16. San Pablo 4100. Teléfono 65527.

DELICIAS 1759, "CASA BONET", OFRECE A SU DISTINGUIDA clientela, gran cantidad de modelos, recién traídos de Buenos Aires.

VENDO BAR RESTAURANT, UNICA EN EL BARRIO, CON seleccionada y numerosa clientela. Largo contrato, buena casa habitación, aproveche precio conveniente. 10 de Julio 1439.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, INGLÉS, Castellano, Redacción, Dactilografía un mes. Sombreros, flores, corte, confección, peluquería. Instituto Ideal. Ahumada 358.

ARREGLE SUS PIELES, PRECIOS ECONOMICOS, HECHURAS, teñidos, curtidos, cuellos, $ 45; zorritos, $ 15; sombreros $ 20. Transformaciones, $ 6. Toda clase tejidos palillos, lanas, encontrara en el taller La Tolita, Rosas 1010.

PARAGUAS, MUÑECAS, COMPONE TALLER ESPECIALISTA, rapidez, bajos precios. Esmeralda 875.

TALLER DE RADIO DE "ABEL CASTRO", COMPOSTURAS, transformaciones, instalaciones de Radio y eléctricas. Diez de Julio 491.

"LA ROSA", FABRICA DE TEJIDOS, DIEZ DE JULIO 196. Ropa de lana de medida a precio de fábrica; medias, ropa interior. Cuidado y elegancia en la confección.

Avisando en nuestra sección de

AVISOS ECONOMICOS

obtendrá usted el máximo de propaganda
15 ctvs. palabra -- 10 días 5 sin recargo
SABADO y DOMINGO --- LUNES GRATIS

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SE COMPRA UN FOX - TERRY adulto macho, a prueba, que sea bravo. Oferta: Santo Domingo 1026. 5 Marzo

NUTRIAS PAREJAS VENDO PARA cría. Santa Rosa 678. 6 Abril

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Telefono N.o 84453. 5 Ab.

SALON "ADRIANA", MANTIENE sus servicios, precios económicos. Ondulación 2; corte, 1.40; manicure, 2; niños $ 1. Cumming 537. 5 Abril

SEÑORITA APRENDA PEINADOS, manicure, particular. Cumming 537. 5 Abril

ONDULACION MARCEL, $ 3 AL agua, 4; corte melena, 1.60; niños, 1.30; Manicure 2.40. Masaje limpieza cutis, 4; Aplicación ultravioleta, 2.50; arreglo cejas, 1.60; Pestañas Greta Garbo, desde $ 35; Pedicure, $ 5. Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 12. 4 Abril

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

500 CORTES CASIMIRES IMPORTADOS, nacionales, liquida por viaje representante fábricas desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 7 Abril.

COMPRO, VENDO, PAPEL BLANCO y papel basura, precios de oportunidad calle Dávila Larrain 2298. 22 Abril

COMPRO TARROS LECHEROS viejos de ocasión. Figueroa Larraín 2002. San Miguel.

SACOS PARA AFRECHO, AFRECHILLO, granzas, curagüilla, nueces, etc., a $ 1.90. Exposición 802, Desvío. 7 Abr.

FLAMANTE VICTROLA PORTATIL Victor $ 250; vestidos, abrigos, ternos niños, zapatos, sombreros, ropa usada baratísima encontrará Ropería Arturo Prat 16, cerca Alameda. Oficina Mudanza. Empleos.

SACOS ESPECIALES PARA CARBON con retobos. Se liquidan a $ 2.30. Exposición 802. Desvío. 7 Abr.

VENDO PARTIDA CUEROS CABROS. Catedral 4485.

SE VENDEN CAJONES VACIOS para hacer juguetes o embalar distintos tamaños. Tratar: Brasil 41.

GRAN SURTIDO FIGURAS CUPIDOS, descuento a comerciantes. Maniquíes todas clases, arreglo retoco, precios módicos. Delicias 3575. 8 Abr.

REJILLA ALAMBRE TODAS DIMENSIONES, reparto domicilio. Despachamos pedidos provincias. Precios bajísimos. Fábrica: Gran Avenida 6600. 2 Mayo

¿NECESITA DINERO INMEDIATAMENTE? Compro artefactos sanitarios, cocinas gas, califonts, cajas fondo. Delicia 2218. Teléfono 82395. 17 Abril

PAILA GRANDE PARA COCER chicha o chancho, véndese en Conferencia 987. 6 Abr.

ARTICULOS DE FIERRO ENLOZADO de gran ocasión, por incendio de fábrica, realizo a precios muy inferiores al costo. Av. General Velásquez esquina Ecuador. 6 Abr.

EL MONITO COMPRA TODA clase de metales. Delicias 3423. 18 Abril

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA GRAN TIJERA", San Pablo 1743. ¿Quiere vestir elegante y con economía? Unicamente lo conseguirá en esta sastrería. 15 Abr.

COMPRO ROPA DE CABALLEROS. Voy a domicilio. San Pablo 2322. 5 Mzo.

LA CASA REAL, SAN PABLO 912. Sastrería. Gran surtido en ropa para colegiales, se reciben pedidos para fuera de Santiago. Trueba Villa. 14 Abril

¡¡SASTRERIA LERNER!! FACILIDADES de pago. San Diego 777. 13 Ab.

500 CORTES CASIMIRES IMPORTADOS, nacionales, liquida por viaje, representante fábricas desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 7 Abril

SASTRERIA SANTIAGUINA. VIRADURAS, hechuras finas. San Diego 201. 10 Abr.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 16 Abr.

EN AZUL CAFE Y NEGRO, CASIMIR importado ofrece a Ud. ternos sobre medida a $ 340. "San Martín" Bandera 855. 4 Abr.

MAMELUCOS Y GUARDAPOLVOS, perfección incomparable. Precios bajísimos. Fábrica: San Diego 801. 5 Abr.

SOMBRERO DE PELO FLAMANTE $ 20. Victoria 1023.

PARA TERNOS Y SOBRETODOS, de calidad, precios, confecciones, muy ventajosas, encontrara en acreditada Sastrería La Buenos Aires (M. C. R.) San Antonio 876. Teléfono 61494. 12 Abril

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971, ternos y abrigos para niños en clase fina con jockey $ 65. Recibe hechuras. 28 Abril

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 14 Abr.

SASTRERIA RAMOS.- DELICIAS 3535. Se hacen ternos desde $ 100. Especialidad virados y transformaciones. 4 Abril

SASTRERIA JARA, CARMEN 9. Ternos importados $ 420. Hechuras viraduras, arreglos. 30 Abr.

¡¡SASTRERIA LERNER!! FACILIDADES de pago. San Diego 777. 13 Abr.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

REGIOS ABRIGOS: AZUL, CAFE, negros, $ 229. Sastrería Rhode. Bascuñán 76. 17 Abril

REINALDO ROJAS B. SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 15, viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1151, casi esquina Bandera. 7 Abr.

17.—DIVERSOS

CARTOMANCIA QUIROMANCIA éxito seguro. Sueños. Berlin 12. Señora Chela.

CARTOMANCIA, QUIROMANCIA, venza sus dificultades. Consulte do señora Rosina. Molina 64.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

"INSTITUTO SAN MARTIN" Vicuña Mackenna 890, teléfono 03782. Enseñanza garantida. Recibe internos, mediopupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Exámenes válidos. Profesores Estado. De todos los alumnos presentados a exámenes en diciembre, ninguno repitió curso. Servicio médico cargo doctora señorita Clara Barra Vidal. Atención especial internos provincia. Matrícula abierta. Clases principiaron 16 de marzo. Director: Rudecindo Barría Ormazán. 23 Abril

¡¡¡SEÑORAS!!! ¡¡¡SEÑORITAS!!! Aseguren su porvenir Escuelas Politécnicas, profesionales "Dia Gascogne". Apresúrese. Pida prospectos Sto. Domingo 680 Arturo Prat 1457. 4 Abr.

LICEO "SANTA INES", DAVILA 760. Internado de Niñas, Preparatorias, Humanidades, Inglés de Kindergarten. Sección independiente para niñitos internos. Examenes válidos. 4 Abr.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Comercio. San Antonio 79 contabilidad, taquigrafía, dactilografía 1;15 días!! 10 Abr.

"LICEO MODERNO". PARA señoritas. Catedral 2029. Teléfono 66837. Sección Infantil. Preparatorias para niñas y niños. Humanidades, Inglés, idioma oficial del Liceo. Espléndido internado, Admitense, medio pupilas y externas. Profesoras de Estado. Exámenes válidos. Clases: funcionando. Prospectos. 4 Abr.

CURSO PERMANENTE CLUB Partido Cívico Femenino, prestigiada plano, taquigrafía, francés, modas, sombreros y peluquería. Enseñanza rápida, económica. Apresúrese matricularse. Merced 1? A. Teléfono 66295. 5 Ab.

"INSTITUTO AMERICANO" Matricúlese cursos completos comercio!!! ¡¡¡Profesionales: Modas, sombreros, peluquería!!! Pensionado anexo. Bandera 542. 9 Abr.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES. Sistema rápido, práctico de idiomas. Clases individuales, limitadas y colectivas. Traducciones, preparación viajes y exámenes. Repaso ramos de Liceos. Cochrane 95. Teléfono 80699. 16 Abr.

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE Jesús". Vergara 492. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos, externos. 11 Abr.

¡¡¡LICEO MUSICAL!!! SANTA CECILIA. Arturo Prat 56. Exámenes válidos, enseñanza completa. teoría, armonía, piano, canto, violín. Pídase prospecto. 11 Abr.

50 CURSOS DIFERENTES DE Enseñanza por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Club Hípico 1410. Casilla 424. Santiago. 21 Abr.

INSTITUTO "PEREZ SAAVEDRA" Independencia 746. Ambos sexos. Kindergarten. Preparatorias, Humanidades. Profesores Pedagógicos. Externos. Mediopupilos. Internos.

PREPARATORIAS MODELO. Humanidades completas. Alumnos ganan tiempo. Av. Matta 411. 7 Abr.

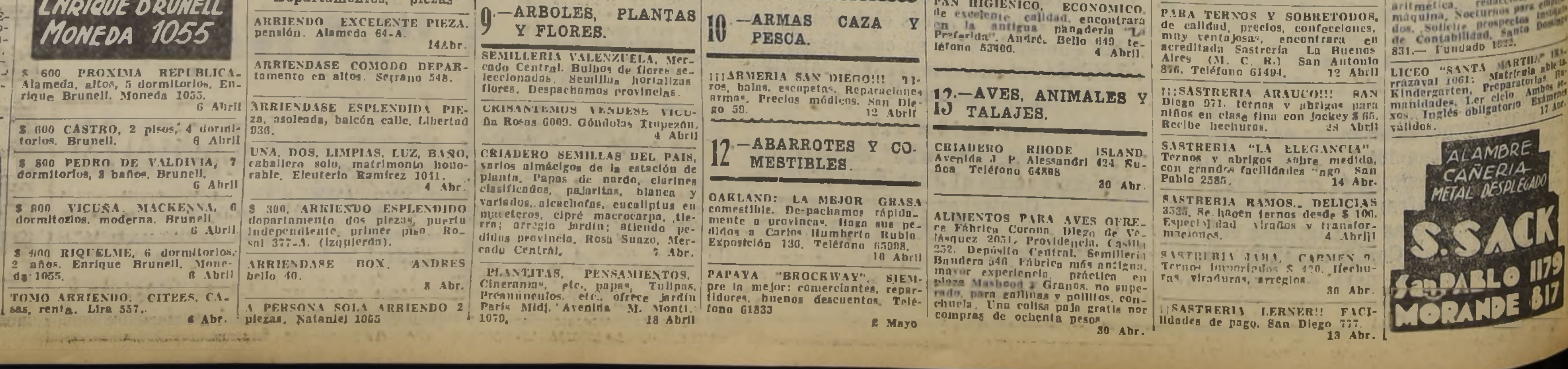
TAQUIGRAFIA, PROFESOR OSCAR Henríquez: garantiza 130 palabras minuto. Rápidamente: redacción, dactilografía. Bandera 154. 14 Abril

COLEGIO INGLES "MIRAFLORES". La Victoria 1976, cerca Plaza Pedro Valdivia. Kindergarten. Preparatorias niños niñas. Matrícula 3-7. Clases: 9 de marzo. 4 Abr.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, internos, medio pupilos, externos. 18 Abril

MATRICULA ABIERTA, CURSOS completos comercio, sección independiente para señoritas, cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, escritura máquina. Nocturnos para empleados. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831.— Fundado 1922.

LICEO "SANTA MARTHA" IRARRÁZAVAL 1061; Matrícula abierta. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. 1er ciclo. Ambos sexos. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. 17 Abr.



Departamentos, piezas

ARRIENDO EXCELENTE PIEZA, pensión. Alameda 64-A. 14 Abr.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO en altos. Serrano 548.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA, asoleada, balcón calle. Libertad 936.

UNA, DOS, LIMPIAS, LUZ, BAÑO, caballero solo, matrimonio honorable. Eleuterio Ramírez 1011. 4 Abr.

$ 300, ARRIENDO ESPLENDIDO departamento dos piezas, puerta independiente, primer piso. Rosal 377-A. (Izquierda).

ARRIENDASE BOX, ANDRES bello 40. 8 Abr.

A PERSONA SOLA ARRIENDO 2 piezas. Nataniel 1065

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central. Bulbos de flores seleccionadas. Semillas hortalizas flores. Despachamos provincias.

CRISANTEMOS VENDESE VICUÑA Rosas 6009. Góndolas Tropezón. 4 Abril

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, varios almácigos de la estación de planta. Papas de nardo, clarines clasificados, pajaritas, blanca y variados, alcachofas, eucaliptus en maceteros, ciprés macrocarpa, tierra; arreglo jardín; atiendo pedidos provincia. Rosa Suazo, Mercado Central. 7 Abr.

PLANTITAS, PENSAMIENTOS, Cinerarias, etc., papas, Tulipas, Préanunculos, etc., ofrece Jardín Paris Midi. Avenida M. Montt 1070. 18 Abril

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! Tiros, balas, escopetas. Reparaciones armas. Precios módicos. San Diego 59. 12 Abril

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible. Despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos Humberto Rubio Exposición 130. Teléfono 65998. 10 Abril

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Mayo

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad, encontrara en la antigua panadería "La Preferida". André. Bello 649 teléfono 53400. 4 Abril

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CRIADERO RHODE ISLAND. Avenida J. P. Alessandri 424 Ñuñoa. Teléfono 64808. 30 Abr.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona. Diego de Velásquez 2051, Providencia. Casilla 252. Depósito Central. Semillería Bandera 540. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Mashood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa palo gratis por compras de ochenta pesos. 30 Abr.

LA NACION

Santiago, 4 de abril de 1936

DON ARMANDO QUEZADA ACHARAN

Anoche ha dejado de existir en Valparaíso, uno de los hombres de más recia contextura moral del país: don Armando Quezada, profesor universitario, rector de la Universidad, parlamentario, político y diplomático, fué siempre la figura serena, altiva y ponderada, que supo ennoblecer y prestigiar las altas funciones que desempeñó.

Por agitadas que fueran las situaciones en medio de las cuales debió actuar, su espíritu supo sobreponerse siempre a las pasiones que suelen empequeñecer los actos de los más grandes hombres. Jamás, en las ardorosas luchas doctrinarias, en que intervino, se sirvió de la defensa de sus ideas para herir a sus adversarios. Su palabra cálida y serena se hacía oir con igual respeto en las sesiones de nuestro Parlamento, como en las deliberaciones de Ginebra, en donde defendía los intereses de Chile como delegado del Gobierno.

En varias situaciones políticas delicadas, cuando las vicisitudes del régimen parlamentario producían crisis de Gabinete peligrosas, se llamaba a don Armando Quezada como organizador del Ministerio, y el prestigio de su personalidad era suficiente para deponer rencores, para aunar voluntades y para que a su lado se juntara un núcleo de hombres de Estado honestos y patriotas, como él, dispuestos a encarar las dificultades con miras a los altos intereses de la nación.

Retirado de la vida pública para dedicarse por entero a la gran obra de cultura que estableciera en su testamento don Federico Santa María, siempre llegaban hasta su tranquilo gabinete de trabajo, las inquietudes, las zozobras y las alternativas de la vida política chilena. Y es porque cada vez que se ensombrecía el horizonte, todas las miradas se volvían hacia el hombre sereno y ecuánime por excelencia, en demanda de un consejo o de una solución que era difícil encontrar.

Así se ha extinguido la provechosa vida múltiple de este eminente ciudadano. Venerado por sus alumnos, por sus amigos y por la opinión pública del país, respetado por sus adversarios y considerado por todos, como una de las grandes figuras del patriciado chileno.

Nuestro diario se asocia, en esta hora de prueba, al duelo que aflige al Partido Radical, por la pérdida de uno de sus miembros más ilustres.

LA UBICACION DEL ESTADIO NACIONAL

Con evidente sorpresa deben haber recibido las asociaciones deportivas, y el numeroso público interesado en la construcción del Estadio, las informaciones de prensa que anuncian, de manera casi oficial, que este gran plantel para la cultura física va a consturirse en determinado sitio de la ciudad.

Después de un largo proceso de estudios informes, concursos y publicaciones en los diarios, el problema del Estadio Nacional debió sufrir el extenso y agitado tramite de la discusión parlamentaria, en donde estuvieron a punto de prevalecer los intereses privados que querían asociar esta obra a sus futuros beneficios particulares. En aquellas ocasiones, como ahora, nuestra línea de conducta ha sido invariable. Hemos dicho, y continuamos sosteniendo, que la única autoridad competente para dar una solución definitiva a este problema, son los organismos técnicos del deporte, asesorados por los urbanistas y por la inspección sanitaria nacional. Es indispensable llegar de una vez por todas al convencimiento de que en esta época en que con razón se ha concedido a la tecnocracia el rol que le corresponde en todas las actividades importantes de la vida de los pueblos, no pueden resolverse, con criterio exclusivamente administrativo, asuntos que inciden en ramos de especialidad definida.

Lo que se relaciona con la construcción del Estadio, abarca dos aspectos marcadamente técnicos; uno que se refiere a la mejor forma en que este plantel puede servir a los intereses de la cultura física, y otro que dice relación con las condiciones sanitarias que deben reunir no sólo el local mismo en donde funcione, sino todo el sector que lo rodea, pues, inevitablemente, al cabo de los años, se formará en sus inmediaciones un núcleo de población considerable.

¿Reúne el barrio de Quinta Normal, las condiciones exigidas? Sinceramente creemos que no.

El marcado declive que tiene la ciudad hacia el oeste, ha determinado que converjan hacia las barriadas de ese sector los desagües de sus alcantarillas. El público, sin necesidad de análisis ni de estudios previos, ayudado solamente de un buen criterio natural, no ha pensado jamás en poblar los alrededores de la Quinta Normal, y mientras en todos los demás extremos de Santiago se levantan cada día construcciones nuevas, ese barrio se ha detenido en el límite de la vieja casa criolla de un piso, edificada hace cincuenta años. Cuando en la parte alta de la ciudad hay una atmósfera limpia y luminosa, flota sobre ese sector de la capital una bruma densa y malsana, cuya influencia conocen sobradamente los higienistas por la proporción de graves afecciones bronquiales que produce.

¿Se ha obrado, pues, con criterio razonable al querer ubicar un plantel que debe ser la antesala de la salud y del vigor físico, en el sitio menos apropiado para lograr los fines que se persiguen?

No basta que haya facilidades para el aprovechamiento de algunos terrenos universitarios, para decidir al Gobierno a hacer una elección tan poco conveniente. Aun más, creemos que ese mismo cambio o permuta que se propone, puede resultar a la postre un pésimo negocio para el Estado, pues éste, en compensación de los terrenos que se le ceden, deberá gastar sumas considerables para instalar en otra parte los servicios públicos que el Estadio va a desalojar.

Pero lo peor de este acuerdo a que parece haberse llegado, es que, según las informaciones publicadas, no sólo se piensa levantar allí el Estadio, sino propiciar que se levanten a su alrededor las construcciones de la futura ciudad universitaria. Es decir, se ha ideado nada menos que llevar a la muchachada estudiantil, que necesita, antes que nada, aire puro, oxígeno y sol, al sector más húmedo, más insalubre y más expuesto a contaminaciones de toda la ciudad.

Creemos que si se piensa con más detención sobre este asunto, se llegará a la conclusión de que se ha dado un paso precipitado, y de que los deseos de la autoridad universitaria, no concuerdan ni con la opinión de los deportistas, ni con las necesidades del público, ni con los intereses de los estudiantes.

"VIVIENDAS CONFORTABLES PERO NO DE LUJO"

Santiago, 3 de abril de 1936. Señor Director de "LA NACION", presente.

Señor Director:

Junto con dar cuenta en su edición de ayer de las fiestas conmemorativas del 25.o aniversario de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles y de la inauguracion de su nuevo local, en el edificio construído por ella en Delicias esquina de Serrano, publica ese diario, en página editorial, un artículo titulado "Viviendas confortables, pero no de lujo".

Critica ese artículo la política de algunas instituciones de previsión que en vez de invertir sus reservas en construcciones destinadas al arriendo de departamentos baratos para las clases populares, las dedican a habitaciones de lujo, y se extiende en diversas consideraciones, en general muy atinadas, respecto a la necesidad social de atender de preferencia al grave problema de la habitación popular.

No pretendo desmentir nada de lo que dice ese artículo, pero solicito de su benevolencia me permita explicar ante la opinion, la política de la Administracion de esta Caja en este sentido y por qué, siendo una institución destinada a favorecer a empleados y obreros, generalmente de escasos recursos, ha construído un edificio de lujo destinado en gran parte al arriendo de almacenes y habitaciones costosas.

La institución que represento sólo puede invertir las reservas de sus fondos de retiro, en créditos hipotecarios en favor de sus imponentes y en bonos. Excepcionalmente y para el efecto de instalar sus oficinas, puede hacer una sola inversión inmobiliaria con tales ingresos.

Ahora bien, producida la quiebra de nuestra moneda vió la Administración de la Caja las consecuencias desgraciadas que tal hecho produciría en los ahorros de sus imponentes, invertidos todos, como se ve, en moneda corriente. Para contrarrestar en algo los efectos de este fenómeno y habida consideración a que el local de sus oficinas era insuficiente e inadecuado para su debido funcionamiento, resolvió hacer la inversión, cuantiosa si se quiere, representada por el edificio inaugurado el 1.o del actual en Delicias esquina de Serrano.

En ese edificio la Caja ocupará una parte solamente: el primero y segundo pisos al interior con frente a la calle Serrano. El resto, en que se consultan las posibilidades de ensanche de las mismas oficinas, se dedicará a almacenes y departamentos de renta. Ocupará la Caja la parte indicada porque así se dispuso la construcción a fin de obtener de la otra, que es la de ubicación más valiosa, una renta mejor. Y esta otra no puede destinarse a habitaciones baratas por la razón del gran valor de los terrenos en el sector céntrico de Santiago, donde para la debida atención de sus funciones deben, por otra parte, estar radicadas las oficinas de la institución.

No ha descuidado, sin embargo, la Caja la atención del problema de la habitación barata. El nuevo Reglamento de Propiedades, vigente desde el año 1935, contiene facilidades especiales para las adquisiciones y edificaciones inferiores a 30,000 pesos. Además por un Reglamento de este mismo año, se ha facilitado, con éxito, la adquisición de casas granjas y pequeñas fincas de cultivo cercanas a las vías férreas. Y a título de ensayo y con el fin de prepararse para un programa de habitaciones populares en mayor escala, que pudiera realizar mediante la modificación de su ley orgánica o acogiéndose a la ley en proyecto sobre habitación barata, estudia la edificación de un grupo de casas de valor mínimo en Valparaíso, las que podría financiar con fondos de su Sección Seguros de Vida, siempre que la operación fuera posible, a juicio de la Superintendencia del ramo.

Agradeciéndole por anticipado la publicación de estas líneas, me es grato subscribirme de Ud. como su atento y seguro servidor.— **Roberto Vergara Donoso.**

Educa a tus animales y se harán mejores, castígalos cruelmente y se harán rápidamente feroces.— "S. P. de A."

EL CUENTO LITERARIO, INDUSTRIA ANGLO-SAJONA

La presencia de un escritor británico (novelista) en Santiago, el señor Crawford, se presta a muchas reflexiones; desde luego, por el hecho de poner de novedad el tema de la literatura en lengua inglesa. Hace poco haciamos notar la importancia del aprendizaje del idioma británico entre nosotros, a causa de la superioridad de los escritos en esa lengua. Ya sean ingleses o norteamericanos, los libros, revistas y diarios de esa procedencia, demuestran una novedad extraordinaria de temas para nosotros, que hemos sido habituados a leer casi exclusivamente publicidad de origen mediterráneo, — o latino, — y ruso.

Creo que esto último fué grave error; conozco poco la literatura alemana; lo poco es de primer orden; en cuanto a la inglesa, me parece la más sana, constructiva, práctica y útil. No se crea el lector que el presente artículo envuelve propaganda contra la enseñanza del francés. Tal cosa sería absurda, por cuanto el francés equivale entre nosotros al reemplazo del latín, la lengua madre que, junto con el español, nos dió una jerarquía inicial del pensamiento. El estudio del inglés ha de ser complementario, — una ayuda de primer orden, — y no una especie de separatismo en nuestra cultura. El alumno, desarrollando en su mente los gérmenes de ambos idiomas, ha de escoger en su madurez las lecturas que le dé la gana. Lo que creemos importantes es el hecho de que no deje de incorporar lecturas en inglés por ignorancia del idioma.

Los franceses modernos, desde luego, son los primeros, encabezados, si se me permite decir, por Maurois, en propagar el pensamiento inglés, y la manera de ser británica. ¿Cuál es la característica de la cultura inglesa? El liberalismo, el sentido ágil y elegante de la persona, el deporte y el individualismo.

Nótese bien que el individualismo británico es diferente del individualismo iberoamericano. Un individuo inglés colabora a su manera en la grandeza nacional, no obstante su independencia fiera de carácter. Las naciones donde se dan los hombres más individuales e independientes de costumbres son las más colectivas y disciplinadas: en cambio, aquí se dan hombres adocenados, tímidos para obrar en sociedad en formas espontáneas, y al mismo tiempo incapaces de disciplina o de respeto a las leyes, todo lo cual hace que las instituciones peligren. Efecto de esta clase de individualismos políticos fué la pulverización de la América castellana en pequeñas repúblicas de escasa importancia. En resumen: el individualista británico respeta la individualidad ajena, así sea el rey, el obispo o el policeman; aquí el individualista no respeta la individualidad del vecino, sino que se vuelve su enemigo, y su implacable censor.

La literatura inglesa, de infinitos matices, es la más rica del mundo. Los poetas son, sin duda, los mayores del género humano.

En cambio, aparte cuatro o cinco cumbres aisladas, la literatura española no enseña nada nuevo; es burguesa, politiquera, estacionaria. La inglesa y la alemana dan la batalla ideal contra la angustiosa literatura rusa, y sus derivadas de nuestra América. En idioma inglés se respira un gran aire de vida libre, de esperanzas, de resurrección y de salud por la voluntad. En idioma inglés y alemán han comprendido, y amado a la raza iberoamericana: que lo digan Lawrence, Maine Reed, Hudson, Keyserling. Personalmente experimento a cada instante la utilidad de haber aprendido inglés, idioma que a muchos chilenos y a no pocos escritores, como Montenegro, Pinochet y Torres Rioseco, les hizo descubrir un mundo nuevo. Entre los grandes libros sudamericanos escritos por hombres de habla inglesa, no podré dejar de mencionar **Far Away and Long Ago**, de Hudson, y **The Bridge of Saint Louis Rey**, de Thornton Wilder. No creo que autores criollos dieran sensaciones más agradables y auténticas de su terruño como ellos. Supieron explicarnos y comprendernos, lo cual es casi lo contrario de la censura acre y politiquera de la novela criolla. Nuestra literatura contiene ese aspecto de convalescencia peculiar a nuestro pueblo; carece de fe, de serenidad de valor, en una palabra.

Siendo el mundo anglosajón una palingenesia colonial, no ha caído, sin embargo, en la decadencia o el **chaos gentium** que llamaron los latinos a la confusión proveniente de las conquistas que hicieron del idioma de los césares una lengua muerta, abuela de multitud de dialectos. Las obras en inglés tiene de común la gramática, la fe en el porvenir, y la preeminencia de lo técnico, lo práctico y lo congruente. El problema social está sujeto casi invariablemente, aún en los ateos, a un nexo religioso. Lawrence, autor de **El Amante de Lady Chatterley**, era profundamente religioso; aun más: era casto.

Tomando en cuenta al vasto mundo, no erramos al declarar que se han publicado millones de cuentos, novelas y **short - storys**, en lengua de Shakespeare. La revista literaria es uno de los grandes productos anglo-sajones, como las lanas de Manchester, o los cuchillos de Sheffield. Se publican por semana docenas de revistas con no menos de cuatro cuentos cada una, lo que suma algunos cientos por mes. Un buen cuento representa al editor un desembolso de 50 libras en Inglaterra, o 100 dólares en Norte América. Las editoriales trabajan de manera febril, siendo imposible dar listas aproximadas de las personas que hicieron buenos cuentos.

Característica muy curiosa de los escritores ingleses es que no desean hablar de literatura en sociedad. Les parece de mal gusto. En sociedad un hombre de negocios no habla de negocios, ni el político de política.

El escritor escribe y calla. Se alimenta de vida, de experiencia, antes que de literatura. Procura disimular lo más posible — y por pudor,— el oficio algo petulante de divulgar su alma. Petulante y cruel.

El señor Crawford ha venido a Chile por negocios; no como escritor.

J. E. B.

ACTIVIDADES ECONOMICAS DURANTE EL MES DE FEBRERO

(DEL BOLETIN "INFORMACION ECONOMICA DE CHILE", QUE PUBLICA MENSUALMENTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO, EN ESPAÑOL, INGLES Y ALEMAN)

Durante el mes de febrero de 1936, ha continuado el incremento de la producción minera en el país. El índice de esta producción, calculado por la Dirección General de Estadística, después de un alza constante hasta abril de 1935, sufrió una baja de consideración en los meses de mayo a junio de aquel año, para reaccionar nuevamente en agosto, manifestando, desde entonces, una tendencia uniforme, aunque más lenta, al alza. El índice de febrero es superior en 2.2 puntos al correspondiente al mes anterior.

La producción de oro ha aumentado en 136.5 kilogramos sobre la obtenida en enero. Este aumento se manifiesta en el producido de oro en barra de los lavaderos que, de 110.4 kilogramos en enero, ha subido a 139.7 kilogramos en febrero; en el oro obtenido en minerales y combinados de oro que de 275 kilogramos en enero ha llegado a 347.7 en febrero; en el oro de los concentrados y precipitados de oro y combinados que sube de 117.9 kilogramos a 158.9, y en el contenido en barras y ejes de cobre, que de 94.7 llega a 103.5. La producción de oro de minas en barras ha disminuído de 79.6 kilogramos en enero, a 69.5 en este mes.

La producción de cobre en Chile, que ha sufrido una disminución desde el mes de junio de 1935, es decir, desde que entró en vigencia el acuerdo celebrado entre los principales productores en el sentido de restringir la producción mundial de este metal y, que para las empresas de cobre de Sud América representa una reducción de un 20 a un 30 por ciento de su capacidad, ha fluctuado, en el último semestre de 1935, entre 17.8 y 18.5 miles de toneladas.

En enero de este año, ha subido a 19.8 miles de toneladas, manteniéndose en febrero casi a un nivel igual, con 19.5 miles de toneladas, nivel muy cercano al promedio de la producción de 1934, que fué de 20.6, y muy superior a la producción media de los años 1930 a 1933.

La producción de plata ha disminuído en relación con la del mes de enero en 454 kilogramos; aunque la cantidad de 3.969 kilogramos extraída en febrero, es superior a las producciones mensuales del último trimestre de 1935.

La producción de minerales de hierro también ha experimentado una baja respecto a la del mes anterior: 84.8 miles de toneladas en enero y 74 miles de toneladas en febrero.

El carbón extraído de las minas durante febrero, ha llegado a 127.4 miles de toneladas, anotándose una disminución de 24.4 miles de toneladas, en relación con la producción del mes anterior.

La producción de las industrias fabriles, después del descenso experimentado en los meses de diciembre y enero, como sucede generalmente en la estación de verano, ha reaccionado nuevamente hacia el alza en febrero. El índice de la producción industrial en este mes llega a 144.7, o sea, es 22.3 puntos superior al del mes anterior.

El aumento de producción ha alcanzado a casi todas las ramas de la actividad industrial, anotándose incrementos en la producción de las fábricas de jabón, calzado, lanas para tejer, papel, telas de lana, etc.

En el comercio interior, han aumentado las ventas de los productos de las industrias nacionales respecto a enero. El índice de estas ventas, después de la baja estacional experimentada en enero, ha subido nuevamente en 12.2 puntos, quedando en 151.0, cifra que supera a la de todos los meses del año pasado.

Las ventas al por menor, anotan también una pequeña mejoría, aumentando el índice general de los valores de ellas en 0.7 punto sobre el mes anterior.

Los precios al por mayor, de los artículos nacionales e importados, continúan con tendencia al alza, registrándose para el mes de febrero una nueva alza del índice general, sobre el de enero, de 1.5 punto.

También el costo de la vida en Santiago continúa con tendencia al alza, anotándose un aumento de 2.4 puntos en el índice calculado por la Dirección General de Estadística.

El valor del comercio marítimo interno ha aumentado de 55 millones de pesos en enero, a 57.7 millones en febrero.

En el comercio exterior, se registra una disminución, tanto en el comercio de exportación, como en las importaciones.

El valor total del intercambio comercial durante el mes, ha llegado a 78.4 millones de pesos de 6 d. oro; inferior en 6.2 millones de pesos al intercambio total producido en enero, pero superior a las correspondientes cifras mensuales del año anterior.

El saldo favorable de la balanza comercial alcanza este mes a 25.4 millones de pesos de 6 d. oro, inferior al obtenido en enero anterior, aunque siempre superior al de los últimos diez meses.

El valor de las exportaciones del mes de febrero alcanza a 51.9 millones de pesos de 6 d. oro, inferior en 4.4 millones al de las realizadas en enero, anotándose superior a las cifras mensuales de las exportaciones realizadas en los últimos diez meses del año anterior.

Los principales valores de la exportación corresponden a embarques de cobre, fertilizantes, lanas, lentejas, minerales de oro, minerales de hierro, ajos, cebada, trigo, fréjoles, carbón, cueros y plata en barras.

El destino de las exportaciones ha sido, principalmente, a Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia, Suecia, Japón y Bélgica.

El valor de las importaciones realizadas durante el mes, alcanza a 26.5 millones de pesos de 6 d. oro, inferior en 1.8 millón al valor de las efectuadas en enero.

Los más altos valores de las mercaderías importadas corresponden a máquinas, equipo y material para ferrocarriles, hierro o acero laminado en barras; azúcar, hilados de algodón para telares, hilados de seda para tejer, telas de algodón y de lana, arroz, pepas y pepitas de algodón, tubos de hierro, té, planchas de hierro o acero, máquinas para la industria textil, automóviles y aparatos para telégrafos y teléfonos.

La mayor parte de las mercaderías internadas proceden de Alemania, Estados Unidos, Gran Bretaña, Perú, Argentina, Bélgica, Japón, India, Egipto y Francia.

En el mercado del dinero, continúan las facilidades de crédito otorgadas por los Bancos comerciales al público; las colocaciones de estas instituciones y Cajas de Ahorro entre sus clientes han aumentado en febrero en 43 millones sobre las efectuadas en el mes anterior.

Los depósitos del público en estas instituciones han sufrido una disminución de 14 millones de pesos. Los depósitos de ahorros del público han experimentado un nuevo aumento, registrándose este mes una cifra de 414.6 millones de pesos, la más alta conocida en el país.

En las Bolsas de Valores, se anota una fuerte disminución en el monto de las acciones transadas, que de 89.3 millones de pesos en enero, ha descendido a 47 millones en febrero.

Los precios de las acciones se han mantenido firmes, el índice del valor de las acciones transadas, ha subido de 153.4 puntos en enero, a 154.7 puntos en febrero.

EL VETO DEL INTENDENTE

Con perdón de la autoridad y de las muchas excelencias personales que rodean al señor Intendente de Santiago, decimos que nos parece injustificado el veto que acaba de dejar caer sobre los acuerdos municipales relativos al problema de las subsistencias.

La Vega Central y el Matadero se han convertido en grandes centros de especulación, en donde se atenta, a diario, contra los intereses de toda la población de Santiago. La Municipalidad ha encarado el problema, porque era su deber primario, y porque así lo exigía el clamor sostenido y unánime de todos los habitantes, en especial de las clases modestas.

Y la solución, sin ser definitiva ni completa, no merecía la fulminación del señor Intendente.

Se suprimen las ventas en privado, se elimina a los consignatarios, se reduce en un 50 por ciento el número de comerciantes, y en un 50 por ciento, también, los derechos que cobra la Municipalidad a los dueños de locales. Esto es lo que ha merecido la excomunión laica del señor Intendente.

Los altos especuladores efectúan sus maniobras dolosas, precisamente, sustrayendo de los remates la mayor parte de los productos que llegan a la Vega. Así logran hacer subir los precios, y entonces obtienen gruesas ganancias con las ventas en privado. De modo que ha sido un acierto suprimirlas.

Los consignatarios constituyen el núcleo de los "traga-estómagos" de la ciudad. Cuantas veces se ha intentado sacarlos de la Vega, los esfuerzos han ido a estrellarse con las muchas influencias de que disponen. El veto del señor Intendente ostenta la triste virtud de consumar un nuevo fracaso en tal sentido.

¿No estamos todos de acuerdo en que el excesivo numero de intermediarios es uno de los factores principales en el encarecimiento artificial de los artículos de consumo? ¿Por qué se opone, pues, el señor Intendente a que se elimine esta causal efectiva de alza en los precios? Quedarán algunos cesantes, es cierto. Pero primero está el interés general, y después el de un grupo de personas. Que los intermediarios suprimidos se dediquen a otra clase de actividades, no reñidas con el estómago y la vida de la población y todo el mundo en paz.

Por último, resulta que con el alto valor que se cobra a los locatarios de la Vega, la Municipalidad también viene especulando, a su manera, con los intereses colectivos. Obtiene alrededor de un 25 o|o de interés, a costa del vecindario consumidor, porque ese 25 por ciento que la Municipalidad recibe, lo pagan los consumidores de artículos de primera necesidad. Ahora tenemos que la Municipalidad no desea seguir en ese negocio inconveniente: no quiere obtener ganancias extraídas del hambre del pueblo, y el señor Intendente se opone a ello.

La razón es que, a su juicio, los señores regidores no han estudiado suficientemente el problema.

Sin embargo, ante los precarios fundamentos del veto, uno se siente tentado a preguntar: El señor Intendente, ¿lo habrá estudiado mejor?

D. A. G.



El envío a Europa de dos funcionarios de la Beneficencia

Santiago, 3 de abril de 1936.
Señor Director de "La Nación":
Presente.
Muy señor mío:

Sin el ánimo de entrar en polémica sobre un asunto que no puedo estar sujeto a disensiones, ya que depende de lo que mejor considere la entidad encargada de la administración, para evitar interpretaciones fundadas en datos inexactos, me permito dirigirle esta comunicación.

En la edición de ayer, de "La Hora", se afirma que con un gasto de cerca de medio millón de pesos se envía a Europa a dos funcionarios de la Beneficencia.

Debo, en primer lugar, dejar constancia de que no hay tal gasto de cerca de medio millón de pesos. El gasto total y único alcanza a 150 mil pesos (las dos becas). Este gasto tampoco se deduce, como se afirma, de los fondos hospitalarios. Se hace con cargo a los recursos especiales consignados en el Presupuesto de la Junta Central, para el objeto de la Fundación Permanente que consigna dos becas anuales destinadas a que funcionarios del servicio vayan al extranjero a perfeccionar sus estudios de asistencia social.

Establecen las bases de la Fundación, de modo preciso, que las becas alcanzarán anualmente a un funcionario técnico y otro administrativo.

La superioridad de la Beneficencia, al formular este año la elección, no se ha atenido a otra consideración que la de designar a las personas que, por su actuación, se hayan señalado como mejores para el objeto.

Entre los médicos del país, el doctor Enrique Laval se cuenta entre quienes más conocen los servicios hospitalarios. Ha hecho profesión de este ramo. En materia administrativa y de asistencia social, don Esteban Ivovich, tiene una preparación indiscutida y una personalidad que hace difícil que pueda elegirse una persona más adecuada y de cuyo viaje obtenga la institución mayores beneficios.

La índole de servicios de la Beneficencia hace de positivo provecho estos viajes, para su marcha y organización. Es, comprendiéndolo así, que numerosos funcionarios, desde hace muchos años, pueden realizar viajes de perfeccionamiento con la ayuda de la institución. Es económico que una entidad cuyo presupuesto anual alcanza a más de cien millones de pesos, se preocupe del perfeccionamiento y especialización de quienes actúan en sus funciones directivas.

Se afirma también en el artículo de "La Hora" que los presupuestos del Hospital San Juan de Dios y del Instituto del Radium habrían sido rebajados este año.

El presupuesto del Hospital San Juan de Dios, alcanzó, en 1934, a $ 1,245.253.88, en 1935, a $ 1.372.789, y este año es de $ 1.582.099. El presupuesto del Instituto Nacional del Radium, alcanzó, en 1934, a $ 431.600.73, en el año 1935, a $ 503.300, y en este año, a $ 614.685. Como se ve, no ha habido rebaja alguna. Por el contrario, importante aumento.

Ruego a usted dar publicación a esta carta.

Lo saludo muy atentamente,

ITALO ALESSANDRINI
Director General de Beneficencia y Asistencia Social

Homenaje a don Santiago Marín Vicuña

Damos en seguida la carta dirigida por el presidente del Comité Permanente del Ferrocarril Panamericano, ingeniero argentino don Juan A. Briano, al director de la Unión Panamericana, Mr. Leo S. Rowe, con motivo de la muerte del ingeniero chileno don Santiago Marín Vicuña:

Buenos Aires, 27 de marzo de 1936.— Señor director de la Unión Panamericana, Dr. Leo S. Rowe.

Mi distinguido director y amigo:

Su atenta carta del 6 del corriente, me entera de una triste y lamentable noticia, como es la muerte trágica de nuestro querido y buen amigo el ingeniero don Santiago Marín Vicuña.

No había conocido antes tan impresionante noticia, porque, debido a haberme encontrado lejos de la capital, las informaciones me llegaban con cierta intermitencia, por lo que se explica mi silencio al respecto.

El ingeniero Marín Vicuña era un miembro conspicuo de nuestro Comité y un apasionado gestor de la vinculacion panamericana por medio del riel. Su esfuerzo para realizar tan elevado propósito era continuado y sincero: lamentaba, como yo, que se nos pasara la vida sin haber podido imprimir a la idea panamericana el vigoroso impulso que creímos debiera animarla para que fuera una hermosa realidad la paz en el Continente, la incorporación a la civilización y al progreso de las regiones más apartadas del mismo, pero que están desbordantes de riquezas naturales, y que los ferrocarriles de América tuvieran vinculados sus sistemas y se rigieran por normas uniformes, que facilitaran y coordinaran su explotación y pudieran establecer bajas tarifas combinadas para favorecer el intercambio y las buenas relaciones sociales y comerciales entre los incomunicados pueblos de esta América.

Uno de los dolores más grandes que debe haber sentido el distinguido colega, fué la destrucción parcial del Ferrocarril Trasandino, porque se malograba la obra titánica de dos pioneers americanos: los hermanos Clarck, cuya vida ejemplar esforzada relató en forma admirable en un libro, que debiera tenerse en uso en las escuelas, para presentar a la juventud esos grandes caracteres como ejemplo de perseverancia, de fe y de patriotismo ennoblecido en el trabajo.

La interrupción del Ferrocarril Trasandino era deplorada por el ingeniero Marín Vicuña, como una catástrofe internacional, y que podía ser causa de que nuestros pueblos llegaran a sentir disminuidos los lazos amistosos que los unian, y afectada la obra de acercamiento y de intercambio, que ese fuerte vínculo había consolidado.

El ingeniero Marín Vicuña, lamentaba que no se realizara de inmediato la reconstrucción de esa importante línea internacional, y no se explicaba cómo gobiernos y empresas no arbitraban, sin dilaciones, los medios para reponer esa línea férrea, de la que los dos países hermanos no podían prescindir.

Yo tengo en mi biblioteca muchos libros, que son el fruto de la pluma fecunda del ingeniero Marín Vicuña, y en todos ellos se destaca con rasgos inconfundibles la vastedad de su ilustración, la honda preocupación por los más variados problemas de interés público de Chile, su generoso afán de tributar justicia póstuma a los dignos ingenieros chilenos, que contribuyeron a la construcción de su vigorosa y grande nacionalidad, y en todas sus páginas se dibuja la gran estructura moral de ese hombre probo, que sentía animado su espíritu e inflamado su corazón de grandes ideales, de un profundo e invariable amor por su noble tierra, a la que dedicaba lo mejor de sus afanes, y de un sentimiento americanista, que si llegara a infundirse en los estadistas americanos, bella y promisoria sería, sin duda, la suerte del Continente.

Nuestro Comité, señor director, está de duelo y sufre una baja de tal importancia, que talvez Ud. y yo seamos los más capacitados para apreciar, porque hemos podido valorar sus relevantes cualidades y su invariable consagración a los asuntos relacionados con la vinculación americana.

Hace unos años, me permití sugerirle la idea amablemente acogida por Ud., de que se abriera un libro recordatorio, en que se anotaran los nombres beneméritos de aquellos americanos que van pagando su tributo a la muerte, después de haber consagrado la vida a consolidar silenciosa y obstinadamente la vinculación y solidaridad de los pueblos americanos, mediante el riel tendido en la ruta del Ferrocarril Panamericano.

Inscriba en ese libro piadoso el nombre de Marín Vicuña, y hará un acto hermoso de merecida justicia.

JUAN A. BRIANO, presidente del Comité Permanente del Ferrocarril Panamericano.

Residencias y chalets estilos modernos, recién terminados, exentos de pagos de contribuciones e impuestos de transferencia.

335,000. INMEDIATO AL ESTADIO Francés, antes del Canal San Carlos, magnífico chalet 3 pisos, libre de contribuciones, 800 metros2., hall con chimenea, 2 halls en 3.er piso, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Todo el piso primero con parquets. Deuda: 100 mil. Caja Previsión 6 o|o. Ossandon. Bandera 168.

260,000. LADO AVENIDA LYON, suntuoso chalet, estilo único, calefacción central, hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, parque 1.300 metros2., garage. Fuerte deuda. Ossandon. Bandera 168.

250,000. UN PASO PEDRO DE Valdivia, antes de la Plaza, chalet nuevo, 2 pisos, construcción de concreto, hall, comedor, escritorio, 7 dormitorios, toilette de visita, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, baño de natación, garage. Deuda: 30.000. Ossandon. Bandera 168.

220.000. PEGADO PEDRO DE VALdivia, antes de la Plaza, chalet recién terminado, 2 halls, living, con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, toilette de visita, 2 baños instalados, terraza, dependencias, baño instalado empleados, jardín, patio, garage, terraza. Deuda: 35,000, 6 o|o saldo con facilidades. Ossandon. Bandera 168.

200.000, INMEDIATO AV. BILBAO, chalet recién terminado, estilo californiano, 2 pisos, calefacción central, hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, con closets, 2 regios baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 50.000 al 6 o|o. Ossandon. Bandera 168.

190.000 ENTRE AV. PEDRO DE Valdivia y Av. Lyon, chalet elegante, recien termnado, con calefacción central, 2 pisos, hall, living, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visita, dependencias, jardín, patio entrado auto. Deuda: 100.000 6 o|o Caja de Previsión. —Ossandon, Bandera 168.

180,000. LADO PEDRO DE VALDIvia, bungalow nuevo, hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, 1030 metros2., garage. Deuda: 115.000, 6 o|o. Ossandon. Bandera 168.

180,000. PROXIMO AL ESTADIO Francés, antes del Canal San Carlos, chalet moderno con calefacción central, 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, toilette de visita, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Superficie 665 metros2. Las piezas principales con parquets, importados. Deuda: 10.000 al 6 o|o. Ossandon. Bandera 168.

180,000. LADO AVENIDA LOTA, chalet moderno 2 pisos, 800 metros2., hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 93,000. Ossandon. Bandera 168.

180.000. PROXIMO A PEDRO DE Valdivia, chalet recién terminado, 2 pisos, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, arboleda 1,200 metros2., garage. Facilidades de pago. Ossandon. Bandera 168.

175,000. INMEDIATO IRARRAZAval y Salvador, elegante chalet recién terminado, 2 pisos, 2 halls, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, toilette de visita, instalación de baño de mármol, dependencias, jardín, arboleda, garage. Parquets en las piezas principales. Calefacción a gas. Pavimentación totalmente pagada, 3 terrazas. Deuda: 100 mil, a largo plazo con 6 o|o. Ossandon, Bandera 168.

165,000. PROXIMO A PEDRO DE Valdivia, antes de la Plaza, chalet recién terminado, hall con chimenea, living, comedor, toilette de visita, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, pileta, garage con pieza chofer. Deuda 80,000. Caja Previsión, 6 o|o. — Ossandon, Bandera 168

165,000. AVENIDA LYON, ANTES de Av. Bilbao, chalet recién terminado, 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, 3 terrazas, dependencias, jardín, patio, garage. Superficie 18x40 metros. Deuda: 20 mil. Ossandon. Bandera 168.

185,000. AVENIDA IRARRAZAVAL, proximo a Vicuña Mackenna, chalet moderno, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, terraza, dependencias, jardín, patio, garage. Libre impuesto transferencia y contribuciones. Fuerte deuda. Ossandon. Bandera 168.

150,000. AVENIDA LYON, ESQUINA, chalet recién terminado, 2 pisos, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, terraza, jardín, patio, garage. Ossandon, Bandera 168.

150,000. LADO MANUEL MONTT, inmediato a Irarrázaval, chalet moderno, 21x35 metros, hall, living, comedor, 4 dormitorios amplios, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, patio, arboleda, parrón, 2 garages, Ossandon. Bandera 168.

Carlos Ossandón
Bandera 168. --- Teléfono 65388

150,000. PROXIMO AL ESTADIO Francés, antes del Canal San Carlos, chalet moderno, 2 pisos, living con chimenea, comedor, escritorio, galería, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardines, arboleda, 1,000 metros2., parrón frutillar, entrada auto. Deuda: 67,000 Caja Previsión 6 o|o. Ossandon. Bandera 168.

150,000, PROXIMO A PROVIDENcia, bungalow estilo alemán, con todo el confort moderno, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, calefacción central, dependencias, jardines, parrón, terrazas, pérgola, garage. Ossandon. Bandera 168.

145,000. INMEDIATO PROVIDENcia y Manuel Montt, chalet moderno, muy bien tenido, 2 pisos, hall, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage, deuda: 42,000. Caja Previsión 6 o|o. Ossandon. Bandera 168.

140,000. AVENIDA LOS LEONES, chalet nuevo, 2 pisos, hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garage. Superficie 800 metros2. Deuda: 62 mil. 6 o|o. Ossandon. Bandera 168.

140,000. AVENIDA EL BOSQUE, chalet 2 pisos, recién terminado, living con chimenea y parquet, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 75,000. Caja Previsión 6 o|o. Ossandon. Bandera 168.

140,000 INMEDIATO AL ESTADIO Francés, chalet 2 pisos, recién terminado, hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, entrada auto. Superficie 600 metros2. Deuda: 70,000, Caja Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

140.000 LADO PLAZA ÑUÑOA, chalet recién terminado 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardines, patio, entrada auto. Deuda: 35,000. — Ossandón, Bandera 168.

135.000 INMEDIATO A PROVIdencia, barrio residencial, bungalow nuevo, 651 metros2, living comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 78,000 6 o|o Caja de Previsión. — Ossandón, Bandera 168.

135.000 ENTRE AV. LOTA Y PIO X, chalet 2 pisos, hall, comedor, costurero, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardines, arboleda 750 metros2. Entrada auto. Deuda: 27,000. — Ossandón, Bandera 168.

135.000 INMEDIATO AL ESTADIO Francés, chalet recién terminado, 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, entrada auto. Deuda: 70,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

135.000 LADO PEDRO DE VALdivia, inmediato Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda: 38.000. — Ossandón, Bandera 168.

130.000 LADO AVENIDA LYON, chalet moderno, 2 pisos, libre de contribuciones, living con salamandra, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, closets, pieza para maletas, dependencias, jardines, patio, entrada auto. Deuda: 30,000 Caja Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

130.000 A UNA CUADRA DE IRArrázaval, en barrio residencial, chalet recien terminado, 2 pisos, hall, living, comedor, salón, 6 dormitoros, toilette de visita, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Facilidades pago. — Ossandón, Bandera 168.

130.000 LADO PEDRO DE VALdivia, chalet 2 pisos, recién terminado, 3 halls, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, 2 terrazas. En departamento independiente las dependencias y garage. Todo el primer piso, con parquets y vitreaux. Deuda: 24.000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

125.000 ENTRE SAN GREGORIO y Avenida Cañas, chalet recién terminado, 2 pisos, estilo californiano, living con chimenea, comedor, 3 amplios dormitoros, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, patio, garage superficie 20 x 36 metros. Deuda: 90.000. Caja 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

125.000 ENTRE GENERAL KORner y Los Leones, chalet 2 pisos, recién terminado, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, 2 terrazas, jardín, patio, garage. Deuda: 68.000. Caja Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

125.000 A 1 CUADRA DE IRArrázaval, antes de la plaza Ñuñoa, casa un piso recién terminada, amplio hall, comedor, salón, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 40,000 6 o|o. — Ossandon, Bandera 168.

120,000 INMEDIATO A MANUEL Montt y Providencia, chalet moderno, 2 pisos, hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, bonito parrón. Deuda: 35,000 6 o|o. - Ossandon, Bandera 168.

120,000 A UN PASO DE PROVIdencia, bungalow moderno, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago. — Ossandon, Bandera 168.

120 000 LADO AV. PEDRO DE Valdivia, chalet 2 pisos, recién terminado, estilo californiano, 3 halls, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 24,000 6 o|o. — Ossandon, Bandera 168.

120.000 AVENIDA CAÑAS, CHAlet recien terminado, estilo californiano, 2 pisos, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, baño instalado empleados, 2 terrazas, jardín, patio, garage. — Ossandón, Bandera 168.

120.000 INMEDIATO A IRARRAzaval, chalet recién terminado, 2 pisos, hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, pieza para maletas, cocina a gas instalada, dependencias, baño instalado de empleados, jardín, patio, garage, gallinero instalado para 100 aves. Deuda: 20,000 6 o|o, saldo facilidades. — Ossandón, Bandera 168.

120.000 INMEDIATO A PEDRO DE Valdivia e Irarrázaval, chalet 2 pisos, moderno, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín. Deuda: 45,000 Caja 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

110,000 PROXIMO A IRARRAZAval, bungallow esquina, estilo californiano, recién terminado, hall, living con chimenea, comedor, terraza, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, entrada de auto, pavimentación pagada. Deuda: 70.000 Caja 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

110.000 LADO MANUEL MONTT. Inmediato Irarrázaval, bungallow recién terminado, estilo californiano, living, comedor y escritorio con parquets, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada auto. Deuda: 55.000. — Ossandón, Bandera 168.

110 000 INMEDIATO PEDRO DE Valdivia e Irarrázaval, chalet nuevo, 2 pisos, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 56.000 Caja Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

108.000 LADO IRARRAZAVAL, bungallow, recién terminado, living con chimenea, parquets, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage, calefacción a gas. Deuda: 70,000. — Ossandón, Bandera 168.

100.000 INMEDIATO PLAZA [illegible] ñoa chalet esquina, recién terminado, living, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, [illegible] loggia, dependencias, jardín, patio, entrada auto. Facilidades [illegible] pago. — Ossandon, Bandera 168.

95.000 INMEDIATO MANUEL Montt e Irarrázaval, chalet recién terminado de 2 pisos, [illegible] living con chimeneas, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño [illegible] do, dependencias, jardín, [illegible] entrada auto. Deuda: 20.000 [illegible] — Ossandón, Bandera 168.

87.000 SAN GREGORIO, CHALET recién terminado, 2 pisos, [illegible] comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, terraza, dependencias, jardín, patio, entrada auto. [illegible] 47.000. — Ossandón, Bandera 168.

85,000 ENTRE SALVADOR Y J. M. Infante, chalet recien terminado, 2 pisos, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, arboleda, parron, entrada auto. Deuda: [illegible] Caja Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

85.000 LADO PEDRO DE VALdivia, bungallow nuevo, living con chimeneas, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, entrada auto. Deuda: 30.000 — Ossandón, Bandera 168.

80.000 UNA CUADRA DE PEDRO de Valdivia, chalet recién terminado, 2 pisos, living, comedor, dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio. Deuda: 24.000 [illegible] — Ossandón, Bandera 168.

80.000 LADO SEMINARIO, inmediato a Bilbao, casa un piso, libre de contribuciones, hall, comedor, salon, escritorio, 2 dormitorios, espléndido baño instalado, dependencias, extenso y bonito jardín, entrada auto. Deuda: 42.000 Caja Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

65.000 LADO AVENIDA LOTA, bungallow moderno, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada auto. Deuda: [illegible] Caja. — Ossandón, Bandera 168.

55.000 PROXIMO A IRARRAZAval y Vicuña Mackenna, casa un piso, nueva, hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 2 patios, [illegible] la y sauce. Deuda: 18.000 [illegible] —Ossandón Bandera 168.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

PROFESORA NORMALISTA HAce clases particulares, asegurando exito. Vergara. Correo 8.

ESCRITURA MAQUINA, UN MES quince días, desde diez pesos: enseñanza completa, perfecta, garantida, al tacto. Solicite prospecto. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831.— Fundado 1922.

"LICEO MODERNO", PARA SEñoritas. Catedral 2029. Teléfono 66637, Sección Infantil. Preparatorias para niñas y niños. Humanidades. Inglés, idioma oficial del Liceo. Espléndido internado. Admitense mediopupilas y externas. Profesoras de Estado. Exámenes válidos. Clases: funcionando. Prospectos. 4 Abril

INSTITUTO CERVANTES, CATEdral 2933, teléfono 66937, casilla 4013. Regentado por sacerdotes. Recibe internos, mediopupilos, externos interexternos kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Profesores titulados. Idiomas extranjeros obligatorios. Más datos pídanse prospectos. Matrícula está abierta. Se atiende de 10 a 12 y de 3 a 5. 22 Abril

ESTUDIE TELEGRAFIA, DACTIlografía, Taquigrafía, Contabilidad. Pídanse prospectos. Instituto Técnico: Rosas 949 14 Abr

MIERCOLES 1.o DE ABRIL COmienzan Universidad Católica, cursos libres vespertinos de: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética práctica, Redacción y Ortografía e Inglés. Matrículas: por Delicias 340 (primer piso), 10-12 M. y 5-7,30 P. M. Se limitarán matrículas. 10 Abril

LA ESCUELA CHILE DE TELEgrafía eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de Telegrafía teórica y práctica. Solicite prospectos. Molina 337. 4 Abril

"LICEO CHILENO". SOTOMAYOR 625. Exámenes válidos. Atención especial alumnas atrasadas. Profesorado pedagogo, competente en humanidades, normalistas preparatorias. Idiomas desde Kindergarten. Cuidado esmerado internado. Hay medio internado, externado. Matrícula abierta. 11 Abr.

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNIcas Profesionales (Femeninas). Díaz Garcogne. ¡Triunfe Ud.! Pida prospectos. Santo Domingo 689 y Arturo Prat 1457. 30 Abr.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIdad, Taquigrafía, Inglés, Castellano, Redacción. Dactilografía un mes. Sombreros, flores, corte confección, peluquería. Instituto Ideal, Ahumado 358. 15 Abr.

INSTITUTO HISPANO INGLES, Av. Irarrázaval 2150, esquina Antonio Varas, teléfono 40333. Internado de primera categoría para internos, mediopupilos, externos. Atención, cuidado esmerado, disciplina estricta. Enseñanza concéntrica. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesorado pedagogo, inglés, francés obligatorios. Exámenes válidos. Servicio autobús llevar niños sus casas. 1.o May.

INSTITUTO ITALO - CHILENO, Copiapó 747. Preparatorias, Humanidades. Externos, mediopupilos, internos. 2 Mayo

ALFREDO SEPULVEDA, CLASES piano domicilio, enseñanza moderna. Porvenir 498. 4 Abril

CLASES DE JUGUETES RELLEnos. Cursos rápidos, Santo Domingo 1379. 6 Abr.

APRENDA PROFESION LUCRATIva. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Informes: Santo Domingo 1124. 7 A.

¡¡DIPLOMESE!! SIGA CURSO rápido. Corte confección: Sombreros, Peluquería, Masaje, Pedicuría, Manicure, Telegrafía. Solicítense prospectos. Instituto Profesional. Rosas 949. 18 Abr.

MATRICULA ABIERTA NUEVOS cursos completos comercio. Cursos individuales, rápidos, contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Nocturnos para empleados: Escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos, enseñanza perfecta, garantida. — Instituto de Contabilidad Santo Domingo 831. — Fundado 1922. [illegible] prospectos. 18 Abril.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

BALANCES RENTAS, INSPECCIOnes contables, atención inmediata, contadores expertos. Oficinas "Chile". Teléfono 62991. Agustinas 1070. Oficina 125, 2.o Piso. 9 Abril

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesito para fuera de Santiago.— Madrid 1235.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part

OFRECESE MATRIMONIO: ELLA Maestra de cocina; y él para mozo. Dirección: Calle Raquel Martínez N.o 30. Comuna Quinta Normal. 8 Abril

COCINERAS, AMAS LECHE, COcineras aunque niñitas, mozos, niños, niñas de comedor, jardineros, buena servidumbre, buenas casas, proporciónanse. Oficina preferida: Arturo Prat 16, cerca Alameda.

SEÑORITA SE OFRECE PARA oficina, con fianza. Rosa Suazo, Mercado Central. 8 Abril

ME OFREZCO PARA ENCERAR oficinas, teatros y casas particulares y todo aseo en general con buenas informaciones.— Rogelio Ugarte 1233. Teléfono 76230. C. M. 5 Abril

OFRECESE EX COMANDANTE de Policía rural, de 36 años, casado, para Administrador de fundo o puesto de confianza, con excelentes certificados de competencia y honorabilidad. O'Higgins 2052 casa 11. 10 Abr.

JOVEN CASADO, SE OFRECE como chauffeur, M. electricista o guardia molinero, teniendo toda clase de certificados competencia, conducta y honorabilidad. Serrano 965. Carlos Concha F. 16 Abril

ADMINISTRACION, COBRANZAS, propiedades, ofrezcome, recomendaciones, fianza. Lira 557. 6 Abr.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

VENDEDORES DE ARTICULO FAcil venta, necesítanse, San Luis 1576, (Independencia) 12 adelante.

VENDEDORES NOVELAS PRECIso. $ 10 diarios. Viel 1202.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA necesita oficina propiedades base comisión. Huérfanos 1235, oficina 31.

PIANISTA COMPETENTE, COquimbo 1153. 3 Abril

FARMACIA "LA ROSA". DELIcias 3309. Teléfono 60180. 30 Abril

WANTED: YOUNG MAN, ENglish-Speaking protestant for book store. Small salary but good oportunity. Apply Pasaje Matte 29 or write Casilla 2037, Santiago. 5 Abr.

NECESITO PERSONA PRACTICA para la fabricación de licores. — Toro Mazzotte 109. 6 Abr.

Domésticos

NECESITAMOS COCINERAS, EMpleadas, con buenos sueldos. La mejor Agencia: Londres 15. 10 Abril

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase para dos personas. Alonso Ovalle 869. 5 Abril

NECESITO EMPLEADA COCINA, con recomendación. García Reyes 57.

NECESITO MADRE CON HIJA, servicio cocina y mandados. Brasil 265. 6 Abril

NIÑA AGIL, RECOMENDADA PAra piezas, necesito. Moneda 861.

EMPLEADA NECESITO QUEHAceres casa. San Diego 138.

NECESITO SEÑORITAS GARZOnas. Molina 640. 2 Abr

NECESITO EMPLEADA QUE NO sea joven. Franklin 776.

EMPLEADA NECESITO QUEHAceres casa. San Diego 138.

NIÑO PARA MANDADOS, ASEO, necesítase, Compañía 1041, Pasaje Arzobispal. Tratar únicamente de 11 a 12.

DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

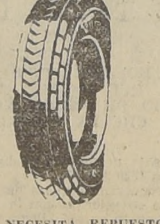
AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



PAN HIGIENICO, ECONOmico, de excelente calidad, encontrará en la antigua panadería "La Preferida", Andrés Bello 649, teléfono 53406.



DELICIAS 1759, "CASA BOnet" ofrece a su distinguida clientela, gran cantidad de modelos, recién traídos de Buenos Aires".



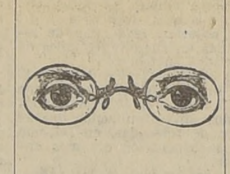
SI NECESITA REPUESTOS usados, diríjase a Roca, Garage "El Condor", Brasil 773.



INSTITUTO ITALO-CHILEno, Copiapó 747, Preparatorias, Humanidades, Externos, mediopupilos, internos.



¡¡LA FABRICA DE TEJIDOS La Rosa!! recibe toda clase de tejidos de lana, Especialidad en ropa interior, Diez de Julio 495.



"OPTICA", SAN DIEGO 521, la casa que vende más bara, Anteojos, repuestos,

AVISE UD. EN "LA NACION"

COCINERA NECESITASE, MONEda 1332.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Huérfanos 819.

MATRIMONIO NECESITO: MOZO jardinero y cocinera. Pedro Valdivia 611. 4 Abril

NECESITO EMPLEADA AYUDAR quehaceres de casa, buen sueldo, recomendada. Toro Mazzotte 105. 6 Abr.

COCINERA PARA CINCO PERSOnas necesito. Buen sueldo. Pago carro. Avenida Macul 1993. 6 Abr.

EMPLEADA COMEDOR PARA 5 personas necesito, sueldo $ 80. Pago carro. Avenida Macul 1993. 6 Abr.

NIÑA AYUDANTE SERVICIO, NEcesito. Tratar: Claras 20. 6 Abr.

EMPLEADA NECESITO QUEHAceres casa San Diego 138.

NECESITO SEÑORITAS PARA las mesas, mesonera ayudanta — Pensión Cafetería, Mapocho 2831, entre Libertad Esperanza. 6 Abril.

23.—FRUTOS DEL PAIS

NUECES POR MAYOR Y MENOR compra Jucard y Pérez Ltda. Agustinas 1055, teléfono 64388. Bodega Exposición 216-220. Teléfono 80670. 5 Abr.

NUECES COMPRO CUALQUIER cantidad, pagando los mejores precios. Borja 167. Teléfono 61033. 9 Abril

VENDO 7 TONELADAS LEÑA DE demolición a8 centavos kilo. Calle Maipú N.o 41.

SE VENDEN HIGOS DEL HIGUEral Viña Ochagavía $ 15 mil. Tratar en la viña.

¡¡COMERCIANTES!! VENDO CARbón espino, $ 21, con saco; carbón quillay, $ 14 con saco. Borja 91. 16 Abr.

¡¡¡COMERCIANTES!!! CARBON espino, tallo llegado en camiones $ 19.90; cepas espino, $ 16.90; quillay, $ 10.90; papas, desde $ 11. Depósito Hacienda "Alhué". Tucapel 3150. (Exposición). 10 Abril

MEMBRILLOS, PERAS, CIENTO $ 7; manzanas, duraznos, $ 4; uva $ 0.40. Bajada carro Macul 3168. 6 Abr.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residencias

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS, sin pensión arriéndanse a caballeros solo, absolutamente independientes, calle Picarte 384. 4 Abril.

QUINTA RECREO "VENECIA" Tobalaba. Pensión diario, mensual, Regios dormitorios. Ordenes banquetes. 18 Abril.

$ 300, PENSION MATRIMONIO Ejército 451. 5 Abr.

HOTEL AITOR, ESTADO 45. ECOnómico, más central. Pieza desde 6. Cubierto, 4. 11 Abr.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. San Diego 219-A., Bajos.

VIANDAS DOMICILIO, PENSION mesa, precios módicos, teléfono 61383. Bulnes 25, bajos. 4 Abr.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 30 Abr.

HOTEL TOSCANO - ITALIANO, A un paso Estación Alameda. Piezas para pasajeros. Recíbense pensionistas. Bascuñán 34, esquina Politeama. 1.o Mayo

SE RECIBEN PENSIONISTAS Y se mandan viandas a domicilio. San Pablo 2208. 7 Abril

AMPLIO DEPARTAMENTO BAjos calle; pieza interior; comida sana familiar. Delicias 1416. 6 Abr.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 23 Abril.

CLOCHAS DE FIELTRO, $ 15 c|u, liquidará por esta semana. Soc. Fca. Nacional de Sombreros. Delicias 1771. (frente a Castro). 3 Abril.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas, $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 11 Abr.

CON FACILIDADES PAGO. — COquimbo 615. Zorros, Paletóes de Nutria y Felpa, Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase pieles. Espumillas, Lana. Mercadería en general. Taller Modas propio 4 Abr.

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PREsente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela, pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados, Tel. 86004 11 Ab.

FOTOGRAFIA "VERA", SAN ANtonio 560. Teléfono 61517. 17 Abril.

DELICIAS 551, OFRECE: ESPUMIllas croquiñol, jersey pr[illegible], fabrica, Calzones desde 2; Delantales grandes lienzo 15; Rico satín negro 35; Delantales colegial 10; Satín 18; Toallas desde 5.50; Creas crudas desde 6.50; sábanas tocuyo desde 8.80; Cety damasco colchones, desde 10; Combinaciones seda 10.50; Géneros para abrigos muy baratos. Esta es la antigua casa importadora, de Puente 824 que trasladó la sección detalle a Delicias 554. 3 Abril

¡¡¡ATENCION SEÑORAS!!! MAdame Alice, San Diego 289, ofrece para temporada; abrigos género fino, últimos modelos, $ 110, 125, 145, 160; Moulfon y horlón importantes, sólo $ 195, trajes sastre y cazador 140, 160; batas lana fina $ 95, 110; batas seda, crep mongol 95, hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso. 5 Abr.

¡¡¡COLEGIALES!!! SOBRECAMAS, colchones, precios bajos. Refacciones, Plumas, Vicuñas. Fábrica: García Reyes 736. 4 Abril

TEJIDOS DE INVIERNO, TRAjes confecciono según figurín, paletoes, chombas regios modelos, batones de casa en lana dibujos originales, desde $ 100; jersey fantasía por metro. Escoceses Tweed, etc., swaters para caballeros, niños en vacuuard labrado, encontrará en antigua Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045 5 Abr.

BORDADOS Y CALADOS A MAquina. Especialidad ajuares novias, guaguas. Arturo Prat 1642. 5 Abr.

COLCHONERIA "BORGOÑO", SAN Diego 1558. Compro lanas nuevas y usadas, Pago buenos precios. 7 Abril

LANAS Y TEJIDOS DE TODAS clases, encontrará en Chacabuco 847. 4 Abril

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

LA PELUQUERIA DEMEtrio Diez, se trasladó a Merced 838.

"SOMBREROS OTOÑO" EXPOSIción, últimas creaciones moda; Terciopelo velour; Cristal Fieltro; Fantasías pluma; Adornos importados, Presenta "Merino", Monjitas 807. Esq. San Antonio, Modistas, descuentos especiales. 24 Abril

"MAISON LEONTINE" SAN DIEgo 264, presenta a su distinguida clientela la exposición más completa en sombreros de Otoño e Invierno. 9 Abril

PIELES: ULTIMOS MODELOS, recién llegados de Europa, Transformaciones. Composturas. Peletería Franz Thienel, Catedral 1379. 6 Abril

CONVENSASE! SOMBREROS DESde $ 15. Hechuras y transformaciones desde $ 5. Hechuras de trajes sastres y abrigos desde $ 50. Agustinas 1117. Teléfono 85249. 10 Abril

SEÑORA: MANDE SUS PIELES, abrigos zorros, cubrecama, Vicuña a la Casa Bolivianа: personal técnico, trabajos rápidos y garantidos. Precios bajos. Delicias 3462 —Teléfono 84291. 11 Abr.

ADRIANA LIRA. MODAS, CONfecciones. Especialidad en trajes de baile. Recibe composturas y transformaciones. Unión Americana 30. 11 Abr.

ROSARIO AHUMADA, CONFECna toda clase de fajas de medida con materiales de primera. Recibe composturas. Unión Americana 30. 11 Abr.

¡¡SEÑORAS!!! NECESITA COMprar o transformar su cartera. Visite antes la antigua Fábrica de Carteras. San Francisco 210. 1 Abril

AVISO DISTINGUIDA CLIENTEla me trasladé Maturana 702, Peletera.—Rosa G. de Salas. 5 Abril

¡¡LA FABRICA DE TEJIDOS LA Rosa!! Recibe toda clase de tejidos de lana. Especialidad en ropa interior. Diez de Julio 495. 5 Abr.

¡¡OJO!! GRAN OCASION. JERsey lana, uniforme de los Liceos, a precios sin competencias. Pase a verlos, se convencerá. 15 Abr.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, ternos, sobretodo, vendo, San Luis 1286. 6 Abril

PAQUETERIA "MATTA". COMpleto surtido en el ramo. Precios módicos. Avenida Matta 350. 2 Mayo

"MAISON VIRGINIA". SOMBREros invierno, modelos recién recibidos. Terciopelos, Fieltros. Modelos neofieltros, desde $ 25. Transformaciones finísimas, desde $ 8. Teatinos 394. 17 Abril

PARAGUAS, MUÑECAS. COMPOne taller especialista, rapidez, bajos precios. Esmeralda 875. 1.o Mayo

MEDIAS, PUNTOS, TALONES, Perfectas, baratas, arréglanse — Teatinos 391. 17 Abril

DELICIAS 1759 "CASA Bonet" ofrece a su distinguida clientela, gran cantidad de modelos, recién traídos de Buenos Aires". 10 Abril

ARREGLE SUS PIELES, PRECIOS económicos, hechuras, teñidas, curtidos, cuellos $ 45; zorritos, $ 15; sombreros $ 20. Transformaciones $ 6. Toda clase tejidos palillos, lanas, encontrará en el taller La Tolita, Rosas 1040. 17 Abril

¡PIELES! T. MORAN, SE TRASladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos y confecciones cueros. Pone adornos, cuellos: Carmen 686. 6 Abril

FABRICA SEDERIAS, SANTA FIlomena 518, ofrece la mejor seda al precio más bajo. Confecciones y ropa interior para señoras. 3 Mayo.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MARQUESITAS SOMIERES. SObrecamas, colchones lana, algodón. Somieres con patas. Diríjirse: San Diego 1852, fábrica. 6 Ab.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Abril

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 6 Abril

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! las mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 5 Ab.

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2456. Teléfono 89969. 10 Abril

MUEBLES PARA COCINA. CAsa Maglio. Carmen 467. 5Ab.

MEDICOS, HOSPITALES, POLIclínicos, practicantes, compren sus muebles clínicos a la "Fundición París" (Talleres de San Vicente) Conferencia 633. La más antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Remitimos a provincias. 10 Abril

PLATILLOS $ 0.80; TAZAS 1.50; Platos $ 2. Casa Bauza. San Diego 1233. ¡¡Aquí más barato!! 8 Abril

¡¡POR ESTE MES SOLAMENTE!! Liquidamos gran stock de muebles sueltos, precios muy bajos. "Gran Feria de Muebles" Delicias 3035.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89214. 11 Abr.

$ 15 HECHURAS COLCHONES A domicilio. Bascuñán Guerrero 474. Fono 85935. 18 Abril.

OCASION VENDO COCINAS IMportadas. Independencia 256.

COMPRO MUEBLES, MENAJES. San Francisco 1028 4 Abr.

"LA GRAN FERIA DE MUEBLES" Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal. No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre, señal, letrero luminoso.

PARA MUEBLES ESTILO JAPOnés y para niños visite la Mueblería "Rinconcito del Arte". Castro 129. 4 Abril

RULETA IMPORTADA VENDO, ocasión. Franklin 1452.

FABRICA MUEBLES COLONIAles, amoblados dormitorio $ 500; comedor $ 400. San Alfonso 40. 10 Abril

G. CORNEJO, HAGA SU ECONOmía en este taller, arreglos barniz, transformaciones muebles antiguos a modernos. San Pablo 1739.

COMPRO COLCHON CRIN USAdo. Escribir a Tirman Correo 7.

COMEDOR COMPLETO Y SALIta, vendo. Nueva Valdés 972.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 7 Abr.

SE VENDEN MUEBLES DE OCAsión. Diez de Julio 458.

CAOBAS: MUEBLES ANTIGUOS encontrará únicamente: Benavente 823. 30 Abr.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmiers, precios sin competencia. Delicias 1789. 15 Abr.

COMPRO COCINA ELECTRICA ocasión, con horno. Morandé 755. Teléfono 71746.

LINDO AMOBLADO DE COMEDOR mesa de corredera y 6 sillas, vendo. San Luis 1286. 4 Abril

SOMIERS COLONIAL NUEVO, ocasión véndese. Marcoleta 539.

PARA COMPRAR O VENDER SUS muebles "La Libertad". San Diego 787. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA!!! PONE A SU disposición su nueva sección de menaje, San Diego 180. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA!!! OFRECE A UD. toda clase de muebles a precios de ocasión. San Diego 460. 2 Mayo

¡¡¡EL AGUILA!!!, GRAN SURTIdo en catres, colchones y sobrecamas, a precio sin competencia. San Diego 460. 2 Mayo

VENDO VITRINAS, FERMIN VIvaceta 268. 5 Abril

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

FABRICA LAS BALEARES, somiers coloniales con [illegible] da. San Pablo 3120 17 [illegible]

LA VERDADERA "FERIA DE Muebles" está: San Diego [illegible]

DORMITORIO, 5 PIEZAS, [illegible] do. Blanco Encalada 2761.

LINDO COMEDOR DE OCASIÓN vendo. Providencia, [illegible] Castillo 925. 6 [illegible]

HAGO, TRANSFORMO MUEBLES usados, tapicería en general, colchones, sobrecamas, somieres [illegible] do a mano. Visítenos. Avenida [illegible] ta 380. 14 [illegible]

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrará Mueblería Moderna, San Diego 428. 18 Abr.

NOVIOS: AMANI, ENTREGA MUEbles un año plazo. Arturo Prat [illegible]

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, [illegible] San Pablo 1179. 1.o Mayo

CEMENTO MELON SACK. 1.o Mayo

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Mayo

FFIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Mayo

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Mayo

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Mayo

PARA FIERRO, SACK

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 17[illegible]. Morandé 817, Precios bajos. 1.o Mayo

FIERRO USADO PARA TE[illegible] compra "El Monito". [illegible]

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA, viña, materiales, precio fábrica, Bodega Artesanos, Artesanos [illegible] llegar Independencia. Teléfono 89452. 14 Abr.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Gratis. Talleres "Fénix". Delicias [illegible]

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna", Gran Avenida 2774, Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios [illegible] en Santiago. Se atienden pedidos de provincias. 15 Abr.

TECHO "FONOLITA" TRATAR [illegible] Angelini. Depósito Avda. [illegible] 375. Central Venta: Galería [illegible]andri, oficina 9 A. Tel. [illegible]

MATERIALES PARA LA INDUStria ofrecen en Bandera 533 5 Abr.

OFRECEMOS ENTREGA INMEdiata: cañones fierro fundido para descarga; cañería negra galvanizada hasta 3"; surtido completo fittings hasta 3"; fierro redondo importado, nacional; artefactos sanitarios; alambre negro números 18 y 14; artículos ferretería en general. Escandon, [illegible] Importadores. San Francisco [illegible]

MATERIALES PARA CONSTRUCciones. Sanitarios. Cañerías [illegible] dimensiones. Serrano 99. [illegible]

COMPRAMOS: FIERRO FUNDIdo, bronce, cobre, zinc, aluminio, toda clase metales. Vamos domicilio, San Pablo 1856. 6 Abr.

PALAS PUNTA DE HUEVO NUEvas $ 10 c|u. Chacabuco [illegible]

REPARACIONES CITEES, EDIFIcios, encárgome, facilidades pago. Lira 557. 6 Abr.



Señorita Adriana Court Artigas, cuyo matrimonio con el Sr. Samuel Rodríguez Silva, quedará concertado hoy

Doña Amelia Serrano Montaner.

Ha fallecido en esta capital a la edad de 60 años la distinguida y bondadosa dama, doña Amelia Serrano Montaner hija de don Simón Serrano Montaner, y de doña Rosa Montaner Vergara.

Una vida ejemplar, y llena de merecimientos, desaparece de este mundo con su sensible fallecimiento.

De corazón generoso esparció a su alrededor el bien, y la caridad dejando el recuerdo imborrable de sus nobles acciones. Su fallecimiento lleva el luto a respetables hogares de la capital.

FALLECIMIENTO.—

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad, a avanzada edad, la respetable señora doña Rita Espinoza viuda de Pinto.

Unida en primeras nupcias con el distinguido caballero de San Felipe, don Vicente Figueroa Aragón, a quien perdió siendo muy joven, casó años después con el esforzado industrial minero de la zona norte don Joaquín Pinto Saavedra, formando un hogar modelo y venturoso.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 4 P. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida del Salvador N.o 1916.

PASEO CAMPESTRE.—

Don Ricardo Larraín y señora Anita del Campo de Larraín ofrecen mañana un gran almuerzo en su fundo "Chiñigüe".

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Mónica y Angélica, hijas del señor Víctor A. Olmedo, y de la señora Amanda Lehmann de Olmedo.

DON FRANCISCO E. ROJAS MERY.—

Ayer ha fallecido en esta ciudad, el prestigioso caballero, don Francisco E. Rojas Mery que desempeñó importantes cargos en la Armada Nacional, en los cuales se destacó por su cumplimiento del deber, y honradez de carácter.

Hombre de hogar formó a sus hijos con el ejemplo de su vida meritoria, y sólidos principios.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 5 P. M.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

—A Panimávida, don Luis Vial Ortúzar y señora Ester Altamirano de Vial.

—A su fundo en Chillán, don Raimundo Ureta Cox, señora Nina Vial de Ureta y familia.

—A las Termas de Panimávida se dirigen en la próxima semana el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido y señora Elisa Balmaceda de Bello.

PASAJEROS VIA PANAGRA.

A Cristóbal: Señor Guillermo Andrade.

A Arequipa: Señorita Catherine M. Taylor.

A Lima: Señor Juan Carlos Ponce de León, señora Alicia R. de Ponce de León, señor Jorge Spangenberg, señorita María Emma Ponce de León, señor Serominal Croco, señor José Varela Laca, señor Héctor Cocato, señor Luis A. Rodríguez, señor Luis A. Castapiola, señor Angel Bonino, señor Arturo Levano, señor Agenor Muñiz, señor Carlos Amerjenda, señor Juan Paláez, señor José Carracedo, señor Andrés Amarillo, señor Conrado Haeberly, señor Daniel Aguiar y señor Roberto Figueroa.

A Buenos Aires: Señorita Edith M. Blair, señora S. Saxton, señor Salvador Grecco, señor J. J. Miles, señor Claude Weil, señorita Amanda Suárez.

A Mendoza: Señor Eduardo Bradley, gerente general de la Pan American Airways en Buenos Aires.

LA SEÑORA JULIA PEÑA Y LILLO DE RAMIREZ.—

Ha fallecido en esta capital, la respetable, y bondadosa dama, con cuyo nombre encabezamos éstas líneas.

Adornaban a la extinta bellas prendas de carácter que le hicieron acreedora del cariño, y la estimación de cuantos la rodearon.

Su fallecimiento ha sido hondamente sentido.

MATRIMONIOS.—

Hoy será bendecido en la Parroquia de San Vicente de Paul, de Valparaíso, el matrimonio de la señorita Ada Carozzo C. con el señor Antonio R. Fuller R.

Serán padrinos por parte de la novia, el señor José R. Carozzo C. y la señorita Carla Carozzo C.; y por parte del novio, el señor Antonio S. Fuller y la señorita Amanda Fuller R.

Testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Ramón H. Pinochet y el capitán de Ejército señor Norberto Velasquez; por parte del novio, el señor Ricardo Hogge y el mayor de Ejército señor Julio Jara.

Testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, el señor Tomás Murphy P. y el teniente de la Armada, señor Arturo O. Velasquez G., y por parte del novio los señores Felipe Balbontín y Julio Zepeda.



Señorita Amada Bustamante C.

EL EMBAJADOR SEÑOR MALBRAN.—

Mañana domingo regresará a Buenos Aires en el Douglas de itinerario de la Panagra, el Embajador de Argentina en Londres, señor Manuel Malbrán, después de una corta permanencia en Santiago.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo don Ernesto Barros Jarpa.

—Enfermo, don Miguel Saavedra Pinto.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Un grupo de amigos despidieron con una comida al señor Alfonso Serrano, con motivo de su próximo matrimonio.

MISA.—

El domingo 5, a las 18.30 A. M., se dirá una misa en la Capilla de la Casa Protectora de la Infancia por el descanso del alma de la señora Anita Letelier de Velasco.

COCKTAIL-PARTY.—

Al cocktail-party ofrecido por don Armando Band y señora Florencia Zalles de Band concurrieron, entre otras las siguientes personas:

Embajador de la República Argentina, señor Federico Quintana; Secretario de la Embajada de los Estados Unidos; Luis Aldunate y señora Elena Matte de Aldunate; Fernando Moller y señora Marta Alcalde de Moller; Luz Pacheco de Videla; Claudio Vicuña y señora Anita Larraín de Vicuña; Mary Zañartu de Cuevas; Julio Prado y señora Pilar Carvajal de Prado; Cecil Cooke de Wittig, Carmen Subercaseaux Aldunate, Conde de Avilés, Arturo Lamarca Bello, Vicente Sanfuentes Eduardo Balmaceda Valdés, Flor y Eugenia Band Morgan.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL.—

Gran éxito promete el baile que se efectuará mañana, a las 10 de la noche, en los salones del Club Deportivo Nacional. Este baile como se anunció oportunamente es a beneficio de su cancha de basket-ball.

COMIDA EN VIÑA DEL MAR.—

Se efectuó en el Club Viña del Mar, una comida que un grupo de sus relaciones, ofreció en honor del distinguido caballero peruano, señor Luis Ego Aguirre.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas:

Señor Luis Ego Aguirre, señor Emilio Ortíz de Zevallos, señor Joaquín Lepeley, señor Juan Cambiaso y señora, señor Ernesto Fernández y señora, señor Julio Bobillier y señora, señor Federico Rees y señora, y señor Jorge Gallardo y señora.

IN MEMORIAM.—

Mañana domingo 5 de abril, en su noveno aniversario se le dirá una misa por el descanso de su alma al señor Octavio Vergara Acevedo, en la Capilla del Cementerio General, a las 10 A. M.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de cine en este teatro. — Hoy, este cine en funciones de las 6.30 y noche 9.45 estrenará la maravillosa cinta en francés "Tovaritch", basada en la célebre novela del gran escritor Jacques Deval interpretada divinamente por Irene Zilahy y André Lefaur y otros grandes actores de la comedia francesa. Se exhibirá, además el interesante agregado en dos actos "Infinitos", la más extraordinaria documental filmada hasta la fecha.

Mañana gran matinée para mayores y menores. Tarde y noche a pedido, se repricará la emocionante cinta "Crimen y Castigo", genial interpretación del gran trágico Peter Lorre y Marian Marsh.

CLASES.—Hoy de . a 5.30 clase de canto, señora Padovani.

CAMBIO DE RESIDENCIA.—

La Casa Social de la Acción Patriótica de Mujeres de Chile, a fijado su residencia en calle Moneda 922, entre Estado y Ahumada.

Funcionan en este local, la secretaría de la Acción Patriótica, Club de Acción Femenino, Oficina de Colocaciones y Secretaría del Sindicato de señoritas empleadas de comercio y de oficinas.

Los servicios de restaurant está a cargo de una excelente maestra de cocina.

SAINT ANDREW'S CHURCH.—

Santo Domingo 639

Palm Sunday:

8.30 am. Holy Communion.

9.30 am. Sunday School.

11 am. Mattin and sermón.

Sólo "The Palms" by Mr. C. O. Berriman.

Holy Week:

8.30 am. Holy Communion Monday, Tuesday, Wednesday and Thursday.

Good Friday: 10.30 am. Mattis. Altar Prayer (Plain) 2 to 3 o'clock-One hour, devotion with "Story of the Gros", commencing at 3 pm., sharp.

EJERCICIOS PARA CABALLEROS EN SEMANA SANTA

A petición de los asistentes del año pasado dará el R. P. Restrepo, Profesor de la Facultad de Teología, un triduo de ejercicios en S. Ignacio el jueves, viernes y sábado santos. Empezarán después de los oficios celebrados en la Iglesia de S. Ignacio. Los ejercitantes pueden permanecer todo el día en el colegio si lo desean. La salida es hacia las 7 de la tarde. Las inscripciones deben hacerse en la portería del colegio.

LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

Un notable político inglés, después de una visita a algunos países de América, declaró en The Times de Londres, refiriéndose a la forma artificiosa en que solía formarse la opinión pública a base de olas de publicaciones engañosas que respondían a intereses determinados, que era de dar gracias a Dios que en Inglaterra no hubiera opinión pública, ya que cada inglés tenía su propia opinión.

Los intereses contrarios a la Polla Chilena de Beneficencia, por razones exclusivamente de competencia comercial, han estado en todo momento pretendiendo, por medios artificiosos, formar opinión en contra de ella, y es extraño y lamentable que en los momentos mismos en que la Polla va a realizar un nuevo sorteo, aparezca el diario "La Hora" con informaciones que, sin juzgar su espíritu, tienen todos los caracteres de sensacionalistas y destinadas únicamente a provocar desconfianza en el público.

Es de necesidad decir las cosas claras.

La Polla es una institución nacida, según la Ley expresamente lo especifica, para "instalación de Casas de Socorro (50 por ciento) y para mejoramiento de los servicios hospitalarios y de la situación económica del personal (50 por ciento)".

Aunque al organizarse la Polla se consideró seriamente (por casos iguales en toda Lotería nueva) la posibilidad de una pérdida en los dos primeros años la confianza que le dispensó el público desde un principio, y que se demuestra con la venta efectiva de más de 50 mil boletos enteros (sobre medio millón de décimos) permitió a la Polla pagar con sus utilidades el total de sus gastos de funcionamiento y rendir aún una utilidad efectiva, para los fines indicados por la Ley, de 1 millón 492 mil 435 pesos 16 centavos en el año 1935 (el primero de funcionamiento) y de $ 679,510.92 en el único sorteo efectuado hasta ahora en el presente año.

Cuando a última hora se introdujo en la Cámara un artículo a la Ley de la Polla, limitando a cuatro los sorteos, pudo pensarse que era un golpe de muerte. Así se lo imaginó la competencia. No obstante, actuando la Polla con clara perspectiva de que esa limitación era sólo un estado transitorio, y a pesar de la brusca prohibición que en su oportunidad se impuso sobre los vendedores de boletos de la Polla, por la Lotería de Concepción, nuestros boletos se colocaron en el público. La gente los compra y tiene confianza. La Polla ha tenido utilidades y está lista para conquistar ampliamente el mercado, en proporción relacionada con los fines a que está llamada a servir, recién desaparezca la limitación que se le ha impuesto en el número de sorteos.

No se ha trepidado en procurar hacer a la Polla un perjuicio con la publicación intencionada de un informe de la Contraloría General de la República, que atañe a cuestiones privadas de orden interior, y cuya dilucidación pública está totalmente reñida con el carácter de empresa comercial que la Polla tiene.

La verdad no es como los intereses contrarios la pintan. La Junta de Beneficencia solicitó a la Contraloría General de la República, hace más de un año, una visita general a sus servicios. Esta visita fué efectuada por una comisión de inspectores, en un trabajo continuado de diez meses. El informe general honra a la repartición del Estado a que se refiere. No se señaló ninguna irregularidad: todo estaba correcto y honesto.

En el caso particular de la Polla, el informe manifestó puntos de disconformidad con su estructura interna y su funcionamiento, pero en ningún caso ello significó cargos para la honorabilidad y corrección de procedimientos de los funcionarios que trabajan en ella, ya que, si así hubiera sido, los señores Inspectores habrían dejado de cumplir en el deber de adoptar las medidas disciplinarias del caso.

La explicación de la disconformidad es muy simple. Tratándose de organizar una empresa comercial, la Junta Central, en uso de sus facultades, nombró, para la Polla, un consejo propio, dotándolo de amplias atribuciones.

Fundamentalmente, el consejo necesitaba no fracasar. No sólo no fracasó, sino que tuvo éxito. Que ahora se venga a decir que en determinados gastos, todos ineludibles, justificados y rendidos satisfactoriamente, se haya pasado de tal o cual cuota fiajda por la ley, no afecta ello en modo alguno a la eficacia de la labor del Consejo. Por lo demás, la Junta Central salvó esta situación, en su aspecto legal, dándole a la Polla una asignación, de las propias utilidades de ésta, para el suple exigido por los gastos.

Presentar el informe de la Contraloría en otro sentido, es solo malevolencia.

Hechas estas consideraciones, creemos oportuno referirnos concretamente a algunos de los cargos que se señalan en la información publicada en la edición de ayer 2 de abril, del diario "La Hora".

Gastos de propaganda.—Es efectivo que el gasto por este concepto es subido, y en ello han estado de acuerdo tanto la Gerencia, como el Consejo y la Dirección General de Beneficencia; pero, desgraciadamente, este gasto ha sido forzoso e ineludible para dar a conocer un negocio que se lanzaba al mercado con la competencia hostil de otro negocio análogo, con muchos años de funcionamiento, y que tenía, además que luchar con la incomprensión de parte del público sobre el nuevo sistema de lotería que se implantaba.

La práctica moderna del comercio ha puesto de relieve, como una verdad indiscutible, que el éxito está en relación directa con la propaganda, y siendo así, ¿cómo es posible formular cargos por el gasto hecho por la Polla? ¿Se ha averiguado, siquiera, lo que desembolsan anualmente por este concepto, empresas y casas comerciales de gran prestigio y que actúan en el mercado desde hace ya varios años? ¿Ignora el articulista que la Central de Leche se ha visto obligada a una activísima y costosa propaganda para vender un artículo de primera necesidad, para los habitantes de Santiago? ¿Y no se encuentra en el mismo caso la Copec, la Shell Mex y tantos otros importadores de materias y artículos imprescindibles en las actividades cotidianas? Y si esta es la realidad, ¿no es lógico que la Polla Chilena de Beneficencia, a la que sólo se le han dejado cuatro sorteos en el año, mediando, entre cada uno tres o más meses, tenga inevitablemente, que incurrir en una propaganda más costosa?

La situación proviene de la limitación de la ley, y en estas circunstancias sería mas justo formular cargos severos si la Gerencia dejara que el público se olvidara de la Polla.

En consecuencia, y dentro del papel fiscalizador que le corresponde a la prensa, solamente sería explicable la campaña si hubieran existido negociados o los fondos destinados a la propaganda hubieran sido mal invertidos. Pero nada de esto ha habido. El informe de los inspectores de la Contraloría no hace ninguna referencia que pudiera dejar traslucir, siquiera, la más leve sospecha. Todo se ha gastado, y correctamente.

Gastos de comisiones y administración. — Nuevamente nos encontramos con la resultante lógica de la limitación de la ley a cuatro sorteos, pues la Polla, para tener agentes en todo el país, ha tenido que pagar una comisión superior a la de la Lotería de Concepción, y la razón es obvia. Respecto a los gastos de administración, en los cuales están incluidos los de propaganda, no es efectivo que se haya excedido, por la Polla, el 10 por ciento autorizado por la ley. Lo que hay, es que la Junta Central, con pleno conocimiento de la materia, y convencida de la imposibilidad de encuadrar los gastos de propaganda, comisiones, impresión de billetes y demás gastos de administración dentro de ese máximo de 10 por ciento, resolvió hacer ella, por su cuenta, todos los gastos que excediera de la limitación fijada por la ley.

Violaciones de la ley.—Se dice que el Consejo nombrado por la Junta Central infringió, en diversas oportunidades, la ley orgánica de la Polla, y para comprobar este aserto, se asevera que modificó la planta de empleados que había aprobado la Junta, aumentando el gasto anual de $ 63.000 a 172.000.

Esto es absolutamente inexacto, por cuanto la planta aprobada por la Junta, en el programa provisorio que acordó en abril de 1934, o sea, con anterioridad a la dictación de la ley 5.443, ascendía a $ 131,800. Después, al comenzar sus labores la Polla, designó, la Junta, un Consejo, con amplias facultades para la organización y desarrollo del negoció, confiriéndole autonomía para sus resoluciones. Basta enunciar este acuerdo para dejar de manifiesto que el Consejo de la Polla obró siempre ajustado estrictamente a las facultades concedidas.

La planta de empleados aprobada por el Consejo significó un aumento de 40.000 pesos, y la Junta Central ratificó este aumento al aprobar el presupuesto de la Polla, que rigió durante todo el año 1935.

Hemos dicho anteriormente que la Polla entregó a la Junta Central, por concepto de utilidades, en el año 1935, la suma de $ 1.492.435.16, suma que íntegramente fué destinada a los fines señalados por la ley. En efecto, el aumento de la remuneración del personal inferior de los hospitales del país, significó un mayor gasto de $ 1.335.613.64 (de $ 5.624,736.36 que eran en 1934 subieron a $ 6.960,350, en 1935), financiándose este gasto con la cuota correspondiente de la utilidad de la Polla y otras entradas de la Junta.

En el funcionamiento, habilitación e instalación de Casas de Socorros, se invirtieron $ 527,511.91, y el resto sirvió, aunque en muy pequeño monto, al mejoramiento de los servicios hospitalarios, que en diversos puntos del país se llevaron a efecto.

PARA EL HOGAR

PARA QUE EL AGUA DE COLONIA NO RESEQUE EL CABELLO

Para corregir este grave inconveniente agregue al agua de Colonia un cinco por ciento de glicerina.

UNA CAMA DIVAN

Un lecho que durante el día pueda doblarse y no haga mal papel en una habitación, es siempre útil en cualquier casa, pero no es fácil procurárselo pues no todas las camas plegables que se venden tienen aspecto decorativo. Pero, sin embargo, esto lo puede conseguir cualquiera que sepa manejar una sierra.

Se empieza por buscar un banco ordinario que tenga unos 50 centímetros de ancho por un par de metros de largo y una tabla gruesa de estas mismas dimensiones, que se fija en un borde del banco con cuatro bisagras grandes, de modo que pueda dejarse colgando o levantada en un mismo plano con el banco. Cuando se levanta se la sostiene en esta posición, bien con un muelle de acero o con una pata que se doble como el "tentemozo" de un carro o sea el palo colgado que impide que caiga hacia adelante el vehículo. El resultado es como esas mesillas de juego que se doblan, conocidas de todos.

Hecho esto, se toman dos tablas de metro y medio por sesenta centímetros y en cada una con ayuda de un patrón recortado en papel, se dibuja la figura de los brazos del diván.

Córtense éstas tablas siguiendo el dibujo y cada una se clava verticalmente a un extremo del banco. El respaldo, como fácilmente se comprende, lo forma una tabla clavada en la parte posterior de ambos brazos; pero no es preciso que sea una tabla ancha pues con que tenga 21 centímetros de ancho es suficiente, por cuanto clavándola en lo más alto y colgando de ella un paño decorativo, hace a la vista la impresión de un respaldo entero. Cuando el mueble está cerrado, se debe poner encima otro paño que haga juego.

Una vez abierto, se coloca una colchoneta, almohadas, etc., y queda convertido en cama.

mueble debe barnizarse o

No hay que decir que el pintarse.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser esta mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87593. 13 Abril

MAQUINAS TEJER PARA FABRICA y hogar. Facilidades pago. Enseñanza rápida, perfecta. Internado para alumnas. Brasil 754. Chalet 15. 17 Abril

CAJAS REGISTRADORAS, BAlanzas, nuevas y ocasión vendo facilidades. Composturas, repuestos. Ordenes: Vicuña Mackenna 165. teléfono 80598. 4 Abr.

VENDO MAQUINA TEJER, PERSonas 7. Diez de Julio 956. 4 Abr.

MAQUINAS DE TEJER, CONTADO y facilidades. Casa Falconi. Delicias 2446. 30 Abr.

AGUJAS, ACCESORIOS PARA MAquinas coser. Composturas. Casa Falconi. Delicias 2446. 30 Abr.

COMPRO MAQUINA PLIZADORA en buen estado. Agustinas 1449.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

VENDESE PUESTO EN VALDIvia: Tres Kutters 61 toneladas c|u; tres Costaneras 14 toneladas c|u; motor de 50 H. P. y tres 10 H. P. Diessel, Otto Deutz, modelos marinos (petroleo). 4 Abr.

EN COQUIMBO: UNA COSTANEra seis toneladas con motor 10 H. P. Diessel, Otto Deutz, tres faroles posición, uno de tope, dos tambores petroleros, cabo manila; un bote con cuatro remos. 4 Abril.

EN QUINTERO: DOS FOQUES ingleses de siete metros cuadrados c|u; gasómetro, un vivero, un caldero con fondo galvanizado, prensa copiar; contragrillas fierro mástiles Kutters, siete máquinas beneficiar pescados, despellejan, cortan cabezas, filetean, lavan, destripan, quitan espinas, hacen aserrín. 4 Abril.

EN SANTIAGO: DOS VELAS INglesas, cuarenta metros cuadrados c|u; redes, chinchorros, copos, extinguidores "Minimax", mimeógrafo, joie roldanas, caja fondos Hinze, cable acero manila, dos fudres raulí 4,300 y 2,300 litros especial montarlos camión — Luis Briones, Bandera 154, oficina 22. 4 Abril.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COtres, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipp 55. Teléfono 82349. 21 Abril

CORREAS PELO COMELLO OFREcen: Bandera 533. 5 Abr.

CAÑERIA GALVANIZADA NUEVA 1|2" 3.80; 3|4 4.80; 1.1|2; 12.30; 2"; 16 San Pablo 4160, Teléfono 65527. 4 Abril

ARADOS ACEQUIADORES, RAStras de clavos y resortes. Ofrece Unión Americana 241. 10 Abril

MOTORES, ALTERNOS, CONTInuos, vendo ocasión. San Diego 825. 12 Abril

MAQUINA PONER LLANTAS GOmas vendo ocasión. Libertad 450.

EMPAQUETADURAS PARA USOS industriales: algodón y cáñamo engrasado, asbesto puro, alambrado, grafitado y con plomo, goma en planchas, Klingerit importado, ofrece a precios más bajos en plaza, Fundición Grajales, Santiago. Grajales 2518. Teléfono 80008. 6 Abr.

MATERIALES ELECTRICOS BARAtos y artículos sanitarios. San Pablo 2061. 11 Abr.

BOMBA BENCINA CON ESTANque 1,200 litros, realizo. Moneda 2071. 6 Abr.

TALADRO MECANICO DE BANCO, tarraja gásfiter, vendo. Zañartu 1012. 6 Abr.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

MOSTRADORES, VITRINAS, EStanterías, romana, mesas, sillas, letreros, realizamos. Bulnes 839. 4 Abr.

POR ENFERMEDAD SU DUEÑO, véndese acreditada pensión "La Florida". San Pablo 3341.

SE VENDEN 3 NEGOCIOS ABArrotes, ventas comprobadas. Av. Ecuador N.o 4298; Conferencia N.o 499; Rogelio Ugarte 1461, por establecerse en el centro.

ESTANTERIA, VITRINA, MESAS, sillas, vendo. Pablo Urzúa 1348.

$ 10.000 EMPORIO SAN PABLO, esquina Teatinos. Venta $ 300 diarios. Véndese urgente por viaje.

ALMACEN, DEPOSITO LICORES, situación comercial, instalaciones modernas, poco capital. Arriendo bajo, vendo: Rosas 3261. 5 Abr.

VENDO BAR RESTAURANT, UNIco en el barrio, con seleccionada y numerosa clientela. Largo contrato, buena casa habitación; aproveche precio conveniente. 10 de Julio 1139. 7 Abril

$ 10,000, EMPORIO SAN PABLO esquina Teatinos. Venta: $ 300 diarios, véndese urgente por viaje. 6 Abr.

VENDO ACREDITADA Bodega Frutos del País con picadurín, buena venta. Cochrane 665. 6 Abr.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA

INDUSTRIA INSTALADA PLENA producción, no necesita técnico ni capital reserva; queda interesado apto 15 días; utilidades líquidas sobre capital 50 o|o; se comprueban utilidades. Véndese por disolución sociedad $ 350,000; en maquinarias hay el doble, $ 250.000 al contado, resto un año al 6 o|o; exíjese referencias. Gutiérrez Hnos. Bandera 169. 6 Abril

PASTELERIA $ 21.000 PRODUCE $ 20.000 líquido año, admítese comprobarlo. Gutiérrez Hnos. Bandera 169. 6 Abril

VENDO INSTALACION COMPLEta de pastelería. Delicias 2147. 6 Abr.

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

AYUDANTAS VESTONERAS ADElantadas, necesito, Sastrería Atbiter. San Diego 291 (2.o piso).

MAESTRO TAPICERO, NECESIto. Lira 565.

APRENDIZA SOMBREROS SEÑOra necesítase. Merced 433.

CARPINTERO Y OFICIAL MUEblista necesito, San Antonio N.o 15. 5 Abr.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme, con herramientas. Eyzaguirre 767.

NECESITAMOS HERRERO COMpetente, especialidad resortes automóviles. Buenas referencias. Garage Hudson, Dieciocho 745. 5 Abril

NECESITO HOJALATERO DE banco, muy competente. Trabajo permanente, con perspectivas muy buenas. Talleres Siam, Av. Matta 065. 4 Abril

ELECTRICISTA NECESITA HERnández. Claras 20. 6 Abr.

CARRETELERO NECESITO CON documentos. Figueroa Larraín 2057. 6 Abr.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

"EXTRAVIO DE TITULO.— HAbiéndose extraviado el título N.o 175 por 200 acciones de la Compañía Minera San Juan de Huantajaya, perteneciente a don Alejandro Valdés Riesco, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.— El Gerente".

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Caja Ahorros 565503, queda nula por haberse dado aviso correspondiente. 5 Abril

36. — PROPIEDADES VENDEN:

VENDO CHALET NUEVO, EDIFIcio sólido, comedor, hall, escritorio, cuatro dormitorios, 3 W. C., baño completo servicio moderno, cocina, patio, garage con servicios. Avenida Perú 989. (Antigua Circunvalación). Tratar: su dueño Alberto Lergthon, Agustinas 1269, Caja General.

VENDO CHALET MODERNO, 4 dormitorios, 2 baños, escritorio, gran terraza, 30 metros carro, una cuadra Plaza Ñuñoa. Av. Concha 40. 11 Abril

VENDESE DOS PROPIEDADES, $ 26.000 y $ 35.000. Tratar Sargento Aldea 944.

36,500, CASA 4 PIEZAS, SERVIcios, barrio alto 10 x 35, véndese ocasión. Amunátegui 85-D. 4 Abril

Compre casas de $ 20,000 a $ 30,000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, trescientos a cuatrocientos metros cuadrados terreno. Población "Roberto Suárez Mujica", dos cuadras góndolas Alameda - Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión, y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 20-Ab

22.000 METROS2 CON FRENTE A las calles de Franklin, Lira y Ferrocarril de Circunvalación, apropiado para cualquier industria por la fácil colocación de desvío. Véndese desde lotes de 2.000 metros. Federico A. Reyes. Huérfanos 1223, casilla 1898, Teléfono 88113. 6 Abril

SITIOS CON MUCHAS FACILIDAdes de pago, desde 6,000; lotes de 200 a 2.000 metros2, calles Lira, Madrid, Rogelio Ugarte, Camilo Henríquez, Marconi, Santa Elena. Federico A. Reyes. Huérfanos 1223. 6 Abril

13.000; 10.000; 8.000; SITIOS ESquina: Franklin-Madrid; Rogelio Ugarte-Arauco y Lira-Arauco. Mitad contado, resto facilidades.— Federico A. Reyes. Huérfanos 1223. 6 Abril

10.000 CAMILO HENRIQUEZ, INmediato Arauco, sitio, 4 piezas, luz y agua. Mitad contado, facilidades. Federico A. Reyes. — Huérfanos 1223. 6 Abril

25.000 MARCONI, UNA CUADRA autobús Alameda, vendo casa nueva, 5 piezas, servicio. Tasación: Caja EE. Particulares $ 23.600 — Federico A. Reyes. Huérfanos 1223. 6 Abril

$ 16.000 VENDESE CASITA QUINta 18x36. Roble 1016. 6 Abr.

QUINTA EN MAIPU $ 60.000; 10.000 metros2, totalmente plantada y regada, buena fruta, casas. Deuda 10.000, resto facilidades. Gutiérrez Hnos. Bandera 169. 6 Abril

$ 10.000 VENDO SITIO DOS PIEzas. O'Higgins 474. Recoleta. Tratar: Washington 1354-A.

36. — PROPIEDADES VENDEN:

115,000, TOESCA, PEGADA AV. España, casa moderna, todo confort; parquet, baño. Deuda 24,000 Santa Rosa 678. 6 Abr.

60,000, BAQUEDANO, REGIA ESquina, almacén, habitaciones, permuto casa mismo valor. Deuda: 19,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

130,000, SERRANO, UN PASO Alameda, buena casa, altos y bajos independientes. Deuda: 25,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

150,000, SAN MARTIN CERCA Alameda, regia casa especial profesional; fuerte deuda. Santa Rosa 678. 6 Abr.

135,000, LIRA, DOS CUADRAS Alameda, regia casa, todo confort; parquet. Deuda 45,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

VENDO, TEGUALDA CERCA Irarrázaval, casa con sitio, 1.700 metros, muy ventajoso; fuerte deuda. Santa Rosa 678. 6 Abr.

99,000, GANGA, GALVEZ ANTES Diez de Julio, casa todo confort; fuerte deuda. Santa Rosa 678. 6 Abr.

VENDO 12 CASITAS, A 12,000 cada una. Cruz esquina Echazarreta. Muchas facilidades. Santa Rosa 678. 6 Abr.

80.000, PROPIEDAD, CUADRA más comercial, San Diego; renta mensual 1.100. Deuda 8,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

50,000, CARRION, UN PASO INdependencia, buena casa, baño instalado, patio. Deuda 22,000.— Santa Rosa 678. 6 Abr.

VENDO VARIAS QUINTAS DE 10,000 hasta 130,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

26,000, CARRASCAL, 20 x 72, CAsa-quinta toda plantada, cerca población obrera; mucho porvenir. Santa Rosa 678. 6 Abr.

SITIO, VARIOS LOTES, DIStintos precios, dos cuadras Irarrázaval, Ñuñoa. Santa Rosa 678. 6 Abr.

80,000, VICUÑA MACKENNA, pegado Diez de Julio, buena casa. Deuda 30,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

30.000 METROS TERRENO, A 7.50 m., cerca Irarrázaval. Actualmente todo plantado, árboles frutales. Deuda 60,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

65,000, SAN IGNACIO UN PASO Blanco Encalada, buena casa. Deuda: 34,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

40,000 METROS TERRENO A 6.50 vendo, al lado Paperchase Club. Santa Rosa 678. 6 Abr.

155,000, CASAQUINTA CON RENta, muy buena. Irarrázaval cerca M. Montt, plantada árboles frutales. Santa Rosa 678. 6 Abr.

35,000, ECHEVERRIA, BUENA casita, cerca Independencia. — Santa Rosa 678. 6 Abr.

200,000, ARTURO PRAT CERCA Alameda, casa muy grande, parquet; especial residencial. Deuda 80,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

90,000, FRENTE PLAZA ALMAgro, casa nueva, dos almacenes. Deuda 25,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

75,000, ÑUBLE AL LADO SAN Diego, buena casa habitación y para industria, 18 x 62. Deuda Caja Ferrocarriles 18,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

32,000, SITIO 13x24, VILLASECA pegado Irarrázaval. Agua potable, pavimento pagado. Santa Rosa 678. 6 Abr.

30.000, SITIO 10 POR 60, TODO plantado, Victoria un paso Vicuña Mackenna, Santa Rosa 678. 6 Abr.

120,000, CHILOE UN PASO MATta. Regia casa con garage. Facilidades. Santa Rosa 678. 6 Abr.

95,000, BILBAO PEGADO ALAmeda, buena casa, facilidades.— Santa Rosa 678. 6 Abr.

85,000, CASA HABITACION Y renta, Vicuña Mackenna cerca Alameda. Deuda: 25,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

70,000, CARMEN CERCA MATTA, todo confort. Deuda 35.000, Empleado público. Santa Rosa 678. 6 Abr.

70,000, MOLINA, BUENA CASA cerca Alameda. Deuda 12,000. — Santa Rosa 678. 6 Abr.

33,000, COQUIMBO, BUENA CAsita, seis piezas, dependencias.— Santa Rosa 678. 6 Abr.

220,000, ARTURO PRAT, CERCA Alameda. Regia casa, 2 baños, seis dormitorios, todo confort, 13x70, saldo convencional. Deuda 25,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

230,000, CHACRITA 6 HECTAreas toda plantada. Regia casa, piscina, criadero gallinas finas un paso carro. Deuda 50,000. Santa Rosa 678. 6 Abr.

10,000 REGALO PROPIEDAD CAlle Maipú, inmediata Compañía, 10 x 40, 5 piezas, dependencias, fachada cal y ladrillo. — Raúl Zúñiga. Morandé 450. Oficina: 11. 6 Abril.

1,000 ARRIENDO PRECIOSO Chalet, Gran Avenida, 3 pisos, subterráneos, 80 x 120, cancha tenis, piscina. — Raúl Zúñiga, Morandé 450, oficina 11. 6 Abril.

COMPRO FUNDO HASTA TALCA. pago 600,000 al contado. — Raúl Zúñiga. Morandé 450, oficina 11. 6 Abril

36. — PROPIEDADES VENDEN:

VENDO REGIA CASA EN NATAniel entre Pedro Lagos y Sargento Aldea. Tratar con su dueño. San Diego 1338. 5 Abr.

CHACRA 5 Ha. EL MONTE, CON arboleda, frutales, parrón, plantación fresas, casa habitación, vendo. Galería Alessandri 23.

POBLACION GARIN, CALLE MOlina. Lavín 102. Vendo Quinta apropiada para recreo 65 x 25. Muy frutal, parrón, uva mesa, 65 metros largo. Tratar donde mismo. 8 Abril

$ 16.500 CASITAS DE DOS PIEzas, pasadizo, baño, cocina y corredor con 246 metros cuadrados de terreno. Rosa Mira 705.

VENDO CASA ESQUINA ANDES 2580.

MONEDA 1031, VENDE: SANTA Mónica, linda casa, $ 85,000; San Jorge, 110,000, debe $ 78,000; Bandera, pleno centro, 4 almacenes, 4 casas, $ 800.000; Puente, gran propiedad 8 almacenes, cinco casas, cuatro pisos, $ 2.100,000, debe $ 700.000. 4 Abr.

VENDO QUINTA CON TODOS sus enseres y producciones comerciales. El Monte. Tratar: Mercado Central Rosa Suazo. 8 Abr.

QUINTA VENDO EN LLANO SUbercaseaux N.o 3003. Tratar Delicias 878. 5 Abril

VENDO PROPIEDAD POR LA Habitación Barata. Lo Vial, calle Juan José Mira 1086. 6 Abr.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

NECESITO CASITAS HASTA $ 30,000. Martínez. Morandé 440, tercer piso, of. 30.

NECESITO URGENTE CASAS hasta 60.000, 10 de Julio; Victoria; San Diego-Vicuña Mackenna. Federico A. Reyes. Huérfanos 1223. Teléfono 88113. 6 Abril

COMPRO CASA BUENA, CON PAtio, de Cochrane a Lira, hasta Matta. Santa Rosa 678. 6 Abril

COMPRO CASA GRANDE ANTIgua, preferencia Serrano, Arturo Prat, máximo dos cuadras Alameda. Santa Rosa 678. 6 Abril

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria; tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 8 Abril

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos.— Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 8 Abril

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 8 Abril.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente, "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 11 Abr.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vegigas, curase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 11 Abr.

CLINICA FISIOTERAPICA. GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 30 Abr.

39.— PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 Dic 936

NECESITO SOCIO CON $ 50.000 para explotar negocio de muchas espectativas, se advierte que dicho negocio es una novedad. Dirigirse a Casilla 101. San Javier de Loncomilla. 7 Abr.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de San Fernando, las que se abrirán el 13 de abril, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes.—Santiago, 29 de marzo de 1936.—El Director del Departamento. 9 Abril

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de la Isla La Teja, las que se abrirán el 23 de abril, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 29 de marzo de 1936.—El Director del Departamento. 19 Abril

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Loncoche, las que se abrirán el 16 de abril, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.—Santiago, 1.o de abril de 1936.—El Director del Departamento. 12 Abr.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica. —Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Chiguayante, las que se abrirán el 16 de abril, a las 4 P. M. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes —Santiago, 1.o de abril de 1936.— El Director del Departamento. 13 Abr.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ensanche del agua potable de Arica, las que se abrirán el 20 de abril, a las 4 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 2 de abril de 1936.—El Director del Departamento. 16 Abr

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE GERMAN Fuentes Aguirre. Dirigirse Avda. Matta 1012. Enrique Fuentes.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

¡¡¡ FONOGRAFIAS CAMPOS !!! una en su barrio. Discos y composturas de victrolas. Compramos discos viejos. Independencia 308. Matucana 780. Irarrázaval 030. 4 Abril

RADIO 25 PESOS SEMANALES. Ud. puede abonar 25 pesos semanales sobre una radio "Douglas" de valor 650 pesos y participar del sorteo mensual que le da derecho a obtener este receptor por la cantidad que tenga abonado hasta el momento del sorteo, si sale favorecido el número que tiene su recibo de abono. Radio América, San Diego 624. 11 Abr.

CASA "GUSTAVO RAU". PIAnos garantidos, buenas marcas, grandes ocasiones. Facilidades. Echaurren 51.

"DOUGLAS" EL RECEPTOR MAS eficiente y económico solo vale 650 pesos. San Diego 624. 11 Abr.

TALLER DE RADIO DE "ABEL Castro". Composturas, transformaciones, instalaciones de Radio y eléctricas. Diez de Julio 491. 4 Abril.

VENDO DISCOS DE OPERA SErrano 322, Casa K.

RADIOELECTROLA DE 9 TUBOS con convertidor. Gran ocasión, vendo. Esperanza 9. 16 Abr.

890, REGALO RADIO R. C. A. Victor nueva, valen 1,600. Arturo Prat 294. 6 Abr.

PIANO RIQUISIMO, OCASION, facilidades, véndese. Lira 693.

CASA "GUSTAVO RAU", PIANOS garantidos buenas marcas, grandes ocasiones, Facilidades. Echaurren 51. 18 Abril

46.—JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — "Manasevitz y Tegel Ltda". — En Santiago de Chile, a veinticinco de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: doña Rosa Manasevitz viuda de Slutzky, peruana, industrial, domiciliada en Blanco Encalada número mil ochocientos setenta y nueve; y don Gabriel Tegel Abad, español, viudo, comerciante, del mismo domicilio, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron:— PRIMERO. — Que por escritura pública de tres de abril de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario señor Azócar Alvarez, de esta ciudad, formaron una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, cuya razón social es "Manasevitz y Tegel Limitada", sujeta a las estipulaciones que en dicho contrato social se consignan. — SEGUNDO. — Los comparecientes como únicos socios de la referida sociedad vienen en disolverla y liquidarla anticipadamente en este acto y a contar de esta fecha.—TERCERO. —Del Activo y Pasivo de la sociedad que en este acto se disuelve, se hace cargo el señor Gabriel Tegel, de acuerdo con el balance practicado y suscrito con fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco para los efectos de esta disolución anticipada. — CUARTO. — De su aporte y utilidades en la mencionada sociedad recibe la señora Manasevitz, en este acto y a su entera satisfacción del señor Tegel, la suma de treinta mil pesos en treinta letras de cambio, de valor de mil pesos cada una, giradas con esta fecha a su propia orden y aceptadas por el señor Tegel y con vencimientos de treinta en treinta días, a contar del primero de mayo de mil novecientos treinta y seis la primera, hasta el primero de octubre de mil novecientos treinta y ocho la última. Esta forma de pago se hace para facilitar el cumplimiento de la obligación que contrae el señor Tegel a favor de la señora Manasevitz. — QUINTO. — Los comparecientes declaran no tener cargo alguno que hacerse con motivo de esta disolución y liquidación anticipada y se liberan de toda responsabilidad posterior otorgándose mutuamente, amplio finiquito. Se reservan únicamente las acciones que puedan emanar de la presente escritura. — SEXTO. — La señora Manasevitz transfiere al señor Tegel, sin costo alguno para éste y como parte del activo de que se hace cargo el señor Tegel, la concesión de que goza por Decreto Supremo número doscientos dos, del Ministerio de Justicia, Sección P. de dieciocho de enero de mil novecientos treinta y cinco, para explotar el taller de estufas y cocinas instalado en la Penitenciaría de esta ciudad, Decreto Supremo que se encuentra reducido a escritura pública ante don Pedro N. Cruz, el veintinueve de abril de mil novecientos treinta y cinco, transferencia que de acuerdo con la cláusula décima de dicho decreto, ya se encuentra autorizada por el Supremo Gobierno por decreto número setecientos setenta y siete, del Ministerio de Justicia Sección P. de veinticuatro de febrero de mil novecientos treinta y seis. — SEPTIMO. — Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura, para efectuar los trámites de legalización correspondientes. — OCTAVO. — El pago de impuesto a la Renta, se acredita con lo siguiente: "República de Chile. — Dirección General de Impuestos Internos. — Tercera Zona. — Sección Renta. Tercera Categoría. — Certificado: Certifico que la firma Manasevitz y Tegel Limitada, industriales, dueña de la Fábrica de Cocinas Económicas ubicada en Blanco Encalada mil ochocientos sesenta y siete, ha presentado declaración de renta y balance de liquidación al treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco. Se otorga el presente certificado único y exclusivamente para los efectos de la disolución de la sociedad constituida por escritura de fecha tres de abril de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario señor Luis Azócar A., haciéndose cargo del Activo y Pasivo el socio señor Gabriel Tegel y sin perjuicio de las revisiones que en conformidad a las disposiciones de la Ley de Impuesto a la Renta se efectuaren. Se deja constancia de que hay impuestos pendientes que afectarán al señor Gabriel Tegel. Santiago, veinte de marzo de mil novecientos treinta y seis. — C. Estay S. — Contador Renta. — Hay dos timbres de Impuestos Internos. — Conforme. — En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. — Di primera copia. — Esta escritura se extiende en papel sellado, completándose en estampillas el impuesto de cinco pesos en cada hoja que ordena la ley. — Doy fe. —Rosa M. de Slutzky. — Gabriel Tegel Abad. — M. Romo V. — Carlos Cohl L. — Jorge Gaete R., Notario. 6 Abril.

46.—JUDICIALES

EL 8 DE ABRIL, A LAS 15 HOras, se rematará la propiedad San Francisco N.o 1530, por orden del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Bases y antecedentes en los autos Petronila Zúñiga, autorización para vender. 4 Abr.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada Aída Pantoja G. de Gálvez a Roberto Fernando, Rodolfo y Sergio Augusto Gálvez Pantoja, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Roberto Gálvez Riveros. Tramitación herencia menos 20,000 pesos.— Secretario. 3 Abr.

POR RESOLUCION 4.o JUZGADO Letras Menor Cuantía, de 3 de marzo de 1936, cítase a parientes de Elías Núñez Soto, a la audiencia del 30 marzo 1936 a las 16 horas.—El secretario. 1.o Abril

SOCIEDAD "LARENAS HERMANAS Ltda.".—Fojas 291.—En Santiago de Chile, el veintisiete de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: doña Berta Larenas de Concha, chilena, casada, y divorciada perpetuamente de su marido don Angel C. Concha, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle Moneda número ochocientos diez y seis; doña Elena Larenas de Soto, chilena, casada, sin profesión, de este domicilio, calle Nataniel número trescientos cincuenta y cinco, debidamente autorizada por su marido que comparece al final; y doña Carmen Larenas Gutiérrez, chilena, soltera, comerciante, domiciliada en esta ciudad, calle Moneda número ochocientos diez y seis; mayores de edad las dos primeras y menor de edad la última, debidamente autorizada por la Justicia ordinaria, según se comprobará con el auto que se copia al final, y expusieron que vienen en constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, de acuerdo con la Ley número tres mil novecientos diez y ocho, de siete de marzo de mil novecientos veintitrés y con arreglo a las siguientes estipulaciones: Primero. La razón social será de "Larenas Hermanas Limitada", cuyo uso tendrá la socia Berta Larenas de Concha, como asimismo su administración, pero toda obligación que importe un desembolso de más de quinientos pesos deberá llevar también la firma de otra de las socias. La señora Berta Larenas en el desempeño de sus funciones tendrá las siguientes facultades: abrir cuentas corrientes de depósitos en Bancos, Cajas de Ahorros u otras instituciones; girar, aceptar, endosar y protestar letras de cambio, pagarées y, en general, cualquiera clase de documentos a la orden, contratar préstamos de cualquiera clase o especie que sean; otorgar y pedir cauciones, prenda hipotecaria o de cualquiera naturaleza, comprar y vender al contado o al crédito toda clase de bienes muebles o inmuebles; celebrar contratos de arrendamiento, de prestación de servicios, fijar rentas y remuneraciones. La celebración de cualquiera de las operaciones o contratos que se han indicado superiores a quinientos pesos requerirá necesariamente, además de la firma de la señora Berta Larenas, la concurrencia o firma de alguna de las otras dos socias Carmen o Elena Larenas. La representación judicial de la Sociedad la tendrá la socia Berta Larenas conjuntamente con alguna de las otras dos socias y tendrán todas las facultades del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incluso los del inciso segundo que se dan por expresamente reproducidas. Segundo. El capital de la Sociedad será de cien mil pesos que aporta doña Berta Larenas en muebles, utensilios e instalaciones que se encuentran en el Salón de Peluquería ubicado en la calle Moneda número ochocientos diez y seis, y que, de común acuerdo, estiman en igual valor. Del detalle y del valor que dan las socias a los muebles, utensilios e instalaciones aportados se deja constancia en el inventario que firmado por las partes en triplicado queda en poder de cada una de las socias. Las otras dos socias aportan su trabajo personal que consiste en la atención de la clientela y la gestión del negocio en que según la cláusula primera de esta de esta escritura, deberán concurrir junto con la señora Berta Larenas. Tercero. La señora Berta Larenas de Concha se obliga a vender a las otras dos socias y éstas a comprarle en una sola partida o por parcialidades, por partes iguales y por su valor de aporte, hasta la mitad de los muebles, utensilios e instalaciones que constituyen su aporte social y por el valor que se ha fijado en la lista a que se hace referencia en la cláusula anterior. El precio lo pagarán las socias que lo compran con el valor total de las utilidades que les correspondan en cada balance, en conformidad con lo que se establece en la cláusula sexta. Toda compraventa se efectuará por escritura pública dentro de los quince primeros días del mes de enero y a contar desde mil novecientos treinta y siete, y en ellas se dejará constancia de las sumas en que se disminuye con motivo de la compraventa, el aporte de doña Berta Larenas de Concha y el aumento correlativo de las otras dos socias con motivo de la misma operación. El plazo de esta promesa de compraventa durará cinco años desde la fecha de esta escritura. Cuarto. El objeto de la Sociedad será explotar el negocio de peluquería y sus anexos, tanto en Santiago, como en los demás puntos del país que de común acuerdo fijen las socias. Quinto. Las utilidades se repartirán: Cincuenta por ciento para la socia Berta Larenas de Concha y veinticinco por ciento para cada una de las socias Carmen Larenas y Elena Larenas de Soto. Las pérdidas afectarán únicamente a la señora Berta Larenas de Concha; pero si las otras dos socias pasan a aportar capital, sufrirán las pérdidas proporcionalmente a los aportes de cada una. El hecho de la compra del cincuenta por ciento o de parte del aporte de la señora Larenas de Concha no modificará el reparto de las utilidades aquí estipulado. Sexto. Las socias dejan constancia de que las utilidades que corresponden a doña Elena Larenas de Soto y a doña Carmen Larenas G., quedarán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la Sociedad y se destinarán exclusivamente a pagar el valor de las compraventas a que alude la cláusula tercera. Una vez que la señora Elena Larenas de Soto y señorita Carmen Larenas concluyan de comprar y pagar la mitad de su aporte que se obliga a venderles la señora Berta Larenas de Concha, las utilidades que correspondan a estas dos últimas se entregarán a ellas directamente. Séptimo. La responsabilidad de las socias quedará limitada a los aportes aludidos en la cláusula tercera. Octavo. La duración de la Sociedad será de cinco años a contar desde el primero de enero del presente año y terminará en consecuencia, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta. Noveno. La socia Berta Larenas de Concha tendrá una remuneración especial mensual de quinientos pesos por su trabajo como administradora de la Sociedad. Esta socia podrá retirar mensualmente a cuenta de sus utilidades hasta la cantidad de cinco mil pesos durante el primer año y respecto de los siguientes de acuerdo con las otras socias. Una vez que las socias Carmen y Elena Larenas hayan cancelado las sumas de que se habla en la cláusula sexta, podrán retirar mensualmente a cuenta de sus utilidades la cantidad que de común acuerdo fijen las socias. Décimo. La liquidación y división del haber social se hará por una persona nombrada de común acuerdo por las partes y en caso de desacuerdo por el Juez Civil de Mayor Cuantía de Santiago que esté de turno en el momento de producirse la liquidación. Undécimo. Cualquiera dificultad que se produzca entre las socias durante la vigencia de la Sociedad, será resuelta sin ulterior recurso por la persona que las socias designen por el mismo procedimiento que se indica en la cláusula anterior. Duodécimo. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago. Décimo tercero. Las socias ordenarán la confección de un balance anual con fecha treinta y uno de diciembre a contar desde el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis y quince días después de este balance se efectuará el reparto de utilidades entre las socias en la forma estipulada en este contrato. Este balance deberá ser aprobado expresamente por las socias Carmen y Elena Larenas de Soto, quienes podrán nombrar un Contador para su revisión. Décimocuarto. Las partes dejan constancia que las socias Elena Larenas de Soto y Carmen Larenas G., deberán dedicar todo su tiempo a la atención de la clientela y no podrán durante la vigencia de la Sociedad dedicarse a otros negocios. Dejan constancia, igualmente que la socia Berta Larenas de Concha podrá atender otro negocio personal de peluquería que ella instalará y explotará por su cuenta. Esta cláusula no impide que la señora Elena Larenas de Soto y Carmen Larenas se ocupen en el servicio de las clientes del negocio en las mismas condiciones y con la remuneración corriente según la tarifa para las empleadas del establecimiento. Esta remuneración les será entregada mensualmente en la misma forma que para las empleadas. Decimoquinto. Si cualquiera de las socias Elena o Carmen Larenas no cumpliere las obligaciones que se les imponen en la cláusula anterior o no concurrieren por más de siete días a atender el negocio en la forma establecida en dicha cláusula, sin causa justificada, por ese solo hecho perderán su participación en las utilidades que le correspondan en el ejercicio financiero del año en que se compruebe el incumplimiento, si aún no hubieren alcanzado a comprar y pagar a la señora Berta Larenas el total del aporte a que se refiere la cláusula tercera. Estas sumas quedarán a beneficio de la señora Berta Larenas de Concha y como indemnización. Décimosexto. Si muere alguna de las socias durante la vigencia de la Sociedad, ésta continuará con los herederos de la difunta hasta el próximo balance. Décimoséptimo. La señora Berta Larenas declara que ha recibido de las socias Carmen Larenas y Elena Larenas de Soto, la cantidad de tres mil pesos de cada una de ellas y destinará estas sumas a la cancelación de parte del aporte social a que se refiere la cláusula tercera de este contrato. Presente a este acto don Arturo Soto B., chileno, empleado, domiciliado en calle Nataniel número trescientos cincuenta y cinco de esta ciudad, mayor de edad, a quien igualmente conozco y expuso: Que en su calidad de cónyuge de la señora Elena Larenas de Soto, autoriza expresamente a su referida cónyuge para celebrar el presente contrato de Sociedad. Se faculta al portador de copia de esta escritura para recabar su inscripción en el Registro de Comercio y para que practique las demás diligencias necesarias para su completa legalización. La autorización judicial a que se ha hecho referencia dice como sigue: "Santiago, diez y siete de marzo de mil novecientos treinta y tres. Vistos: doña Carmen Larenas, comerciante, domiciliada en Moneda ochocientos diez y seis, de esta ciudad, solicita autorización para celebrar su contrato de sociedad, solicita autorización para celebrar un contrato de sociedad comercial de responsabilidad limitada con sus hermanas doña Elena Larenas de Soto y doña Berta Larenas Concha, para explotar el ramo de peluquería y sus anexos. Con el mérito de los antecedentes, lo dictaminado por el señor Defensor de Menores adhoc., y con arreglo a lo dispuesto en el artículo trescientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, autorízase a doña Carmen Larenas Gutiérrez, para celebrar contrato de sociedad comercial de responsabilidad limitada con sus hermanas doña Elena Larenas de Soto y doña Berta Larenas de Concha, para explotar el ramo de peluquería y sus anexos y a que se refiere la solicitud de fojas cinco. Anótese y dése copia.—Miguel González Castillo.—A. Muñoz A.—Conforme. — La sentencia de divorcio perpetuo a que se hace mención en el encabezamiento de esta escritura fue dictada por el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital con fecha diez de mayo de mil novecientos treinta y tres que en copia autorizada el Notario autorizante ha tenido a la vista. — En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo. — Se dió copia habiéndose pagado en la matriz el impuesto de doscientos ocho pesos cincuenta centavos.— Doy fé. — Arturo Soto B. — Elena Larenas de Soto. — Carmen Larenas G. — Berta Larenas G.—Luis Cárcamo C.—E. Arenas R.—Jorge Maira C.—Concuerda con su matriz. — Santiago, a veintisiete de marzo de mil novecientos treinta y seis. — Jorge Maira C., Notario. 6 Abr.

46.—JUDICIALES

Excelente impresión dejó el Teatro Valencia inaugurado ayer frente a la Plaza Chacabuco

A la inauguración privada asistió el Alcalde, regidores municipales, empresarios y periodistas



Vista tomada durante la función inaugural de anoche del Teatro Valencia

Ayer tuvo lugar la inauguración del nuevo teatro Valencia, que se ha levantado en la Plaza Chacabuco, de la empresa José Berio Viani, y que ha venido a llenar una sentida necesidad de ese importante sector de Santiago.

Con este motivo la empresa preparó un lucido programa de festejos.

INAUGURACION PRIVADA

En la mañana se llevó a cabo la inauguración privada de esta sala y a ella concurrieron el Primer Alcalde don Absalón Valencia, todos los regidores en ejercicio de la Municipalidad, empresarios de teatros y periodistas.

Se pasó una interesante película y se ofreció un espléndido buffet a los asistentes.

En esta ocasión fué dable a los presentes admirar la sobriedad de líneas de la nueva sala, de gustos muy modernos, el hermoso foyer, las comodidades que ofrece en sus butacas y aposentadurías y la excelente acústica y dar fe de que un equipo sonoro doble Western Electric es la última palabra en esta clase de máquinas.

LA EXHIBICION PUBLICA

A la exhibición preparada para la noche asistió un público que llenó por completo el nuevo teatro, teniéndose que suspender la venta de entradas, pues aunque la capacidad de la sala es enorme, no pudo contener a todos los que deseaban asistir.

Además de hermosas cintas cinematográficas, hubo un interesante acto de variedades, en el cual, entre otros, tomó parte el celebrado Luis Rojas Gallardo.

ALEGRIA - ENHART REPITE HOY EN EL COLISEO "LA SOLEDAD DE DOS EN COMPAÑIA"

Ha gustado la revista de Pedro J. Malbrán estrenada ayer con éxito por la Cía. Alegría-Enhart, que actúa en el Teatro Coliseo. En ambas funciones de hoy nuevamente se pone esta lujosa obra revisteril "La Soledad de dos en Compañía", es una pieza que logra interesar al auditorio desde los primeros cuadros, pues consta de un argumento cómico bien llevado y que cuadra perfectamente al elenco de "Alegría-Enhart".

Entre los cuadros espectaculares que más aplaudió el público figuran los titulados: "Linda Morena", "Repiques Nupciales", "Calmado los Nervios", "Fiesta de Amor" y "Humo Oriental"; en todos ellos tiene brillantes intervenciones la vedette Lita Enhart, Olga, Rebeca Gallardo, la tiple cómica Mary Laura, Consuelito y Salvador Quiroz, Pepita Cantero y el cuerpo de bailes.

Esta obra es una de las revistas nacionales más acabada que se ha presentado.

El reputado escenógrafo José Tarazona, confeccionó los decorados que han sido el comentario de los entendidos, por la suntuosidad y propiedad artística.

Para mañana se anuncia la última matinée de la temporada, en la cual regirán precios bajísimos, para grandes y chicos.

LA ORQUESTA OROZCO Y EL BARITONO RAMIREZ EN EL TEATRO CARRERA

Concurrida se ha visto en estos últimos días la sala del Carrera, con motivo de las audiciones que ha estado ofreciendo la Orquesta Orozco, y el barítono Carlos J. Ramírez, conjunto colombiano que se ha captado las simpatías del más distinguido público de la capital.

El programa que se ha confeccionado para las veladas de hoy, tarde y noche, es altamente interesante, y consta de las siguientes piezas:

a) LUCERO, pasillo colombiano, de E. Murillo.

b) CUCHIPE, torbellino colombiano.

c) BOMBEROS, de E. Orozco.

d) SUS OJOS SE CERRARON, por el barítono Carlos J. Ramírez, de la película "El día que me quieras".

e) RITMO DE BROADWAY, fox.

f) POBRE LOLA, son.

g) MARTA, canción por el barítono C. Ramírez.

Comenzará el espectáculo con la producción: "Yo vivo mi vida", por Joan Crawford.

"EL CLUB DE LOS TRES RATAS" SE ESTRENA HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace un cambio de programa de importancia con el estreno de la nueva revista cómica de Rogel Retes intitulada "El Club de los Tres Ratas", y que por la novedad de su tema criollo habrá de llamar la atención del público.

Los personajes centrales, motivo de la obra, están a cargo de Romilio Romo, José Harold y Eugenio Retes. La revista tiene abundancia de cuadros humorísticos, con chistes de carácter nacional.

El barítono Alberto Contreras con Pilar Serra, Rosita Hidalgo y el cuerpo de bailes formado por dieciocho bailarinas, se presentan en un cuadro de "La Mazurka Azul", completándose la revista con un cuadro campero por el quinteto "Los Huasos de Chincolco".

Ambas representaciones del "Club de los Tres Ratas" son precedidas por la película musical "Una hora tarde".

CONTINUA EL EXITO DE CHANG EN EL VICTORIA

Desde la presentación del espectáculo "Un viaje al infierno", Chang llena el teatro en todas las representaciones del Teatro Victoria.

La empresa ha determinado que este mismo espectáculo continúe en cartel hasta el domingo próximo en viajes especiales de turismo que habrán de realizarse en el buque fantasma "Satán 1.o".

Las matinées infantiles de hoy y mañana, tienen precios reducidos.

Todas las localidades serán numeradas. En la vermouth y en la noche regirán los precios ordinarios de la temporada. Estos precios serán invariables.

La Compañía de Chang terminará su actuación en el Teatro Victoria el lunes trece.

Chang debutará en el Teatro Avenida, de Buenos Aires, en los últimos días de abril.

Conjunto de variedades en el Teatro Franklin

Han continuado trabajando con éxito en el escenario del Teatro Franklin en combinación con el cine, el Conjunto de Variedades que forman Elsita Vecksey, Marujita García, Sarita Barrie y el actor cómico argentino Esteban Gil Quezada.

Hoy actuarán después de la película "Búsqueme una novia" y de la 3.a función de la serial "Tierra de centauros".

Si maltratas a un animal cometes una injusticia y endureces tu corazón.— "S. P. de A."

Aniversario del Teatro Novedades

Una función de proporciones anuncia el Teatro Novedades para el miércoles próximo con motivo de celebrar su aniversario. En el programa figura el estreno de la película "Los últimos días de Pompeya" y variedades por las primeras figuras de la Compañía Alegría Enhart que actúa en el Coliseo. Además la dirección del teatro prepara sorpresas al público asistente.

"La Pasión", en el Teatro Franklin

La empresa del Teatro Franklin el amplio y moderno teatro del final de la calle San Diego, ha contratado una buena compañía de dramas que, durante los tres días de las fiestas de la semana próxima, hará la obra santa "Vida, Pasión y Muerte de N. S. J.", en la que se podrá apreciar la buena interpretación que hace el actor chileno Italo Martínez del rol de Jesús. Se ha ensayado con esmero la presentación de este conjunto.

Ha reaccionado la salud de Elena Puelma

Elena Puelma, nuestra popular característica chilena, se encuentra con su salud seriamente quebrantada desde hace algunos días, víctima de una neumonía.

Afortunadamente, según nos manifestó ayer uno de sus familiares, la salud de Elena Puelma, ha tenido una reacción levemente favorable, que viene a desvanecer, en parte, los temores de los primeros momentos. Es sensible la enfermedad de la Puelma, ya que es una de nuestras más celebradas artistas y que goza de justificado prestigio y simpatías.

Por la residencia de Elena Puelma, García Reyes 762, han desfilado diariamente sus compañeros de escena, periodistas y autores, para imponerse del estado de la enferma y hacer votos por su restablecimiento.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio — Teléfono 84407.— Vermouth: Concierto Friedman.

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono 81761. — Compañía de Revistas.— Vermouth y noche: El Club de los Tres Ratas.— En cine. Una hora tarde.

COLISEO. — Arturo Prat 681. — Teléfono 84545. — Cía. Alegría-Enhart. — Vermouth y noche: La soledad de dos en Compañía.

SANTIAGO. — Merced 839. Teléfono 88888.— Cía. Córdoba-Guzmán.— Vermouth y noche: El infierno del Dante y Diablo.

VICTORIA. —Huérfanos esq. San Antonio.—Teléfono 86474. Vermouth y noche: Chang.

CINES

APOLO. Victoria 753. Tel. 81427. Vermouth y noche: La voz que acusa; El galante salteador.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Matinée: Mística y Rebelde.— Vermouth y noche: La daga florentina y Tierra de centauros.

ATENAS.— Avenida Portugal N.o 1085.— Teléfono 82534.— Vermouth y noche: Chan en Egipto y La marca de Caín.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Ricitos de oro.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Vermouth y noche: El túnel.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléf. 80306. Vermouth y noche: Metropolitan.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Búsquenme una novia y El jinete del ocaso.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. Vermouth y noche: Yo vivo mi vida y Orquesta Orozco.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono 66946. Matinée: Amores trágicos.— Vermouth y noche: Feria de Vanidades.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743. — Teléfono 85020 — Vermouth y noche: Tovaritch.

COMEDIA — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono N.o 87630. — Vermouth y noche: Invitación al vals.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: Ricitos de oro.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 92-47 — Vermouth y noche: Una vida sin amor.

DELICIAS. — San Alfonso 17 — Teléfono 88670 — Vermouth y noche: Chan en Egipto.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. Vermouth y noche: Crimen y castigo y Barnes el audaz.

ESMERALDA — San Diego 1035 — Teléfono 87430 — Vermouth y noche: Chan en Egipto y Tierra de centauros.

DIECIOCHO — Dieciocho 14. Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Intromisión.

EXCELSIOR.— Independencia 1070 — Teléfono 60776 — Vermouth y noche: Chang en Egipto.

IMPERIAL — San Diego 1344 — Teléfono 60964 — Vermouth y noche: Ricitos de oro y La marca de Caín.

IMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130.— Matinée: La muñeca enamorada — Vermouth y noche: La flota suicida.

IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono 62188 — Vermouth y noche: Barnes el audaz y Una vida sin amor.

INDEPENDENCIA — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Tierra de centauros y Metropolitán.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Metropolitán.

LATORRE — Delicias 3732 —Teléfono 89807 — Vermouth y noche: El acorazado misterioso.

IRIS — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Crimen y Castigo.

MINERVA — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Amores trágicos y Barnes el audaz.

MIRAFLORES — Miraflores 378. — Teléfono 66969 — Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

Avda. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Crimen y Castigo.— Cara a cara al peligro.

NACIONAL. — Independencia 801 — Teléfono 63568 — Vermouth y noche: El crack del pueblo; Tierra de centauros.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 85290. Vermouth y noche: Búsquenme una novia.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706 — Teléfono 63310 — Vermouth y noche: Amores trágicos.

O'HIGGINS — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: El crack del pueblo; Tierra de centauros.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

POLITEAMA. — Portal Edwards — Teléfono 80064 — Vermouth y noche: El crack del pueblo; Tierra de centauros.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81264 — Vermouth y noche: Una canción, un beso y una muchacha.

REAL. — Compañía 1040 — Teléfono 65555.— Matinée: Metropolitán.— Vermouth y noche: Las Cruzadas.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Tierra de centauros; La daga florentina.

REPUBLICA.— Av. República 239.— Teléfono N.o 83613.— Vermouth y noche: Metropolitán.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono 41667 Vermouth y noche: La flor de Haway y Barnes el audaz.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89368. — Vermouth y noche: La última avanzada; Barnes el audaz.

SAN MIGUEL — Avenida Central 1202. — Teléfono 86165 Vermouth y noche: Ricitos de oro y Barnes el audaz.

SELECTA. — Chacabuco 1178 —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Barnes el audaz y Crimen y Castigo.

SETIEMBRE — Avenida Delicias 404 — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048 — Teléfono N.o 85315.— Matinée: Chan en Egipto.— Vermouth y noche: A puertas cerradas.

FRANKLIN. — San Diego esquina Franklin. — Vermouth y noche: Búsquenme una novia; Tierra de centauros y Variedades.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco — Vermouth y noche: Crimen y castigo.

46.—JUDICIALES

[CO]PIA. — DISOLUCION DE SOciedad. — En Santiago de Chile, dieciocho de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, [Pe]dro Cuevas, notario de este de[par]tamento, y testigos que se [no]mbrarán a la conclusión com[pa]recen don Carlos Weiss, emplea[do], alemán, soltero, domiciliado [en] Merced número seiscientos [die]z; por don Enrique Mezger, [quí]mico-farmacéutico, domiciliado [en] Basilea-Suiza, y don Carlos [Sc]hlack, chileno, casado, abogado [do]miciliado en Agustinas nove[cie]ntos veinticinco, por don Er[nes]to Salathé, factor de comercio, [ta]mbién domiciliado en Basilea-[Su]iza, según poderes que al final [se] copian, mayores de edad, a [qu]ienes conozco y dicen, que en [las] representaciones antes indica[da]s venían en disolver anticipa[da]mente la sociedad "Productos [Ci]ba Limitada", que los señores [En]rique Mezger y Ernesto Sala[th]é constituyeron por escritura [de] fecha seis de abril de mil no[vec]ientos treinta y uno otorgada [an]te el notario de este departa[me]nto don Isaías San Martín. [La]s personerías de los señores [We]iss y Schlack consta del poder [oto]rgado en Basilea-Suiza, ante el [no]tario señor Paul Schrrer y de[bid]amente legalizado y protoco[liza]do bajo el número cuarenta y [un]o al final de este protocolo, [qu]e en su parte pertinente dice: [P]oder. — En Basilea-Suiza, a [c]inco del mes de enero de mil [nov]ecientos treinta y seis, ante [mí], notario público, comparecie[ron] don Ernesto Salathé, casado, [fac]tor de comercio y don Enrique [Me]zger, soltero químico-farma[céu]tico, ambos suizos, domicilia[dos] en Basilea, mayores de edad, [per]sonas de mi conocimiento, doy [fe] y expusieron que como úni[co]s socios de la Sociedad Produc[tos] Ciba Limitada, constituída por [esc]ritura de fecha seis de abril [de] mil novecientos treinta y uno, [oto]rgada ante el notario de San[tia]go de Chile, don Isaías San [M]artín, venían los comparecien[te]s en otorgar los siguientes po[de]res especiales: don Ernesto Sa[la]thé a don Carlos Schlack, abo[ga]do y don Enrique Mezger a don [C]arlos Weiss, empleados, ambos [m]andatarios domiciliados en San[tia]go de Chile, a fin de que en [n]ombre y en representación de [el]los, disuelvan anticipadamente [di]cha sociedad. Los mandatarios [qu]edan facultados para suscribir [lo]s instrumentos públicos corres[p]ondientes y para que practiquen todos los trámites que sean necesarios para que la Sociedad Productos Ciba Limitada, quede totalmente disuelta, etcétera. — E. Salathé. — E. Mezger. — Dr. Paul Sherrer.— Notario.— Hay un timbre seco con el nombre del Notario. El Consulado General de Chile en Suiza. Visto en este Consulado General la legalización de la firma del señor Boss de la Cancillería Federal. El Cónsul General.— Raúl Cousiño, hay un timbre del Consulado General de Chile.— Número catorce mil cuatrocientos cincuenta y uno. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Raúl Cousiño Cónsul General de Chile en Zurich. Santiago doce de febrero de mil novecientos treinta y seis.— Julio Vásquez Cortés. La firma del Notario señor Scherrer se encuentra legalizada por la Cancillería Canton de Baleville. — Conforme. — Se deja constancia del siguiente certificado: «República de Chile, Dirección General de Impuestos Internos. — Tercera zona. Sección Renta. Tercera Categoría. Certificado: Certifico que la Sociedad Productos Ciba Limitada, importadores, domiciliada en Merced seiscientos diez, ha presentado declaración de renta y balance al treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco. Se otorga el presente certificado único y exclusivamente para los efectos de la disolución de la sociedad constituída por escritura de fecha seis de abril de mil novecientos treinta y uno ante el notario don Isaías San Martín, haciéndose cargo del activo y pasivo su carácter de liquidador el señor Carlos Schlack y sin perjuicio de las revisiones que en conformidad a las disposiciones de la Ley de Impuestos a la Renta se efectuaren. Santiago, diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y seis. — Gaspar Estay S. — Contador Renta. — Conforme. — En comprobante firman con los testigos don Guillermo Cuevas y don Ernesto Gohl L. — Se pagó la contribución de cinco pesos en cada hoja en virtud del artículo séptimo número ciento setenta de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro.— Doy fe. — C. Weiss. — Carlos Schlack. — Gmo. Cuevas. — Ernesto Gohl Lizana. — Pedro Cuevas. — Pasó ante mí: selló y firmó. — Pedro Cuevas, Notario Público. — Conforme.

4 Abril.

DISOLUCION DE SOCIEDAD TERRAZA y Martín Limitada. — En Santiago de Chile, a veinte y cinco de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Cousiño Talavera, Notario Abogado y los testigos que al final se consignan, comparecieron don Bartolomé Terraza Duran y don Antonio Martín Costa, comerciantes, españoles, casados, domiciliados en Avenida Portugal número setecientos cincuenta y cinco, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que han convenido en lo siguiente: Primero. — Por escritura suscrita en esta Notaría el once de diciembre de mil novecientos treinta y tres, los comparecientes constituyeron la sociedad "Terraza y Martín, Limitada" con el objeto de explotar la fábrica de calzado ubicada en Avenida Portugal número setecientos cincuenta y cinco. Por la presente escritura, los comparecientes vienen en disolver y liquidar anticipadamente dicha sociedad de acuerdo con los términos siguientes. Segundo.— Se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad que se liquida, el socio don Bartolomé Terraza Durán. Tercero. — Se obliga el señor Terraza a pagar al señor Martín sus haberes totales en la siguiente forma: a) con la cantidad de veinte y siete mil doscientos cincuenta y dos pesos setenta centavos, que será pagado en diez cuotas mensuales de dos mil setecientos veinte y cinco pesos veinte y siete centavos cada una, pagaderas mes a mes y sin interrupción ninguna, los días veinte y cinco del mes correspondiente a partir del veinte y cinco de abril próximo, fecha en que será cancelada la primera. El atraso en el pago de cualquiera de estas cuotas, hará exigible la totalidad de las restantes y la cantidad correspondiente devengará intereses a razón del diez por ciento anual, sin perjuicio de la ejecución y demás derechos del acreedor. Por el valor de dichas letras y con los vencimientos correspondientes, el señor Terraza acepta diez letras de cambio en favor del señor Martín; b) El saldo hasta enterar sus haberes según balance practicado con fecha treinta y uno de diciembre último, lo cancela el señor Terraza al contado en este acto, declarándose recibido el señor Martín a su satisfacción.— Cuarto.— De acuerdo con lo expuesto, el señor Terraza se obliga a cancelar todas las deudas que la sociedad tiene pendientes y que están comprendidas en el balance practicado con fecha treinta y uno de diciembre último. — Quinto. — Ambos socios se otorgan recíprocamente el más amplio finiquito, declarando que no tienen cargo alguno que hacerse y que solo quedan pendientes entre ellos las obligaciones que consigna la presente escritura. — Sexto. — Para todos los efectos de este contrato las partes constituyen domicilio en Santiago. Queda facultado el portador de copia autorizada de esta escritura para practicar por sí solo todos los trámites necesarios para su completa legalización. El certificado de la Dirección de Impuestos Internos es como sigue: "Certificado. — Certifico: que los señores Terraza y Martín, Limitada, industriales, dueño de la fábrica de calzado ubicada en Avenida Portugal número setecientos cincuenta y cinco, han presentado su Declaración de Renta y Balance de liquidación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco, no adeudando impuestos exigibles de tercera categoría. Se otorga el presente certificado única y exclusivamente para los efectos de la disolución de la sociedad constituída por escritura de fecha quince de noviembre de mil novecientos treinta y tres, ante el Notario señor Luis Cousiño T., haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Juan Terraza Durán, y sin perjuicio de las revisiones que en conformidad a las disposiciones de la Ley de Impuesto a la renta se efectuaren. — Santiago doce de marzo de mil novecientos treinta y seis. — G. Estay S. — Contador Renta. — Hay un sello — Conforme.— En comprobante firman con los testigos don Dositeo Soto y don Luis Delgado. Se completó el impuesto de papel sellado de un peso con cuatro pesos que se agregan en estampillas en cada foja al margen de esta matriz, y se dió copia con un peso de impuesto en cada foja. — Doy fe.— Bartolomé Terraza D.— Antonio Martín Costa. — D. Soto T. — Luis Delgado. — Luis Cousiño, Notario.

1 Abr.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña Margarita Breuza vda. de Bartolotto a don Juan Bartolotto.—El secretario.

6 Abril

PRORROGA DE SOCIEDAD. — "Brugere y Cía. Ltda". — En Santiago de Chile, a veintiocho de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Elías Brugere Theuller y don Juan Roustang Chastán, franceses, casados, comerciantes, domiciliados en la calle San Pablo número tres mil seiscientos noventa de esta ciudad; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que de común acuerdo y sin ánimo de novar la escritura de constitución de sociedad, que los comparecientes otorgaron ante el Notario de esta ciudad, don Nolasco Mardones F., con fecha primero de abril, de mil novecientos veintisiete y que prorrogaron hasta el treinta y uno de marzo en curso, por escritura de treinta de marzo de mil novecientos treinta y tres, ante Cruz, vienen en prorrogar nuevamente el plazo de duración de dicha sociedad, que gira bajo la razón social de "Brugere y Compañía Limitada", con un capital inicial, de seiscientos mil pesos, por un nuevo período de dos años, a contar desde el primero de abril de mil novecientos treinta y seis, y facultan a don Oscar o a quien exhiba copia de esta escritura para efectuar las diligencias tendientes a legalizar esta escritura. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. — Di primera copia. Se pagó al margen del Registro mil doscientos pesos por impuesto de estampillas.— Doy fe. — E. Brugere. — J. Roustang. — M. Romo V. — Carlos Cohl L. — Jorge Gaete R. Notario.

6 Abril

REMATE. — EL 23 DE ABRIL DE 1936, a las 4 P. M., en el estudio del árbitro don Eduardo Castillo U., Avenida Ossa 659, Ñuñoa, se verificará el remate de las siguientes propiedades pertenecientes a la sucesión de don Pedro del Río Talavera: Arturo Prat 996 y Porvenir 962, mínimum 269,900 pesos; Arturo Prat 986 8, mínimum: $ 116,100; Arturo Prat 1012, mínimum, $ 88,500; Avenida Hipódromo Chile 1240, mínimum: $ 25,700; Gran Avenida 8925 (Cisterna), mínimum, $ 196,400. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro.

4 Abr.

EXTRACTO.— POR ESCRITURA de hoy, ante mí, los señores Arturo Sthandier García de la Huerta y Archibaldo Elveros Mura, arquitecto, el primero y corredor en propiedades el segundo, han disuelto, terminado y liquidado la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "A. Sthandier y Compañía", que formaron por escritura otorgada ante el señor Crecturiz con fecha seis de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, quedando a cargo del activo y pasivo de la mencionada sociedad el señor Sthandier y declarando el señor Riveros que no tiene ningún cargo que hacer. Santiago, 18 de marzo de 1936.—Pedro N. Cruz, Notario.

7 Abril

POR RESOLUCION 30 MARZO 1936, Cuarto Juzgado Menor Cuantía, ordenóse citar para el 8 del presente, diez horas, parientes Alvara del Rosario Ponce Moreno, para oirlos en gestiones relacionadas rectificación partidas.— Secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL, POR resolución de dos del presente, ordenó citar parientes menores Cristina, Luis y Albina Letelier González, para audiencia del ocho del presente, a las quince horas, fin deliberar sobre curador y tutor propuesto.— Puelma, secretario.

REMATE JUDICIAL. — MARTILLERO Enrique González, rematará el 15 del presente mes de abril, 10 horas, en Lord Cochrane 1198, instalaciones, muebles y mercaderías de abarrote en juicio Rivas con Rivas, orden del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— El secretario.

8 Abr.

REMATE. — EL 18 DEL PRESENTE mes, a las 10 horas, se rematará la propiedad ubicada en Avenida Balmaceda, Libertad y Yungay N.o 2675 de esta ciudad, ante el Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Mínimum: $ 450,000. Bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo caratulado: "Federico Schmidt con Arturo Fenner y María Körner de Fenner". Boleta: 10 o|o. Causa N.o 52,700.—El secretario.

8 Abr.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Edificación Círculo de Oficiales Retirados del Ejército y Armada y Veteranos del 79.— Cítase por segunda vez a asamblea general extraordinaria de socios, para el lunes 6 de abril próximo, a las 18 horas, para los efectos de acogerse a la Ley 5738. Local: Calle Central N.o 40 2.o piso. Se encarece la asistencia.—Santiago, 28 de marzo de 1936.—Presidente.

ASOCIACION JUDICIAL DE CHILE.—Cítase a los socios a Junta General Ordinaria, para el sábado 4 del pte. a las 9 P. M. Si no hubiere quorum se efectuará el miércoles 8, con el número que asista. Santiago, 2 abril de 1936. —El Presidente.

HABIENDO COMPRADO LA CARnicería de don Benjamín Ly. San Francisco 1757, según escritura ante Notaría Cuevas, con fecha 3 abril 1936, no respondo por cuentas atrasadas.—Wong.

BOMBAS

10.a Cía. DE BOMBEROS. — DE orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para los días domingo 5, a las 9 horas; lunes 6 y miércoles 8 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El ayudante.

5 Abr.

4ème. COMPAGNIE DE POMpiers "Pompe France".— Exercice de Compagnie Lundi 6 et Mercredi 8 at à 20.30 heures. Réunion au Stade Français. Tenue de travail.—L'Adjudant.

12.a CIA. DE BOMBEROS. — De orden de mi capitán, cito a la compañía a ejercicio para el domingo 5 del presente, a las 9 horas, en la Quinta Normal entrando por la Av. Portales, uniforme de trabajo. — El Ayudante.

T E A T R O S Y C I N E S

"DIABLO MUSICO", ACIERTO DE CORDOBA, SIGUE EN EL SANTIAGO

"Diablo Músico", el último estreno de Córdoba-Leguía, ha constituído un nuevo acierto para el conjunto del Santiago, única compañía de comedias que mantiene la tradición del teatro hablado entre nosotros.

Esta obra ha logrado mantenerse con unánime aceptación en las carteleras durante la semana y hoy se repite tanto en la función vermouth como en la nocturna, y nuevamente se aplaudirá el acierto interpretativo de Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Américo Vargas y demás componentes del elenco.

"EL CLUB DE LOS TRES RATAS," UN ESTRENO COMICO CRIOLLO, HOY EN LAS REVISTAS BATACLANICAS DEL "BALMACEDA"

$3.40 plateas, $ 1.80 balcón y 0.80 galerías. ADEMAS HOY, "UNA HORA TARDE", POR EL CHANSONNIER JOE MORRISON




ROGEL RETES, director, autor y actor de la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hoy ocupa la cartelera sabatina, estrenando una nueva producción escénica de índole cómica criolla, intitulada EL CLUB DE LOS TRES RATAS, revista bien construída, con abundancia de sketchs de alta hilaridad y que hoy anotará un nuevo éxito a dicho espectáculo, que, vale decir, durante catorce meses consecutivos es aplaudido y favorecido con la asistencia de distinguidas familias de todos los barrios de la capital.

A su bien cuidada presentación escénica, artistas agradables, soberbio conjunto de dieciocho segundas tiples bailarinas, la Compañía de Revistas del BALMACEDA unifica el atractivo de una película moderna y sus precios baratísimos: $ 3.40 plateas generales, $ 1.80 balcón y $ 0.80 galerías.

Hoy, en primera parte, se exhibe el film musical UNA HORA TARDE, por el chansonnier Joe Morrison, del elenco Paramount; dibujos cómicos y noticiarios.

En la interpretación del CLUB DE LOS TRES RATAS se distinguen: Eugenio Retes, Romilio Romo y José Harold, meritorio artista argentino. La obra tiene un hermoso cuadro central, "La mazurka azul", cantado por los colombianos hermanos Contreras, y en otros cuadros criollos intervienen "Los Huasos de Chincolco" brillante quinteto de cantores de cuecas y tonadas en guitarra.

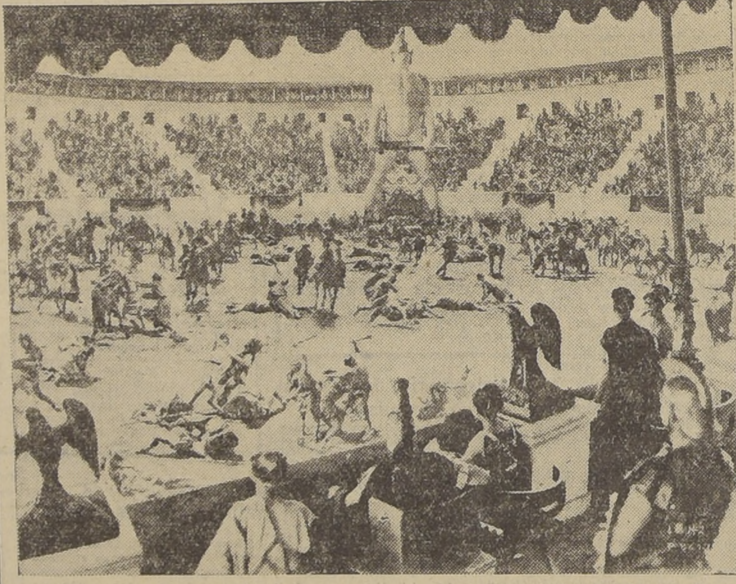
Mañana en matinée: "La fugitiva infernal", con Joel Mac-Crea y Maurren O'Sullivan; Laurel y Hardy y Marinero Popeye; en vermouth y noche dominicales: HUMANIDAD CIEGA (Ayer como Hoy), creación de Wallace Beery y Lionel Barrymore. Películas meritorias, revistas alegres a base de mujeres bonitas; espectáculo único en Santiago, que recomendamos calurosamente a nuestros lectores.

"LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA"

Casi veinte siglos retroceden para que la magia maravillosa del cine nos muestre, en una de sus más grandes concepciones artísticas el trágico documento-vivo del esplendor glorioso y la trágica ruina de una ciudad que, enloquecida por los placeres, se olvidó de Dios.

"Los últimos días de Pompeya", es una libre adaptación, en cuanto a su argumento, de la célebre novela de Bulwer Lytton, realizada por la "R. K. O."; y bajo la concepción artística de Meriam C. Cooper, "Los últimos días de Pompeya" es la tragedia más fuerte, el drama más vigoroso y el romance más delicado que haya sido proyectado sobre la blanca tela de un ecran. Maravillosa reconstrucción de la ciudad de Pompeya con su tristemente célebre Anfiteatro, sitio de luchas de gladiadores y de martirio de cristianos, con sus históricos palacios, con sus habitantes y su ambiente. El romance del hijo del Herrero Marcus, centro y eje del argumento, nos permite sentir las emociones de un idilio tan profundamente humano que, nos hace olvidar que sus protagonistas hayan vivido hace ya tantos años.

Preston Foster, Basil Rathbone, David Holt, Dorothy Wilson, Allan Hale, etc., encabezan la plana mayor de 100 estrellas principales y de 20.000 comparsas para la justa interpretación de este grandioso film que se estrenará, en el Teatro Baquedano, el próximo martes 7, como un esfuerzo gigante del cine sonoro.



Una escena de la película de gran espectáculo, "Los últimos días de Pompeya", que se dará a conocer el martes en el Baquedano

M U S I C A

LA ORQUESTA HUNGARA DE SEÑORITAS

Un novedoso atractivo tendrán desde el miércoles próximo los espectáculos cinematográficos del Teatro La Comedia con motivo de debut, que se anuncia para ese día, de la Orquesta Húngara formada por diez hermosas y simpáticas señoritas que ha contratado el empresario señor Mewe. Llega esta Orquesta Húngara a Santiago precedida de una serie de éxitos.

Su presentación escénica, a todo lujo, y la magnífica interpretación que le da a la música internacional, especiamente a los motivos vieneses, como también a la música de cámara y al jazz.

La Orquesta promete un éxito halagador.

ERNESTO LECUONA ACTUARA EN SANTIAGO CUATRO DIAS

Por los compromisos que tiene en Buenos Aires, el compositor cubano Ernesto Lecuona, solamente podrá actuar cuatro días en el Teatro Municipal. Lecuona es una de las figuras más destacadas entre los músicos, y ahora viene a Chile, por primera vez, al frente de un conjunto simpático que explota los motivos, costumbres y bailes típicos cubanos. Tendremos oportunidad de conocer la riquísima producción musical del autor de "La comparsa", "Siboney", "El funeral", etc.

Lecuona es autor de óperas, operetas, revistas y de los más encantadores y agradables motivos populares de Cuba.

La prensa europea y americana y la de todo el mundo ha tenido los elogios más entusiastas para juzgar a Lecuona y señalarlo como un magnífico exponente del arte musical.

EL CONCIERTO DE HOY DE IGNAZ FRIEDMAN

El concierto que dará hoy, el virtuoso polaco Ignaz Friedman, promete resultar uno de los más concurridos de su brillante serie.

Vemos en el programa, la hermosa Sonata Op. 57 en Fa Menor "Apassionata" que tanto gusta a todos los públicos y que tienen en Friedman, un buen animador. Del mismo Beethoven, interpretará el bellísimo Andante Favori. Chopin estará representado, por: un Nocturno, un Vals, una Mazurka, una Fantasía y un Scherzo y Novec, por una deliciosa Barcarola.

Las Variaciones de Brahms, sobre un Tema de Paganini; dos composiciones de Friedman, "Elle danse" y Dos Estudis"; la Pastoral y Capriccio de Scarlatti-Tausig y la vibrante producción de Albeniz, "Triana" completan el programa de este concierto, uno de los más interesantes que nos ha ofrecido el pianista polaco.

Las actividades del Centro de Consulta Familiar

REUNION DE HOY EN LA ESCUELA N.o 10

Una de las más importantes actividades que corresponde desarrollar al Centro de Consulta Familiar, nuevo servicio del Departamento de Higiene Social, es difundir entre los jefes de hogar las nociones educativas más indispensables para favorecer el normal desarrollo del niño.

Con tal objeto se celebrará una serie de reuniones con los padres y apoderados de los alumnos de las escuelas primarias y liceos de la capital, para lo que cuenta con todas las facilidades necesarias de parte de los Jefes de Educación Primaria y Secundaria.

En dichas reuniones se ilustrará a los padres de familia sobre los procedimientos que el Centro de Consulta Familiar sigue en sus actividades educativas y se procurará poner el alcance de éstos, aquellas nociones biológicas y psicológicas que conviene tener en cuenta para la mejor comprensión y orientación del niño, en las diferentes etapas de su desarrollo.

La primera reunión con los fines indicados, se llevará a efecto en la Escuela N.o 10, Arturo Prat N.o 1464, hoy a las 2.30 de la tarde.

Además de los padres y apoderados de los alumnos de dicha Escuela que han sido especialmente invitados, podrán asistir las personas que lo deseen.

Los rondines de las ferias y mercados municipales

SE ORGANIZAN EN CORPORACION

Mañana, a las 17 horas, y en el local de la Administración de la Feria Municipal, Andrés Bello esquina de Salas, tendrá lugar una concentración de las delegaciones especiales que acredita a ella el personal de rondines de las Ferias y Mercados, a objeto organizarse con arreglo a las leyes vigentes.

Para orientar a la opinión pública, y sobre todo a las autoridades de las cuales dependen, el directorio provisorio que en la actualidad ha tomado a su cargo los preliminares de esta labor ha distribuído profusamente en un "Boletín Informativo" que, como subtítulo, se lee: "Lo que hacen, dicen y piensan los rondines de las Ferias y Mercados Municipales".

Bonos "Garantía Fiscal"

DEUDAS DE PAVIMENTACION SE INUTILIZARAN

La Dirección General de Pavimentación ha oficiado ayer al contralor general, solicitándole la dictación de las medidas del caso con el fin de proceder a la inutilización de los bonos de pavimentación denominados "Garantía Fiscal", que dicha Dirección tiene en su poder proveniente del pago de cuentas efectuado por el vecindario y que asciende a la suma de $ 32.000, nominales.

Dado el hecho de que las ventajas que reporta a los vecinos el pago de sus deudas a plazo con bonos, recién empiezan a conocerse, es lo más probable que esta primera inutilización de bonos haya de establecerse en definitiva, periódicamente.

Cabe destacar el hecho de que la misma Dirección de Pavimentación, en el deseo de dar facilidades al público, se encarga de comprar en el mercado los bonos que los interesados requieran para la cancelación de sus cuentas, tanto aquí en la capital, como en provincias.

Se le necesita en la Comandancia la Guarnición

En la Comandancia de la Guarnición de Santiago— Teatinos 18— se necesita, por asuntos que le interesan, a un miembro de la familia del ex capitán don Hernán Undurraga Baeza, fallecido el 25 de marzo del presente en esta capital.

Buques de la Armada norteamericana

VENDRAN A CHILE EN MAYO

En la Subsecretaría de Marina, del Ministerio de Defensa Nacional, se ha recibido una comunicación de la Embajada Norteamericana, en la cual comunica la venida de los jefes de la Armada de Estados Unidos y comandantes de las naves que nos visitarán entre el 28 de mayo y el 2 de junio próximo.

En dicha comunicación se pide también la autorización correspondiente para que los aviones que traen los buques puedan efectuar vuelos sobre la ciudad y rada de Valparaíso.

Jefes que vendrán

La cuarta división de cruceros estará representada por el "U. S. S. Chester" buque insignia, al mando del capitán H. J. Abbett, el "U. S. N." y el "U. S. S. Salt Lake City", a cargo del capitán A. S. Farquhar, U. S. N. — comandante de la división es el vicealmirante H. L. Rasser U. S.

La quinta división estará representada por los cruceros "U. S. S. Chicago", buque insignia, al mando del capitán R. M. Fawell, "U. S. N." y el "U. S. S. Houston", cuyo comandante es el capitán G. E. Baker, "U. S. N. Comanda esta división el vicealmirante T. C. Hart, U. S. N.

Pavimentación del barrio La Palma

PIDEN LOS VECINOS

Los vecinos del barrio La Palma, han presentado una solicitud, pidiendo que se pavimente las calles Luis 2.o Johnson y Rafael Ramírez y que se canalice la acequia que pasa por la calle Pérez Cotapos, que corren aguas servidas que contribuyen a desmejorar las condiciones higiénicas de esta Población. La Población tiene más de 30 años de vida.

Ingreso condicional al curso superior

PIDEN LOS ESTUDIANTES A LA FACULTAD DE MEDICINA

Los alumnos de los tres primeros años de la Escuela de Medicina han elevado una solicitud a la Facultad de Biología y Ciencias Médicas pidiendo el ingreso condicional al curso superior.

En ella expresan que las razones en que se basan son de justa consideración, tomando en cuenta que la pérdida de un año significa un sacrificio enorme para ellos tanto en el terreno intelectual como económico. Los reglamentos de la Facultad de Medicina dejan completamente aislados a estos alumnos no permitiéndole el ingreso a ninguno de los cursos que funcionan normalmente en esa Facultad, lo que acarrea una desmoralización para ellos alejándolos por el espacio de un año de ese poderoso centro cultural que es la Universidad.

Sabemos que esta situación ha sido solucionada ya en otros establecimientos educacionales, especialmente en las Escuelas Secundarias y algunas Escuelas Universitarias.

Ya esta franquicia ha sido otorgada transitoriamente en años anteriores con resultados halagadores no impidiendo el desarrollo normal de los cursos correspondientes.

Los estudiantes confían en que esta petición tan justa será bien acogida por los profesores de la Facultad de Medicina y especialmente por el nuevo Decano.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el viernes 3 de abril de 1936

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Relator, señor Rojas

Espinoza con J. Alegría (D), sin lugar deserción. 2. E. Buscaglia con F. Lescos (A), confirmada; 3. A. Núñez con M. Pérez (A), confirmada; 4. A la Ville de Nice con E. Ossa (A), confirmada; 5. J. Vergara con A. Salcedo (A), confirmada; 6. Sin estado. 8. S. Briones con G. Agüero (A), confirmada; 8. S. Briones con G. Agüero, alimentos (A), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra P. R. Cuello y otro, confirmada. Acuerdo y diligencia, C. Depolo con S. Depolo. Del acuerdo, revocada: contra R. Santibáñez. Fallada en cuenta: C. Sepúlveda con M. Rovirosa, sin lugar deserción. A. Salcedo con J. Vergara, desistida; J. Croqueville con Rosa Carvajal; S. Navarrete con M. Martínez; contra J. L. González; contra J. Rubio y otro; contra I. Maldonado; contra C. Toro; contra A. Herrera; contra P. Peralta y otro; contra J. Uribe y otros; contra G. Valenzuela, contra O. Ríos y otros, todas desistidas; C. Salinas con L. Serrano, sin lugar deserción, A Maniguian con Tumayan y Dides, sin lugar deserción.

Alegaron en la 1, don Rodolfo Rencoret, contra la deserción; en la 2, don Zacarías Rojas, confirmando; en la 3, don Omar Barrera Zorondo, confirmando; en la 5, don René Frías, confirmando; en la 7 y 8 don René Frías, revocando, con don Fortunato Rojas Taborga, confirmando.

Segunda Sala. — Relator, señor Burgos

1. Recurso de hecho de M. Riveros (A), sin lugar; 6. F. Gutiérrez con Soc. Espildora y Gutiérrez con L. Schmitzer (A), confirmada. 7. Banco Nacional con V. Vergara (D), acuerdo y diligencias; 8. V. Santis con A. Salinas (D), acuerdo; 9. Trámite; 10. R. Estay contra H. Aliste (D), confirmada con declaración; 11. Contra H. Núñez (D), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra R. Varas, confirmada.

Alegaron: en la 6, don Ricardo López; en la 7, don Fernando Vargas B., confirmando; en la 8, don Darwin Rossell, revocando; en la 10, don Omar Barrera Zorondo, confirmando con declaración; en la 11, don Raúl Figueroa Róbinson, revocando.

Tercera Sala. — Relator, señor Smart

1. Larios y Cía. Ltda. con J. Cuevas (A), revocada; 2. G. Erba con F. Chaigneau (C), sin lugar casación; 3. E. Marió con [illegible] Fisco (C), acuerdo; 4. F. [illegible] con E. López (A), confirmada; [illegible] Trámite; 6. M. Araneda y otro con Suc. F. Acuña (A), acuerdo y diligencia; 8. M. Araneda y otro con Suc. F. Acuña (A), acuerdo y diligencias.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 1, don [illegible] Rodríguez, confirmando; en la [illegible] don Humberto Donoso con don Arturo Davis; en la 6 y 7, don Carlos Sánchez con don [illegible] Araneda.

Cuarta Sala.— Relator, señor [illegible]

1. Contra J. Campos (D), confirmada; 2. Contra R. [illegible] (D), confirmada; 3. Contra [illegible] S. Salazar y otras (C), acuerdo; 4. Contra M. Escobar y otro, confirmada. 5. Contra H. Bustos y otro (D), confirmada; 6. [illegible] suelto con Lamas y Cía. (A), confirmada; 7. A. de Mez y Cía. con M. Dueñas (A), revocada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: contra A. Araneda y otros, confirmada; contra L. [illegible]lla y otro, confirmada.

Alegaron: en la 3, don [illegible] Oliva, por el recurso, en la 7, don Federico K. Saelzer, revocando.

Quinta Sala. — Relator, señor Zavala

1. Expediente de posesión efectiva de la herencia de D. González E. (A), acuerdo; 2. L. Dussaillant con R. Heredia (A), acuerdo; 3. L. Dussaillant con [illegible] Heredia (A), acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: contra S. [illegible] revocada. Fallada del [illegible] contra M. 2.o Verdugo, confirmada con declaración.

Alegaron en la agregada [illegible] Omar Barrera Zorondo, revocando; en la 1, don Guillermo [illegible] con don Manuel de la Lastra [illegible] don Armando Maza; en la 2 [illegible] Quintero. [illegible] don Rafael Heredia con don [illegible]

Ayer, un año y 49 días después de ser condenado en Flemington, Bruno Richard Hauptmann murió en la silla eléctrica

La ejecución tuvo lugar a las 20.47, y sólo duró cuatro minutos. --- El verdugo Elliott aplicó tres descargas. --- Bruno perdió inmediatamente el conocimiento. --- Tres médicos que figuraban entre los testigos, constataron la muerte. --- Uno de ellos fué quien hizo la autopsia del hijito de Lindbergh. --- En torno a la prisión se tomaron medidas de precaución

DURANTE TODO EL DIA SE ESTUVIERON HACIENDO GESTIONES PARA LIBRAR A HAUPTMANN DE LA MUERTE. --- HOFFMAN RECIBIO UNA PETICION DE VERIFICAR UN NUEVO PROCESO, QUE CONTENIA 26,000 FIRMAS. --- LA INVESTIGACION ALREDEDOR DEL CASO DE WENDEL

TRENTON, 3. — (U. P.) — (Flash) —Hauptmann fué ejecutado.

TRENTON, 3. — (U. P.) — (Flash) — Bruno Hauptmann fué electrocutado a las 20.47.30 horas.

TRENTON, 3. — (U. P.) — (Flash) — El Procurador General del Estado Wilentz ha prestado su aprobación para que se cumpla esta noche la sentencia de ejecución de Hauptmann.

TRENTON, (Nueva Jersey), 3. (U. P.) —Bruno Richard Hauptmann fué ejecutado en la silla eléctrica a las 20.47 12 horas, por el asesinato del hijo de Charles A. Lindbergh.

Hauptmann murió sin confesar su participación en el crimen.

Entró a la Cámara de la Muerte sin ser ayudado y no pronunció palabra alguna.

El ex soldado alemán, que estuvo a cargo de una ametralladora durante la guerra mundial fué convicto el miércoles 13 de febrero de 1935, después de un largo proceso en Flemington (Nueva Jersey).

El niño del coronel Charles A. Lindbergh fue secuestrado y muerto en marzo de 1932.

Hauptmann había recibido varias suspensiones de su pena después de quedar convicto, y la última se le concedió el martes por la noche, pocos minutos antes de las 20, hora en que se había fijado su electrocución.

Hoy, por la noche el Gobernador Hoffman expresó que no estaba autorizado para conceder una suspensión. Este anuncio lo hizo después que el Procurador General del Estado de Nueva Jersey, David T. Wilentz, manifestó que otra suspensión sería ilegal.

LLEGA EL VERDUGO ELLISTT

El verdugo, Robert Elliot, escoltado por la policía, llegó a la prisión a las 18.50 horas, y los testigos, entre los que figuraban el reverendo Werner y tres médicos y periodistas, entraron a la prisión a las 19.14 horas.

El Gobernador Hoffman publicó una declaración, diciendo que, como ya habían pasado más de 90 días desde el 13 de diciembre de 1935, fecha en que el juez Trenchard firmó el acta de la ejecución de Hauptmann, se hubiese considerado inconstitucional conceder una nueva prórroga al reo.

Todos los testigos fueron estrechamente registrados cuando entraban a la prisión.

Fuera de la prisión, 150 policías controlaban a una muchedumbre relativamente pequeña que se había reunido allí.

Enormes reflectores alumbraban las puertas de la prisión en el momento en que entraban los testigos.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Tropas del Estado estaban alineadas en los escalones que conducen a la prisión.

Policía montada se mantenía en reserva para el caso en que fuese necesaria su ayuda para controlar a la muchedumbre.

Durante un corto período el edificio de la capital del Estado se llenó con informaciones de toda especie. Una muchacha entró en la oficina del Gobernador Hoffman y dijo que sabía detalles del secuestro del hijo de Lindbergh, y que estaba segura que Hauptmann no era culpable.

Los funcionarios la interrogaron privadamente, y las autoridades no dieron importancia a su historia.

Aún antes de que el cadáver de Hauptmann fuese desatado de las correas que lo mantenían en la silla eléctrica, los funcionarios de la prisión recogieron los testimonios de los testigos de que Hauptmann había sido ejecutado en el lugar, a la hora y en la forma que prescribía la ley del Estado de Nueva Jersey.

HAUPTMANN ENTRA A LA CAMARA DE LA MUERTE

Cuando Hauptmann entraba a la Camara de la Muerte, se detuvo cinco segundos, esperando que la puerta fuese abierta en forma suficiente para dejarlo pasar a él y a sus guardias.

Se le podía identificar solamente por sus ojos azules, de mirar frío, pues su cráneo rapado lo dejaba casi irreconocible.

Mientras Bruno entraba a la Camara de la Muerte, el verdugo Elliott se encontraba junto a la silla eléctrica, empapando en un balde lleno de agua salada las esponjas que debía usar para mojar el cráneo y una pierna de Hauptmann con el fin de facilitar el paso de la corriente eléctrica a través del cuerpo.

La cara del reo estaba pastosa, pero él no parecía haber perdido su valentía. Los guardias lo retenían de los brazos, pero no tuvieron que empujarlo para que anduviese los seis pasos que llevan de la puerta de la Camara de la Muerte hasta la silla eléctrica.

Se le partió el pantalón a lo largo de una pierna para aplicarle el eléctrodo.

BRUNO SE SIENTA EN LA SILLA

Hauptmann se sentó en la silla y permaneció sin moverse ni hablar. Se le ató una correa alrededor del pecho y un eléctrodo en una pierna.

El casco de cuero, conteniendo el otro eléctrodo, se mantenía sobre su cabeza mientras que se le vendaba la vista.

Cuando todo estuvo listo, el verdugo Elliot se dirigió a una rueda que controla la corriente eléctrica y la hizo girar.

Un ruido sordo como el de un camion que sube un cerro se dejó escuchar.

TRES DESCARGAS CAUSARON LA MUERTE

Una poderosa corriente eléctrica primero golpeó el cerebro de Hauptmann haciéndole perder inmediatamente el conocimiento, mientras que su cuerpo tenso y estremeciendos trataba de forzar las ligaduras de cuero.

Sin volverse a mirar la silla eléctrica, el verdugo envió una nueva descarga a través del cuerpo de Hauptmann.

Por tercera vez se hizo circular la corriente y después se la corto. Se habían necesitado 4 minutos para ejecutar al reo.

A las 17 horas habían conferenciado el Procurador Wilenz y el Gobernador Hoffman. El tema tratado se ha mantenido en reserva.

Cuando llegó el fin de la ejecucion una fila de personas esperaba a la derecha de la silla eléctrica.

El Dr. Howard Wiesler, el medico de la prisión, avanzó con un estetoscopio.

SE EXAMINA EL CADAVER

El verdugo Elliot abrió la pesada chaqueta gris que llevaba Hauptmann y rasgo la camiseta de algodón del cadáver.

Wiesler colocó el estetoscopio en el pecho de Bruno y despues se retiró.

Otros médicos avanzaron. Uno era el médico del distrito de Mercer, Charles Mitchell, quien hizo la autopsia del hijo de Lindbergh.

Después Wiesler, sin volverse hacia los testigos, dijo en voz baja: "Este hombre está muerto".

Sólo después de que se anunció la muerte de Hauptmann, él reverendo Matthieson dejó de leer sus oraciones en alemán.

EL CADAVER LLEVADO A LA MORGUE

Entonces cuatro guardias desataron las correas, tomaron el cadáver en sus brazos y lo llevaron a la morgue.

Entonces se abrieron las pesadas puertas principales de la prisión y los testigos, entre ellos los periodistas, salieron apresuradamente a la calle.

Hauptmann murió con los consuelos de la religión, pero no oró después de entrar a la sala donde fué electrocutado.

Sus ojos estaban fijos y bajaba la cabeza, pero después miró hacia arriba a los hombres que le estaban poniendo el casco en la cabeza.



Braun Hauptmann

LAS MENTES DE LOS NORTEAMERICANOS NO ESTAN DEL TODO CLARAS, ESTIMA LA MADRE DE HAUPTMANN

KAMENZ (Alemania), 3. (U. P.)—Frau Hauptmann, la madre de Bruno, ha dicho: "Aún abrigo esperanzas. Si esos norteamericanos sabían que mi hijo es culpable, ¿por qué aplazaron la ejecución? Esto demuestra que sus mentes no están del todo claras".

POR LA TARDE

Esta tarde, Mr. Wilentz informó al Alcaide Kimberling que Hauptmann debía ser ejecutado, a menos que el Gobernador Hoffman concediera una nueva prórroga. Mr. Wilentz agregó que él ya había informado al Gobernador que él no tenía la autoridad suficiente para conceder el aplazamiento.

"Sin embargo", dijo Mr. Wilentz a Mr. Kinberling, "si el Gobernador le presenta a usted otra prórroga, no es asunto suyo el discutir su validez. Usted debe obedecerla".

Anteriormente, Allyne Freeman, presidente del Gran Jurado del distrito de Mercer, que había investigado el caso de Paul H. Wendel, informó al Alcaide Kimberling que el jurado "no presentará ninguna otra solicitud para que se demore la ejecución de Hauptmann".

Mr. Kimberling dijo, después de recibir estas informaciones, que él pediría a Mr. Wilentz una aclaración legal en cuanto a su situación, y esto dió lugar a la declaración de Mr. Wilentz de que Hauptmann "debe ser ejecutado, a menos que el Gobernador Hoffman dicte una nueva prórroga". Mr. Kimberling dijo: "Por lo que a mí se refiere, Hauptmann morirá esta noche".

Anthony Hauck, fiscal del distrito de Hunterdon, interpretó las declaraciones del jurado de Mercer, como "la muerte segura de Hauptmann, a menos de que el Gobernador conceda otra prorroga". Agregó que, como fiscal, combatiría dicho paso, pero que ello precisaría varias semanas.

HAUPTMANN SE PREPARA A MORIR

Hauptmann, esta tarde, comenzó a llorar con frecuencia. Leyó trozos de la biblia, y se preparó para morir a las 20 horas.

Bruno pidió para su "última cena", apio, aceitunas, frituras de cebada, queso, ensalada de frutas, torta, leche y café. Los guardas de la "celda de la muerte" dijeron que el reo no estaba preocupado, pero que se mostraba sumamente nervioso.

El barbero de la prisión le afeitó nuevamente una parte de la cabeza, a fin de que al ser ejecutado recibiera la corriente del electrodo. Se le dió un baño y ropas nuevas, las cuales consisten en el usual uniforme de la prisión: pantalón azul-gris y camisa blanca, con ropa interior también blanca. Hauptmann no ha usado cinturón desde que entró a la "celda de la muerte".

MIENTRAS TANTO SE PREPARABA LA EJECUCION

Mientras tanto, continuaban los preparativos para la ejecución. La silla fue probada a mediodía, y el verdugo Robert Elliott recibió orden de estar "listo" a las 20 horas. Un médico, después de examinar al condenado, dijo que éste gozaba de "buena salud", pero que estaba nervioso y deprimido, después de haber sufrido los vaivenes de otro "último día".

Hauptmann pasó la mayor parte del tiempo antes de las 12 horas, apoyado contra la puerta de la celda, esperando la llegada de alguna visita que le dijera de los acontecimientos de su caso.

Los guardas tenían prohibición de informarle sobre los procedimientos. En algunas ocasiones, Bruno se paseó por la celda y cuando se sintió cansado se sentó sobre el catre. Su esposa no obtuvo permiso para visitarlo hoy día. Los guardias retiraron nuevamente todos los objetos de la celda de la muerte, a fin de evitar que el condenado se suicidara. Entre los objetos retirados había una biblia y algunos lápices.

EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL

Las calles frente a la cárcel estaban rodeadas por cordones de policía, y se agregaron guardias extraordinarios. Cada persona que quería penetrar a la zona del presidio, debía mostrar sus credenciales. A las 15.30, un nuevo grupo de guardias apareció frente a la cárcel. Se colocó una bomba de incendios frente a la prisión, y la manguera fué conectada con el surtidor. Los bomberos dijeron que lanzarían sus chorros sobre la multitud si ésta trataba de romper el cordón.

Mr. Kimberling dijo que el reverendo John Matthiesen, y el capellán de la cárcel, reverendo John Goorley, acompañarían a Hanptmann hasta la silla eléctrica desde la celda.

El reverendo Matthiesen pasó la tarde con Bruno en la celda, mientras éste oraba. C. Lloyd Fisher abogado de Hauptmann, también visitó su cliente, y le dió cuenta de la acción del jurado, que hizo presumir que el reo sería ejecutado esta noche.

Mrs. Anna Hauptmann, esposa del condenado, salió de su hotel, esta tarde, sin decir a dónde se dirigía. Luego, se presentó sonriente.

EL CASO WENDEL

Esta mañana, Mr. Fisher telegrafió al juez Trenchard exigiendo que el caso Wendel fuera sometido al Jurado del distrito de Hunterdon. También exigió el retiro de Mr. Hauck y el nombramiento de un fiscal especial para dirigir la acusación en el caso de tomarse dicha medida pedida por él.

La policía de Trenton dijo que ella había encontrado "pruebas" de que Isidore Fish, el peletero muerto, y de quien Hauptmann afirmaba haber recibido el dinero del rescate para guardarlo sin haber sido informado de su procedencia, había tratado de hacer pasar parte de ese dinero en Trenton en 1932. La policía no explicó por qué había guardado este hecho en secreto hasta ahora.

26,000 FIRMAS PIDEN NUEVO JUICIO

Kurt Mertig, secretario de la "Comisión de los 500 Ciudadanos", llevó esta mañana a la oficina del Gobernador Hoffman un pliego de petitoria con 26,000 firmas solicitando un nuevo juicio para Hauptmann. La comisión considera que Hauptmann ha tenido culpabilidad en el rapto, pero que no es el asesino del bebé.

El reverendo G. W. Werner envió una carta al Gobernador Hoffman, en la cual daba cuenta de algunas escenas en la celda de Hauptmann el martes por la noche. Dijo que Hauptmann oraba, pensando que su muerte era cuestión de minutos, pero que continuaba protestando su inocencia.

"Las escena", dice la carta, "es indescriptible. Mientras Hauptmann oraba se oyó en la celda el ruido de la corriente al probarse las maquinarias de la silla, y se oyó el movimiento de las personas que habían en la "Cámara de la Muerte".

UN ULTIMO ESFUERZO DE ANNA

FLEMINGTON (Nueva Jersey), 3. (U. P.)— La esposa de Bruno Hauptmann, Anna, en un último esfuerzo por salvar la vida de su marido, hizo una declaración juramentada acusando a Wendel de haber secuestrado al hijito de Lindbergh.

La declaración fué hecha en el condado de Hunterdon, para poder mantener válida la acusación contra Wendel. La declaración contra Wendel hecha en el distrito de Mercer fué objetada por haber sido cometido el crimen en el distrito de Hunterdon.

SURGEN DETALLES DE LA VIDA DE WENDEL

NUEVA YORK, 3. (U. P.)—La investigación de la llamada "confesión a tortura" de Paul Wendel por la muerte del bebé Lindbergh, llevó a otro sospechoso a caer en las redes que se hacen continuamente más grandes.

El ayudante del Jefe de Policía de Nueva York, John Lyons, dijo que sus agentes habían encontrado a un sospechoso por el secuestro de Manhattan (el de Wendel). El nombre del detenido no ha sido propalado.

BOSTON, 3 (U. P.)— Un investigador de la Comisión de Garantías e Intercambio anunció hoy día que Paul Wendel (el secuestrador de Manhattan), había sido buscado desde hace varios meses por la policía federal. Wendel fué identificado por el investigador como el presidente desaparecido de una Corporación Nacional de Garantías a Corto Plazo, con capital de 12.000.000 de dólares. Los asuntos de esa corporación tambien se vienen investigando.

Grandes proporciones tenía el complot revolucionario boliviano, pero las autoridades han actuado rápidamente

Se achaca su origen el Partido Republicano Genuino, o "Salamanquistas", muchos de cuyos miembros han sido detenidos y se les relegará.—Aparecen implicados casi todos los Ministros del Gobierno del ex Presidente Salamanca.— Los revolucionarios habían adquirido una fuerte partida de dinamita y armas, pero no lograron recibir estas últimas

LA PAZ, 3 (U. P.)— En ningún momento, el descubrimiento del complot revolucionario alcanzó a perturbar el orden público, y las mismas detenciones se hicieron con tanto sigilo que pasaron inadvertidas para el público.

"Ultima Hora" coloca a Luis Calvo entre los instigadores del movimiento. Pero la policía militar ha dicho a la United Press: "No tenemos ninguna indicación en contra de Luis Calvo, quien no ha sido ni será molestado". Calvo desautorizó por otra parte, tener participación alguna en la pretendida revolución. Calvo es el presidente del Banco Central y hermano de Carlos Calvo, presidente de la delegación de Bolivia a la Conferencia de Paz, hallándose retirado de la política hace tres años.

Los diarios condenan el movimiento develado, y piden que se establezca la verdadera culpabilidad de los detenidos, y que se apliquen medidas enérgicas. Sostienen que los instigadores son los Republicanos Genuinos o "Salamanquistas". Esta mañana la policía militar ha continuado practicando detenciones entre los dirigentes de dicho partido. La policía manifiesta que el complot develado tenía grandes proyecciones, y que "por cartas que han sido encontradas en poder de los detenidos, se ha podido saber que los complotados financiaron la adquisición de dos mil cartuchos de dinamita a los mineros de Uncia".

La policía agrega que los Genuinos contrataron su armamento en el Sur del Perú, que la tarea fué encomendada a Antonio Laserno y Carlos López Arce, y que los armamentos no fueron internados, "debido a que se redobló la vigilancia de la policía fronteriza". La misma policía detuvo en Viacha a los ciudadanos argentinos Leonardo Vidal y Enrique Jaime, por "sospechosos", pues se habían recibido indicaciones de que ambos traían informaciones secretas de parte de Rafael Salamanca hijo del ex Presidente y actualmente residente en Mar del Plata, Argentina. Vidal y Jaime demostraron su inocencia y se les dieron pasaportes a ambos y sus esposas, partiendo todos en viaje a Buenos Aires esta mañana.

En Cochabamba fueron detenidos Rafael de Ugarte, hermano político del ex Presidente Salamanca; José Almaraz, José Antonio Quiroga y Ovidio Uriste (todos ellos Ministros durante el régimen del señor Salamanca), y Julio Urquidi, Agustín Villegas, José Gumucio y Rómulo Arana Peredo. Serán confinados todos en el Departamento del Beni.

En Oruro se detuvo a Demetrio Canelas y Gerardo Barrios, ex Canciller y ex Ministro de Hacienda, respectivamente.

En Sucre se detuvo a Zacarías Benavides, Amadeo Quezada y Natalio Peña.

En La Paz fueron arrestados Enrique Hertzog, José G. Villanueva, Eustaquio Bilbao (hermano del ex coronel Bilbao, actualmente en Europa) y Salomón Nogales, quienes serán confinados con los otros desterrados.

Cambridge y Oxford disputarán hoy su 88.a regata anual sobre el Támesis

El bote de Cambridge intentará ganar su 13.a victoria consecutiva en esta tradicional prueba.— La preparación de los equipos. —Millares de personas asistirán

PUTNEY (Inglaterra), 3 (U. P.)— Se cree en general que el equipo de la Universidad de Cambridge ganará su décimatercera victoria consecutiva en la 88.a carrera anual de botes contra la Universidad de Oxford, que se realizará mañana en esta parte del Támesis.

Los dos botes de ocho remos correrán 4 1|2 millas sobre la famosa pista en forma de S invertida, siguiendo el curso del Támesis, entre Putney y Mortlake.

Se decía esta noche que no preocupaba tanto a Cambridge vencer a Oxford, como quebrar su tiempo record de 1934, que es 18 minutos y 3 segundos.

Las informaciones de ambos bandos indican que Cambridge tiene probabilidades de alcanzar su doble objetivo. Los expertos consideran el equipo de Cambridge como el más preparado que se haya visto después de la guerra europea, mientras que todo lo que se puede decir del de Oxford, es que no es tan bueno como en años pasados.

Forman en el equipo de Cambridge cinco miembros del equipo del año pasado, mientras que el de Oxford sólo ha conservado tres de sus hombres. El entrenamiento del equipo de Cambridge ha consistido en golpes alternados de remo, remando cada uno de los remeros separadamente. El entrenamiento de Oxford se ha concentrado principalmente en la cerveza.

Cientos de miles de personas presenciaran la carrera. Muchos de los espectadores tomarán colocación a lo largo de las riberas del río desde el amanecer, aunque la carrera no comenzará hasta cerca de mediodía, hora de Greenwich. Muchas otras personas tomarán colocación en las ventanas de las cervecerías y fábricas de la ribera Norte, para lo cual han pagado entre 1 y 10 libras esterlinas por cabeza. Una línea interminable de embarcaciones se verán repletas de gente, a razón de 6 chelines por cabeza.

Dependerán mucho de las condiciones del tiempo y del agua, pudiendo ser mejor el lado Norte, o del Middlesex, que el del Sur, o del Surrey. Los capitanes de ambos equipos sortearán con una moneda la elección de lado.

Cuando pasen la vieja y carcomida marca de Mortlake, un tiro de cañón anunciará el término de la carrera, y aviones bajarán por el curso del río, dejando caer los colores del equipo vencedor, a la vez que voladores de luces lanzarán al espacio estrellas azul claro o azul obscuro.

Los tiempos y posiciones oficiales serán tomados en los siguientes puntos: Putney (partida), Craven Steps, Mile Post, Hammersmith Bridge, Chiswick Steps, Duke's Meadows, Barnes Bridge y Mortlake (meta).

Aunque se cumplen ya 107 años de la iniciación de las carreras, sólo se han corrido 87 entre ambas universidades, en las cuales Cambridge ha vencido 46 veces y Oxford 40. En 1877 hubo un calor excesivo que impidió realizar la carrera.

Anita Lizana envía saludos al Presidente Alessandri, a sus padres y al pueblo chileno por intermedio de United Press

La campeona chilena espera con verdadero entusiasmo su próxima presentación en el Tallyho Club.— Ayer practicó durante una hora en las canchas del Queen's Club

LONDRES, 3 (U. P.)— A pesar del viento de hoy día, Anita Lizana practicó durante una hora esta mañana, en las canchas duras de damas del Queen's Club, y demostró un notable mejoramiento en sus tiros drives, servicio y de pases.

Todavía se muestra débil en los volleys, pero tiene intenciones de concentrarse en dicho tiro para mejorarlo. Despues de su práctica, Anita mostraba una ampolla en el pulgar, causada por la raqueta, pero no manifestó que le molestara en absoluto, considerando que pronto sanaría con cualquier remedio casero.

Anita pidió al corresponsal de la United Press que transmitiera sus saludos al Presidente Alessandri, a sus padres, al pueblo chileno y a la Federación de Tennis, y que también se transmitiera que ella se encontraba en perfectas condiciones físicas. Anita mira con gran entusiasmo su presentación en el Tallyho Club.

Después de un ligero almuerzo en un restaurant español Anita y Miss Jackson fueron de compras al West End, con el propósito de surtir el ropero tennístico de la campeona.

Luego, al atardecer, Anita se ocupó en escribir cartas a sus padres y a sus amigos chilenos. Pidió nuevamente a la United Press que informara a sus padres, que ella ha estado sumamente ocupada con comidas y compromisos en Londres, que hasta la fecha no ha podido escribirles. Sin embargo, dijo que pensaba hacerlo esta noche.

Aviación

EL VIAJE DEL "VON HINDENBURG" A SUD AMERICA

RIO DE JANEIRO, 3.— (U. P.) Las oficinas del Sindicato Condor en esta capital anuncian que el dirigible "Von Hindenburg" ha pasado ya por sobre la ciudad de Recife, pero que no hizo alto ni aterrizó en ella.

RIO DE JANEIRO, 3.— (U. P.) El dirigible alemán "Von Hindenburg" pasó por sobre la ciudad de Macelo, capital del Estado de Alagoas, esta mañana, a las 9.55 horas.

BAHIA, 3.— (U. P.) El dirigible alemán "Von Hindenburg" paso sobre esta localidad a las 14 horas, en dirección al sur.

ACCIDENTE SUFRIO AMY MOLLISON EN SU VUELO INGLATERRA - AFRICA DEL SUR

COLOMB BECHAR (Africa), (U. P.) Amy Mollison llegó a las 15.45 desde Inglaterra, habiendo partido, a las 5, en vuelo sin acompañantes y sin etapas hasta Ciudad del Cabo.

LONDRES, 3.— Mistress Amy Mollison salió esta mañana, a las 5.30 horas del aeropuerto de Gravesend, en una tentativa para batir el record entre Londres y Ciudad del Cabo, que es de 3 días, 17 horas y 37 minutos, establecido en febrero por el teniente aviador Rose.

Mrs. Mollison utiliza un monoplano Percival "Gull", y sigue la costa occidental de Africa. — (British Wireless News).

COLOMB BECHAR, 3. — (U. P.) La aviadora Amy Mollison sufrió un percance. Su avión se precipitó al suelo luego de despegar. El aparato sufrió graves averías. La aviadora resultó ilesa.

Aparentemente, ha fracasado la tentativa de Amy Mollison. Una de las alas y el tren de aterrizaje están demasiado averiados, no permitiendo reparaciones oportunas.

La aviadora había recién levantado el vuelo cuando falló uno de los motores; el aparato viró y cayó de lado sobre una de las alas. Amy Mollison ha resuelto esperar la reparación de su avión para volar a Inglaterra.

DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3.— (U. P.) En la base naval de Punta del Indio se precipitó un hidroavión, el cual quedo totalmente destruído. Murieron el piloto alférez Alfredo Lodi y el marinero Masachecci.

Italia

DOS TEMBLORES AL N. E. DE NAPOLES

NAPOLES, 3. — (U. P).— Dos ligeros temblores se registraron esta noche a 80 kilómetros al Noreste de Napoles, cuyo epicentro estuvo en Monte Sarchio. La población huyó a campo abierto.

No ha habido daños de consideración, y tampoco hasta este momento se ha dado cuenta de desgracias personales.

España

DOS MESES Y UN DIA DE PRISION PARA EL FASCISTA PRIMO DE RIVERA

MADRID, 3. — (U. P.) El Tribunal de Urgencia ha condenado a dos meses y un día de arresto a José Antonio Primo de Rivera, jefe del movimiento fascista español, en el segundo proceso que se le seguía por firmar una hoja clandestina que se repartió el día 16 de marzo próximamente pasado.

El tercer proceso contra Primo de Rivera, en el cual el Fiscal pide la disolución de la falange, se conocerá mañana.

Paraguay

SE RESOLVIO LA CRISIS MINISTERIAL

ASUNCION, 3. — (U. P). — Se resolvió satisfactoriamente la crisis ministerial.

A SANGRE Y FUEGO LAS TURBAS COMUNISTAS SE APODERARON DEL PODER AYER EN ESPAÑA

Ejercen un tiranía en todos aquellos puntos en que han logrado dominar. — La situación se hace tan grave, según el diario portugués "O Século", que aumenta la posibilidad de una intervención de las Embajadas de Inglaterra, Francia, Portugal e Italia. — La policía portuguesa ha reforzado las fronteras

LAS CORTES INICIARON EL PROCEDIMIENTO PARA ENJUICIAR A ALCALA ZAMORA POR LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO ANTERIOR. —LA PROPOSICION QUE ENVUELVE ESTA MEDIDA FUE PRESENTADA POR LOS SOCIALISTAS. — SE LA APROBO POR 182 CONTRA 89. — EL PRESIDENTE QUEDA SIN FACULTAD PARA UNA NUEVA DISOLUCION. — SE CONSTITUYO DEFINITIVAMENTE LA CAMARA

LISBOA, 3.— (U. P). — el "O Seculo", publica con reserva una información remitida de España por alguien que no nombra, y que diciendo que la situación es gravísima, pues las turbas comunistas están enseñoreándose paulatinamente del poder en varias localidades a sangre y fuego, y ejerciendo simultáneamente una feroz tiranía, con lo cual aumenta la posibilidad de que tengan que intervenir las Embajadas de Inglaterra, Francia, Portugal e Italia.

LISBOA, 3. — (U. P). — La policía de defensa social ha reforzado sus puestos fronterizos, a fin de poder fiscalizar la documentación de las numerosas personas que entran al Portugal procedentes de España. Entre los llegados, se encuentra el teniente general Cavalcanti.

MADRID, 3 (U. P.). FLASH.— La Cámara se constituyó definitivamente, e inició los trámites para enjuiciar al Presidente Alcalá Zamora por la disolución del Congreso anterior.

MADRID, 3 (U. P.). FLASH.— El Presidente Alcalá Zamora firmó un decreto que posterga las elecciones municipales próximas.

MADRID, 3 (U. P.) — El Ministro de Estado manifestó que el decreto de aplazamiento de las elecciones municipales no mencionaba la fecha en que se celebrarían, ni las causas que motivaban el retraso.

MADRID (U. P.).— La Cámara de los Diputados eligió Presidente definitivo a Martínez Barrio por 287 votos de un total de 290. Hubo tres votos en blanco.

MESA DIRECTIVA

MADRID, 3 (U. P.).— La Cámara eligió a los siguientes vicepresidentes: 1.o Luis Jiménez de Asúa, socialista, por 221 votos; 2.o Claudio Sánchez Albornoz, izquierda republicana, por 180 votos; 3.o Cándido Casanueva, CEDA, por 55 votos; 4.o José Reseadogil, centrista, por 40. Dolores Ibarruri obtuvo 16 votos.

ACEPTADA LA PROPOSICION

MADRID, 3 (U. P.). URGENTE.— La proposición socialista fué aceptada por 182 votos contra 89.

El proyecto de acuerdo socialista pedía la discusión inmediata, en conformidad al artículo 81 de la Constitución, para determinar si la disolución de las Cortes anteriores por el Presidente Alcalá Zamora se justificaba. Por lo tanto el voto significa que Alcalá Zamora no tiene atribución para disolver una vez más las Cortes, puesto que ya las ha disuelto dos veces.

MADRID, 3 (U. P.).— Elegida la mesa definitivamente de la Cámara, Martínez Barrio tomó la promesa de estilo a los diputados, que desfilaron ante la Presidencia, estrechándole la mano.

Por primera vez se filmó esta ceremonia, instalando potentes focos sobre la Presidencia. La actuación del fotógrafo originó las protestas de los comunistas y socialistas, porque encendieron los focos cuando pasaban las personalidades ante la Presidencia, desconociendo el paso de González Peña; en cambio, a renglón seguido encendieron los focos para filmar a Calvo Sotelo.

Los comunistas aprovecharon el paso ante la Presidencia de Dolores Ibarruri para levantar los puños en alto durante la filmación.

La CEDA aprovechó el instante para prometer reintegrarse a la Cámara. Cuando desfiló Gil Robles, una avería de la cámara impidió filmarle, acogiendo con risas los comunistas que no se encendieran los focos.

DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

El discurso pronunciado por Martínez Barrio en la Cámara, es el siguiente:

"Me he convencido de que no es el momento para pronunciar discursos. Muchas y graves razones sellan mis labios, aunque no es suficiente que exprese mi gratitud al señalar el índice de trabajos que la Cámara debe realizar.

"La autoridad del Parlamento deberá cimentarse sobre su obra que responda al signo político que nace. Además esta obra debe ser fructífera. Nos encontramos en una especial coyuntura para que la República atienda a las peticiones de las masas del país, abriendo cauce a los designios históricos de las masas populares. Frustrar esto sería un error para la paz pública y la convivencia socialista. Las Cortes hacen con plena autoridad. Hagamos que la conserve.

"Espero que el acierto me asista para lograr el respeto del derecho de todos. No me faltará la buena voluntad y estoy convencido de que las Cortes y la República pueden prestar un gran servicio a la causa de la prosperidad y la paz de España". (Aplaudido por todos los sectores).

Inmediatamente después se leyó la comunicación anterior del Gobierno a la Cámara y el decreto de disolución de las pasadas Cortes.

Martínez Barrio la comunicó. En seguida se leyeron los artículos 81 de la Constitución y 106 del reglamento de la Cámara, que determina el caso de la aplicación del artículo 81 de la Constitución, a fin de que el debate se anuncie con tres días de anticipación, señalando incluso la hora en que deberá iniciarse.

Indalecio Prieto apoya la proposición socialista y comunista.

La Cámara estaba atestada de gente, asistiendo todo el Gobierno. Las tribunas estaban rebosantes.

PRIETO APOYA LA MOCION

Prieto, al apoyar la proposición socialista, afirma que el problema que plantea ya se ha puesto en juego por el propio decreto presidencial de disolución, insinuando que eran las primeras Cortes ordinarias las que disolvía, no habiendo agotado, por tanto, la facultad de disolver. Agregó: "Los socialistas no subscribimos tal teoría, porque las Cortes Constituyentes debieron disolverse por sí mismas y nunca por decreto presidencial, debido a que su carácter constituyente les daba la facultad soberana, por encima de toda la soberanía del Estado. Estimamos que el Presidente de la República, disolviendo las Constituyentes, que a juicio de grandes juristas perdieron el carácter de Constituyente después de aprobar la Constitución, agotó una de las dos veces que tiene la facultad de disolver. Ahora no podemos explicar cuál será nuestra actitud acerca de si fué necesaria o no la disolución anterior, porque el Partido Socialista no ha deliberado sobre el tema. Pero, sí, queremos ya que todos los grupos de la Cámara que han pregonado los extractos del Parlamento de que Alcalá Zamora ha agotado las facultades de disolución, pregónenlos también aquí.

"El Presidente de la República, con el decreto de disolución, plantea un problema que la Cámara debe resolver. No queremos ocultar la gravedad que encierra, pero no seríamos dignos del mandato popular si cuando se plantee este problema, nos sintiéramos coaccionados ante la figura del Jefe del Estado. La Cámara debe declarar en ponencia si la facultad presidencial está o no agotada. Quiero hacer constar que el Partido Socialista, con su proposición, no trata de asaetear al Presidente de la República. Nuestra actitud será siempre clara. Si no estamos conformes con Alcalá Zamora, por medio de la Constitución plantearemos el problema siempre respetuosos, pero siempre con independencia absoluta y la nitidez clara, cara a cara. Ahora no creemos que sea el momento. Sólo pedimos que la Cámara diga lisa y llanamente si la facultad del Presidente de la República está agotada o no.

"Nuestro juicio es que estas Cortes no pueden ser disueltas por Alcalá Zamora".

Aquí los socialista y los comunistas y algunos republicanos aplaudieron, permaneciendo en silencio las derechas.

INTERVIENE MAURA

Interviene Manuel Maura, declarando que debe oirse ante que nada la voz del Gobierno que representa al Poder Ejecutivo. Agregó: "Las Cortes están incompletas hasta que el Gobierno hable".

En seguida Azaña inicia su discurso. Acogiéndose a la invitación de Maura, virtualmente formula la declaración ministerial, sin aludir al fondo de la proposición socialista que se debatía. El discurso fué muy aplaudido por todas las izquierdas y acogiéronlo las derechas satisfechas, resaltando sus tonos liberales contra cualquier intento arrollador y radical frente a los privilegios leoninos y conservadores y frente a la subversión.

El señor Azaña inició su discurso indicando lo innecesario que era presentar a su Gobierno o su programa.

Anunció que se limitaría a hacer algunas manifestaciones políticas y a señalar sus propósitos y a este respecto expresó:

"El Gobierno se abstiene de opinar sobre el artículo 81 de la Constitución hasta conocer la opinión de los grupos parlamentarios.

"El Gobierno, como concepto legal del poder, representa el programa político propagado y defendido por las multitudes.

"Nuestra labor estará basada en nuestras doctrinas y en nuestras experiencias.

"Las doctrinas serán las doctrinas de nuestros partidos.

"La experiencia se extenderá también a las experiencias ajenas.

"Partimos en una trayectoria política cuya base es considerar a España como a un país que atraviesa una grave transformación, y teniendo en cuenta para el presente que estamos en momentos difíciles de contiendas de clases, las que la República tiene que canalizar y pacificar.

"Bajo este programa político actuaremos".

MADRID, 3.—(U. P.)—La minoría de la CEDA presidida por Gil Robles, ha acordado no reintegrarse al Parlamento hasta que la Cámara se encuentre definitivamente constituída, y siempre que los hechos parlamentarios demuestren que es posible la convivencia con los partidos de la oposición.

El acuerdo de no reintegrarse tomado hoy, como se esperaba, lo fundamenta la CEDA en que, acordada la retirada del Parlamento por los términos en que la mayoría procede en la constitución de la Cámara, resulta incongruente reintegrarse en el momento de la constitución.

ACTITUDES DE LAS MINORIAS

MADRID, 3.— (U. P.)— La minoría de la CEDA ha acordado por último reintegrarse al Parlamento cuando se plantee el debate originado por la proposición socialista sobre el artículo 81.

Cree la minoría que no es de la competencia de la Cámara determinar si hubo segunda disolución, sino de la del Tribunal de Garantías.

MADRID, 3.— (U. P.)— La minoría socialista se ha reunido para redactar un proyecto de ley que presentará a la Cámara, pidiendo que se aclare si el Presidente Alcalá Zamora cumplió con el artículo 81 de la Constitución.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES ANTERIORES

MADRID, 3.— (U. P.)— Se ha presentado a la Cámara una proposición firmada en primer término por Indalecio Prieto y Largo Caballero, continuando las firmas socialistas y comunistas, que solicita que el Parlamento declare:

"Siendo la última disolución de las Cortes la segunda decretada en el actual mandato presidencial, procede con arreglo a lo dispuesto por el artículo 81 de la Constitución, examinar y resolver sobre la necesidad del referido decreto de disolución, examen que conforme establece dicho artículo, procede sea el primer acto de la Cámara".

MADRID, 3.— (U. P.)— Los diputados monárquicos, cedistas y tradicionalistas, despues de prometer abandonar sus cargos, ocuparon los escaños, interpretándose este acto como de reintegración a la Cámara.

LA SESION MATINAL

MADRID, 3. (U.P.).—El Parlamento se reabrió esta mañana después de su receso, dándose lectura en seguida a un nuevo informe de la Comisión de Credenciales, que proclama los diputados por la Provincia de Orense. Ellos son: Calvo Sotelo, Luis Espada, Ramón Sabucedo, Lorenzo Peláez, Andrés Amado, José Zillarino, Antonio Opazo, Manuel Martínez Riesco y Antonio Taboada.

Socialistas y comunistas protestaron del informe de la comisión, que ha causado una división del Frente Popular, haciendo que la separación entre republicanos, socialistas y comunistas sea aún mayor.

Justo Villanueva, uno de los candidatos eliminados por el informe, invocó los reglamentos del Parlamento y pidió un plazo de 24 horas para presentarse ante la Comisión que se opone a su acción.

El jefe de la minoría republicano izquierdista, Fernández Clérigo, presentó una moción en la cual se declara que el informe hace notar con urgencia suma la necesidad de que el Parlamento se constituya hoy viernes. Esta moción fué aprobada por 196 votos contra 0, suspendiendo a continuación las Cortes su sesión.

El Parlamento se había reunido a las 4 de la madrugada y suspendía su sesión a las 5.30 horas.

Otra prueba de la división existente entre el Frente Popular, ha sido el discurso del diputado comunista Vicente Uribe, jefe de la minoría comunista, quien calificó de "chantage" el hecho de permitirse a Calvo Sotelo que tuviera asiento en las terceras Cortes de la Segunda República.

Durante esta sesión se pusieron en discusión las actas electorales de la Provincia de Salamanca.

ACUERDOS E INCIDENTES

El jefe de la minoría tradicionalista, Lamamie Clairac, defendió su voto particular del dictamen de las actas de Salamanca, rechazando la afirmación de que él hubiera presidido entidad alguna en la Provincia de Salamanca que le imposibilitara para su cargo de diputado.

La Comisión mantiene su idea de que es incapaz, y la Cámara la acuerda por votación nominal de 111 contra 79.

Se aprobó el dictamen de la Comisión que anula las elecciones de Ramón Olleros y Ernesto Castaños, y proclamó en su lugar a José María Gil Robles, José Cimas Leal, Cándida Casanueva, Filiberto Villalobos, Andrés Manso, Valeriano Casanueva y José Prieto Carrasco.

Se suspendió la sesión por espacio de quince minutos a fin de que la Comisión de Incompatibilidades dictase su fallo sobre los dictámenes proclamados durante

A las 7 de la mañana se dió lectura a los dictámenes favorables de la Comisión de Incompatibilidades, quedando así terminada la reunión de la Comisión de Actas. Martínez Barrio anunció que el Parlamento se reunirá a las 16 horas para elegir la mesa presidencial y prometer a los diputados constituir definitivamente la Cámara.

Contados diputados que habían quedado, se ausentan comentando las incidencias de la discusión de las actas de Orense y Salamanca.

El Gobierno no esperó tampoco el final de la sesión, pues se ausentaron los Ministros una vez que se hubo terminado la discusión de las actas de la Provincia de Orense.

LA INSTALACION DE LOS YUNTEROS

MADRID, 3. (U. P.)— El Ministro de Agricultura anuncia que se ha terminado el asentamiento de 41.499 yunteros en la Provincia de Badajoz sobre ... to cinco mil hectáreas correspondientes a mil quinientas dos fincas.

MADRID, 3. (U. P.)— Manuel Azaña, al levantarse la sesión, hizo publico el decreto que aplaza la fecha de las elecciones.

Declaró que obedecía a razones de su conocimiento, y que en vista de que se plantearía en la Cámara un importante debate, el que impediría a los diputados ir a sus distritos para hacer propaganda electoral.

DIEZ CANEDO, CANDIDATO A EMBAJADOR EN BUENOS AIRES

MADRID 3.—(U. P.)—Se ha sabido de fuentes autorizadas, que Diez Canedo ha sido propuesto como candidato de Gobierno para la Embajada española en Buenos Aires; pero aún no hay nada acordado.

MADRID 3.—(U. P.)—En los círculos políticos se dice que la combinación diplomática sea aprobada posiblemente la próxima semana.

En Lisboa quedaría destinado como Embajador, Claudio Sánchez Albornoz.

Embajador ante el Vaticano, sería Luis Zulueta.

En caso de que se restablezca la Embajada en Moscú, se nombraría a algún destacado miembro de la carrera para dicha representación.

Se estima que la Embajada en París será ocupada por algún destacado miembro del actual Gobierno.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

MADRID 3.—(U. P.)—Una referencia oficiosa al Consejo de Ministros celebrado hoy no alude a las elecciones municipales. Sin embargo, se cree que los Ministros trataron la cuestión del aplazamiento de tales comicios públicos presentada ayer por el Presidente Alcalá Zamora, conociéndose los acuerdos y la deliberación despues de la sesión de constitución de las Cortes.

El Ministro del Trabajo declaró que ignoraba si en el acto de constitución de la Cámara, el Premier Azaña haría alguna declaración ministerial. Con referencia al Consejo, aludió a los informes del Ministro de Estado sobre los tratados comerciales pendientes para su firma, la réplica de Alemania a los países locarnistas y los nuevos proyectos fiscales de Hacienda.

ARRESTADO EL ALCALDE DE RIO DE JANEIRO POR PRESUNTA CULPABILIDAD EN LOS RECIENTES MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, 3. (U. P.)—Flash.—Pedro Ernesto Baptista, Alcalde de Río de Janeiro, ha sido detenido.

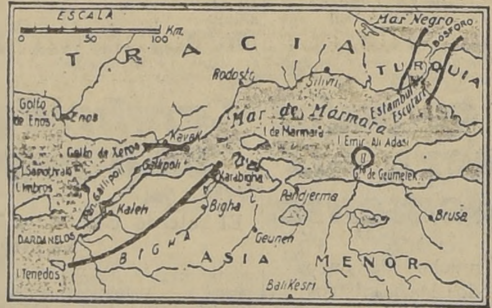
La policía anunció que Pedro Ernesto Baptista había sido arrestado después de descubrirse indicios claros de su culpabilidad en la preparación de los movimientos subversivos que estallaron últimamente.

RIO DE JANEIRO, 3. (U. P.)—El Jefe del Departamento de Policía hizo el siguiente anuncio:

"La policía arrestó hoy, a las 20.30, al Alcalde del Distrito Federal, doctor Pedro Ernesto Baptista. Se tomó esta medida después de una investigación que dió claros indicios de la culpabilidad de Pedro Ernesto Baptista en la preparación de los movimientos subversivos que últimamente estallaron en el país. La policía cumple su misión con serenidad y energía".

TURQUIA JUZGA QUE HA LLEGADO SU TURNO

En medio del río revuelto en que se debate la política internacional europea, Turquía ha considerado oportuno hacerse también presente. La información telegráfica anuncia, en efecto, que ese país ha decidido remilitarizar las zonas de su territorio, que permanecían des-



Los trazos gruesos encierran las zonas desmilitarizadas de los Dardanelos y el Bósforo, que Turquía ha resuelto remilitarizar. El círculo, la isla del Emir Ali Adasi, no incluída en las prohibiciones de la convención de Lausana

militarizadas como consecuencia del tratado de Lausana, subscrito el 24 de junio de 1923 por el Imperio Británico, Francia, Italia, el Japón, Grecia, Rumania y el estado servio-croata-esloveno, por una parte, y Turquía por la otra. Como se sabe, ese tratado estableció de un modo definitivo las condiciones de paz con la última de las naciones nombradas.

El texto correspondiente es extensísimo y minucioso. A los efectos de la información a que nos referimos, y que significa la abrogacion, por la sola voluntad de Turquía, de algunas de las cláusulas principales, nos limitaremos a traducir la parte pertinente, que figura no en el cuerpo del tratado mismo, sino en la Convención concerniente al régimen de los estrechos, subscrita al mismo tiempo que aquel. En el artículo 4.o, esa Convención establece lo siguiente:

"Serán desmilitarizadas las zonas e islas que se designan a continuación:

"1.o Las dos márgenes del Estrecho de los Dardanelos y del Estrecho del Bósforo en la extensión de las zonas delimitadas en seguida:

"Dardanelos: al NO, península de Galipoli y región al SE, de una línea que parta de un punto del golfo de Xeros, situado a cuatro kilómetros NE, de Bakla-Burnu, desembocando en el Mar de Mármara en Kumbaghi y pasando al S. de Kavak (esta localidad excluída).

"Al SE, región comprendida entre la costa y una línea trazada a 20 kilómetros de la costa, partiendo del cabo Eski-Estambul, frente a Tenedos, y terminando en el Mar de Mármara en un punto de la costa situado inmediatamente al norte del Karabigha.

"Bósforo (sin perjuicio del régimen particular de Constantinopla), artículo 8): al Este, zona que se extiende hasta una línea trazada a 15 kilómetros de la costa oriental del Bósforo.

"Al Oeste, zona que se extiende hasta una línea trazada a 15 kilómetros de la costa occidental del Bósforo.

"2.o Todas las islas del Mar de Mármara, salvo la isla del Emir-Ali-Adasi.

"3.o En el Mar Egeo, las islas Samotracia, Lemnos, Imbros, Tenedos y la isla de los Conejos".

Por su parte, el artículo 6.o, determina lo siguiente:

"Bajo reserva de las disposiciones del artículo 8.o, concerniente a Constantinopla, no deberá haber, en las zonas e islas desmilitarizadas, ninguna fortificación, ninguna instalación permanente de artillería, de máquinas de acción submarina, fuera de los buques submarinos, ni ninguna instalación de aeronáutica militar, ni ninguna base naval. No deberá estacionarse ninguna fuerza armada, fuera de las fuerzas de policía y de gendarmería que sean necesarias para el mantenimiento del orden, y cuyo armamento no se compondrá más que de revólver, sable, fusil y cuatro fusiles ametralladoras para cien hombres, con exclusión de toda artillería. En las aguas territoriales de las zonas e islas desmilitarizadas no deberá haber ninguna máquina de acción submarina, fuera de los buques submarinos".

El artículo 7.o agrega todavía: "En las aguas del Mar de Mármara no podrá ser instalada ninguna máquina de acción submarina, fuera de los buques submarinos. El gobierno turco no instalará, ni en la región costanera europea del Mar de Mármara, ni en la parte de la región costera de Anatolia situada al Este de la zona desmilitarizada del Bósforo, hasta Daridje, ninguna batería permanente de cañones o de lanzatorpedos, susceptibles de trabajar el pasaje por los Estrechos".

Por el artículo 10 de la Convención se creó la Comisión de los Estrechos, cuerpo internacional que, con la presidencia de un representante de Turquía, funcionaría en Constantinopla bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, a la cual debía elevar cada año un informe respecto a su cometido. Y el artículo 17 establece textualmente: "Las disposiciones de la presente convención no afectarán el derecho de Turquía para hacer circular libremente su flota por las aguas turcas".

Como se ve, este derecho ha sido considerado insuficiente. De hecho queda—a lo menos por el momento—abrogada la Comisión de los Estrechos, y abrogadas igualmente, en cuanto depende de la voluntad de Turquía, las prohibiciones a que nos hemos referido.

Las carnes y la defensa nacional en Gran Bretaña

El problema del aprovisionamiento de este artículo en caso de emergencia es lo que más preocupa al Gobierno

LONDRES, 3 (U. P.)— Las diversas consideraciones para la defensa nacional aumentan cada día en importancia especialmente por lo que se refiere a las carnes, siendo que hace solamente dos meses nadie pensaba que este problema ocupara un rol principal en el tablado británico.

De acuerdo con personas bien informadas, la cuestión del aprovisionamiento de carnes en caso de emergencia, aun cuando todavía no constituye uno de los puntos primordiales de la defensa británica, va encaminada hacia el primer plano de la escena, a menos que la situación internacional europea no mejore en el futuro inmediato. Es así como las negociaciones con la Argentina ocupan un plano de preferencia actualmente.

Se entiende que como resultado de la situación europea, las perspectivas de que la Argentina sea oída con mayor atención aumentan continuamente, siendo ellas mucho mejores que durante los primeros pasos de las negociaciones.

Solamente en enero de este año, Argentina encaró, contra su voluntad no sólo un impuesto sobre su exportación de carnes, sino también, la posibilidad de la anulación del sistema de cuotas. Existía el propósito de que una vez que esta tasa sobre la importación fuera impuesta, el mercado de abastecimiento de carnes de Inglaterra quedara en manos de los países del Imperio, dejando a los proveedores extranjeros para celebrar acuerdos entre sí sobre la exportación que se haría a Inglaterra, para cubrir el resto del mercado no dominado por los proveedores británicos.

Sin embargo, el Gobierno británico ha abandonado, prácticamente esta idea, a pesar de que puede utilizarla nuevamente para negociar con los exportadores extranjeros de carnes.

El motivo para que se abandonara este plan, según los círculos que han seguido las negociaciones de cerca, ha sido el hecho de haberse visto claramente que si la Argentina, como el Uruguay, no hubieran obtenido una parte del mercado británico de carnes durante un tiempo mayor que el estipulado, los productores de dichos países hubieran ajustado inmediatamente su producción a la nueva situación en lugar de dañar el mercado con una sobreproducción.

FALLECIO EL INVENTOR DE LOS TANQUES FRANCESES, GENERAL ESTIENNE

PARIS, 3.— (U. P.) Ha fallecido el general Jean Baptiste Estienne, inventor de los tanques franceses en la guerra mundial. Fue el primero en proponer la idea de estas máquinas de guerra al mariscal Joffré, en 1915, y en seguida construyó la artillería montada de asalto sobre carros del tipo oruga con el fin de despedazar las barreras de alambre de púas del enemigo a fin de abrir camino para que pudiera pasar la infantería.

Tenía 75 años de edad.

Puerto Rico

NACIONALISTAS ACUSADOS DE CONSPIRACION CONTRA EL GOBIERNO DE EE. UU.

SAN JUAN, 3. (U. P.)—El Gran Jurado Federal, ya entrada la tarde, acusó a nueve nacionalistas, entre ellos al dirigente Pedro Albizu Campos, de conspiración, incitación a revuelta, y reclutación de adeptos en el ejército para derrocar y destruir el Gobierno de Estados Unidos.

Deportivas

BONINO, A CHILE

MONTEVIDEO, 3. — (U. P).— Mañana partirá en avión para Chile el jugador Bonino, a fin de reforzar el team del Wanderers que el domingo hará una nueva presentación en Santiago.

EL MATCH BIENKIE - FIRPO

NUEVA YORK, 3.—(U. P.) El manager del boxeador Hans Birkie, Charlie Rose, anunció que ha aceptado los términos para que su pupilo enfrente a Luis Angel Firpo, quien espera ahora la contestación que se aguarda con respecto a la fecha del encuentro.

Birkie se encuentra actualmente en California entrenándose y boxeando. Partirá probablemente de San Francisco cuando conozca la fecha del combate.

CRECIENTE INQUIETUD EN LA POBLACION DE LA PALESTINA

JERUSALEM, 3.— (U. P.) Con la proximidad de las fiestas de "Passover", que comienzan el lunes, coincidiendo este año con la Pascua de resurrección y la fiesta mahometana de Nexi Mussa, las autoridades, en vista de la creciente inquietud de la población y de la tensión entre tres grandes castas religiosas, han dispuesto medidas extraordinarias para la distribución de policías.

La prensa árabe continuó hoy día sus violentas críticas contra las proposiciones británicas de un Consejo Legislativo, que fué la respuesta británica a las exigencias árabes de autonomía.

Gran Bretaña

EL REY, MAESTRO DE LAS FLOTAS MERCANTE Y DE PESCA

LONDRES, 3.— El Rey tiene la intención de conservar el título de Maestro de las Flotas Mercantes y de Pesca, que asumió cuando era Príncipe de Gales.—(British Wireless News).

LAS ACTIVIDADES DE LA ROTA ROMANA EL AÑO PASADO

CIUDAD DEL VATICANO, 3. (U.P.).—El informe anual sobre las actividades de la Rota Romana, informe cuya publicidad se espera de un momento a otro, revela que pasaron por ese tribunal de la Iglesia 81 solicitudes de anulaciones de matrimonios. Se concedió la anulación de 88 matrimonios. Las demas solicitudes fueron devueltas. De los 85 casos, 33 fueron estudiados gratuitamente por la Iglesia, habiéndose comprobado que los interesados tenían derecho a "privilegio de pobreza".

Alrededor de la remilitarización en el Austria

Francia y sus aliados la estudian detenidamente, sobre todo sus probables repercusiones en el Continente

PARIS, 3. — (U. P.) Francia y sus aliados de la Pequeña Entente están estudiando cuidadosamente las repercusiones probables de la nueva ley austriaca sobre servicio militar obligatorio antes de adoptar una actitud definida.

En los círculos diplomáticos de esos países se admite francamente que, si Hungría no sigue el ejemplo de Austria, existiría la tendencia a no tomar en cuenta el repudio unilateral que hizo Austria de las cláusulas militares del Tratado de San Germán, limitándose a registrar una queja como simple formalidad.

La reconstrucción de las fuerzas armadas de Austria es considerada más bien como un mal necesario, y como una salvaguardia contra tentativas eventuales de forzar el Anchluss, ya sea desde dentro o desde fuera del país.

Si Hungría imita a Austria, la situación se volverá más compleja, pues daría a los magyares una política revisionista que es considerada como una amenaza perpetua para la Pequeña Entente.

El año pasado la Pequeña Entente hizo saber que estaba dispuesta a discutir algunas revisiones de tratados en lo referente a la situación de las fuerzas militares, siempre que Hungría en cambio le ofreciese un aumento equivalente en lo que respecta a su seguridad.

Desde el repudio de Hitler del Tratado de Locarno, que originó un aumento en la tirantez internacional, los círculos de París se inclinan a creer que la Pequeña Entente no realizaría su amenaza de movilizar si Hungría estableciese el servicio militar.

La situación se ha vuelto tan complicada en el parecer de los círculos de la Pequeña Entente que opinan que cualquiera medida drástica de represión podría hacer peligrar la paz europea, y por lo tanto es posible que un repudio húngaro de las cláusulas militares de los tratados fuera recibido por violentas protestas y nada más.

La atención de la Pequeña Entente es despertada por la coincidencia que existió entre la firma reciente de los protocolos austro-húngaros-italianos en Florencia y a la acción del Gobierno austriaco de restablecer el servicio militar.

Es este aspecto, el más reciente repudio de un tratado, más bien que el repudio en sí, es lo que preocupa a las potencias de la Pequeña Entente.

LA CAMPAÑA PRO NATALIDAD EN ITALIA

ROMA, 3. — (U. P.) Se anuncia oficialmente que el Gobierno continuará su campaña tendiente a aumentar la natalidad. Se informa que en los meses de enero, febrero y marzo, distribuyó 1.607 "premios matrimoniales" y 6.253 "premios de natalidad", los que suman en total 3.742.000 y 7.470,000 liras, respectivamente.

Las donaciones que ha dado el Gobierno desde que inició su campaña demográfica en marzo de 1935, llegan en total a más de 50.000,000 de liras.

Argentina

PARALISIS INFANTIL EN SALTA

SALTA, 3. — (U. P). — Informaciones transmitidas desde Anta anuncian que se han producido doce casos de parálisis infantil.

ESTADOS UNIDOS

CASI 50 MUERTOS A CAUSA DE LOS TORNADOS

GREENSBORO (Carolina del Norte), 3. (U. P.)— A casi cincuenta muertos llega el total de las víctimas causadas por los tornados de ayer en la región Sur del Estado, ya han sido recuperados todos los cadáveres.

Mrs. Roosevelt botará hoy un porta-aviones

Han sido dados todos los detalles técnicos de la nave, pero su velocidad ha sido mantenida en el más estricto secreto

NEWPORT NEWS (Virginia) 3.—(U. P.)—Mrs. Franklin D. Roosevelt, oficiará mañana en las botadura del portaaviones "Yorktown", cuya misteriosa maquinaria, segun se cree, está destinada a hacer de dicha nave de guerra, la más rápida y pesada en el mundo.

El Departamento de Marina ha emitido bastantes informaciones de detalles de este nuevo barco, pero ha mantenido en el más absoluto secreto toda información sobre su velocidad, una estadística vital en las naves de guerra, especialmente desde el rompimiento de los pactos tratados navales. Posiblemente sea registrada la velocidad del "Yorktown" entre las naves de los nuevos signatarios del Tratado de Londres, pero mientras eso ocurra, el Departamento de Marina no arriesga en nada.

Ya que otros barcos de la división de portaaviones han logrado velocidades de más o menos 34 nudos por hora, los peritos consideran que el "Yorktown" logrará desarrollar más de 35. Otras velocidades en dicho tipo de barcos, son como sigue: Gran Bretaña, con 31 nudos; Japon, 28.5 y Francia, 21.5. Italia no tiene portaaviones registrados en las ultimas estadísticas navales.

El "Yorktown" es un barco mediano en la categoría de los portaaviones. Tiene un desplazamiento de mas o menos 19.000 toneladas, contra 11.500 del barco similar mas antiguo, y de 33.000 toneladas, del barco más grande de su tipo.

Está destinado a transportar 100 máquinas de diversos tipos entre aviones de bombardeo, de caza y de combate. Tiene equipos de piezas anti-aéreas y talleres de reparaciones. Además cuenta con comodidades para 2,000 hombres de tripulación.

Tiene 232 metros de eslora en la línea de flotación, con una manga de 26 metros y un calado de 6.50 metros. Costó cerca de 19,000,000 de dólares y debe estar terminado para el 15 de marzo del próximo año.

La conferencia de los Estados Mayores de Bélgica, Francia e Inglaterra no envuelve compromisos políticos o militares

Los Gobiernos de París y Bruselas aceptaron este entendimiento propuesto por Gran Bretaña. — El capitán Eden anunció el acuerdo en la Cámara de los Comunes. — Manifestó que cualquier plan que elaborasen los Estados Mayores se pondría en vigor solamente en caso de invasión de los territorios francés y belga por fuerzas alemanas

ENTRETANTO SE REUNIAN EN PARIS CON SARRAUT Y FLANDIN, LOS EMBAJADORES FRANCESES EN LONDRES, BRUSELAS, BERLIN Y ROMA. — EN ESTA CONFERENCIA SE PREPARO LA RESPUESTA DE FRANCIA AL MEMORANDUM ULTIMO DE HITLER

Francia abandonaría su actitud de negativa mantenida hasta ahora y propondría sus propias bases para un arreglo general

LONDRES, 3.—(U. P.)—El capitán Eden dijo hoy día en la Cámara de los Comunes que la reunión de los Estados Mayores de Inglaterra, Francia y Bélgica no encerraba un compromiso ni una obligación política por lo que se refería a la organización de las defensas nacionales.

Eden anunció que tal conferencia se realizaría en Londres, próximamente.

Agregó que los Gobiernos de Francia y Bélgica habían acordado enviar a sus oficiales de Estado Mayor a Londres, y, que en respuesta a las cartas británicas dirigidas a París y Bruselas, el Gobierno de S. M. había sido informado que quedaba ampliamente entendido que no había ningún compromiso envuelto en lo que concernía a acciones políticas o la organización de defensas nacionales.

Respondiendo a una pregunta formulada por Mr. Lloyd George, el capitán Eden aseguró a la Cámara que cualquier plan de guerra que elaborasen los Estados Mayores sería puesto en vigor solamente si las fuerzas alemanas invadían territorio belga o francés.

EL DISCURSO DE EDEN

La declaración de Mr. Eden fue una respuesta a una pregunta que formuló Mr. Attlee, quien primeramente preguntó si el Ministro de Relaciones Exteriores estaba en situación de hacer una declaración con respecto a nuevas comunicaciones con los Gobiernos belga y francés.

La contestación de Mr. Eden fué como sigue: "Me complace la oportunidad que se me ha brindado para proporcionar a la Cámara algunas informaciones con respecto a los acontecimientos de los ultimos días. Estos acontecimientos pueden dividirse en dos categorías. Los primeros guardan relación con la comunicación que el Gobierno alemán dirigió el 1.o de abril al Gobierno de Su Majestad. Los segundos tienen relación con las comunicaciones cambiadas entre el Gobierno de Su Majestad y los Gobiernos francés y belga, a raíz de nuestro Libro Blanco del 19 de marzo.

LA COMUNICACION ALEMANA

"Trataré primeramente sobre la comunicación del Gobierno alemán. El 1.o del presente mes von Ribbentrop visitó al Ministerio de Relaciones Exteriores, y sostuvo una entrevista con el Lord del Sello Privado y el que habla. Presentó el documento del Gobierno alemán que se ha dado a la publicación. Ayer celebró una nueva conversación con el representante alemán, durante la cual manifesté a Herr von Ribbentrop que mientras el Gobierno de Su Majestad solo había tiempo para hacer un examen preliminar de las ultimas proposiciones de Herr Hitler consideramos a estas de mucha importancia, mereciendo un cuidadoso estudio de nuestra parte.

El inmediato interrogante era cual debía ser el próximo paso. Claro era que debíamos ponernos en comunicación con otros Gobiernos. Eso demoraría poco tiempo, y en realidad de verdad el Gobierno de Su Majestad creía que esa pausa representaba un tiempo valioso.

EL PROPOSITO BRITANICO

"Recalqué a Herr von Ribbentrop que nuestro propósito en la actual difícil situación era el mismo que perseguíamos desde un principio: obtener la celebración de negociaciones que produjerían una solución final. Pedí al representante alemán que asegurara al Canciller del Reich que el Gobierno de Su Majestad no escatimaría esfuerzo alguno tendiente a ese fin. Al mismo tiempo, le manifesté que el Gobierno de Su Majestad hacía particularmente un llamado a Alemania para una contribución que Alemania no había logrado satisfacer. Le dije que aun quedaba en pie esa situación que alejaba esa confianza en Europa que era una condición indispensable para el éxito de nuevas conversaciones.

"Esto me lleva a un asunto que ha despertado particular atención de parte del Gobierno de Su Majestad durante los últimos días. La Cámara recordará que en mi declaración en el debate del 26 de marzo dije que nuestra principal tarea en estos difíciles tiempos era crear una atmósfera de confianza para poder celebrar negociaciones para una solución general. Como expliqué entonces, el Gobierno de Su Majestad está llano a dar dos pasos especiales con este objeto.

EL PRIMER PASO

"El primer paso es dar a los Gobiernos belga y francés ciertas seguridades que se llevarían a efecto en el caso de que fracasasen los esfuerzos de conciliación que esperamos tengan buen éxito. Esas seguridades las contiene la carta que aparece en página VII del Libro Blanco del 19 de marzo.

"El segundo paso decidido por el Gobierno de Su Majestad era reafirmar sus obligaciones existentes para con Francia y Bélgica en conformidad al Tratado de Locarno, y a expresar nuestros deseos de que, hasta que haya negociaciones, deben celebrarse conversaciones entre los Estados Mayores Generales de los tres países con respecto a dichas obligaciones.

"Debo poner de relieve que esas conversaciones que guardarían relación sólo con el período con anterioridad a las negociaciones, tendrán carácter puramente técnico no aumentando nuestras obligaciones políticas.

LA CARTA A LOS EMBAJADORES

"De acuerdo con los pensamientos del Gobierno, entregué ayer a los Embajadores francés y belga, una carta concebida en los mismos términos contenidos en la página VII del Libro Blanco del 19 de marzo, pero sujetos a ciertas modificaciones necesarias de naturaleza formal. Esa carta va acompañada de nuevas comunicaciones que leeré a la Cámara:

"'Tengo el honor de entregar con la presente a Vuestra Excelencia la carta contemplada en el texto de las proposiciones confeccionadas el 19 de marzo por los represenantes de Bélgica, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Italia.

"Vuestra Excelencia tomará nota de que la entrega de esta carta no implica en forma alguna una situación final, puesto que, como Vuestra Excelencia sabe, hemos recibido hoy ciertas proposiciones del Gobierno alemán que hemos comunicado a vuestro Gobierno, y a las cuales hemos prestado nuestra inmediata atención.

"Entretanto, el Gobierno de Su Majestad está dispuesto, en conformidad al párrafo III de las proposiciones, a impartir instrucciones al Estado Mayor General británico en el sentido de ponerse en contacto con los Estados Mayores Generales belga y francés, con el fin de arreglar ciertas condiciones técnicas que deben realizarse, de acuerdo con las obligaciones, a las cuales se refiere el citado párrafo, en el caso de una agresión no provocada.

EL ENTENDIMIENTO

"En nombre del Gobierno de Su Majestad, tengo el honor de declarar que se entiende que este contacto entre los Estados Mayores Generales no deben comprometer a ninguno de los Gobiernos, en cuanto a cuestiones políticas, y deben referirse a obligaciones con respecto a la organización de la defensa nacional de cada país. Agradecería a Vuestra Excelencia la confirmación de vuestro Gobierno sobre estos puntos.

"El Gobierno de Su Majestad propone que las conversaciones entre los Estados Mayores Generales de los dos países y que serán necesarias para establecer el contacto en cuestión, se efectúen en Londres.

"He dirigido una carta análoga al Embajador...".

"Como se ve, estas comunicaciones tratan sobre tres distintos puntos. En primer lugar dejé en claro que la entrega de la carta no implica de ninguna manera que los esfuerzos de conciliación han fracasado.

"A este respecto los honorables miembros de esta Cámara se darán cuenta de que he llamado la atención de Francia y Bélgica hacia las últimas proposiciones del Gobierno alemán que recién hemos recibido en Londres.

"2.o Los dos Embajadores fueron informados por el Gobierno de Su Majestad que Gran Bretaña está dispuesta a autorizar conversaciones entre los Estados Mayores Generales de los tres países, conversaciones que contempla el párrafo III del Libro Blanco del 19 de marzo.

"3.o Queda entendido que este contacto entre los Estados Mayores Generales no puede dar lugar a cuestiones políticas, ni a ninguna obligación acerca de la defensa nacional de cada nación.

EL DISCURSO DEL 26 DE MARZO

"Cabe recordar que en mi discurso del 26 de marzo dije que debe haber un entendimiento en cuanto al desarrollo de dichas conversaciones, y el Gobierno de Su Majestad ha recibido comunicaciones de los Embajadores belga y francés, manifestando que esa es también la opinión de sus respectivos Gobiernos.

"La Cámara también observará que se propuso la celebración de conversaciones entre los Estados Mayores Generales en Londres. Los Gobiernos francés y belga aceptaron a Londres como sede de éllas. No se ha fijado aún la fecha de la iniciación de las conversaciones; pero se efectuarán pronto, o sea tan luego como se terminen los preparativos necesarios.

"La correspondencia a que he aludido estará a vuestra disposición en la oficina de votos, como también el Libro Blanco, a las 12 horas.

"Debo reiterar que el Gobierno de Su Majestad acordó hace algún tiempo contribuir al restablecimiento de la confianza que es una condición indispensable para el buen éxito de las negociaciones. Con ese objetivo principal en vista el Gobierno de Su Majestad, decidió favorecer conversaciones entre los Estados Mayores Generales de Francia, Bélgica y Gran Bretaña.

"Al aceptar esas conversaciones, no se puede considerar en forma alguna que el Gobierno de Su Majestad está perjudicando la conclusión del arreglo que todos deseamos".

LAS CONFERENCIAS DE EMBAJADORES

PARIS, 3.— (U. P.)— La conferencia de Embajadores franceses preparó hoy en el Quai d'Orsay un proyecto de respuesta al último memorándum del Canciller Hitler, que M. Flandin y los expertos del Quai d'Orsay completarán mañana y pasado para presentarla el lunes al Gabinete.

Los cuatro Embajadores se reunieron a las 15 horas con Flandin y Sarraut.

De Chambrun informó que el Duce insistía en la abolición de las sanciones como condición previa para que Italia asumiese su rol de costumbre en los asuntos europeos.

M. Flandin siguió insistiendo en que los signatarios de Locarno debían reunirse antes de Pascua de Resurrección, aunque los británicos proponían una fecha posterior a esa festividad.

Desean los franceses que se efectúe una reunión del Consejo de la SDN en mayo, después de las elecciones francesas, para estudiar ciertos puntos del memorándum de Hitler.

Italia, según se ha dado a conocer, está llana a asistir a la conferencia de los signatarios de Locarno propuesta para el 8 de abril en Bruselas.

El Gobierno piensa publicar un documento que enumerará todas las violaciones de los tratados cometidas por Alemania después de la guerra mundial.

Un vocero del Gobierno reiteró que Francia permanecía fiel a todas sus alianzas.

OPINIONES DE OBSERVADORES

Algunos observadores dijeron que la reunión tenía además por objeto elaborar un plan de paz constructivo, basado en la SDN y en la seguridad colectiva, que sería presentado el lunes en Londres a todos los países que se oponen al plan de Hitler, expuesto en su memorándum del 7 de marzo, reiterado y completado después.

Asistieron también a la conferencia Paul Boncour y Alexis Leger.

Según se dió a conocer, Francia propondría la reunión de una gran conferencia europea a la cual todas las naciones podrían presentar sus quejas. Pero tal proposición no sería presentada por los franceses a menos que aceptaran todos los países asistir a dicha conferencia.

La conferencia terminó a las 18.40, anunciándose la llegada del Primer Ministro de Luxemburgo, M. Bech, que viene a conferenciar con Flandin.

SE DESARROLLA UN PLAN FRANCES

PARIS, 3.— (U. P.) (Por M. S. Handler).— A raíz de la primera conferencia celebrada entre los señores Flandin y Sarraut y los Embajadores franceses en Londres, Berlín, Roma y Bruselas, se ve claramente que Francia abandonará la actitud negativa que ha tenido hasta ahora frente a las proposiciones alemanas, y le propondrá sus propias bases para un arreglo general dentro del cuadro de la seguridad colectiva y de las recientes proposiciones de los signatarios del Tratado de Locarno.

La primera reacción francesa a las proposiciones de Hitler, que se caracterizaba como un pedido casi unánime de rechazarlas desdeñosamente, ha dejado el lugar a un sentimiento de prudencia, pues se teme que una actitud puramente negativa durante la actual crisis pueda socavar todo el porvenir de la posición internacional de Francia.

Sobre las deliberaciones del Gobierno ha ejercido influencia el pedido, que se hace cada vez con mayor insistencia, de que la diplomacia francesa se separe de su actitud tradicional en cuanto a posición jurídica, con el fin de impedir que los alemanes tomen la delantera en las actuales conversaciones diplomáticas.

Y esta noche se ha visto claramente que se estaba trabajando un plan francés definido, y que el Consejo de Ministros que se reunirá el lunes por la tarde, deberá aprobar el plan si Francia desea retener el control sobre la iniciativa internacional.

SUS LINEAS GENERALES

Este plan, según el decir de los círculos bien informados, se divide en dos partes:

1.o Un análisis crítico de las proposiciones de Hitler, atacando sus bases fundamentales como contrarias a los intereses generales de la paz, y

2.o Las líneas generales de un plan constructivo basado en el mantenimiento y ampliación del principio de la seguridad colectiva.

Los franceses insistirán que, contrariamente a las afirmaciones alemanas, la cuestión de la SDN no es un asunto puramente franco-alemán, sino que implica a toda Europa.

Los franceses, por lo tanto, como se indica en fuente digna de confianza, se referirán a las proposiciones de los signatarios del Tratado de Locarno, las que destinan a una conferencia internacional la discusión de la seguridad colectiva, limitación de armamentos y mejoramiento de las relaciones comerciales.

Esta conferencia, según el punto de vista francés, ofrece a Alemania una amplia oportunidad para otorgar su indispensable contribución efectiva a la paz.

Tal conferencia, que incluiría a las potencias europeas interesadas, naturalmente, se guiaría por el principio de la seguridad colectiva, y estaría dentro del cuadro de la SDN.

La tesis francesa, que no varía ni, según los observadores franceses, puede variar sin efectos desastrosos para la futura seguridad de Francia, es que Francia no puede hacer arreglos particulares con Alemania por mucho que desee esos arreglos, ni permitirle a Alemania libertad de acción en otra parte.

Los franceses reducen la complicada crisis europea a una prueba cruzada entre la tesis alemana de los acuerdos bilaterales y la tesis francesa de la seguridad colectiva.

Al obtener Alemania una delantera temporal en la controversia por haber hecho propuestas concretas, desde muchos círculos franceses se hace presión sobre el Gobierno francés para que tome medidas positivas para contrarrestar las proposiciones alemanas.

Esta noche se creía que el fundamento del plan francés será la parte octava de las proposiciones de los signatarios del Tratado de Locarno que pide la convocación de una conferencia internacional.

Es indudable que los franceses desean que toda conversación con Hitler se base en la aceptación del principio de la seguridad colectiva general europea, sin hacer ninguna distinción en cuanto a los requisitos de seguridad de los diversos estados de Europa.

EL LUNES CONTESTARA FRANCIA

PARIS, 3 (U. P.)— (Por Ralph Heinzen) — Los cuatro Embajadores locarnistas de Francia han echado hoy día con Flandin y Sarraut las bases de la respuesta francesa a Hitler, respuesta que se dará por intermedio de Gran Bretaña. El Gobierno francés se reunirá el lunes para aprobar esta respuesta como preludio de la reanudación de la conferencia de las potencias de Locarno (excepto Alemania) en Bruselas, ya sea el martes o el miércoles.

Francia ha tomado un tiempo suficiente para reflexionar. Sin embargo, se cree muy posible que informe a Gran Bretaña que rechaza el memorándum del Canciller alemán, pero dejando la puerta abierta para una gran conferencia económica y política europea. Hoy día se ha vislumbrado que esta conferencia puede realizarse en junio, y, posiblemente, la sede sería Ginebra o alguna otra parte próxima del lago alpino. Esta conferencia no se celebraría hasta que se verifiquen las elecciones legislativas en Francia y Bélgica y se formen los nuevos Gobiernos de esos países, que reflejen más fielmente el pensar del electorado, y también hasta que Italia haya arreglado su guerra con Etiopía, en una forma u otra.

Si la guerra ítalo-etíope se prolongó a través de las lluvias del verano y las sanciones aún están en pie, junto con la calificación de país agresor sobre Italia, entonces será imposible que la conferencia se celebre pronto, a pesar de que los estadistas de todos los países están de acuerdo en que el único medio para que Europa salga del actual embrollo económico, político y militar es sentarse alrededor de una gran mesa de conferencia y arreglar sus diferencias.

LA CONFERENCIA EUROPEA

La conferencia europea es la contraproposición francesa a la insinuación británica de conversación franco-anglo-alemana, las que Flandin y Sarraut desean desvirtuar a toda costa.

Del actual caos nace una nueva Europa, y mucho dependen de los próximos meses en el sentido de si habrá hegemonía francesa, británica o alemana, y si la SDN puede sobrevivir en su actual forma o se derrumba y se reconstruya sobre bases más modernas para apelar a Alemania y a otras naciones que están ausentes de Ginebra.

Cuatro Embajadores franceses Corbin, de Londres; Laroche, de Bruselas; Francois Poncet, de Berlín; y Charles de Chambrun, de Roma, informaron a Flandin exactamente lo que Eden, van Zeeland, Hitler y Mussolini piensan acerca de los problemas de Europa y su solución, y especialmente respecto a la violación del Tratado de Locarno.

Se estima que Francois Poncet pintó un cuadro, más o menos, negro de las cosas. Su testimonio parece que ha convencido al Gobierno de la inoportunidad para realizar conversaciones directas tripartitas, entre Francia y Alemania, por el momento, a pesar de que Poncet dijo que creía que el entendimiento franco-alemán sería el último objetivo político.

En la prensa izquierdista salió una información referente a que Francia puede mantener a Poncet en París, en vez de enviarlo de regreso a Berlín. Pero el Quai d'Orsay ha desmentido esto y ha insistido en que la tensión requiere su presencia en Berlín lo más pronto posible, después de que se terminen las consultas necesarias entre embajadores.

DE CHAMBRUN HABLA

Charles de Chambrun hizo resaltar que en cuanto a lo que re

(Pasa a la pág. 12)

Texto del "Libro Blanco" emitido ayer por Gran Bretaña conteniendo las cartas cambiadas entre Eden y los Embajadores francés y belga

LONDRES 3.—(U. P.)—Ha sido expedido un "libro blanco" que contiene el texto de las cartas cambiadas entre el Ministro de Relaciones, Eden, y los Embajadores francés y belga, en esta capital.

Este documento se titula "Correspondencia con los Embajadores belga y francés, relativa al texto de las proposiciones redactadas por los representantes de Francia, Bélgica, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte e Italia en Londres el día 19 de marzo del año en curso de 1936."

El texto del documento es el siguiente:

"Número 1, de Mister Eden al Barón de Cartier de Marchienne.

"Ministerio de Relaciones Exteriores, 1.o de abril de 1936.—Su Excelencia:

"Tengo el honor de hacer entrega aquí a Su Excelencia, de la carta contemplada en el texto de las proposiciones redactadas el 19 de marzo por los representantes de Bélgica, Francia, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte e Italia. Su Excelencia se servirá tomar nota de que la entrega de esta carta, según el punto de vista del Gobierno de Su Majestad del Reino Unido, de ninguna manera implica que el esfuerzo de conciliación a que hace referencia esta carta, ha fracasado. Como Su Excelencia lo sabe, hoy hemos recibido del Gobierno alemán ciertas proposiciones que hemos puesto en conocimiento de su Gobierno, y las cuales someteremos inmediatamente a nuestra consideración.

"Entretanto, el Gobierno de Su Majestad desea, de acuerdo con el párrafo tercero de las proposiciones, dar instrucciones a su Estado Mayor General en el sentido de que arregle las condiciones técnicas en que las obligaciones a que se refiere ese párrafo han de ser llevadas a la realidad en el caso de una agresión no provocada.

"En nombre del Gobierno de Su Majestad, tengo el honor de declarar que se da por entendido que este contacto entre los Estados Mayores Generales no puede dar origen, en el seno de cualquiera de los Gobiernos afectados a la adopción de ninguna medida política ni a ninguna obligación referente a la organización de la defensa nacional. Me será muy grato tener la confirmación de Su Excelencia a este respecto, y del mismo modo, saber que su Gobierno acepta dicho entendido.

"El Gobierno de Su Majestad propone que las conversaciones entre los Estados Mayores Generales de los dos países, necesarias para el establecimiento de los contactos en cuestión, comiencen en Londres.

"He dirigido una carta idéntica al Embajador de Francia aquí.

"Tengo el honor de suscribirme, etc., etc.—(Firmado).—**Anthony Eden.**"

"Número 2, de Mister Eden al Barón de Cartier de Marchienne.

"Ministerio de Relaciones Exteriores, 1.o de abril de 1936.—Su Excelencia:

"Con referencia al texto de las proposiciones redactadas por los representantes de Bélgica, Francia, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte e Italia, de fecha 19 de marzo de 1936, he sido autorizado para darle la seguridad oficial de que en caso de que el esfuerzo de conciliación que se tienta, en el arreglo que allí se propuso fallase, el Gobierno de Su Majestad del Reino Unido.

PARRAFO (A)

"Tratará inmediatamente de considerar, en consulta con su Gobierno, y con el Gobierno francés, las medidas que han de tomarse para hacer frente a la situación creada así

PARRAFO (B)

"Prestará inmeditamente asistencia a su Gobierno de acuerdo con el Tratado de Locarno con respecto a cualesquiera medidas que en conjunto resuelvan;

PARRAFO (C)

"A cambio de las seguridades recíprocas de su Gobierno tomará, en consulta con su Gobierno, todas las medidas prácticas que estén al alcance del Gobierno de Su Magestad con el propósito de garantizar la seguridad de su país en contra de una agresión no provocada;

......

PARRAFO (D)

"Con este objeto, establecerá o continuar el contacto entre los Estados Mayores Generales de nuestros dos países contemplados en el párrafo tercero (2) del referido arreglo;

"Y, además, se esforzará a continuación por obtener en el Consejo de la Liga de las Naciones la formulación por la Liga, de todas las recomendaciones útiles para el mantenimiento de la paz, y del respeto al Derecho Internacional.

"Tengo el honor de subscribirme, etc etc. (Firmado) Anthony Eden.

"Número 3, del Barón de Cartier de Marchienne a Mister Anthony Eden.

"Embajada de Bélgica en Londres, 1.o de abril de 1936;

"Su Excelencia:

"Tengo el honor de acusar recibo de la carta de Su Excelencia de fecha de hoy con respecto al contacto que ha de establecerse entre los Estados Mayores Generales británicos y belga de acuerdo con el párrafo tercero del texto de las proposiciones redactadas en Londres el 19 de marzo de 1936 por los representantes de Bélgica, Francia, Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda del Norte e Italia.

"He recibido intrucciones de mi Gobierno de dejar constancia de que asiente al procedimiento contemplado, y confirmar que queda entendido que éste contacto no puede dar lugar en el seno de cualquiera de los Gobiernos afectados a ninguna acción política, ni a ninguna obligación relativa a la organización de la defensa nacional.

"Tengo el honor de suscriberme, etc., etc. (Firmado). Barón de Castier de Marchienne.

"Número 4, de Mister Eden a M. Corbin.

"La carta a M. Corbin es textualmente la misma que el Barón de Cartier de Marchienne, excepto en que la palabra francés reemplaza a la palabra belga.

"Número 5, de Mr. Eden a M. Corbin.

"Esta carta es textualmente igual a la segunda carta de Mr. Eden al Barón de Cartier de Marchienne, excepto que se cambia la palabra belga por la palabra francés.

"Número 6, de M. Corbin a Mister Eden.

"Embajada francesa en Londres, 1.o de abril de 1936.

"Su Excelencia:

"Usted ha tenido la amabilidad de informarme por su carta del 1.o de abril en curso, que el Gobierno de Su Majestad, de acuerdo con el párrafo tercero del texto de las proposiciones redactadas en Londres el 19 de marzo por los representantes de Bélgica, Francia, Reino Unido de la Gran Bretaña del Norte e Italia desea dar instrucciones al Estado Mayor General en el sentido de que inmediatamente se ponga en contacto con los representantes del Estado Mayor General francés, a fin de arreglar los condiciones técnicas en que las obligaciones a que hace referencia ese párrafo han de cumplirse en caso de agresión no provocada.

"En nombre del Gobierno de la República, tengo el honor de declarar que queda entendido entre los dos Gobiernos que éste contacto no puede dar lugar en el seno de cualquiera de las partes interesadas a ninguna medida política ni a ninguna obligación con respecto a la organización de la defensa nacional.

"El Gobierno francés queda de acuerdo en que las conversaciones en cuestión deban iniciarse en Londres.

"Tengo el honor de subscribirme, etc. etc. (Firmado). Corbin"

CHILE APROBO UNA MOCION RELATIVA A LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE PAZ

WASHINGTON 3 (U. P.) —Chile ha aprobado la ultima sugestión del Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, en cuanto a que el trabajo preparativo de la Conferencia Panamericana de Paz sea encomendado a un comité especial de los 21 miembros que componen la mesa directiva de la Unión Panamericana, según ha sabido la United Press.

Se cree que se designarán subcomités para estudiar el trabajo, después que éste sea encomendado a la Unión Panamericana, según se dice en circulos argentinos; pero sin la intención de excluir ningún país de activa participación en la confección del programa.

Los diplomáticos norteamericanos preven generalmente que todos los paises americanos aceptaran en principio la última proposición, en el sentido de que la Unión Panamericana celebre una conferencia en los últimos dias de julio.

NUEVA Y FUERTE BAJA TUVO EL FRANCO AYER

PARIS, 3. — (U. P.) Esta tarde, el franco tuvo una nueva caída que lanzó a la libra esterlina a nuevos records de plaza, alcanzando los 75.30 francos y cerrando poco después a 75.28 francos, mientras el dólar cerraba a 15.181, es decir, por sobre el punto de exportación del oro.

Estas circunstancias dieron lugar a que en la Bolsa de Valores circulara la versión de que el Banco de Francia volverá a aumentar mañana su tasa de descuentos de 5 o|o que es actualmente, a 6 o|o.

Las ventas de oro han sido enormes, principalmente para Londres y Nueva York.

Francia
LA VISITA A PARIS DEL EMBAJADOR EN BERLIN

PARIS, 3. (U. P.)— En buenos circulos se ha sabido que el Embajador en Berlín, Francois Poncet pasará algunos días aquí en esta capital, mientras trascurra el tiempo necesario para la preparación de la actitud francesa que será presentada a las potencias locarnistas en Bruselas.

La presencia de M. Poncet, según las autoridades de aquí, no tendrá ninguna importancia política exepcional.

M. Poncet declaró a la United Press:

"Regresaré a Berlín a comienzos de la semana próxima. Todos los rumores relacionados con mi visita carecen en absoluto de fundamento".

ATAQUES DE LOS IZQUIERDISTAS A LA CROIX DE FEU EN PARIS Y TARBES

PARIS, 3. (U. P.)— Los diarios "Le Journal", "Le Matin" y "Le Jour" acusan a la defensa aérea municipal del suburbio socialista de Sertrouville de haber hecho sonar sus sirenas a fin de llamar a 1.500 rojos de las comunas vecinas a fin de rodear a seiscientos miembros de la Croix de Feu que se hallaban reunidos en un cine. Siendo la policía insuficiente, tuvo que llamarse a los guardias móviles a fin de permitir a los de la Croix de Feu que salieran del recinto, en el cual estuvieron encerrados durante dos horas.

PARIS, 3. (U. P.)— El corresponsal de "L'Echo de París" en Tarbes, Gascuña, comunica que cuatrocientos rojos apedrearon mil cuatrocientos miembros de la Croix de Feu en los momentos en que salían de un teatro en el cual acababa de hablar el coronel de la Rocque. Los rojos rompieron los parabrisas y agujerearon los neumáticos de los automóviles de los Croix de Feu, mientras el jefe de la fuerza de gendarmería recibía una pedrada en la cabeza.

PARIS, 3. (U. P.)— "L'Oeuvre" informa que la policía ha sofocado un desórden producido durante una reunión del Frente Popular, en el que los miembros de la Croix de Feu y los de las Jeuneses Patriotes arrojaron bombas lacrimogenas.

LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS...

(DE LA PAGINA 11)

fiere a Italia, las sanciones eclipsan la ocupación de la Renania. De Chambrun está deseoso de que se restablezca el frente de Stresa, y que los acuerdos de Laval y Mussolini vuelvan a su completo vigor. De Chambrun no trajo ninguna proposición definitiva de Mussolini, pero informó que si Francia logra que se levanten las sanciones a Italia existe una fuerte probabilidad de que Mussolini desempeñe un rol más grande en los asuntos europeos.

Corbin trajo la seguridad de las garantías de Gran Bretaña para las fronteras franco-belga, en caso de una agresión, pero recalcó que su opinión era que Inglaterra no se haría cargo de ninguna nueva obligación militar que la lleve más allá de las estipuladas en el Tratado de Locarno.

INFORME LAROCHE

Laroche informó que la opinion publica belga se ha inclinado hacia Francia, y que Bélgica había sido decepcionada con el último memorándum de Hitler, pero que la rama flamenca todavía continúa hostil a que Bélgica dependa completamente de Francia en cuanto a materia militar. Esta rama flamenca mantiene sus ojos puestos en Inglaterra.

En relación con esto, Flandin celebró hoy día una larga conversación con el Embajador belga, para que ponga en conocimiento de van Zeeland la idea general que contendrá la respuesta francesa al memorándum de Hitler.

Flandin ha estado molesto con su enfermedad a la garganta, y su ronquera apenas le ha permitido hablar, pero ha continuado en su escritorio, a pesar de la fiebre que siente y a pesar de la insistencia de los doctores para que permanezca en cama.

Durante el día, Francia envió a Londres su consentimiento para que la reunión de los Estados Mayores Generales se celebre en Londres. Se cree en París que Eden retirará, en cambio, sus objeciones en llamar a una pronta reunión a las cuatro potencias de Locarno, en Londres, para seguir las conversaciones donde se interrumpieron hace dos semanas.

Mr. Eden mostró deseos de postergar las conversaciones para después de Semana Santa, para permitir un mayor tiempo para reflexionar, pero Flandin hizo notar que una vez que el Gabinete francés tome su decisión final el lunes, no habrá necesidad para una reflexión más prolongada y que muy pronto los locarnistas estarán de acuerdo en la repuesta a Hitler.

DISMINUYE LA TENSION

Los corresponsales de la United Press apostados a lo largo de la frontera franco-alemana han notado hoy día una disminución de la tensión, especialmente entre la población civil, a pesar de que algunas familias aun siguen sacando sus muebles y cosas de las provincias de la Renania, para ponerlos en el centro de Francia. Cierto número de tropas puesto en la "Línea Maginot", cuando Hitler movió sus tropas a la Renania, ha sido ahora sacado de las fortificaciones subterráneas. Estas tropas han sido llevadas a unos campamentos situados a varias millas a la retaguardia de los fuertes, en donde hay más espacio para los ejercicios y para el descanso.

Sin embargo, continúa un estricto control policial a lo largo de la frontera. El control mencionado se lleva a cabo en el aire y en la tierra. Las patrullas aéreas continúan patrullando los cielos que cubren la frontera, pero ningún aeroplano ha volado otra vez sobre ella. Esta semana fué arrestado un alemán por las patrullas nocturnas, las que lo encontraron vagando en la noche sobre las fortificaciones. Explicó que se había perdido en la frontera.

BASE DEL PUNTO DE VISTA FRANCES

PARIS, 3. (U. P.)—Esta tarde se vió una indicación de que las contraproposiciones del Gobierno francés a la nota de Hitler estarán basadas en la parte octava de las proposiciones de las potencias de Locarno, según un editorial de "Le Temps", que dice: "Si queremos crear posibilidades de éxito en las conferencias, es necesario aclarar el problema presentado por el golpe de fuerza dado por Alemania, disipando las nubes en que el memorándum de Berlín quiere envolverlo. Es preciso indicar con la mayor precisión lo que se quiere y cómo se lo quiere, sin olvidar que la parte octava del acuerdo de las potencias de Locarno, del 18 de marzo, dispone que se celebre una conferencia internacional del sistema de la seguridad colectiva, de la limitación de armamentos y de arreglos importantes que tocan la mejora de las relaciones económicas, y la organización del intercambio entre los pueblos".

ALEMANIA COMENTA EL DISCURSO DE EDEN

BERLIN, 3.— (U. P.)—A la vez que un vocero del Ministerio de Propaganda calificó hoy el discurso de Eden de "tranquilizador", los dos principales editores que generalmente reflejan las ideas del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo comentaban desfavorablemente.

Paul Scheffer en el "Tageblatt" llama al discurso "improductivo" y declara las objeciones de Eden a la proposición alemana "idénticas a lo que podía esperarse de Francia".

Observa irónicamente Scheffer que al enviar Gran Bretaña notas de garantía a Francia y a Bélgica "cayó en una trampa". Y agrega: "Algún día despertará Gran Bretaña y se hallará aliada con Francia".

Rudolph Kircher en el "Frank fucter Zeitung" expresa: "entregar un compromiso de garantia en estos momentos es un error" agregando que tal compromiso fué otorgado en el momento en que Alemania confiaba a Gran Bretaña su plan de paz, en el momento en que era "más superflua" la promesa. "Tales métodos, dice, o actitudes nos parecen poco oportunas porque no son naturales... no será posible hacer avances con tales métodos... El propósito de Gran Bretaña es el mismo de Alemania, a saber, la paz y no la perpetuación de las alianzas militares".

OPINA LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 3.— (U. P.)— Comentando Genevieve Tabouis en "L'Oouvre" los acontecimientos extranjeros del día de ayer, dice que el Embajador en Berlín, M. Francois Poncet, "tal vez se tome un largo descanso antes de regresar a Berlín, en donde parece que el giro actual de las negociaciones no requerirá tan pronto su presencia en esa capital".

Dice que de la reunión para tratar el asunto de Locarno en Bruselas nacerá la respuesta francesa a Alemania, en la cual serán contestados todos los puntos del memorándum alemán, punto por punto.

Pertimax, en "L'Echo de París", dice que la respuesta francesa será enviada a Londres, Bruselas y Roma en la forma de un memorándum.

Lucien Borugues, redactor político del "Petit Parisien", predice que la contestación francesa contendrá una contraproposición "inspirada por la política del Pacto de la Liga de las Naciones y la seguridad colectiva".

La reunión de los locarnistas se verificará en Bruselas el día 8 del corriente.

EJEMPLAR CASTIGO POR NO VOTAR POR HITLER

HILDESSEIM, 3.—(U. P.) Un severo y rápido castigo ha sufrido hoy día el único aldeano de Lautenthal en las montañas de Harcz, que no quizo acudir a las urnas electorales en el plebiscito del domingo pasado.

Los habitantes de dicha aldea demostraron su firmeza ante el patrón del aldea no no votante, exigiéndole que este fuera despedido.

Luego, fueron a la casa del nuevo desocupado, lo sacaron a la calle y marcharon por la aldea con él, llevando un cartel que decía: "Todos los votos para el Fuehrer".

Finalmente, el aldeano en cuestión quedó bajo prisión preventiva.

ESCRITORES ESPAÑOLES PROTESTAN CONTRA EL FUSILAMIENTO DE LUIS CARLOS PRESTES

MADRID, 3 (U. P.) — Hoy numerosos escritores y artistas españoles firmaron una protesta contra el anunciado fusilamiento del jefe revolucionario brasileño Luis Carlos Prestês, y contra el imperialismo de Estados Unidos en Puerto Rico.

Entre los signatarios del documento figuran Luis Araquistáin, que es un escritor revolucionario socialista amigo de Largo Caballero, Federico García Lorca y Ramón Sender.

COMPUTOS FINALES DE LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.) Ha finalizado el escrutinio de las recientes elecciones parlamentarias correspondientes a la Provincia de Buenos Aires. Los resultados son: Demócratas, 321,842; Radicales, 190,799; Socialistas, 26,455.

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.) Se puso término al escrutinio de la Provincia de Buenos Aires, resultando triunfantes los 18 diputados pertenecientes al Partido demócrata nacional, cuyo candidato más votado obtuvo 232,150 votos. Los opositores de la Unión Cívica Radical, obtuvo 7 diputados nacionales, obteniendo el candidato más votado, 190... votos.

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.) De acuerdo con los resultados de las recientes elecciones nacionales, la Cámara de Diputados estará compuesta en la siguiente forma: demócratas nacionales, 58 diputados; Unión Cívica Radical, 41; socialistas, 25; radicales antipersonalistas, 8; demócratas progresistas, 6; radicales de Tucumán, 4; radicales unificados de Santiago del Estero, 4; liberales de Corrientes, 2; radicales federalistas, de Mendoza, 1; radical bloquista de San Juan, 1; partido popular de Jujuy, 1; y socialistas independientes, 2. Total, 158 legisladores, faltando aún llenar dos vacantes.

La dulzura del hombre en su trato con las bestias es la primera manifestación de superioridad.— "S. P. de A."

VALPARAISO

INVERSION QUE SE DARA A LOS $ 10,000 DONADO A LA MARINA POR EL LLOYD NORTE ALEMAN

Mejoramiento de los servicios de los hospitales navales.— Texto de las comuniciones cambiadas entre el Gerente de esta firma naviera y el Comandante en Jefe de la Armada

Nuestros lectors recordarán que hace algún tiempo, el vapor alemán "Fulda", que salía de Valparaíso en viaje a lsur, sufrió una violenta colisión con el acorazado de la armada "Capitán Prat", a consecuencia de la cual su casco sufrió averías de importancia que llegaron a poner en peligro esta nave mercante.

La oportuna intervención de los oficiales de la Armada Nacional [illegible] personal a sus órdenes, per[illegible] evitar consecuencias graves [illegible] "Fulda" fué asegurado de[illegible]nte, después de repararle momentáneamente la avería.

UNA DONACION

Esta actuación de los oficiales de la Marina de Guerra movió al gerente del Lloyd Norte Alemán en Valparaíso, señor von Schulz Hausmann, a donar a la Armada la suma de 10.000 pesos para que fueran distribuídos en distintas reparticiones de la Marina.

LAS COMUNICACIONES

Insertamos a continuación las comunicaciones cambiadas con este motivo entre el gerente del Lloyd Norte Alemán y el comandante en jefe de la Armada, vicealmirante Reyes del Río. En esta última se da a conocer la forma cómo se invertirá esta donación. El gerente de esta empresa naviera alemana envió al almirante Reyes del Río la siguiente carta:

"Señor Olegario Reyes del Río, Director General de la Armada. —Estimado señor: Con referencia a la conversación que tuve el honor de tener con Ud. esta mañana, me permito incluir cheque sobre $ 10.000, y ruego a Ud. se sirva tener la bondad de distribuir, a su juicio, este importe entre instituciones de la Marina, cumo expresión de gratitud de la Compañía "Norddeutscher Lloyd de Bremen", por la ayuda eficaz prestada por la Armada en el accidente de nuestra motonave "Fulda". Tengo el honor de suscribirme de Ud. como su muy Atto. y S. S. — (Fdo.) — F. v. Schulz-Hausmann".

LA RESPUESTA

En contestación a la comunicación que insertamos más arriba, el Director General de la Armada envió la que sigue:

"Señor agente general de la Norddeutscher Lloyd, don F. von Schulz-Hausmann. — Del Comandante en Jefe de la Armada: Tengo el agrado de acusar recibo a su atenta comunicación de fecha 17 del actual, como asimismo del cheque N.o 331239, por la suma de $ 10.000, contra el Banco Alemán Transatlántico, que la Compañía Naviera "Norddeutscher Lloyd", ha tenido la gentileza de acompañar como una muestra de gratitud por la eficaz ayuda prestada por la Armada, en el accidente ocurrido a la motonave "Fulda". El C. en J. A. infrascrito agradece sinceramente, en todo lo que vale, esta generosa donación y le es muy grato manifestarle que en todo momento la Armada Nacional estará atenta a prestar su ayuda en cuanto le sea posible. Conforme a los deseos de esa compañía, esta C. en J. A. ha dispuesto la distribución de este dinero en la siguiente forma:

Para el Hospital Naval Alm. Nef, a fin de que sean destinados a la atención del Policlínico de Niños del Personal de Tripulación de la Armada	$ 2.000
Hospital Naval Talcahuano	2.000
Hospital Naval Magallanes	1.000
Apostadero Naval Valparaíso, para las Colonias Escolares	3.000
Apostadero Naval Talcahuano, para las Colonias Escolares	2.000
Total	$ 10.000

Saluda a Ud.—(Fdo.)—Olegario Reyes del Río, vicealmirante, Comandante en Jefe y Director General de la Armada".

"Fiesta del Tijeral" en Estación del puerto

HOY ES EFECTUARA ESTE ACTO

El contratista que ha tenido a su cargo los trabajos de construcción de la Estación del Puerto, ha invitado a la Fiesta del Tijeral", que se efectuará hoy, a las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar, altos jefes de las instituciones armadas y varias otras personalidades.

El señor Alfredo Boni ofrecerá con este motivo un almuerzo que se servirá después de visitar los trabajos.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER:
El Rhakotis, de Hamburgo.
El Araucanía, de Lota.
El Don Benjamín Squella, de Lota.

HOY:
El Pudeto, de Guayaquil.
El Allipen, de Corral.

MAÑANA:
El Presia, de Iquique.

EL LUNES 6:
El León, de Coronel.
El Rygja, de Saavedra.
El Magallanes, de Quellón.

SALIDAS:

AYER:
El Alfonso, para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.
El Perú, para Guayaquil e intermedios.
El Chile, para Iquique e intermedios.
El Castilla, para Iquique e intermedios.
El Yrsa, para el Havre.
El Araucanía, para Lota.

HOY:
El Santa Lucía, para Nueva York.

MAÑANA:
El Heiyo Maru, para Hong Kong.

EL LUNES 6:
El León, para Coquimbo.
El Chiloé, para Quellón e intermedios.
El Rhakotis, para Talcahuano.

Ayer llegó el petrolero "Maipo"

Cerca de las 20 horas de ayer, llegó a este puerto, el petrolero "Maipo", de la Armada Nacional, de regreso de su viaje a California, a donde fué a buscar petróleo para los buques de la escuadra.

A bordo del "Maipo" hizo su viaje de estudios el último curso de guardiamarinas de la Escuela Naval.

Hoy zarpa el "Santa Lucía"

Esta tarde zarpará de Valparaíso, en viaje de regreso a Nueva York e intermedios, la moto-nave "Santa Lucía", unidad a cuyo bordo se dirigen al extranjero y puertos del norte, numerosas y distinguidas personalidades.

Esta nave lleva en sus bodegas un cargamento completo de productos chilenos para puertos del Perú, Ecuador, Colombia y Estados Unidos.

Mejoras en la caleta Portales

EL ALCALDE SE IMPUSO AYER DE SUS NECESIDADES

El Alcalde de Valparaíso, señor Ruiz Tagle, hizo ayer una visita muy provechosa para los pescadores de la Caleta Portales, ya que en ella la autoridad comunal pudo apreciar la urgencia que existe de dotar a esa caleta de servicios higiénicos y de un buen galpón para el expendio de los pescados y mariscos, evitando así que esto se haga, como hasta ahora, a la intemperie.

Nacistas y comunistas tuvieron un incidente

RESULTARON HERIDOS A BALA DOS PERSONAS

Antenoche, cerca de las 23 horas, se produjo en Viña del Mar un incidente entre nacistas y elementos comunistas, a consecuencias del cual resultaron dos personas heridas.

El incidente tuvo lugar en los momentos que los nacistas, que habían celebrado una reunión, se retiraban a sus casas. Al llegar a la esquina que forman las calles Quillota con Valparaíso, según las versiones dadas a la policía, los nacistas fueron atacados por un grupo de cerca de veinte personas, que, según se estima, eran de filiación comunista.

Los nacistas, al ser atacados, repelieron la agresión, disparándose varios tiros de revólvers. A consecuencia de ésto, resultaron heridos los señores Hugo Stuven Prieto y Luis Espínola Verdejo, quienes se encuentran hospitalizados. Su estado no es de gravedad.

EDIFICIO DEL CORREO SERA PROXIMAMENTE UNA REALIDAD

Ayer se inciaron los trabajos de contrucción de este edificio

El interés que pusieròn S.E. el Presidente de la República, el Ministro de Fomento y las autoridades de Valparaíso para construir cuanto antes el edificio para el Correo principal de esta ciudad, alcanzaron, como es sabido, el más completo éxito y con fecha reciente se aceptó la propuesta de la firma porteña Gandulfo, Cocco y Sias, para hacer esta importante obra.

Es conveniente recordar que los porteños reclamaron la edificación del Correo Principal, sin conseguir resultados favorables durante largos años y sólo se siguieron ver satisfecho este anhelo gracias a la cooperación entusiasta del Excmo. señor Alessandri.

En todos los círculos del puerto se ha comentado elogiosamente este hecho que viene a demostrar el interés que tiene el Supremo Gobierno por cooperar a todas esas obras que significan adelanto para la ciudad y para satisfacer los anhelos de los vecinos de este puerto.

Se distribuyeron los diez millones destinados por ley al fomento de la educación física en el país

Tres millones para iniciar los trabajos de construcción del Estadio Nacional.— $ 6.350,000 se distribuirán entre las provincias en proporción al número de habitantes

Ayer se dió curso al siguiente decreto Supremo:

"Visto lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley N.o 5.789, de 23 de enero último, decreto:

Apruébase el siguiente reglamento para la aplicación de la referida ley: 1.o La suma de diez millones de pesos ($ 10.000.000), que destina la ley N.o 5,799 de enero último, al fomento de la educación física en el país, se invertirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o de la misma, en la siguiente forma:

A) Para iniciar los trabajos de construcción del Estadio Nacional, tres millones de pesos ($ 3.000,000), debiendo deducirse de estos fondos los gastos que demande: a) Adquisición del terreno, si fuere necesario; b) Pago de premios y honorarios profesionales de acuerdo con los decretos del Ministerio de Educación Pública N.o 805, de 25 de febrero de 1935, 1.112, de 28 de febrero de 1936 y 1327, de 17 de marzo de 1936; y c) Contratación del personal técnico necesario para la fiscalización de las obras.

B) Para la construcción o terminación de estadios, campos deportivos y gimnasios en la provincia de Santiago, quinientos mil pesos ($ 500,000), debiendo destinarse de esta suma una cuota de $ 50,000 para el puerto de San Antonio; de $ 50,000 para la ciudad de San Bernardo y de $ 50,000 para la ciudad de Melipilla. El saldo será distribuído en los lugares y en la proporción que determine el Presidente de la República.

C) Para construcción o terminación de estadios campos deportivos y gimnasios en las distintas provincias de la República, a excepción de Santiago, seis millones quinientos mil pesos ($ 6.500.000). De esta suma se deducirá hasta la cantidad de ciento cincuenta mil pesos ($ 150,000) para remunerar el personal técnico y administrativo encargado de los estudios y fiscalización de las obras, para los gastos que demande la supervigilancia de las mismas en las diversas ciudades del país y para cualquier otro gasto necesario para la aplicación de esta ley en la parte a que se refiere su artículo 2.o, inciso 3.o. La suma restante se distribuirá en la siguiente forma, en proporción al número de habitantes calculado por la Dirección General de Estadística en enero de 1933:

Prov. de Tarapacá . .	$ 144.216,33
" de Antofagasta	270.573,15
" de Atacama .	128.366,28
" de Coquimbo .	475.083,43
" de Aconcagua .	940.508,48
" de O'Higgins .	348.375,00
" de Colchagua .	225.931,02
" de Talca . . .	393.462,72
" de Maule . ..	334.816,72
" de Ñuble . . .	434.171,25
" de Concepción	533.771,98
" de Arauco . .	103.320,60
" de Bío-Bío . .	316.432,33
" de Cautín . . .	764.878,30
" de Valdivia . .	437.069,70
" de Chiloé . ..	383.496,96
" de Aysen . ..	20.024,41
" de Magallanes .	75.544,14

2.o A falta de estadio o campos deportivos fiscales terminados o en construcción, el Presidente de la República podrá conceder los fondos que se detallan en la letra C. del N.o 1.o del presente Reglamento, de acuerdo con el artículo 4.o de la ley, a las Municipalidades, de las provincias respectivas, para que los destinen a campos deportivos, previa aprobación por el M. de E. Pública, de los planos, especificaciones y presupuestos correspondientes. El mismo Ministerio podrá, cuando lo estime conveniente, nombrar un delegado para fiscalizar la inversión de los fondos a que se refiere el artículo 4.o de la ley.

En el caso a que se refiere el inciso anterior, las Tesorerías Comunales no podrán cancelar ningún estado de pago, sin el visto bueno del delegado nombrado. Ejecutados los trabajos, los Municipios respectivos, además de la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República, deberán dar cuenta detallada de las inversiones hechas al Ministerio de Educación Pública.

3.o Las municipalidades, previa autorización del referido Ministerio, podrán disponer sólo hasta un 5 o|o del total de las sumas que se les asignen, para el pago de honorarios profesionales por estudios técnicos y fiscalización de las obras.

4.o En la elección de los terrenos que se adquieran o se elijan o en la de aquellos en que se ejecuten obras con fondos provenientes de esta ley, se dará preferencia a los que, reuniendo las condiciones necesarias, sirvan por su ubicación, el mayor número de habitantes de la respectiva localidad.

5.o En la iniciación de las obras tendrán preferencia aquellas ciudades cuyos municipios, deportistas o vecinos aporten el terreno o contribuyan con dinero para la ejecución de las construcciones que señala la ley.

6.o La ubicación del Estadio Nacional se fijará por decreto supremo.

7.o Las Municipalidades darán cumplimiento al artículo 3.o de esta ley, entendiéndose que en las zonas secas no podrá expenderse ninguna bebida alcohólica, inclusa la cerveza, de una extensión de 500 metros alrededor del Estadio Nacional y de 250 metros alrededor de los demás, sin perjuicio de la acción que en el mismo sentido corresponde al Cuerpo de Carabineros y los empleados de la Dirección General de Impuestos Internos en conformidad al Título III de la ley N.o 5,231, cuyo texto definitivo fué aprobado por decreto de Hacienda N.o 2,335, de 25 de agosto de 1933.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— ALESSANDRI. — Fco. Garcés Gana.

Alrededor del Estadio Nacional se construirá la ciudad universitaria en la Quinta Normal

Además de los edificios de las diversas escuelas se levantarán hogares para estudiantes de provincias y extranjeros

El decreto que publicamos en estas mismas columnas determina en su artículo 6.o que, por decreto posterior, se fijará la ubicación del Estadio Nacional.

A este respecto, en nuestra edición de ayer informamos que el Consejo Universitario prestó su aprobación para que pueda realizarse el proyecto de construcción en los terrenos que la Universidad posee en la Quinta Normal.

En cambio de dichos terrenos el Gobierno proporcionaría fondos para la construcción de algunos edificios en la hacienda "Rinconada" y en terrenos de la misma Quinta que quedarían sobrantes.

La Universidad trasladaría a esa hacienda la Escuela Práctica de Agricultura y el Instituto Agronómico. En la Quinta Normal construirá los Institutos: Superior de Humanidades, Pedagógico y de Educación Física, y pabellones para hogares de estudiantes de provincia y de otros países americanos.

Hoy celebrarán la "Semana de la Uva" los clubes de niños

Se repartirán doscientos cincuenta kilos de uva entre los pequeños socios

Los Clubes de Niños celebrarán hoy la "Semana de la Uva", con una fiesta que tendrá lugar en el local del Club N.o 2—calle Dávila Baeza N.o 928—a las 17 horas.

La Facultad de Agronomía ha obsequiado 250 kilos de uva para repartirlos entre los niños-socios.

El Dr. Fernández Peña disertará sobre el "Valor nutritivo de la Uva" y al final de la fiesta se obsequiará uva y harina tostada a todos los socios.

Solemnemente se llevaron a efecto ayer los funerales del Dr. D. Carlos Illanes B.

Numerosas personalidades médicas concurrieron al sepelio del distinguido facultativo

Con especial solemnidad se llevaron a efecto, a las 10 horas de ayer en el Cementerio General, los funerales del Dr. don Carlos Illanes Beytía, distinguido facultativo vastamente vinculado a distinguidas familias de esta capital, fallecido anteayer en Santiago.

Aparte de los familiares y deudos del señor Illanes, formaban en el cortejo el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puyó Medina, el secretario general de la Dirección de Sanidad, Dr. don Guillermo Silva León; el Inspector General de Sanidad, Dr. César Venegas, y los médicos del servicio, señores Fermín Montero, Humberto Pacheco y don Raúl Varela, asesor jurídico de la Dirección General de Sanidad.

A nombre de la Dirección General de Sanidad, servicio del cual el extinto fué Director, hizo uso de la palabra en el cementerio el doctor don Humberto Pacheco, quien destacó las prendas personales y vastos conocimientos que poseía el doctor Illanes. Por sus ex compañeros de la Dirección de Sanidad, habló el doctor don Fermín Montero.

A Panimávida se dirigirá hoy el Ministro de Defensa

En el tren de la mañana de hoy se dirigirá a las Termas de Panimávida el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido.

Regresará la próxima semana a reasumir sus funciones.

LOS OLORES DEL PARQUE

Señor Director:

No es uno sólo el que llaman "problema del Parque Cousiño". Hay varios distintos, más o menos graves, más o menos urgentes. Mientras se resuelve el principal, o sea, la propiedad del Parque ¿no podrían abordarse algunos de menor cuantía?

Por ejemplo, el de los olores que allí reinan. Son apestantes. Para transitar por ciertas avenidas, además de bajar prudentemente los ojos, a fin de no ver ciertas cosas y de ver otras en el suelo que se pisa, conviene de cuando en cuando contener la respiración. El transeunte corre peligro de asfixiarse.

¡Y eso se dice pulmón de Santiago, laboratorio de oxígeno para el pueblo! ¡Y allí mandan los padres a sus hijos pequeños, allí salen de paseo los colegios y van los deportistas a entrenarse!

Parece increíble.

No creemos que sería gasto desmedido, ni que se considere exigencia suntuaria, la construcción de unas cuantas letrinas decentes en algunos puntos estratégicos para que los vigilantes puedan castigar a los infractores de ciertos reglamentos municipales, pública y diariamente violados entre el pasto, bajo los árboles. Ahora ello resultaría difícil. No se sabe qué cualidades diuréticas y hasta laxantes posee allí la vegetación; pero el hecho es que ahí, como se repite, las autoridades "no hacen nada en el Parque", los transeuntes hacen toda clase de cosas que el decoro impide explicar.

Agradeciéndole anticipadamente la publicación de estas líneas, saludo atentamente a Ud.

Carnet N.o 100

Manifestación al señor Horacio Fuentes

Esta noche, a las 21.30 horas, en el Restaurant Huelén, Vicuña Mackenna 770 los empresarios de la Línea Alameda, ofrecen una manifestación a su presidente, don Horacio Fuentes López, por la brillante labor que ha desarrollado en beneficio de dicha institución.

A esta fiesta han sido invitadas autoridades del Tránsito, de la Municipalidad de Santiago, y los más destacados dirigentes del Sindicato General de Dueños de Autobuses.

Celebración del 5.o aniversario de la República de España

UN BANQUETE POPULAR PARA EL 14 DE ABRIL

En conmemoración del quinto aniversario de la República Española, así como para celebrar el triunfo del Frente Popular en España, los republicanos de izquierda y socialistas que componen el Ateneo Pablo Iglesias, la Acción Republicana Española y Centro Republicano Español de esta capital, están organizando para el día 14 de abril, y en el local que oportunamente se designará, un gran banquete popular que, a juzgar por el entusiasmo que reina entre los elementos organizadores de este acto, resultará muy lucido y de vastas proporciones.

La Comisión que tiene a su cargo los preparativos de este banquete, dirigentes de las instituciones antes nombradas, nos piden hagamos saber a los españoles republicanos y de izquierda residentes que las adhesiones para este acto se reciben desde ya en las secretarías de cada una de aquellas sociedades, y en Merced 791, y únicamente hasta el día domingo 12 del presente.

Se nos informa, asimismo, que a este banquete concurrirán importantes delegaciones de instituciones españolas de provincias y que, al mismo pueden asistir señoras, habiéndose ya adherido gran número de damas españolas izquierdistas, lo que le dará un realce muy simpático y singular a esta fiesta.

Centro "Hijos de Tarapacá"

CELEBRACION DE LA "SEMANA TARAPAQUEÑA"

Marcado interés existe en esta institución por el celebración de la "Semana Tarapaqueña", que se efectuará entre el 16 y 24 de mayo próximo, en la ciudad de Iquique.

Se ha abierto un registro de todas las personas que deseen acudir, acogiéndose a la rebaja de pasajes.

Asamblea general de mañana

En conformidad con los estatutos, mañana se llevará a efecto la asamblea general ordinaria, convocada exclusivamente para:

1.o dar cuenta de la labor realizada; 2.o designar un director; 3.o designar una comisión revisora de cuentas; 4.o elección mesa directiva sección femenina.

La asamblea se llevará a cabo en los salones del Centro, Huérfanos 1244, a las 10 A. M. en punto con el número de asociados que asistan.

RECONOCIMIENTO A LA LABOR QUE LE CUPO DESARROLLAR A SERANI EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Le expresó ayer una comisión de la Junta Central de la Habitación

Ayer en la tarde visitó al Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Serani, una Comisión de la Junta Central de la Habitación, integrada por los señores, Carlos Alcalde, que la presidía, Carlos Carvajal, Eugenio Barros, Serafín Soto, Carlos Acosta y Carlos Vergara.

La Comisión expresó al señor Serani los acuerdos adoptados en la sesión celebrada en la mañana de ayer por la Junta, para manifestarle su unánime reconocimiento a la vasta labor que desarrolló durante su gestión como Ministro del Trabajo, impulsando importantísimas leyes en pro de soluciones al problema de la vivienda. El señor Serani agradeció de manera especial el gesto de la Junta, manifestando que le era grato dejar constancia de la acertada y constante cooperación que siempre encontró en este organismo.

Además fué entregada al señor Serani la siguiente nota oficial: "Señor Ministro:

Los miembros de la H. Junta Central de la Habitación Popular, saben que hay un axioma de hierro que dice: gobernar es producir descontento. Pero saben también, que su señoría ha constituído una extraña y honrosa excepción a ese aforismo. En efecto, la armonía de sus procedimientos de gobernante con su ideología de ciudadano; la serenidad de su criterio, su ecuanimidad: la honda comprensión humana con que supo apreciar todos los problemas de gobierno; su caballerosa deferencia para con todos y, en especial para con los miembros de esta H. Junta, rodearon a US. de una aureola de cariñosa simpatía y de respetuosa consideración.

Por eso, al suscrito les es profundamente halagador, cumplir el acuerdo unánimemente adoptado en sesión de esta misma fecha por la H. Junta, de hacer llegar a US. esta nota —llevada por sus miembros en corporación— para expresar al ex-Ministro del Trabajo los sentimientos de los señores Consejeros.

Aprovecho la oportunidad para desear a US. el mismo éxito en el desempeño de la cartera de Tierras y Colonización.

Dios guarde a su señoría.

Carlos Alcalde R.— Director del Departamento de la Habitación".

Acto patriótico en el Liceo Amunátegui

En el Liceo "Amunátegui" se llevará a efecto a las 10.30 de la mañana de hoy, un acto patriótico con motivo del aniversario de la batalla de Maipú que se celebrará mañana domingo.

El Rector, don Romeo Salinas, dará una conferencia y se desarrollarán números literarios y musicales.

Concurrirán, además de los alumnos y profesores, las familias invitadas en forma especial.

110.000 dólares ofrece la LAN por la Fábrica de Aviones Curtiss

El Consejo de la Línea acordó hacer esta contraproposición a la firma norteamericana

El Consejo de la Línea Aérea Nacional en su última reunión consideró la propuesta hecha por la firma Curtiss, de venta de la fábrica de aviones que posee en Chile, junto con la casa y todas sus instalaciones, comprendiendo en el precio la deuda que debe al Fisco de $ 600,000 por impuestos insolutos e intereses.

El Consejo de la Línea tomó el acuerdo de hacer una proposición a la firma vendedora y que consiste en cancelar por la fábrica de aviones de Los Cerrillos la suma de 110.000 dólares incluyendo en ésta cantidad los impuestos que se adeudan.

Esta suma se pagaría con un millón de pesos en 1936, un millón de pesos en 1937 y el resto por parcialidades iguales.

AYER CELEBRO SESION ORDINARIA LA JUNTA GENERAL DE ADUANAS

Fué dedicada al señor Agustín F. Pinedo, Dtor. General de Aduanas de Argentina

A las 11.30 horas de ayer celebró sesión ordinaria la Junta General de Aduanas, que fué dedicada en honor del Director General de Aduanas de Argentina don Agustín F. Pinedo, que se encuentra en Santiago presidiendo la comisión argentina del Transandino.

La sesión fué presidida por el Superintendente de Aduanas don Francisco Solar, y a ella asistieron todos los miembros de la Junta, y los señores Gordon Garvin, Julio Santa María, Domingo Tocornal, contralmirante don Silvestre Calderón, Guillermo Valenzuela, Subsecretario de Hacienda; Ciro Alvarez, jefe de la Sección Aduanas de ese Ministerio y el secretario señor Osvaldo Gianini.

LOS ORADORES

En primer término hizo uso de la palabra el Superintendente de Aduanas, don Francisco Solar, quien expresó la complacencia que experimentaba la Junta al dedicar su sesión en homenaje al Director General de Aduanas de Argentina, señor Pinedo.

En seguida, el señor Pinedo agradeció los conceptuosos términos del discurso del señor Solar. Agregó el señor Pinedo que Argentina no cuenta con una organización tan perfecta en materia de aduanas como la que existe en Chile.

Finalmente, el consejero señor Domingo Tocornal, habló para referirse a la labor que le ha cabido desarrollar a la Junta General de Aduanas.

La sesión se levantó a las 13 horas.

EL EMBAJADOR MALBRAN

SE DESPIDIO DEL MINISTRO DE DEFENSA

Ayer pasó a saludar y a despedirse del Ministro de Defensa señor Bello Codesido, el Embajador de Argentina en Londres, Excmo. señor Manuel Malbrán.

Continúa enfermo el Ministro de RR. EE., Sr. Cruchaga

NUMEROSAS PERSONALIDADES CONCURRIERON A VISITARLO EN SU RESIDENCIA

Numerosas personalidades concurrieron durante el día de ayer a la residencia del Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, que se encuentra enfermo desde el día jueves a raíz de un recrudecimiento de un resfrío.

El estado del señor Cruchaga Tocornal es satisfactorio, y los doctores que lo atienden esperan que el distinguido paciente se encuentre en breve completamente restablecido de su salud.

Asamblea general del Centro "Barros Borgoño"

Esta tarde, a las 15 horas, el Centro de Alumnos y Ex Alumnos del Liceo Manuel Barros Borgoño, celebrará asamblea general con el objeto de dar comienzo a las actividades correspondientes al presente período escolar.

Esta institución estudiantil que fué creada con fines culturales y de acercamiento entre educando y egresados, inicia hoy su tercer año de labor, habiendo contado en todo momento con la cooperación incondicional de su presidente honorario, el señor Rector del Liceo, don Domingo Fuentes Pérez, con el apoyo decidido y entusiasta del decano del cuerpo de profesores del establecimiento, don Juan Bautista Torres y de numerosos universitarios egresados de este plantel.

La asamblea inaugural de esta tarde promete reunir a un gran número de educandos, egresados y profesores del Liceo, ya que figura en la tabla el estudio del programa de fiestas que llevará a efecto el Centro próximamente con motivo del 34.o aniversario de la fundación del colegio.

Estudiará cinematografía en Buenos Aires

Ha sido comisionado por el Ministro de Fomento, para estudiar cinematografía en Buenos Aires, el señor Guillermo Yánquez Cerda. Como se sabe, el señor Yánquez fué director del Departamento de sincronizaciones en español, durante varios años, en la Metro Goldwyn Mayer, de Hollywood. El señor Yánquez Cerda estará, asimismo, agregado a la Embajada de Chile, en lo concerniente al intercambio turístico entre Chile y Argentina.

DEL INTERIOR

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

CALDERA, 3.— El Intendente de la provincia, señor Eduardo Solís Vergara, visitó últimamente esta localidad, a objeto de imponerse del funcionamiento de las diversas reparticiones publicas. En forma especial estudió la forma de solucionar el problema del abaratamiento del agua potable.

LOS ANDES, 3.— El domingo próximo el Club de Deportes "Trasandino" celebrará el aniversario de su fundación, con una interesante reunión deportiva.

—La comisión designada por la Asociación de Comerciantes de esta localidad, a objeto de reunir fondos para habilitar un nuevo pabellón en los cuarteles militares de Coquimbito, ha reunido hasta la fecha la suma de $ 12,000. El presupuesto de gastos consulta un desembolso de $ 20,000.

SAN FELIPE, 3.— La compañía de comedias Quesada-Zingoni dará en esta localidad para Semana Santa, dos representaciones de la "Vida, Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo". Estas representaciones se efectuarán los días 8 y 9 del presente.

MELIPILLA, 3.— En días pasados la mercería del señor Juan de la Presa fué víctima de un robo de balas y municiones, cuyo monto asciende a varios ciento de pesos.

SAN FERNANDO, 3.— Próximamente se iniciará la construcción, por parte de la Caja de Seguro Obrero, de cincuenta casitas para empleados y obreros, las cuales contarán con toda clase de comodidades.

COLLIPULLI, 3.— Activamente se prosiguen los trabajos electorales para la próxima elección de senador por las Provincias de Cautín y Bío-Bío, reinando gran interés por participar en ella.

—A principios de semana estuvo en esta ciudad el inspector de Impuestos Internos, señor Fourcade, en visita de inspección a los negocios establecidos en la localidad.

COQUIMBO
Directorio de la Univ. Popular de La Serena

PRESIDENTE FUE DESIGNADO EL INTENDENTE DE COQUIMBO

LA SERENA, 3.—La Universidad que funciona en esta ciudad eligió en su última reunión, el siguiente directorio para el año 1936:

Presidente, Intendente de la provincia, don Jorge Rosselot A.; secretario, inspector escolar, don Isaac Gálvez; tesorero, don Carlos Díaz, director de la Escuela de Minas; directores, señores Jorge Miranda, rector del Liceo de Hombres, y Luis Fajardo, presidente del Congreso Obrero Regional.—(Corresponsal).

CHILOE
Noticiario de Quemchi

QUEMCHI, 3.—A pesar de los insistentes reclamos de parte del vecindario, aún no ha sido solucionado el problema del alumbrado eléctrico de este pueblo.

—La Escuela de Hombres de Quemchi se encuentra en un estado de pobreza y abandono, que carece de los muebles y útiles más indispensables para su normal funcionamiento. Esta situación llega a tal extremo que, cajones vacíos, hacen las veces de bancos y sillas.

—Atendiendo a una invitación del subdelegado comunal, los vecinos más caracterizados de la localidad acordaron constituir, en sesión plena, una junta reorganizadora del Cuerpo de Bomberos, con el objeto de seleccionar a los mejores elementos que deben formar parte de esta institución.—(Muñoz).

CONCEPCION
La Cía. Minera de Schwager rechazó el nombramiento de un árbitro

LA HUELGA LEGAL PROSIGUE SIN NOVEDAD

CORONEL, 3.— La huelga legal declarada por los obreros de las minas de carbón de Schwager prosigue su curso normalmente.

Hasta el momento no se sabe nada definitivo acerca del proyecto de someter el conflicto de los obreros y la Cía. a un arbitraje.

La paralización de las labores perjudica enormemente a todas las actividades de la región. — (Martínez).

CONCEPCION, 3. — Informaciones de última hora dan cuenta de que la Compañía Minera de Schwager ha rechazado la designación que se había hecho de un árbitro en discordia para que integrara el tribunal arbitral compuesto por tres personas, una de las cuales sería un representante de los obreros y otra de la Compañía.

Se espera que el Gerente en Valparaíso, señor H. Monrow se traslade mañana a Schwager a fin iniciar las conversaciones directas con los obreros.—(González).

Noticiario de San Rosendo

SAN ROSENDO, 3.— El Club de Tiro al Blanco ha elegido el siguiente directorio: Presidente, don Diego Hargreaves; vice-presidente, Isaías Duvauchelle; secretario, Manuel Cárdenas; prosecretario, Ernesto Seguel; tesorero, Manuel Sáez; protesorero, Armando Maldonado; capitán, Presviterio Sanzana; vicecapitán, Santiago Valenzuela; directores, señores Osvaldo Rojas, René Zapata, Alberto Salinas, Carlos A. Leon; comisión de finanzas: Adán Fuentes y Luis Neira; delegado ante la Provincial, Benjamín Duvauchelle.

—A su fundo Peñaflor se dirigió don Florentino Yáñez Y.

—A Santiago se dirigió el jefe de la Casa de Máquinas de San Rosendo, don Adán Fuentes.

—En comisión de servicio se encuentra en ésta el ayudante ingeniero de Tracción, don Juan Menzie.

—Enferma de cierta gravedad se encuentra la señora Raquel N de Muñoz. — (Valenzuela).

SANTIAGO
HOY SE INICIAN LAS FIETAS EN CELEBRACION DEL ANIV. DE LA BATALLA DE MAIPU

La ciudad será embanderada totalmente.— Torneo atlético entre los alumnos de las escuelas. —El domingo se oficiará una solemne misa de campaña.— El programa de hoy

MAIPU, 3.— La comisión organizadora de las festividades que se realizarán en este pueblo con motivo del aniversario de la batalla de Maipú, ha terminado sus preparativos. El programa oficial contempla números de gran interés y cuyo éxito está asegurado de antemano.

SE INICIAN HOY

Las festividades se iniciarán mañana con el embanderamiento general de la ciudad.

Entre los habitantes reina gran entusiasmo por participar en los actos oficiales que se realizarán y que durarán hasta el lunes 6 del presente.

CONCURSO ATLETICO

A las 10.30 horas de mañana se efectuará un gran concurso atlético entre los alumnos de las escuelas primarias de la localidad.

En esta oportunidad se repartirá a los niños de la comuna dulces y golosinas. Las autoridades locales han prometido asistir a este torneo que se espera tendrá un verdadero éxito.

RAMADAS

Las ramadas, que funcionarán durante los tres días que duran las fiestas, se inaugurarán mañana a mediodía. Ellas funcionarán en la cancha de carreras.

FUNCION DE GALA

La gran función de gala en el Teatro Maipú se llevará a efecto, a las 21.30 horas de mañana sábado. Se ha confeccionado un interesante programa en el cual tomarán parte destacados elementos aficionados de Santiago.

LA MISA DE CAMPAÑA

El domingo, a las 9.30 horas, se oficiará una solemne misa de campaña en el monumento a los Héroes de Maipú. Asistirán a esta ceremonia altos jefes del Ejército, Ministros de Estado, autoridades locales y distinguidas personalidades que han sido especialmente invitadas con este objeto.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa oficial a desarrollarse durante el día de mañana es el siguiente:

8 horas.— Embanderamiento general de la Población.

9 horas.— Izamiento del Pabellón en el edificio municipal.

10.30 horas.— Concurso atlético entre los niños de las escuelas públicas y particulares de la Comuna en la Avenida 5 de Abril y obsequio de golosinas a los niños.

11.30 horas.— Concurso de carreras de obstáculos.

12 horas.— Inauguración de las ramadas en la cancha de carreras.

14 horas.— Tarde deportiva en la cancha del Libertad F. C.

16 horas.— Gran función de biógrafo gratuita que ofrece la Municipalidad a los niños en el Teatro Maipú.

19 horas.— Retreta en la Plazuela Municipal.

21.30 horas.— Función de Gala en el Teatro Maipú.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

6 horas.— Salvas.

8 horas.— Diana por las calles de la población, tocada por el Orfeón Municipal.

9.30 horas.— Misa de campaña y conferencia patriótica en el Monumento a los Héroes, con asistencia de los jefes del Ejército, Ministros de Estado, Embajadores de España y Argentina, autoridades de la provincia, Alcaldes del departamento y de la prensa.

11 horas.— Aperitivo ofrecido por la I. Municipalidad.

13 horas.— Almuerzo campestre ofrecido por los vecinos de la Comuna al Ejército.

15.30 horas. — Carreras a la chilena.

20.30 horas.— Elevación de globos y fuegos artificiales.— (Corresponsal).

CAUTIN
Se especula con los alimentos en Las Hortensias

ENERGICAS MEDIDAS DEL INTENDENTE DE CAUTIN

TEMUCO, 3.—El intendente de la provincia, en conocimiento de que personas inescrupulosas están especulando con los artículos de primera necesidad en el vecino pueblo de Las Hortensias, ha ordenado se proceda enérgicamente en contra de ellas, a fin de poner término a esta situación.

El hecho, de por sí grave, es más condenable si se toma en cuenta que la población ha sido duramente afectada con el reciente incendio que destruyó gran parte del pueblo.—(Corresponsal).

VALDIVIA
Varios heridos en volcamiento de un camión

LANCO, 3.— A la altura del kilómetro 6, en el camino de esta ciudad a Panguipulli, se volcó el camión de carga de propiedad del señor Enrique Bopp, resultando varios heridos, algunos de ellos de cierto cuidado.

El accidente se debió a que el camión atropelló a una ternera que se atravesó en el camino, lo que originó el volcamiento del camión.

A consecuencia del volcamiento resultaron heridos José del Carmen Jara Martínez, doña Ber-

Noticiario de Osorno

OSORNO, 3.— El ingeniero de la Caja de Seguro Obligatorio señor Germán Yunge ha iniciado los estudios para la urbanización de los terrenos adquiridos por esta institución para la construcción de una Población Obrera compuesta de 300 casas.

Los planos respectivos serán presentados en breve a la Municipalidad para su aprobación.

Es posible que la construcción de las casitas se inicie a principio de la primavera próxima.

—La dirección de la Escuela Agrícola de Ancud ha puesto a disposición de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, diez becas para los candidatos a alumnos de dicho establecimiento, siempre que reúnan los requisitos exigidos por los reglamentos. Esta medida tiene por objeto vincular a la sociedad nombrada con la Escuela.

—La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno ha enviado una comunicación a la dirección de los Ferrocarriles del Estado en que solicita más equipo ferroviario para la movilización de las cosechas.—(Viveros).

En La Unión especulan con el carbón

LAS AUTORIDADES HAN ADOPTADO ENERGICAS MEDIDAS

LA UNION, 3. — Con bastante dificultad los habitantes de esta región logran obtener un saco de carbón, debido al acaparamiento que hacen de este artículo, algunos comerciantes inescrupulosos.

Las autoridades, en conocimiento de estos hechos, han tomado todas las medidas conducentes para evitar la especulación en la venta de carbon.

Carabineros encargados de fiscalizar la venta al detalle, en el dia de ayer denunció dos casos de acaparamiento a la autoridad competente, la que a su vez tomará las medidas de rigor. — (Corresponsal)

Campeonato de Golf del Sur

SE EFECTUARA EN ABRIL PROXIMO EN OSORNO

OSORNO, 3.— El Osorno Golf Club prepara con gran entusiasmo y actividad, el campeonato de golf del Sur de Chile.

Este torneo se realizará los días de Semana Santa, del 10 al 12 de abril próximo.

Reina bastante entusiasmo por tomar parte en él y se espera que todas las instituciones de la región austral designen sus delegaciones.— (Corresponsal).

Convención Provincial del P. Social Repúblicano se celebrará en Valpso.

El Directorio General fijó los días 2 y 3 de mayo próximo para su realización

Bajo la presidencia de don Enrique Bravo y actuando de Secretarios los titulares, señores Germán Venegas Ruiz y Alfredo Torrealba, sesionó anoche el Directorio General del Partido Social Republicano.

Entre diversos asuntos de carácter interno se discutió una indicación formulada por don Osvaldo García Burr, relacionada con la defensa del régimen constitucional, quedando pendiente el debate para una sesión próxima.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o) Autorizar a la Asamblea de Valparaíso para que convoque a una Convención Provincial que se llevará a efecto los días 2 y 3 de mayo próximo; y

2.o) Enviar una circular a las Asambleas del país, recomendándoles la mayor actividad en los trabajos preparativos de la próxima campaña electoral.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión.

Anoche sesionó el Centro de Propaganda Conservadora

Anoche celebró sesión el Centro de Propaganda Conservadora bajo la presidencia del primer vicepresidente señor Gustavo Loyola Vásquez y con numerosa asistencia.

Se dió cuenta de la renuncia del presidente señor Acuña y se acordó rechazarla.

Se entró a tratar sobre actualidad política y se aprobó el siguiente voto, presentado por el señor Víctor Bustos:

El Centro de Propaganda Conservadora, considerando:

1) Que el Partido Conservador ha prestado sincero y leal apoyo al Gobierno en el periodo de reconstrucción nacional y en defensa del régimen republicano desde 1932 hasta la fecha;

2) Que el Partido Conservador no ha podido realizar su programa social-económico en favor de las clases necesitadas;

3) Que la labor del Partido ha sido desinteresada y patriótica;

4) Que en la situación del momento y como medio de conservación social debe irse a la resolución inmediata y estudio de los problemas que afectan a las clases populares, como igualmente, avocarse al estudio del problema tributario que toma caracteres alarmantes, especialmente, para los pequeños industriales y comerciantes,

Acuerda:

1) Pedir a la Junta Ejecutiva del Partido, que, de una vez por todas, presente los proyectos de ley correspondientes, en conformidad a lo establecido en el programa conservador y exija del Gobierno y de los partidos que lo acompañan, el apoyo e influencia para su aprobación y solucionar así el problema de salarios y la rebaja de los precios en los artículos de primera necesidad, de manera que ello sea una verdadera realidad en favor de las clases trabajadoras;

2) Que se presente a la Cámara el correspondiente proyecto que venga a modificar la legislación tributaria existente, disminuyendo y simplificando el pago de impuestos, que impiden en la forma actual, el normal desenvolvimiento de la industria y especialmente del pequeño comercio;

3) Que se ordene a los parlamentarios conservadores que agiten por todos los medios posibles estos proyectos;

4) Que en caso de no obtenerse el apoyo antes indicado debe retirarse del Gobierno ya que no puede seguir cargando con las responsabilidades de él, sin siquiera obtener el cumplimiento de una mínima parte de su programa en beneficio de la colectividad.

Este voto fué aprobado por inmensa mayoría.

En seguida se entró a tratar el problema ferroviario y se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

El Centro de Propaganda Conservadora, acuerda dirigirse respetuosamente a S. E. el Presidente de la República y haciendo uso del derecho de petición que consagra la Constitución Política del Estado, le solicita ordene instruir un sumario administrativo para que investigue la actuación de algunos empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles que fueron separados del servicio a raíz de la última huelga, confirmando las medidas contra los que resulten responsables de atentados contra la seguridad interior del Estado y dejando sin efecto las que se tomaron injustamente.

El Centro de Propaganda Conservadora formula esta petición porque existen antecedentes suficientes para afirmar que muchas medidas fueron injustas, debido a la ligereza con que se hicieron las investigaciones, y que corresponde en consecuencia, a los hombres de Gobierno reparar esas injusticias.

Después de tratar otros asuntos de orden general se levantó la sesión.

Partido Social Cristiano

En la reunión celebrada ayer después de aplaudir la medida gubernativa que deja en libertad a los relegados políticos, se insinuó la conveniencia de que esta medida fuera de carácter general.

También se analizó la condición de los obreros de las oficinas salitreras y se tomó conocimiento de la exposicin de uno de sus miembros en el sentido de que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta ha establecido para los empleados y obreros de sus oficinas una ración familiar a la cual se acogerá todo empleado u obrero que tenga una renta menor a 700 pesos mensuales. Esta ración ascenderá a $ 15 mensuales por cada hijo menor de 16 años de edad que se dará en especies desde el 1.o de marzo del presente año.

Agrupación Demócrata de La Cisterna

Con todo entusiasmo se prepara la lucha interna, que se llevará a efecto mañana para nombrar candidato a regidor, en la vacante dejada por el fallecimiento del señor Carlos Ríos C. perteneciente a esta Agrupación.

Entusiasmo ha despertado la manifestación popular

EN HONOR DEL DOCTOR FAJARDO

El comité de la Juventud Demócrata que tiene a cargo la organización de la manifestación popular que se ofrece al doctor don Pedro A. Fajardo, ha recibido hasta estos momentos un considerable número de adhesiones, tanto de carácter político como societario y particular.

Dadas las actividades que desarrolla el comité, no es de dudar la magnitud que alcanzará este gran homenaje en honor de uno de los más prestigiosos miembros de la colectividad democrática.

Las personas encargadas de recibir las adhesiones son las siguientes: señores José Herrera E. y Luis Araos, por la Juventud; señor Miguel Molina, presidente de la Soc. de Socorros Mutuos La Aurora; y Humberto Arellano, en calle Huérfanos 1244.

Las tarjetas pueden también solicitarse en las siguientes partes: San Francisco 748 y Placer 755.

Elección de directorio en el Club Radical

Hoy sábado 4 de abril, a las 19 horas se verificará la reunión general de socios de este centro político social.

En esta reunión el Directorio saliente dará cuenta de su labor realizada durante el año social que termina. Después de este acto, se procederá a elegir el nuevo Directorio.

La Directiva Demócrata festejará hoy a don Angel Leiva

El Directorio General del Partido Demócrata ofrecerá hoy una comida a don Angel Leiva con motivo de su nombramiento como Intendente interino de Aysen.

A esta manifestación asistirán el presidente, los Ministros y parlamentarios del Partido.

Centro Democrático "Artemio Gutiérrez"

Este organismo eligió su nuevo directorio, el que quedó compuesto por las siguientes personas: Presidente, señor Julio Ramos S.; vicepresidente, señor Rodolfo Olguín; secretario, señor Enrique Elchin; prosecretario, señor Manuel Prado; tesorero, señor Juan Pablo Luco; protesorero, señor Juan Martínez, y directores los señores Juan del C. Zúñiga, Arturo Elchin, Germán Miñl, Juan Méndez y Amador Arteaga.

En esta misma sesión fué autorizado el presidente señor Ramos para que gestione la pronta reapertura del Centro de su nuevo local en la calle San Diego; como asimismo presente en la próxima junta general los reglamentos por los cuales deberá regirse el Centro internamente en su nueva reconstitución.

Se acordó como local de sesiones, en el carácter transitorio el del Centro "Unión y Democracia", Cochrane 1381. Los registros estarán abiertos en esta misma dirección los jueves de 21 a 23 horas y en Sargento Aldea 1069 los días martes y viernes de 20 a 22 horas y cualquier dato relacionado con la marcha del Centro puede solicitarse al teléfono 80692.

Juventud de propaganda demócrata

Esta tarde, a las 15.30 horas, se reunirá la Juventud de Propaganda Demócrata en Huérfanos 1244 con el objeto de estudiar y nombrar las comisiones que tendrán a cargo diversos trabajos, entrando especialmente al estudio de la situación senatorial que pronto se dilucidará en las provincias de Cautín y Bío-Bío.

A más de esto también se dará término definitivo al estudio de los estatutos y reglamentos de esta entidad que servirán de base a las demás instituciones que de este carácter en el futuro se fonden.

Se encarece muy especialmente la asistencia a los señores A. Parra, E. Alfaro y Gac.

En honor de don Carlos Vergara B

Hoy a las 12.30, en el Restaurant "La Quiriquina", calle Monjitas, se llevará a efecto el almuerzo que los amigos y los miembros del Partido Corporativo ofrecen al señor Carlos Vergara Bravo.

La manifestación es motivada por la designación de profesor de la Escuela de Derecho con que ha sido honrado el señor Vergara.

Las simpatías con que cuenta el festejado harán que concurran gran número de festejantes.

La manifestación será ofrecida por el doctor Antonio Morales Delpiano.

El candidato de los partidos de Gobierno, don Luis Mandujano, partirá hoy al sur

Lo acompañarán el vice presidente demócrata señor Méndez y los diputados, señores Retamales, Torres Molina y don Vicente Adrián.— Ayer partieron los diputados señores Cifuentes, Huenchullán y Bosch.— El presidente del Partido señor Estay se dirigirá el martes en jira por las provincias de Bío-Bío y Cautín.—Las asambleas radicales de la 8.a circunscripción designarán hoy candidato a la lucha electoral del 26.— La decisión de las izquierdas depende de lo que resuelva la Convención Democrática Interprovincial que se celebrará mañana en Temuco

La próxima elección extraordinaria de un senador por Bío-Bío y Cautín, que se efectuará el 26 del presente, constituye la preocupación primordial de los distintos sectores políticos, especialmente de los partidos y combinaciones que llevarán candidatos a la lucha.

HOY PARTIRA AL SUR EL CANDIDATO SEÑOR MANDUJANO

Ayer partieron a Los Angeles los diputados, señores Cifuentes, Huenchullán, y Bolch, quienes realizarán una jira de propaganda a favor del candidato de los partidos de Gobierno, señor Luis Mandujano, por las distintas localidades de las agrupaciones que representan.

El candidato señor Mandujano partirá mañana al sur acompañado del vicepresidente, señor Méndez, y de los diputados señores Retamales y Torres Molina y el Sr. Adrián. Realizará una jira por Bío-Bío y Cautín, a fin de dejar instaladas las secretarías, y resolver otros puntos relativos a la campaña en favor de su candidatura.

El Presidente del Partido, señor Fidel Estay partirá el martes al sur acompañado de miembros de la Directiva Demócrata, y algunos parlamentarios.

El señor Mandujano atenderá hoy a sus correligionarios hasta las 12.30 horas.

MAÑANA SERA ELEGIDO EL CANDIDATO RADICAL

Las asambleas radicales de Bío-Bío y Cautín realizarán mañana la elección interna, a fin de designar el candidato que el partido llevará a la elección del 26 del presente.

En vista de que hasta el momento el único candidato que se perfila dentro de esta colectividad es el señor Cristóbal Sáenz, cuya designación se considera asegurada, se estima que el numero de votantes en la lucha interna será relativamente reducido.

EN EL CAMPO IZQUIERDISTA

El Block de Izquierda aun no ha decidido su actitud en cuanto al candidato que apoyará, y se cree que tomará una resolución definitiva en la próxima semana, después de conocer el resultado de la Convención Inter-provincial que el Partido Democrático celebrará mañana en Temuco, a fin de fijar su posición frente a la lucha del 26.

Como se recordará el Block de Izquierda ha reconocido ya oficialmente el mejor derecho del Partido Democrático a llevar candidato a la senaturía vacante.

DON ENRIQUE ZAÑARTU CONFIA EN EL TRIUNFO DE SU CANDIDATURA

Declaraciones que nos hizo a este respecto.— Manifestó que contaba con el apoyo de las fuerzas agrarias, nacistas y liberales democráticas.— Confía en el concurso de las Izquierdas y gran parte de los liberales

Conversamos ayer largamente con el candidato del Partido Agrario, don Enrique Zañartu Prieto, sobre sus posibilidades de triunfo en la próxima elección senatorial por Cautín y Bío-Bío.

El seño Zañartu, que se muestra muy optimista, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Estoy firmemente decidido a afrontar la lucha del 26, y cuento para obtener el éxito, fuera de los agrarios con fuerzas numerosas de los liberales, que pueden pasar de los 4,000 votos, aunque la jira de don Ladislao Errázuriz por las provincias del Sur seguramente me restará aproximadamente mil votos. Cuento además con las fuerzas nacistas y con las de los liberales-democráticos con quienes me unen antiguos vínculos de amistad y me han proclamado como candidato.

Presumo que el Block de Izquierda llevará candidato propio, pero, a la vez creo que llegaremos a algún acuerdo y podré contar con esas fuerzas.

Respecto a los radicales, no puedo asegurar ni anticipar nada aunque tengo entre ellos muchas simpatías.

El señor Zañartu, nos manifestó que estaba firmemente decidido a afrontar la lucha, más que por el éxito de su candidatura, porque tenía el convencimiento que en esta campaña se podría realizar un buen trabajo, para convencer a los agricultores, obreros, empleados y a todos los productores de la zona, que la causa del obrero y del patrón es una misma.

Nuestro entrevistado se mostró partidario de la fijación de salarios tan altos como fuese posible dentro de la producción.

Finalmente le preguntamos al señor Zañartu, por su opinión acerca de la repartición de las fuerzas electorales en Cautín y Bío-Bío. "Estimo, nos dijo, aunque no sé exactamente el número de votos correspondiente a cada Partido, que en estas elecciones un número posible y aproximado sería, 11.000 votos por mi candidatura, 8,000 por el radical y 7,000 por la coalición de los partidos de Gobierno.

El acto patriótico y cultural de hoy

EN EL TEATRO CHILE

Hoy, a las 3 de la tarde, en el Teatro Chile, se efectuará el acto patriótico y cultural que el Círculo Patriótico de Santiago, ha organizado con la cooperación del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en conmemoración del aniversario de la batalla de Maipú.

La entrada a este acto es gratuita.

El aniversario de la Asamblea Radical de Providencia

Con motivo de cumplir 21 años de vida la Asamblea Radical de Providencia, se efectuará hoy una comida en el Club Radical de esa Comuna. Se nos encarga invitar a todos sus miembros y a la juventud radical de Providencia. Las adhesiones se reciben en el Club Radical de Providencia.

La Asamblea Radical acordó pedir a sus congéneres de Bío-Bío y Cautín el mantenimiento del candidato del Partido

En la reunión de anoche se tomó un acuerdo en este sentido y fué comunicado telegráficamente a las asambleas de esa zona. — También resolvió que el radicalismo celebre una Convención General antes de las elecciones parlamentarias

(VERSION OFICIAL DE LA REUNION DE ESTE ORGANISMO)

Anoche sesionó la Asamblea Radical de Santiago extraordinariamente para continuar el debate sobre actualidad política iniciado en la sesión anterior, presidida por don Alfredo Gmo. Bravo y actuando de secretario don Hugo Arias Briones.

Usó de la palabra en primer término el señor Pérez, el que manifestó la necesidad que existe de que el radicalismo efectúe una Convención General, antes de las elecciones parlamentarias del año próximo, presentando el siguiente voto: "La Asamblea Radical de Santiago solicita a la Junta Provincial se dirija a sus congéneres del país para llamar a Convención General a realizarse en el mes de setiembre próximo, sin perjuicio de que sus delegados abran debate al respecto en el seno de la Junta Central".

A continuación se suscitó un animado debate acerca de la elección senatorial de Bío-Bío y Cautín, en el que hicieron uso de la palabra los señores Labarca, Campos, Bravo y otros, acordándose una indicación en el sentido de estimular a las Asambleas Radicales de esas provincias en orden a mantener la candidatura radical, desatendiendo toda sugerencia extraña encaminada a imponer hombres de otras filas.

Este acuerdo fué comunicado telegráficamente a las Asambleas de Los Angeles, Angol, Traiguén, Temuco, Victoria y Nacimiento.

Precios para hoy y mañana en los puestos reguladores del C. de Subsistencias

Numeroso público acude diariamente a estos establecimientos

Los siguientes son los precios fijados para hoy y mañana en los puestos reguladores del Comisariato de Subsistencias:

Apio ensalada de 1.a, la mata a ...	$ 0.20
Acelgas de las escogidas, el paquete ...	0.20
Ajos de cabeza, la docena ...	0.40
Ajos de cabeza, 6 cabezas ...	0.20
Ají verde, de primera, el kilo ...	0.80
Betarragas de 1.a, el paquete ...	0.30
Berengenas de 1.a, la docena ...	1.00
Coliflores escogidas de 1.a, cada una ...	0.80
Coliflores de 2.a, cada una ...	0.40
Choclos de 1.a extra, la docena ...	2.40
Choclos de 1.a, la docena ...	1.80
Cebollas de cabeza 1.a, docena ...	0.80
Cebollas de cabeza 1.a, por 3 ...	0.20
Camotes nacionales de 1.a, el kilo ...	0.30
Charqui de pescado especial, a $ 0.40 y ...	0.45
Charqui de pescado especial, a $ 0.50, $ 0.55 y ...	0.60
Charqui de pescado especial, el trozo ...	0.70
Rábanos grandes, cada uno ...	0.20
Rábanos grandes, cada uno ...	0.10
Rabanitos escogidos de 1.a, el paquete ...	0.10
Espinacas de 1.a, el kilo ...	0.80
Porotos verdes de 1.a, el kilo ...	0.40
Porotos granados coscorrones colorados, el kilo ...	0.70
Pepinos de 1.a, docena ...	0.80
Pimientos de 1.a, la docena ...	1.20
Papas escogidas de 1.a, el kilo ...	0.25
Papas escogidas de 2.a, el kilo ...	0.15
Verdura surtida, el paquete ...	0.10
Verdura surtida escogida, el paquete ...	0.20
Tomates de 1.a grandes, la docena ...	0.80
Tomates de 2.a, la docena ...	0.50
Tomates de 3.a, la docena ...	0.40
Tomates de 4.a, la docena ...	0.30
Zanahorias de 1.a extra-grandes, el paquete ...	0.35
Zanahorias varias escogidas, el paquete ...	0.10
Zapallos en trozos, cada uno ...	0.20
Zapallitos italianos de 1.a, docena ...	1.—
Lechugas milanesas de 1.a, docena ...	1.20
Pan blanco de 1.a, el kilo ...	1.20
Pan integral de 1.a el kilo ...	1.—

FRUTA

Manzanas "Delicias" de 1.a, la docena ...	1.80
Manzanas Delicias, de 2.a, la docena ...	0.80
Membrillos de 1.a, la docena ...	0.80
Membrillos de 2.a, la docena ...	0.50
Uva negra de 1.a, el kilo ...	0.50
Uva blanca cristal, el kilo ...	0.40

Conferencia en el Círculo Español habrá el lunes

El periodista y orador español señor D. Santos Suárez Menendez, hablará el próximo lunes 6 del actual en los salones del Cículo Español, Agustinas 934, siendo el tema de su conferencia el siguiente: "Regiones de España, sus paisajes, monumentos, principales hombres y la belleza de sus grandes ciudades".

El Comité de Presidentes de Sociedades Españolas, nos pide invitar a la colectividad a este acto, que dará comienzo a las 16 P. M., siendo la entrada libre.

Se agradece donación a la memoria de D. Art. Gutiérrez

Oportunamete dimos cuenta que los Ministros Alejandro Serani Burgos y Luis Mandujano Tobar, habían donado a la Sociedad Artesanos "La Unión", la suma de doscientos pesos, para contribuir al sostenimiento de la Escuela Nocturna "Fermín Vivaceta", y como un homenaje a la memoria del patriarca de la democracia, señor Artemio Gutiérrez, La mencionada institución ha contestado a los señores Mandujano y Serani en los siguientes términos:

"Tenemos el honor de comunicar a Uds. que el directorio, en su última reunión de fecha 25 del presente, acordó enviar sus más sinceros agradecimientos por la donación que tan espotáneamente Uds. hicieron en beneficio directo de la Escuela Nocturna "Fermín Vivaceta", que mantiene esta sociedad. Al mismo tiempo, nos es muy grato poner en su conocimiento que esta institución, con el objeto de honrar la memoria de uno de los más ilustres benefactores de las clases obreras, acordó y fué aprobado por unanimidad en junta general del domingo recién pasado, estatuir un premio de $ 50 que llevará el nombre de don Artemio Gutiérrez V., y que será donado al mejor alumno, durante cuatro años.

Es una gran satisfacción para los suscritos, dejar constancia de este acto que demuestra una vez más el gran cariño y respeto que nuestros asociados sentían por el venerable patriarca de la democracia.

En nombre de la colectividad que representamos, damos nuevamente nuestros agradecimientos, y nos es muy grato quedar a sus órdenes. Attos. y SS. S.S.

Manuel Anguita C, presidente.— Manuel Carvajal G., secretario.

ACTIVIDADES DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Los dirigentes de la Unión General de EE. PP. de Chile y del Sindicato Empleados del Comercio Minorista, celebran la reiniciación de sus actividades societarias, con una comida familiar que se efectúa hoy día, a las 8.30 en Bandera 830. Aparte de los dirigentes hay numerosos socios adheridos y los organizadores han querido aprovechar esta ocasión para invitar especialmente a los profesionales que van a tener a su cargo los servicios sanitarios y profesionales. Asimismo se ha invitado de un modo especial a la prensa local. Las inscripciones quedarán cerradas hoy a las 12 del día.

DIVERSAS COMISIONES

El Consejo General en reunion del día 2 de abril, designó las siguientes comisiones:

Sector Comisionista: señores Enrique Roa W., Evaristo Pontigo y Juan E. Naranjo.

Sector Mayorista: señores Miguel Elgueta, Alfonso Vargas y Gregorio Plozola.

Sector Vías y Cunicaciones: señorita Olga Araya y señor Carlos Contreras.

Sector Alimenticio: señores Angel C. Berríos, René Lorenzini y Andrés Cordova.

Sec. Artículos de vestir: señoritas Amelia Reyes y Carolina Campos y señores: Víctor Fernandez, Roberto Solomayor, Marcos A. Saavedra y Humberto Armijo.

Sector Librerías y Jugueterías: señoritas Raquel Ramos, Marta Seco y Regina Madariaga, señores Humberto Canter y Luis Sandoval.

Sector Sanitario, perfumes, etc., señores Bartolomé Ramírez y Tito Tizka.

Estas comisiones se reunirán en la semana entrante a fin de constituirse y fijar su pauta de trabajo.

Centro de Propaganda de la Juventud Radical

QUEDO FORMADO RECIENTEMENTE

Un numeroso grupo de obreros, empleados, estudiantes universitarios y secundarios de las comunas de Providencia y Ñuñoa se reunieron el domingo 28 de marzo y acordaron fundar el Centro de Propaganda de estas comunas. El regidor Radical de Providencia, señor Juan C. Jaque dió la bienvenida a estos muchachos radicales, exhortándolos a que lucharan por hacer día a día más grande el Partido Radical, señalando en su improvisación el importante rol que le corresponde jugar en la actualidad a la Juventud; terminó ofreciendo el apoyo decidido de la Asamblea de Providencia y haciendo votos por la felicidad y éxito de la empresa iniciada por los jóvenes radicales de Ñuñoa y Providencia.

Constituído el Centro recién fundado se acordó nombrar un directorio provisorio para que se preocupe de los trámites reglamentarios, elabore el plan de trabajo que realizará y los Reglamentos y Estatutos. Por unanimidad se eligió el siguiente directorio: Presidente, Dr. Hermes Ahumada; vicepresidente, René Santandreu; secretario, Enrique Vera, y tesorero, Carlos Aguirre.

Se acordó en esta asamblea celebrar una comida de camaradería entre todos los miembros del Centro.

El directorio de la Juventud Radical de Providencia y Ñuñoa reunido en su primera sesión, acordó efectuar esta comida hoy día sábado 4 de abril, a las 21 horas, en el Club Radical de Providencia. Se invita a adherirse a ella a todos los jóvenes de las comunas de Providencia y Ñuñoa que simpaticen con las doctrinas radicales. Las adhesiones se reciben en el Club Radical.

Igualmente el directorio acordó celebrar sesión hoy sábado, a las 21 horas, en el local del Club Radical.

El Club Social "Hogar Democrático" elige hoy su directorio

Esta noche, a las 21.30 horas, en su local de Delicias 11[illegible], celebrará Junta General Extraordinaria este organismo político, a fin de elegir, de acuerdo con los Estatutos sociales, el Directorio que tendrá a su cargo la marcha de la corporación durante el presente año.

El Presidente de la Junta Ejecutiva provisoria dará cuenta a la asamblea de todo lo obrado hasta darle organización [illegible] a la institución y dará a conocer el Reglamento estudiado y aprobado por dicha Junta, a fin de que la Sala le preste su aprobación definitiva.

A continuación la Junta General de asociados se ocupará de la situación política, de la [illegible] interna de la Agrupación Provincial de Santiago que se verificará mañana, con el objeto de elegir Secretario y Tesorero y de diversos otros asuntos que figuran en la tabla de la sesión.

La charla política de los miembros del Pdo. Liberal

LA SEGUNDA DE ESTAS REUNIONES SE CELEBRARA EL LUNES 6 EN EL CLUB SETIEMBRE

El lunes pasado se inició en el Club de Setiembre la serie de reuniones de miembros del Partido Liberal, que con el nombre de "Charlas políticas", tendrán lugar todos los lunes a las 11 horas, en los salones de ese Club.

El próximo lunes se verificará la segunda de estas reuniones y dado el éxito obtenido en la anterior se espera que sea superada en asistencia y entusiasmo.

Después de esta charla el presidente del Partido ofrecerá un cocktail a los asistentes.

CITACIONES POLITICAS

Club social "La Unión Democrática".— Cita a Junta General para hoy a las 21 horas.

Agrupación Agrupación Democrática del III Distrito.— Cita a asamblea extraordinaria para mañana a las 10 horas en Caupolicán 1019, entre Miguel Claro y J. M. Infante.

Juventud de Propaganda Democrata.— Cita a sesión para hoy a las 15.30 horas, en Huerfanos 1244.

Asamblea Radical de Conchalí.— Cita a sesión para mañana en su local de costumbre.

Club Social Demócrata Zenón Torrealba.— Cita a sesión extraordinaria de Directorio para el lunes 6, a las 18 horas en San Pablo 1141.

Reconsideración del veto a los acuerdos sobre subsistencias

PIDE AL INTENDENTE DE SANTIAGO LA UNION DE DETALLISTAS

La Unión de Detallistas hizo entrega ayer al Intendente de Santiago de la siguiente presentacion:

"La Unión de Detallistas de Chile, por intermedio de la comisión que suscribe esta presentación, a US., respetuosamente expone:

Con fecha 7 de febrero y 9 de marzo del presente año nuestra sociedad hizo dos presentaciones a la Ilustre Municipalidad de Santiago, en la que se le pedía entre otras cosas relacionadas sobre el problema de las subsistencias en la Feria Municipal. Primero: La instalación de las romanas grandes para el estricto control de las mercaderías que se expenden al público. Segundo: Suprimir la venta en privado que ejecutan los consignatarios para que, todos los productos de chacarería sean llevados al martillo, con el objeto de ponerle término a la intervención de estos señores, porque como es sabido que los consignatarios venden las mercaderías en privado, sin ningún control, dejando sólo una mínima cantidad para el remate, por lo cual obligadamente tienen que salir los artículos muy subidos.

Además, se hacen cobrar por el capítulo de comisiones hasta el 10 o|o sobre las mercaderías que venden, y la I. Municipalidad, que tiene tantos gastos de personal, cobra solamente el 2 o|o de comisión.

Esto es a nuestro juicio un factor, del grave encarecimiento de la subsistencia.

Nuestra sociedad, viendo que este problema está ligado a los intereses de los pequeños comerciantes, como también de los consumidores de escasos recursos, nos hemos visto en la obligación, y más que nada, en un deber social de apoyar esta campaña, donde la Ilustre Municipalidad tuvo a bien despachar favorablemente nuestras justas peticiones relacionadas con la intromisión de los consignatarios.

Hoy hemos visto con profundo desagrado que US. haciéndose eco de una petición que un pequeño grupo que se decía representar a los agricultores, ha dejado nulo el acuerdo municipal con el veto que US. le ha puesto.

Creyendo que el acuerdo municipal es justo y razonable, para la defensa del comercio y publico en general, venimos a pedirle que tenga a bien darle el pase al acuerdo de lo que se refiere a lo manifestado en el presente escrito.

Por tanto rogamos a US. se sirva acceder a nuestra petición.

Es gracia. — Javier Marquez, presidente.— Nibaldo Carvajal, secretario.— Humberto Lagos, director.— Félix Pérez, director.— Andrés Martinotti, director. — Alfredo Canales, director".

Luz para la Avda. Santa Laura

PIDEN LOS VECINOS DE ESTE SECTOR

Hasta nuestra redacción ha llegado una comisión de vecinos de este barrio, para pedirnos hagamos presente a la I. Municipalidad la necesidad que existe de dotar de más alumbrado a esta populosa avenida.

En ella hay colocados postes a una distancia de [illegible] metros más o menos. En la actualidad las lámparas del alumbrado están colocadas cada dos postes, lo que hace que grandes sectores de la calle queden en completa oscuridad, con peligro evidente para la moralidad.

Nos manifiestan que verían con agrado la instalación de una luz en cada poste.

BIBLIOGRAFIA

MAGAZINE DE PESCA Y CAZA

Acaba de salir a la circulación el N.o 3 del Magazine de Pesca y Caza, revista mensual patrocinada por la Dirección General de Pesca y Caza y el Ministerio de Fomento.

Fruto de la importancia que va adquiriendo la industria de la caza y de la pesca en el país es el aumento de volumen y de páginas de esta publicación que muestra una esmerada presentación, digna de figurar entre las primeras de su género en el país.

En el número correspondiente al mes de marzo a que hacemos referencia, figuran importantes artículos que interesan a los aficionados e industriales, entre los cuales mencionaremos "La Amenaza de la Rata Almizclera", posible plaga agrícola para el país; Industria de la Caza de [illegible]; La pesca fluvial y [illegible]; La piscicultura en Chile; [illegible] Manera de aumentar el consumo del pescado fresco, y Peticiones presentadas al Gobierno en la Primera Convención Nacional de Pesca.

Texto del dictamen del Fiscal Militar en el proceso por el conato revolucionario del 28 de febrero próximo pasado

FUE ENTREGADO ANOCHE AL JUEZ MILITAR Y EN EL SE PIDE: SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO EN FAVOR DE LOS SEÑORES LUIS J. HERRERA Y TEODORO FINGER.— SOBRESEIMIENTO TEMPORAL PARA LOS SEÑORES JOSE ANZOLA, HECTOR GARCIA, FEDERICO LATHROP, RUBEN LAYSECA, JOSIAS MARIN, ERNESTO VARGAS, LEONIDAS BANDERAS, GASTON PARADA, ELZO PERTUISET, ARMANDO SILVA, OSCAR MUÑOZ, RAUL RAMIREZ, MIGUEL GUILLEN Y CESAR ESPINOZA.— 10 AÑOS DE EXTRAÑAMIENTO PARA LOS SEÑORES RENE SILVA ESPEJO Y JORGE CHAPARRO RUMINOT.— 5 AÑOS DE EXTRAÑAMIENTO PARA LOS SEÑORES RENE MORALES BELTRAMI, RAIMUNDO POEHLER, OSCAR ZAGAL, ELIECER PARADA, RENE REYES Y LUIS CARCAMO.— TRES AÑOS Y UN DIA DE EXTRAÑAMIENTO PARA LOS SEÑORES FERNANDO ORTUZAR VIAL, MIGUEL MEZA, GUILLERMO ALEGRIA, AGUSTIN ACUÑA, ENRIQUE COBO, ERNESTO ZOLEZZI Y EDGARDO ANDRADE

A las 22.30 horas de ayer, dió término el Auditor de Guerra y Fiscal Militar, don Hernán Santa Cruz, a la confección de su dictamen en el proceso que se instruye contra las personas implicadas en el fracasado complot revolucionario del viernes 28 de febrero último, y ordenó elevarlo a conocimiento del Juez Militar general, don Juan Segundo Contreras, para los fines legales correspondientes.

Solicita el señor Santa Cruz en su acusación, el sobreseimiento definitivo en favor de dos de los inculpados, el sobreseimiento temporal en favor de otros doce, y diversas penas para el resto de los procesados que suman en total diecisiete, como autores del delito de tentativa de rebelión militar.

EL DICTAMEN

El siguiente es el texto del dictamen del señor Santa Cruz:

CON LO RELACIONADO Y TENIENDO PRESENTE:

1o) Que se ha instruido el presente sumario para investigar los hechos referidos en los partes que corren a fs. 1, 10 y 72 de estos autos y en los cuales se denuncia la existencia de un complot destinado a derrocar el Gobierno de la República y la ejecución de algunos hechos destinados a llevar a cabo este propósito;

2) Que en la tramitación de esta causa se ha aplicado el procedimiento señalado en el Decreto Ley N.o 637, de 22 de septiembre de 1932, el cual establece, entre otras cosas, que los tribunales que intervengan en la substanciación del proceso, apreciarán la prueba producida y explicarán el fallo en conciencia.

3) Que lógicamente tal disposición importa facultar al Fiscal para dictaminar en conciencia, tanto más cuanto que este funcionario, por haber intervenido personalmente en la investigación, está especialmente capacitado para apreciar en conciencia el valor de los antecedentes producidos en autos.

4) Que aún cuando la investigación ha tropezado con la seria dificultad de no haber sido posible aprehender a los inculpados rebeldes René Silva Espejo, René Reyes Barrueto y Luis Cárcamo Cautín, los cuales, indudablemente, tuvieron participación destacada en la gestación de los hechos, el tribunal sustanciador, en mérito de los antecedentes que a continuación se expresan, se ha formado conciencia de que los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

a) Hace más o menos un año atrás un grupo de personas, entre los cuales se encontraban los inculpados René Silva Espejo y Fernando Ortúzar Vial, fundaron una organización de carácter político que perseguía un cambio del actual régimen democrático representativo de Gobierno por un sistema funcional o gremial. A esta organización se le dió carácter secreto con el objeto de que pudieran ingresar a ella elementos afiliados a otros partidos. La organización consistía en grupos de no más de diez personas, que obraban independientemente entre sí, bajo directivas comunes. (Partes de Investigaciones) de fs. 72 y 325; declaraciones de Fernando Ortúzar Vial de fs. 55 vta.; Enrique Cobo fs. 102; Agustín Acuña fs. 69 y Ernesto Zolessi fs. 319).

b) Posteriormente esta organización tomó un carácter revolucionario y decidió dar un golpe de fuerza por medio de los elementos que la componían, con auxilio de unidades del ejército, cuya adhesión se gestionaba. Se decidió derrocar el actual Gobierno y colocar en el poder al ex Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo, juramentándose a sus miembros con tal objeto. Al efecto, se efectuaron reuniones en diversos locales, entre los cuales pueden citarse los siguientes: en la casa y en la oficina del inculpado René Reyes Barrueto; en casa de don Jorge Lake Richards, en casa del inculpado Federico Lathrop, en casa de don Arturo ... y en la casa de la calle Huérfanos N.o 539; (Partes de Investigaciones de fs. 19, 72 y 325, declaraciones de Raimundo Poheler fs. 40, Fernando Ortúzar Vial fs. 55, Agustín Acuña fs. 69, Guillermo Alegría fs. 63, Ernesto Zolessi fs. 319, Enrique Cobo fs. 102, Ernesto Vargas fs. 131, Oscar Zagal fs. 299 y 310, Eliecer Parada fs. 282 y 299 vta. Edgardo Andrade fs. 328 vta. 515).

c) De estas reuniones, cabe señalar en forma especial, las efectuadas en las casas de Jorge Lake Richards y René Reyes Barrueto el día 27 de febrero último, por cuanto en ellas se tomaron acuerdos decisivos respecto a la acción de fuerza que debía verificarse el día siguiente. Al efecto, en la reunión de la casa de René Reyes Barrueto, ubicada en la Av. Cousiño N.o 113 y a la cual asistieron, entre otros, el dueño de casa, René Silva Espejo, Jorge Chaparro Ruminot, Miguel Meza Varas, Ernesto Zolessi Sivori, Armando Silva Valenzuela y los oficiales de Ejército mayor Oscar Zagal y capitán Eliecer Parada: se dieron instrucciones relativas a la acción del día 28, consistentes en que cada grupo de la organización tendría la misión de ocupar los edificios de las oficinas de Gobierno y del alto Comando del Ejército, para lo cual debía estar el día viernes 28 referido en los puntos señalados, a las 12.15 horas; en esa reunión se expresó, asimismo, que se contaba con la guarnición de Santiago y de Valparaíso y que las tropas tendrían la misión de tomarse la Moneda, reuniéndose en el Estadio Militar (detrás del Parque Cousiño): Que en esta reunión se dieron instrucciones a todos los presentes, sobre la forma en que debían actuar, recibiendo dos de ellos, el Mayor Oscar Zagal y el Capitán Eliecer Parada, la misión de trasladarse en la madrugada a Valparaíso y Viña del Mar, con el objeto de solicitar la adhesión de las unidades de esas guarniciones y avisar el resultado a Santiago: (Declaraciones de Oscar Zagal fs. 299 y 310, Eliecer Parada fs. 299 vta.: Ernesto Zolessi fs. 319, Edgardo Andrade fs. 328 vta.)

Que en lo que respecta a la reunión en casa de don Jorge Lake, aparece de autos que, a ella asistieron, entre otros, Jorge Chaparro Ruminot, René Silva Espejo, Fernando Ortúzar Vial llegando después Raimundo Poheler; que en ella se habló, asimismo, de efectuar una acción de fuerza; que se comisionó a Raimundo Poheler y a Fernando Ortúzar Vial para que se apoderaran del armamento que existía en el Cuartel General del Ejército: (declaraciones de Jorge Lake Richards 81 vta., Fernando Ortúzar Vial 55 vta.: Raimundo Poheler fs. 40 y parte de Investigaciones de fs. 19).

d) Que en las otras reuniones comprobadas en autos, a saber, las efectuadas en casa de Federico Lathrop, Av. Macul 2694, en casa de René Reyes y en la oficina de éste y en la casa de la calle Huérfanos N.o 539, tuvieron por objeto preparar y organizar el movimiento y en todas ellas se explicó el alcance de él, sus finalidades, se aceptaron nuevos adeptos y se les tomó juramento; debiendo hacerse presente que en todas ellas aparece el inculpado René Silva Espejo, asumiendo un papel preponderante. (declaraciones de Enrique Cobo a fs. 102, Agustín Acuña a fs. 69, Ernesto Zolessi a fs. 319).

e) Que por otra parte aparecen en autos claramente establecidas las actividades del grupo a que pertenecían los inculpados Enrique Cobo, Guillermo Alegría y Agustín Acuña, los cuales recibían instrucciones del inculpado rebelde Luis Cárcamo Cantín. Este inculpado, en la semana anterior a los hechos, avisó que pronto se daría el golpe, y el día jueves 27 comisionó a Cobo, Alegría y Acuña para que el día siguiente, a las doce horas, esperaran órdenes en la esquina de Nataniel con Alameda, armados, manifestándoles que se daría el golpe a esa hora; (declaraciones de Enrique Cobo, fs. 102, Agustín Acuña fs. 64, Guillermo Alegría, fs. 147).

f) Que en la noche del jueves 27 de febrero último, los inculpados Raimundo Poheler y Fernando Ortúzar Vial se dirigieron en el automóvil de propiedad del reo Luis Germán Herrera a cumplir la misión de apoderarse de las armas del Cuartel General; el automóvil fué puesto a disposición de estos inculpados por el coronel en retiro don Jorge Chaparro; que para el objeto indicado Poheler fué a la casa del reo César Espinoza del Canto, cabo asimilado del Cuartel General del Ejército, con quien mantenía relaciones de amistad; que después de buscarlo en varias partes no lo encontraron, por lo cual desistieron de cumplir su propósito esa noche; (declaraciones de Fernando Ortúzar, fs. 55, Raimundo Poheler fs. 40, Luis Germán Herrera fs. 77 y César Espinoza fs. 80).

g) El día viernes 28, en las primeras horas de la madrugada, partieron en automovil a Valparaíso, el mayor Oscar Zagal y el capitán Eliecer Parada, con el objeto de cumplir la misión que les había encomendado en la reunión en casa de René Reyes. Que más o menos a las 9 horas llegaron a Viña del Mar, a casa del comandante del Regimiento Coraceros, don Jorge Carmona Yáñez, y presentándole un papel firmado por el reo Miguel Meza, el capitán Parada le habló sobre lo que iba a suceder en Santiago; que este jefe se negó a oírlo, por lo cual se retiraron. Después Zagal y Parada se dirigieron al Regimiento Maipo, donde sondearon a los jefes y oficiales de esa unidad, dándose pronto cuenta que no podían contar con ellos, por lo cual, a las 11.45 horas, Zagal, desde el Casino del Regimiento Maipo avisó telefónicamente al capitán Edgardo Andrade que no podía contarse con la guarnición de Valparaíso, lo cual fue transmitido por el capitán Andrade al coronel en retiro don Jorge Chaparro Ruminot, quien llegó a las 12 horas a la Dirección de Reclutamiento, con el objeto de saber el resultado de la misión de Zagal y Parada; (documento de fs. 194, parte de fs. 514, declaraciones de Oscar Zagal fs. 282 vta, 289 y 310 de Eliecer Parada 282, 299 vta, de Edgardo Andrade 276,328 vta y 515, del Cdte. Jorge Carmona 307 vta. y 658; Cdte. Guillermo Aldana fs. 302 y 307; mayor Adrián Quiroz 303 vta; mayor Julio Jara fs. 306).

h) Que en la mañana del día viernes 28, Raimundo Poheler, siempre en el automóvil de Germán Herrera, fué nuevamente a buscar al cabo Espinoza, al cual llevó hasta el Cuartel General del Ejército y después de darle un pretexto sobre el objeto para el cual lo buscaba, le propuso francamente que substrajera el armamento del Cuartel General, dándole un fierro para que descerrajara la puerta respectiva. Espinoza se negó primeramente, pero después accedió, volviendo momentos después a manifestar que había fracasado en su objetivo; (declaraciones de Raimundo Poheler fs. 40. César Espinoza fs. 80 y Luis Germán Herrera fs. 77).

i) Que esa misma mañana el reo Chaparro comunicó a Poheler que el movimiento se efectuaba ese día entre 12.30 y 13 horas, con la cooperación del Ejército y de Carabineros; le ordenó estar a las 12 horas en los alrededores del Cuartel General y ponerse en contacto con el capitán en retiro Luis Cárcamo, e informarle sobre la manera de llegar al tercer piso del Cuartel General. También, alrededor de las 10.30 horas, Enrique Cobo recibió la visita de Luis Cárcamo, quien le comunicó que todo estaba preparado para ese día a las 12.30 horas; que se contaban con fuerzas de Ejército y de Carabineros; que distribuyeran su gente en la Alameda, entre Nataniel y San Ignacio, y que se tomaran el Garage Chevrolet, ubicado en Nataniel frente al Cuartel General del Ejército; (declaraciones de Raimundo Poheler a fs. 40 y Enrique Cobo a fs. 102).

j) Por otra parte, a las 12 horas, se encontraban en los alrededores de La Moneda y de las oficinas de los comandos superiores del Ejército, numerosos grupos pertenecientes a la organización revolucionaria; (partes de fs. 19 y 72, declaraciones de Raimundo Poheler fs. 40, Enrique Cobo fs. 102; Agustín Acuña fs. 69, Juan Esteban Iriarte fs. 118, Alberto González fs. 104; Miguel Guillén fs. 47; General Oscar Novoa fs. 65; Carlos Manuel Balmaceda fs. 88, Floridor Navarrete fs. 139).

k) Más o menos a las doce horas el Coronel Jorge Chaparro llegó a los alrededores de la Moneda, entró a la Dirección de Reclutamiento, donde recibió del capitán Edgardo Andrade, la noticia de que Zagal había comunicado que no se contaba con la guarnición de Valparaíso, ni con la de Viña del Mar; que después Chaparro, alrededor de las 12.15 tomó el automóvil de Luis Germán Herrera, al cual había citado para esa hora, en Moneda esquina de Morandé y estuvo dando vueltas por el sector comprendido entre Moneda, Alameda, Morandé y Teatinos, bajándose en varias ocasiones del automóvil y recorriendo ese sector a pie. Que a esa misma hora se encontraba en la Caja de Seguro Obligatorio el inculpado Ernesto Zolessi, quien, en compañía de otros complotados debía ocupar el edificio de dicha Caja; (declaraciones de Luis Germán Herrera fs. 77, de Edgardo Andrade a fs. 515, de Ernesto Zolessi a fs. 319).

l) A la misma hora los inculpados, Raimundo Poheler, Enrique Cobo del Campo, Guillermo Alegría, Agustín Acuña, obedeciendo las instrucciones recibidas de Chaparro y de Cárcamo, llegaban a la esquina de Alameda con Nataniel y quedaban esperando órdenes; (declaraciones de Poheler fs. 40; Cobo fs. 102; Acuña fs. 69 y Alegría fs. 147).

m) Durante este tiempo se recibían en el Regimiento Cazadores y en el Regimiento Buin, sendas órdenes para trasladar los efectivos de estas unidades al Parque Cousiño. Así a las 12.30 horas, más o menos, el oficial de servicio del Regimiento Buin, Teniente Gastón Parada, recibía un llamado telefónico de una persona que dijo ser el ayudante de la Comandancia de Guarnición, el cual transmitía una orden para que el Regimiento se trasladara al Parque Cousiño; la orden la transmitió Parada al mayor Leonidas Banderas, quien, a su vez, ordenó al Capitán Teodoro Finger que fuera a buscar las dos compañías que se encontraban en el cuartel de Monserrat, ordenando, asimismo, que se alistara el resto del regimiento.

A esa misma hora, el Teniente René Morales Beltrami, ayudante del Comandante del Regimiento Cazadores, le mostraba al oficial de servicio del Regimiento, Teniente don Ramón Urzúa, la orden que corre a fs. 84, en la cual se ordenaba que el Regimiento se trasladara inmediatamente al Parque, con armas y que el Comandante fuera al Ministerio de Defensa, y le ordenó al Teniente Urzúa hacer cumplir esa orden, lo que éste hizo de inmediato. Ambas órdenes resultaron ser falsas. (parte de fs. 1, declaraciones del mayor Uldaricio Gallardo a fs. 423 y 605; de René Morales a fs. 10; de Jorge Basulto fs. 11; del mayor Jorge Ballerino fs. 49 y 505; del sargento Araya fs. 50 vta.; de Leonidas Banderas fs. 411; de Gastón Parada fs. 412 vta.; de Teodoro Finger fs. 415; del Teniente Luis Aguirre fs. 420 vta.; del capitán Urbano Barrientos fs. 424; del Teniente Félix Urcullu fs. 424 vta.; del Teniento Miguel Caviedes fs. 425 y del Subteniente Carlos Kohler fs. 425).

n) En virtud de estas órdenes las dos compañías de Monserrat del Regimiento Buin, se alistaron y salieron, llegando hasta el Cuartel de Recoleta, donde el resto del regimiento se había alistado también; y del Cuartel del Cazadores salieron dos grupos de combate en un camión y se dirigieron al Parque, donde después de esperar largo rato, recibieron del Teniente Morales, la orden de regresar, todo esto en las circunstancias que se expondrán detalladamente más adelante: (antecedentes citados en la letra que precede).

ñ) Que poco después de las doce horas, Raimundo Poheler que había llegado al lugar designado, (Alameda esquina de Nataniel) fué abordado por Luis Cárcamo, quien le habría manifestado que tenía lista su gente y que ocupara con ellos el Cuartel General del Ejército: en seguida Poheler subió a dichas oficinas, a donde llegaron después Agustín Acuña, Guillermo Alegría y Oscar Muñoz, siendo reducidos los sargentos Poblete y Villarroel y el soldado Galaz, únicas personas que ahí se encontraban; y quedaron en ese local esperando que llegaran las tropas; (declaraciones de Raimundo Poheler fs. 40; Agustín Acuña fs. 69; Guillermo Alegría fs. 147; Oscar Muñoz fs. 78 vta.; vice 1.o Poblete fs. 296; soldado Galáz fs. 297; sargento Villarroel fs. 458).

o) Entre tanto, el comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, en compañía de su ayudante, se había dirigido terminada sus labores diarias, a revistar un ganado en las caballerizas del cuartel general, ubicadas en la Avenida Beaucheff, y como no estuvieran ahí se dirigieron al Estadio Militar. Cuando se encontraban en ese lugar llegó el comandante don Miguel Guillén, quien le comunicó al general que se habían tomado la Moneda; el general inmediatamente se dirigió al Regimiento Tacna y de ahí al Comando de la Segunda División.

Por otra parte, el sargento Villarroel, que había logrado salir del cuartel general, avisó al capitán don Alejandro Blanco y al capitán Jacob Yukovisky que se habían apoderado del cuartel general.

El general señor Novoa cuando llegó al comando de la Segunda División se impuso por el capitán Blanco de lo sucedido en el cuartel general, y viendo salir a un individuo de esas oficinas envió al capitán Yukovisky y al teniente Parada a aprehenderlo; los oficiales referidos se dirigieron a cumplir la orden, constatando, según expresan, que el individuo en cuestión había subido a un automóvil, y como dijera ser el diputado don Juan Antonio Ríos, lo dejaron partir; en seguida, y en compañía del cabo del Regimiento Tacna, Jorge Iturrieta, quien se les había reunido al salir del Comando de la Segunda División, y del subcomisario de Investigaciones, Juan Garaud, se dirigieron al cuartel general, donde intimaron rendición y desarmaron a los inculpados Raymundo Poehler, Guillermo Alegría, Agustín Acuña y Oscar Muñoz; (partes de fs. 10 y 72, declaraciones del general don Oscar Novoa, fs 65; Tte. Parada, fs. 36; capitán Yukoviski, fs. 35; vice 1.o Poblete, fs. 296; soldado Galaz, fs. 297, cabo Iturrieta, fs. 37; subcomisario Garaud, fs. 38 v.; sargento Villarroel, fs. 458; capitán Alejandro Blanco, fs. 537; Raymundo Poehler, fs. 40; Agustín Acuña, fs. 69; Guillermo Alegría, fs. 147, y Oscar Muñoz, fs. 78 vta.)

5). Que los antecedentes expuestos demuestran en forma indudable:

a) Que hubo concierto para alzarse a mano armada contra el Gobierno legítimamente constituído, con el objeto de cambiar la forma de Gobierno y privar de sus funciones al Presidente de la República, sustituyendo el actual régimen por otro de carácter funcional, y colocando como Jefe del nuevo Gobierno al ex Presidente don Carlos Ibáñez del Campo;

b) Que el alzamiento lo iba a producir una organización que obraría auxiliada por fuerzas del Ejército y en partidas militarmente organizadas;

c) Que se dió comienzo a la ejecución del hecho por actos directos, como son:

I. Los complotados estuvieron en la mañana del viernes 28 en los puntos designados con anticipación, en los cuales debían actuar;

II. Se hizo salir tropas de Ejército por medio de orden falsa, con el objeto de reunirlas en el Parque Cousiño;

III. Un grupo de complotados penetró en el cuartel general del Ejército, apresó a los militares que ahí se encontraban y se apoderó de él;

d) Que el alzamiento, esto es, la acción de levantarse en armas, no se consumó y aún faltaron muchos hechos para su complemento, pues ni las tropas desarrollaron la acción para tomarse las oficinas del Gobierno, ni el resto de la organización ocupó las oficinas públicas que a cada grupo le tenían señalado; ya sea porque algunos faltaron a los compromisos contraídos; o por las noticias de haber fracasado las gestiones en Valparaíso, que le fueron transmitidas al coronel en retiro, Chaparro, o ya sea, por la acción de los comandos superiores del Ejército, advertidos en la forma que ya se ha expresado;

6.) Que de lo expuesto se deduce que los hechos referidos en los considerandos anteriores, constituyen tentativa del delito de rebelión militar, penado en los artículos 265 y 267 del Código de Justicia Militar, en relación con el artículo 121 del Código Penal; sin perjuicio de considerar que algunos de los inculpados en este proceso, sólo tienen responsabilidad en la conspiración del mismo delito, por no existir antecedentes de que hayan intervenido en una forma u otra en el principio de ejecución del hecho que se ha señalado en la letra c) del considerando que precede;

7) Que, aún cuando pudiera entenderse que respecto a los individuos que entraron al Cuartel General existió el delito frustrado y no una tentativa del delito de alzamiento, el Fiscal califica todo el hecho como tentativa, en atención a que los antecedentes del proceso demuestran que la ocupación del Cuartel General, era una parte del plan general que consistía, como se ha dicho, en apoderarse de muchos otros edificios públicos y en la acción de las tropas del Ejército; y debe, en consecuencia, calificarse como un acto que importa sólo un principio de ejecución del alzamiento;

8) Que, para los efectos de establecer la responsabilidad criminal y disciplinaria que afecta a algunos de los inculpados en este proceso, cabe dejar establecido en este dictamen los hechos ocurridos en el Regimiento Buin y en el Regimiento Cazadores, el día viernes 28 de febrero, y que se relacionan con los hechos de esta causa, en la forma que se ha dejado señalada en las letras m y n del considerando 4.o de este dictamen;

9) Que en cuanto al Regimiento Cazadores aparece de autos:

a) Que el teniente René Morales Beltrami, a las 12.30 horas, comunicó al oficial de servicio, teniente Ramón Urzúa, que había llegado la orden que corre a fs. 84 de la Comandancia de Guarnición, en la cual se ordenaba que el Regimiento, con el máximo de sus efectivos, se dirigiera inmediatamente al Parque Cousiño y que el Comandante se trasladara al Ministerio de Defensa; ordenando a Urzúa que hiciera cumplir la orden; (declaraciones de René Morales fs. 10, teniente Urzúa, fs. 15 y 52, sargento Araya, fs. 50 vita).

b) Que el teniente Urzúa ordenó alistar los dos grupos de combate, los cuales subieron al camión del Regimiento, al mando de los tenientes Maggie y Arlegui; que, en seguida, Urzúa le comunicó estos hechos telefónicamente al Comandante, quien le pidió que le mandara el automóvil, lo que hizo; (declaraciones de Morales fs. 10, Basulto, fs. 11: Urzúa, fs. 15 y 22; Araya, fs. 50 v.: Méndez, fs. 114 v.; Salas fs. 11; Durán fs. 112; Castro, fs. 112 v. y Rojas, fs. 113);

c) Que el teniente Morales vigiló el alistamiento de la tropa y pidió al teniente Basulto que lo llevara en su automóvil con el objeto de verificar la orden; (declaraciones citadas en la letra anterior);

d) Que, en seguida, salieron simultáneamente el camión y el automóvil, con los tenientes Morales y Basulto, sin que haya sido posible determinar con exactitud cuál de los dos salió primero; y, en cuanto a la hora exacta de salida, aún cuando el Comandante de Guardia anotó en el libro respectivo a las 13.15 horas, de las declaraciones de Urzúa de fs. 15 y 52; Maggie, fs. 12 y 16 y Arlegui a fs. 16 v.; se desprende que fué a las 12.45 horas.

e) Que el camión llegó al Parque Cousiño más o menos a las 13 horas, colocándose frente a la entrada principal; que 15 o 20 minutos después, llegaron hasta ahí los tenientes Morales y Basulto, en el automóvil de este último, le comunicaron a los oficiales que iban al mando de la tropa que no habían logrado averiguar nada en el centro y Morales ordenó al camión que se trasladara a la parte Sur del Parque, orden que fué cumplida; que en seguida se retiraron Morales y Basulto, regresando poco después de las 14 horas, ordenando el retorno del camión al cuartel, en vista de que parecía, según expresó Morales, que se trataba de una orden falsa. El camión regresó al cuartel, llegando a este lugar más o menos a las 14.20 horas; (declaraciones de Morales, fs. 10, Basulto a fs. 11; Araya a fs. 50 v.; Maggie a fs. 12; Arlegui a fs. 16 v.; Méndez fs. 18 e inspección personal del Tribunal de fs. 31 v.).

f) que el teniente René Morales explica que la orden la recibió de manos de un soldado, en circunstancias que se retiraba de la Ayudantía, a las 12.30 horas, y sin que nadie presenciara el hecho; que al salir con Basulto en el auto, se dirigió a la Comandancia de la Guarnición, después de ir al parque y ver que allí no habían novedades; que en la Comandancia citada no vió nada y no entró, por estar la puerta cerrada; que volvieron al parque donde vieron al camión del Regimiento, al que ordenó trasladarse a la parte Sur; que volvió a pasar por la Comandancia de Guarnición, donde tampoco observó nada anormal, regresando al parque y ordenando el retorno de la tropa del camión;

g) que nadie, fuera de Morales, vió dentro del cuartel del Cazadores, ni entrar a él, al individuo que, según Morales trajo la orden; (declaraciones de Araya, fs. 50 v., Urzúa fs. 15 y 52, Salas fs. 111, Díez fs. 113 v., Sánchez fs. 114, Durán fs. 112.)

10).—Que en lo que se refiere a los hechos que ocurrieron en el Regimiento Buin, aparece en autos lo siguiente:

a) que a las 12.30 horas, el teniente Gastón Parada, ayudante del Regimiento, comunicó al mayor Leonidas Banderas, único jefe que se encontraba en el cuartel, que acababa de recibir una orden transmitida por una persona que dijo ser el ayudante de la Comandancia de Guarnición, mayor don Uldaricio Gallardo, en el sentido de que la Unidad partiera inmediatamente al parque; que al pedirle el Santo y Seña, le cortaron la comunicación, habiéndole manifestado antes que esa orden sería ratificada; (declaraciones de Leonidas Banderas, a fs. 411 y de Gastón Parada, a fs. 412);

b) que el mayor Banderas hizo escribir a máquina la orden recibida y se la entregó al capitán Teodoro Finger, a fin de que sacara del cuartel de Monserrat las dos compañías que allí habían, con el objeto de que fueran llevadas al parque Cousiño; pero debiendo previamente pasar por el cuartel de Recoleta; que, en seguida, el mencionado mayor, dió a conocer, en reunión de oficiales la referida orden y dispuso que se alistaran las tropas allí existentes; (declaraciones de Leonidas Banderas, a fs. 411, Gastón Parada, a fs. 412 v., Teodoro Finger fs. 416, brigadier Lastra, a fs. 416 v., teniente Gálvez fs. 417, capitán Barrientos fs. 424, teniente Urcullú fs. 424 v., teniente Caviedes fs. 425, teniente Kohler fs.425).

c) que las tropas fueron sacadas de Monserrat por el capitán Finger, habiendo previamente dado a conocer a los oficiales y tropa la orden del mayor Banderas; que el capitán Finger, a la altura de Santos Dumontt, con su Plana Mayor, se dirigió en automóvil al Regimiento de Recoleta, siguiendo con las compañías los tenientes Aguirre Doolan y Ramírez Bravo, recibiendo el primero de estos oficiales, poco antes de llegar al cuartel de Recoleta, la orden de que entrara a él con la tropa por la puerta de la calle Juárez, lo que así hizo, (declaraciones de Leonidas Banderas, fs. 411, Teodoro Finger, a fs. 415, teniente Ramírez fs. 416, brigadier Lastra, fs. 416 v., teniente Gálvez fs. 417, teniente Aguirre, fs. 420 v.)

d) que como a las 13.25 horas, el oficial de guardia, teniente Gastón Parada, recibió, previo Santo y Seña una comunicación telefónica del general don Juan 2.o Contreras, jefe de la Segunda División del Ejército, por la cual se ordenaba el alistamiento de la Unidad y que se avisara al comandante del Regimiento; llamado éste que el mayor Banderas y el teniente Parada, dicen tomaron como ratificación del llamado anterior; (declaraciones de Leonidas Banderas, a fs. 411, de Gastón Parada, a fs. 412 y del mayor Uldaricio Gallardo, a fs. 423.

e) que el Plan de Defensa del cuartel de Regimiento de Infantería N.o 1, Buin, dispone que las unidades del cuartel de Monserrat, sólo podrán moverse de su cuartel por orden telefónica transmitida personalmente por el comandante del Regimiento o por una orden escrita del mismo; (documento de fs. 663.)

11) Que, entrando al estudio de la responsabilidad de cada uno de los reos en esta causa en los hechos referidos en los fundamentos precedentes, el Fiscal se ha formado, en conciencia, la siguiente convicción de la responsabilidad de cada uno de ellos, en mérito de los antecedentes que a continuación se señalan;

12) Que René Silva Espejo aparece en autos como uno de los fundadores de la organización revolucionaria que gestó el movimiento el 28 de febrero; asistió a numerosas reuniones donde se explicó las finalidades del movimiento y se tomó juramento a los nuevos afiliados (reuniones en casa de René Reyes y en su oficina, en la casa de la calle Huérfanos N.o 539); asistió y tomó parte activa en las reuniones verificadas en casa de Jorge Lake y de René Reyes, la víspera del día en que debía efectuarse el golpe y en las cuales se tomaron acuerdos respecto a la forma en que debía realizarse y se impartieron las órdenes que se han señalado en el considerando 4): (declaraciones de Fernando Ortúzar a fs. 35, de Poehler, fs. 40, de Zolezzi fs. 319, de Parada a fs. 299 v., de Zagal a fs. 299 y 310, de Jorge Lake fs. 87, de Acuña a fs. 69, de Cobo a fs. 102 y parte de fs. 72 y 325);

13) Que estos antecedentes constituyen prueba suficiente para tener a René Silva Espejo como uno de los jefes y promotores del delito señalado en el considerando 6.o);

14) Que en lo que respecta a René Reyes Barrueto, su participación de autor del mismo delito aparece de manifiesto de las declaraciones de Enrique Cobo a fs. 102, Oscar Zagal a fs. 310, Eliecer Parada a fs. 299 v., Ernesto Zolezzi a fs. 319 y Edgardo Andrade a fs. 328 v. En efecto, en dichas declaraciones se consigna que en la oficina y casa de este inculpado se verificaron reuniones de las que se ha hecho referencia y en las cuales él tomó parte activa;

15) Que Luis Cárcamo Cantín, según se desprende de las declaraciones de Enrique Cobo, de fs. 102, de Raymundo Poehler a fs. 40 y Agustín Acuña a fs. 69 y parte de fs. 72, tuvo participación activa en la organización del movimiento, era uno de los jefes de grupo y dió órdenes directas a Poehler y Cobo en la mañana del viernes 28, en el mismo lugar de los hechos, todo lo cual lo hace considerar como autor del delito mencionado;

16) Que Fernando Ortúzar Vial fué uno de los fundadores de la organización política que con posterioridad gestó el movimiento del 28 de febrero; que asistió a la reunión en casa de Jorge Lake, donde supo que al día siguiente se iba a verificar una acción de fuerza; que fué comisionado para acompañar a Raymundo Poehler la noche del jueves 27 de febrero a apoderarse de las armas del Cuartel General del Ejército, saliendo con este objeto, pero no llegando a obtener resultado, pues no encontraron al cabo Espinoza, quien, según Poehler, los podría ayudar en ese asunto; (declaraciones de Jorge Lake a fs. 81, Herrera a fs. 77, Poehler a fs. 40, parte de fs. 19 y propia confesión de fs. 55 vta.);

17) Que estos hechos producen en el Fiscal la convicción, en conciencia, de que Fernando Ortúzar Vial estaba concertado para la ejecución del delito y efectuó actos que importan un principio de ejecución del delito, todo lo cual hace que lo considere con responsabilidad de autor del delito ya señalado;

18) Que en lo que se refiere a Jorge Chaparro Ruminot aparecen en autos los siguientes antecedentes:

a) Declaración de Raymundo Poehler de fs. 40, en la cual se expresa que Chaparro, a principios de enero, le habló que existía un movimiento de carácter ibañista, destinado a derrocar el Gobierno, prometiéndole inscribirlo como adepto al movimiento; y que, posteriormente, le comunicó que el complot iba bien encaminado, pidiéndole averiguar el cargo del armamento del Cuartel General;

b) Declaración del Mayor Oscar Zagal de fs. 310, en la cual expresa que el miércoles 26 de febrero se encontró con Chaparro en el Casino de Viña del Mar y éste le habló "que había organizado un movimiento destinado a derrocar al Gobierno", proponiéndole ingresara a él, lo que Zagal aceptó; que Chaparro, al día siguiente, lo llamó por teléfono y lo invitó a la reunión en casa de René Reyes;

c) Los antecedentes consignados en la letra c) del considerando 4.o de este dictamen, en orden a las reuniones en casa de Reyes y de Lake el día jueves 27 de febrero, a las cuales asistió Chaparro y tuvo en ellas la parte preponderante que en dicho número se expresó;

d) Los antecedentes referidos en las letras f), i) y k) del mismo considerando, en los cuales aparece completamente acreditado que Chaparro proporcionó a Poehler y Ortúzar el automóvil para cumplir su misión relativa al armamento del Cuartel General; que el viernes 28 de febrero, a las 10.30 horas más o menos, dió órdenes a Poehler sobre su forma de actuar; que desde las 12 horas hasta las 13.15 horas permaneció en los alrededores de la Moneda y de las oficinas superiores del Ejército; entrando a la Dirección de Reclutamiento, donde el capitán Andrade le transmitió la conversación telefónica que tuvo con el mayor Zagal, que estaba en Valparaíso y a la que se ha hecho referencia;

19). Que los antecedentes señalados constituyen prueba suficiente para considerar al reo Jorge Chaparro Ruminot como uno de los jefes y promotores del delito señalado en el considerando 5.o);

20). Que en cuanto al reo Miguel Meza Varas, aparecen en autos los siguientes antecedentes:

a) declaración de Ernesto Zolezzi de fs. 319, de Eliecer Parada de fs. 299 v. y de Oscar Zagal de fs. 310, de las cuales aparece que Meza asistió a dos reuniones en casa de René Reyes, debiendo hacerse presente que a la primera de estas, sólo se refiere el reo Zolezzi;

b) declaraciones de Zagal y Parada ya citadas y careos de fs. 330 y 330 vta. y declaración del comandante don Jorge Carmona de fs. 307 v. y 658, en orden a que en la reunión en casa de Reyes, del jueves 27 de febrero, Meza entregó a Parada un papel que le serviría de credencial en una gestión para buscar en Viña del Mar la adhesión del Regimiento Coraceros;

c) Declaraciones de Alberto González de fs. 104, de Juan Esteban Iriarte de fs. 118 y propia confesión del inculpado, en el sentido de que en la mañana del viernes 28 de febrero estuvo alrededor de las 12 horas en las inmediaciones del lugar donde iban a verificar los hechos, debiendo hacerse presente que de la declaración citada de González aparece que Meza se encontraba en un grupo, en una actitud que le llamó grandemente la atención y le hizo concebir sospechas;

21). Que los elementos probatorios referidos son suficientes para tener al reo Miguel Meza Varas, como autor del delito consignado en el considerando 5.o);

22). Que la participación de Raymundo Poehler, como autor del mismo delito, se comprueba suficientemente con los antecedentes señalados en las letras b), c), f), h), i), l), ñ), y o) del fundamento 4.o del presente dictamen entre los cuales se cuenta su propia confesión;

23). Que el reo Oscar Zagal Bennewitz tiene, asimismo, responsabilidad de autor en el mismo delito por haber desarrollado las actividades señaladas en las letras c) y g) del tantas veces citado considerando cuarto, consistentes en haber asistido, a insinuación de Chaparro, a la reunión en casa de Reyes donde recibió la misión para el Regimiento Maipo, partiendo junto con Parada del Río a Valparaíso, donde hizo en compañía de éste las gestiones que se han señalado ante los comandantes del Coraceros y del Maipo, comunicando a Andrade el resultado de su misión, todo lo cual se acredita con los antecedentes referidos en las letras citadas, y entre los cuales se cuenta la propia confesión del reo;

24). Que en lo que respecta al reo Eliecer Parada del Río, su participación de autos se deduce de las actividades desarrolladas por él, en compañía del reo Zagal que se acaban de determinar, comprobadas por los elementos de prueba también referidos y por su propia confesión;

25) Que cabe hacer presente que tanto el reo Oscar Zagal como el reo Eliecer Parada se han retractado de sus confesiones que corren a fs. 298, 299, 299 v. y 310 respectivamente, pero que el Fiscal no da valor a estas retractaciones porque las confesiones fueron prestadas libre y conscientemente y sin apremio de ninguna especie, no han justificado, tampoco, que ellas hayan sido prestadas en las condiciones que determina el artículo 511 del Código de Procedimiento Penal; y, por lo demás, lo expuesto en dichas confesiones, es lo que mejor se conforma con los demás antecedentes del proceso y con la manera verosímil en que habrían ocurrido los hechos; todo lo cual determina a que el Fiscal no dé valor a las retractaciones mencionadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 551 citado;

26) Que la participación del capitán Edgardo Andrade en el delito referido, consiste en haber tenido conocimiento, por Zagal, de la existencia de la conspiración; en haber acompañado a Zagal y Parada a la reunión en casa de Reyes, pero sin entrar a ella pues los esperó fuera; en haberse impuesto por Zagal y por Parada de lo tratado en esa reunión, haberse comprometido a esperar el día siguiente del llamado telefónico de Zagal y transmitirlo a la persona que pasaría con este objeto a la Dirección de Reclutamiento; y, finalmente, haberlo transmitido al coronel Chaparro en la forma que ya se ha expresado. Esta participación consta de las declaraciones de Zagal, de fs. 310, de Parada, de fs. 299 vlta., parte de fs. 153, documento de fs. 194 y propia confesión del inculpado.

Que en consecuencia, debe considerarse al inculpado Edgardo Andrade, como autor del delito.

27) Que Ernesto Zolezzi Sivori debe ser considerado asimismo, autor del delito de tentativa de rebelión, en mérito de su propia confesión que corre a fs. 319 y declaraciones de Parada de fs. 299 vlta., del subcomisario Geraud, de fs. 31 y Jaun Esteban Iriarte, de fs. 118, de las cuales aparece que Zolezzi estaba afiliado a la organización: fué juramentado por René Silva Espejo; que asistió a varias reuniones en casa de Reyes, que se le dio la misión de ocupar el edificio de la Caja de Seguro Obrero y que el día viernes 28 de febrero, concurrió al lugar señalado;

28) Que Enrique Cobo del Campo según se desprende de los antecedentes señalados en las letras e) é l) del considerando 4.o, entre los cuales se encuentra su propia confesión, es autor del mismo delito, pues estaba concertado para la ejecución del hecho y concurrió el viernes 28, en la mañana, al lugar que le habían señalado;

29) Que a Agustín Acuña Liberona, en virtud de la prueba referida en el considerando anterior, y de los antecedentes consignados en las letras ñ) y o) del fundamento 4.o, debe tenérsele, asimismo, como autor del mencionado delito, pues ellos comprueban que estaba concertado para la ejecución del hecho, entró al Cuartel General

(PASA A LA PAGINA 16)

cumpliendo órdenes de Cárcamo, Cobo y Pohler y fué encontrado armado en este recinto, por el capitán Yukovisky, el teniente Parada, el subcomisario Garaud y el cabo Iturrieta.

30) Que los mismos antecedentes permiten formarse conciencia de la participación del autor del delito que tiene el procesado Guillermo Alegría, con una actuación igual a la que tuvo el reo Acuña y que se ha expuesto en el considerando que precede;

31) Que en cuanto al inculpado René Morales Beltrami, existen en autos los siguientes antecedentes:

a) Confesión del reo en el sentido de que transmitió la orden que corre a fs. 84 al oficial de servicio teniente Ramón Urzúa, ordenándole le diera cumplimiento y a la cual según él, se la había entregado un soldado, en los momentos que salía de la Ayudantía;

b) La circunstancia de que nadie en el Regimiento haya visto en el cuartel al soldado que dice trajo la orden, ni tampoco nadie de la guardia lo haya visto entrar al cuartel (declaraciones de Basualto, fs. 11; Maggie, fs. 12; Urzúa, fs. 15; sargento Araya, fs. 50 vta.; Salas, fs. 111; Durán, fs. 112; soldados Castro y Rojas, a fs. 113 vta. y 113);

c) La declaración del cabo Juan Méndez, chofer del camión que llevó la tropa al Parque, en el sentido de que a las 11.30 horas, o sea una hora antes del momento en que llegó la orden, según Morales, éste le ordenó alistar el camión, colocarle bencina y conseguir un revólver; y que después, antes de partir el camión, fué Morales el que le señaló el recorrido que debía seguir, agregándole que era "para callado".

Los hechos expuestos por Méndez fueron negados por el reo Morales; pero Méndez lo mantuvo con firmeza en el careo que corre a fs. 114 vta.

d) El hecho que consta de los antecedentes señalados en las letras d) y e) del considerando 8.o, de haber salido Morales, según expresa, a verificar la orden, a las 12.45 horas, y no haber regresado al cuartel hasta dos horas después, haber estado dos veces en el Parque a dar instrucciones al camion, en una de ellas ordenando que se trasladara de la entrada norte a la parte sur del Parque Cousiño;

e) Que Morales explica que durante ese tiempo hizo tres veces el recorrido a la Comandancia de Guarnición, y no viendo nada anormal volvió al Parque, no bajándose en la Comandancia, pues la puerta estaba cerrada;

f) Aparece del sumario que el tiempo que empleó entre el primer viaje al Parque, hasta el momento en que regresó él, es excesivo, pues demoró alrededor de una hora o tres cuartos de hora... según se desprende de las declaraciones del teniente Maggie, de fs. 17; del teniente Aillagui, de fs. 16 v., y del cabo Mendez, de fs. 16, lo cual no se justifica para un simple viaje a la Comandancia de la Guarnición, ubicada en Teatinos esquina de Alameda;

g) La circunstancia comprobada en autos de que entre las 12.30 y las 14 horas, sucedieron en las inmediaciones de la Comandancia de Guarnición acontecimientos que hacen poco verosímil la explicación de Morales en orden a que no notó nada de anormal, tanto más cuanto que hay constancia en el proceso del gran movimiento de gente que causó extrañeza a aún a aquellos que pasaban como simples transeuntes;

h) La declaración del capitán Eliecer Parada, de fs. 299, en orden a que las tropas se iban a reunir en el Estadio Militar; esto es, al lado de la puerta sur del Parque Cousiño, lo que cabe relacionar con la orden que dió Morales al camion y que no aparece justificada en otra forma, de trasladarse desde la entrada norte del Parque a la parte sur;

i) La circunstancia de haber ordenado Morales, por sí y ante sí, el regreso de tropas al cuartel, sin esperar órdenes de los jefes del Regimiento, los cuales él debió suponer advertidos de la salida de los grupos de combate; y no haber tratado de comunicarse con esos jefes y con el Regimiento durante las dos horas que permaneció ausente del cuartel, con el objeto, según expresa, de verificar la orden;

j) La circunstancia de haber ordenado el regreso después de las 14 hs., es decir, cuando ya todo el movimiento había fracasado y se había aprehendido a los individuos que entraron al Cuartel General; debiendo tenerse presente que, según propia confesión, hizo tres viajes por las inmediaciones del lugar donde debían verificarse los hechos;

k) La declaración del cabo 1.o chofer Rogelio Astudillo, de fs. 111, en la cual afirma que después de regresar Morales al cuartel le expresó: "que le había hablado el turo, que había sacado el Regimiento y el Parque no apareció nadie; que sería bueno que aprehendieran a su comandante". Este hecho fué negado por Morales, pero Astudillo lo mantuvo enérgicamente en su careo de fs. 114 vta., debiendo tenerse presente que, inmediatamente después en la hora en que, según Astudillo, habló con él Morales, en aquel patio a su Comandante, que lo acompañara a dar una vuelta en automóvil, pues tenía que retirarse algo grave y no deseaba despertar sospechas, lo que el Comandante Ballerino hizo, recibiendo el relato de Astudillo en la forma que se ha expresado. (Declaración del Comandante Ballerino a fs. 46 y 50 v.).

32) Que los antecedentes señalados en el considerando anterior, constituyen presunciones graves, precisas y concordantes que producen en el Fiscal convicción plena de que Morales estaba concertado para el alzamiento; que dió la orden falsa a sabiendas de que lo era; que estuvo en los alrededores de la Moneda con el objeto de verificar si el movimiento se llevaba a cabo; que cuando lo vió fracasado dió la orden de que las tropas regresaran al cuartel; debiendo, en consecuencia, ser considerado como autor del delito en referencia;

33) Que respecto al reo Miguel Guillén Gacitúa, aparecen en autos los siguientes antecedentes:

a) Declaración del Comandante don Guillermo Aldana de fs. 320, en la cual este Jefe expresa que a mediados del viernes 28 de febrero estuvo en el cuartel del Regimiento Maipo su cuñado, don Manuel Jara Cristi, quien le manifestó que en Santiago se rumoreaba la posibilidad de un movimiento militar y que entre los nombres que se daban estaba el del Comandante don Miguel Guillén";

b) La declaración del capitán Eliecer Parada de fs. 299 v., en la cual éste manifiesta que en la reunión en casa de René Reyes, en la noche del 27 de febrero, se le dijo que el punto de reunion de las tropas que debían dar el golpe, iba a ser el Estadio Militar y que "allí tomaría el mando de las tropas el Comandante Miguel Guillén";

c) El hecho establecido en el proceso de que el inculpado Guillen el viernes 28 de febrero estuvo en el Estadio Militar, alrededor de las 13 horas; (declaraciones del General don Oscar Novoa, a fs. 65, Teniente Miguel Parada a fs. 38, capitán Angel Lira a fs. 140 y propia confesion del reo a fs. 47);

d) El hecho de haber manifestado al General don Oscar Novoa, con quien se encontró en el Estadio Militar, según expresa el señor General a fs. 65: "Mi General, en este momento se han tomado la Moneda", y después de confirmarle la noticia a una pregunta del General y ver que éste se dirigía apresuradamente a tomar el auto, dijo: "¿habré hecho bien o mal con decirle ésto?"

Cabe aquí hacer presente que el Teniente Parada, que acompañaba al señor General Novoa, en esos instantes, manifiesta en su declaración de fs. 30, que Guillen solicitó hablar privadamente con su General; que inmediatamente que le dijo algo, su General llamó al declarante y le ordenó subir en el automovil; que Guillen le expresó al despedirse "buena suerte y que no les pase nada" y que su General ya en el automóvil, le manifestó que "Guillen le había asegurado que se habían tomado la Moneda";

34) Que el Comandante Miguel Guillen niega haber tenido conocimiento de que se iba a verificar el movimiento; manifiesta que el viernes 28, estuvo hasta mas o menos las 12 horas en el Estado Mayor General y que desde ahí se dirigió a la Alameda, donde se encontró con el Mayor Meirelles y el General don Juan 2.o Contreras, con quienes conversó unos momentos; que después llegó a la esquina de Alameda con Teatinos, donde se separó de Meirelles; que en este punto "le llamó la atención la presencia de numerosos grupos, cosa poco habitual"; que observó "un ambiente de espectación, lo que la hizo presumir que se trataba de algo anormal que podía tener relación con una toma de la Moneda"; que esto motivó que permaneciera en este punto hasta más o menos las 13 horas; que como tenía un compromiso en el Parque Cousiño, decidió ir a deshacerlo, con el objeto de volver "a curiosear"; que como no encontrara a la persona con quien tenía el compromiso, se fué al Estadio Militar, donde encontró al señor General Novoa, a quien le dijo "parece que se han querido tomar la Moneda"; que enseguida volvió al Parque, se entrevistó con la persona ya referida y después se fué al centro, a casa de un amigo donde permaneció hasta más o menos las seis de la tarde; que por no haber visto nada de particular a su vuelta en automóvil a la calle Rosas, juzgó que no se había verificado ningún acontecimiento de carácter subversivo;

35) Que los antecedentes enunciados constituyen, indudablemente, presunciones graves en el sentido de que el Comandante Guillén estaba concertado para el alzamiento y habría ido al Parque, con el objeto de reunirse con las tropas, pero estas presunciones no han logrado formar en el Fiscal la conciencia necesaria para considerarlo autor del delito de rebelión militar, en el grado de tentativa;

36) Que, sin embargo, los hechos expuestos por el propio Comandante Miguel Guillén en su declaración de fs. 47, importan un evidente incumplimiento a sus deberes militares:

a) Por cuanto es inaceptable que teniendo conocimiento o presumiendo de que se estaba desarrollando una acción subversiva para cambiar el Gobierno, mediante el asalto de las oficinas de Gobierno, el inculpado permaneciera más de media hora en la esquina de Teatinos con Morandé, sin tomar ninguna medida y ni siquiera entrara a alguna de las oficinas militares colindantes a imponerse de los hechos o a inquerir noticias de los oficiales que a esa hora se retiraban de sus labores; sin que sea aceptable la excusa que da en orden que sólo había tenido interés de conversar sobre esto con los generales señores Novoa o Contreras, los cuales había visto salir;

b) Porque está reñido con los más elementales deberes que le imponían su condición de oficial, el haberse trasladado en esas circunstancias al Parque Cousiño a cumplir un compromiso de orden particular;

c) Porque tampoco concuerda con los deberes militares, no haberse puesto a las órdenes del señor general Novoa, cuando le dió el aviso a que se ha hecho referencia, tanto más cuanto que pudo darse cuenta de la importancia que el referido general daba a este hecho;

d) Por cuanto también importa una falta a dichos deberes, haber estado hasta las seis de la tarde sin imponerse de si se habían o no realizado los acontecimientos que había supuesto;

37) Que el incumplimiento a los deberes militares constituye un delito militar, penado en el artículo 299 N.o 3.o del Código de Justicia Militar y debe tenerse al inculpado Miguel Guillén Gacitúa como autor de tal delito.

38) Que en cuanto a la responsabilidad de César Espinoza del Canto, como autor del delito de tentativa de rebelión mencionado, ella no aparece debidamente acreditada en autos, por cuanto los hechos expuestos en las letras f) y h) del considerando 4.o del presente dictamen, no demuestran que Espinoza estuviera concertado para la ejecución del delito, y aún más permiten presumir que no estaba dispuesto a tomar parte en el hecho;

39) Que, sin embargo, la circunstancia de haber tenido conocimiento de los hechos que se determina en las letras f) y h) del referido considerando y no haber dado cuenta oportunamente a sus superiores, importa asimismo, una falta a los deberes que le impone la condición de militar, que constituye el delito que señala el artículo 299 N.o 3 del Código de Justicia Militar, del cual el ex cabo de Ejército César Espinoza, es autor;

40) Que en cuanto al reo Oscar Muñoz Guajardo, tampoco se ha logrado formar el Tribunal conciencia completa respecto a su responsabilidad en el expresado delito, por cuanto, si bien fué encontrado en las oficinas del Cuartel General junto con Poehler, Alegría y Acuña, su presencia allí aparece justificada en la forma que se determina en la resolución de este Tribunal de fs. 322 y la comprobación posterior que se ha hecho de que estuvo en el Regimiento Buin a visitar a su hermano, teniente Ricardo Muñoz, poco antes de las 12 horas del día viernes 28, si bien constituye una presunción de alguna gravedad, unida a la que resulta del hecho anterior, ellas, como se ha expresado, no constituyen pruebas que logren formar plena conciencia en el Tribunal;

41).— Que en lo que se refiere al procesado José Ansola Jimenez, existe en su contra la declaración de Enrique Cobo del Campo, quien a fs. 128, manifiesta que asistió Ansola a una reunión en la oficina de René Reyes Barrueto, donde René Silva explicó los fines del movimiento y tomó juramento al declarante, pero sin expresar nada en el sentido de que Ansola haya tenido alguna participación activa en ella.

Por otra parte se acredita en autos, con la declaración del Capitán Carlos Nazar de fs. 563 y del Teniente Ricardo Muñoz a fs. 578 vta. y propia confesión del reo, fs. 578 vta., que Ansola estuvo en el Regimiento Buin alrededor de las 11.30 horas del viernes 28 de febrero, según él a hablar con Nazar, hecho este que había negado primeramente Ansola, pero que después reconoció; qué Nazar afirma que Ansola llegó al cuartel con Oscar Muñoz;

42). — Que estos antecedentes, si bien constituyen presunciones respecto a la participación de Ansola en el delito pesquisado, ellos no forman conciencia del Tribunal en la forma que exige la ley;

43). — Que Elzo Pertuiset Lira, ha sido acusado por el reo Ernesto Zolezzi de haberlo citado a una reunión en su oficina, donde René Silva Espejo explicó los fines del movimiento subversivo y le tomó juramento al declarante; que posteriormente el reo Zolezzi ha explicado su primera declaración en tal forma que, si bien el Fiscal no ha podido llegar a la plena conciencia de la inocencia de Pertuiset en el hecho materia del proceso, tampoco se ha formado el convencimiento de su participación delictuosa.

44) — Que en cuanto al reo Armando Silva Valenzuela, existe una situación probatoria análoga a la que se ha expuesto respecto al inculpado Pertuiset, pues existe en su contra la declaración del co-reo Zolezzi de fs. 319, quien afirma que éste asistió a la reunión del jueves 27, en casa de René Reyes y además, aparece con participación en el hecho, según los partes de Investigaciones de fs. 72 y 325; pero posteriormente Zolezzi ha hecho alcances a su declaración, que llevan al Tribunal a una situación de duda acerca de su responsabilidad;

45). — Que respecto a los reos Rubén Layseca, Ernesto Vargas Correa y Josías Marín Medina, sus participaciones en los hechos punible no aparecen tampoco completamente justificadas en autos;

46). — Que el chofer Luis Germán Herrera, según consta de la declaración de Raimundo Poehler a fs. 40 de Fernando Ortúzar de fs. 55 v., de César Espinoza de fs. 634, se limitó a manejar el automóvil en que Poehler y Ortúzar hicieron sus diligencias la noche del jueves 27 y Poehler las de la mañana del viernes 28, sin que exista indicio alguno de que haya estado concertado para la ejecución del hecho y, por consiguiente, el Fiscal se ha formado plena conciencia de su inocencia;

47). — Que el capitán Teodoro Finger Floto, se limitó a cumplir la orden que le impartió el Mayor Banderas, en orden a ir a buscar las dos compañías del Regimiento Buin, que se encontraban en Monserrat, todo en la forma que se ha determinado en el considerando 10 del presente dictamen; que, por lo demás, consta de autos que Finger se dirigía a su casa cuando se encontró con el Comandante Olmedo, a quien acompañó hasta el cuartel, siendo, en consecuencia, meramente accidental su intervención en los hechos;

48). — Que estos antecedentes han llevado al Tribunal a la convicción de que no ha tenido participación en el delito de que se trata;

49). — Que en cuanto a los Tenientes Gastón Parada Moreno y Raúl Ramírez Bravo, si bien existen en autos algunas presunciones en su contra, que deducen de los antecedentes señalados en el considerando 10, ellos están lejos de formar en el Tribunal la conciencia de que han tomado parte en la perpetración del delito;

50). — Que en lo que respecta al Mayor Leonidas Banderas Cañas, existe en autos presunciones que se desprenden de la circunstancia de haber ordenado el alistamiento de la tropa del Regimiento Buin y las salida de las compañías de Monserrat, con motivo de la orden que le transmitió el teniente Parada, faltando en forma clara a las terminantes disposiciones del Plan de Defensa del cuartel, que se señalan en el documento de fs. 665; pero estas presunciones no son bastantes tampoco para formar la conciencia del Tribunal respecto a la culpabilidad de Leonidas Banderas, tanto más cuando que todos los antecedentes producidos en el proceso, demuestran que el referido jefe se distinguía por su dedicación a sus labores profesionales y su abstención de toda conversación sobre asuntos políticos; que, sin embargo, el incumplimiento del Plan de Defensa de la Unidad, por el mayor Banderas, constituye una falta susceptible de haber sido castigada disciplinariamente;

51).— Que, por otra parte tampoco el fiscal se ha podido formar convicción acerca de la inocencia de los procesados Banderas, Ramírez y Parada Moreno, por cuanto la investigación ha tenido necesariamente que ser incompleta en lo que respecta al origen de la orden enviada al Regimiento Buin, en razón de que no han sido habidos algunos de los que tuvieron parte principal en los hechos;

52).— Que en cuanto al reo Federico Lathrop, existen en autos los siguientes antecedentes:

a) Declaración de Enrique Cobo del Campo de fs. 102, en la cual expresa que la reunión a que asistió, se efectuó en una quinta ubicada al final y al lado oriente de la avenida Macul, donde asistieron varias personas, entre ellas René Silva Espejo, quien explicó, con todos los detalles, el alcance y los fines del movimiento, la forma de acción y juramento a diversas personas que ingresaron en el movimiento y a la organización;

b) Declaración de Agustín Acuña Liberona, de fs. 69, quien afirma haber asistido con Cobo a la misma reunión, expresando que la casa tenía el N.o 2496 o 2694 y que en ella parecía ser dueño un señor gordo, chico, de más o menos 45 años, características éstas que corresponden al reo Lathrop;

c) La circunstancia de haber ordenado el Tribunal la detención del dueño de casa que reconociera Enrique Cobo del Campo, y hecha esta diligencia por Investigaciones, resultó ser el reo Lathrop y la casa la de avenida Macul N.o 2694;

d) Diligencia de reconocimiento en rueda de presos, que hizo el Tribunal y que corre a fs. 109, en la cual se deja constancia que preguntado Cobo sobre si conocía a alguno de los presentes en ese acto (habían allí siete personas, fuera del señor Lathrop), expresó señalando al señor Lathrop "que le parecía que era uno de las personas que había estado en la reunión de la avenida Macul";

e) Diligencia de reconocimiento de la casa de la avenida Macul que hizo el Tribunal, y de la cual se deja constancia a fs. 237. En esta diligencia consta que en la casa signada con el N.o 2694, existe una plancha que dice Federico Lathrop; que la casa quinta se encuentra al lado oriente de la avenida y que el N.o 2496 no existe; que Enrique Cobo reconoció sin vacilación la casa N.o 2694, como aquella en que se verificó la reunion y que Acuña manifestó que le parecía que era esa la casa; pero que no estaba seguro;

53).— Que estos antecedentes constituyen presunciones graves de la responsabilidad de Federico Lathrop, en el delito referido en el considerando 5.o, pero [illegible] conciencia del Tribunal [illegible] responsabilidad criminal del referido reo;

Que el documento de fs. 659 no modifica en absoluto la conciencia del Tribunal formada por los antecedentes referidos más arriba;

54).— Que en cuanto al reo Nestor García Kowell aparecen en el proceso las presunciones de haber sido visto en compañía de Miguel Meza, cuya responsabilidad se ha determinado, en la mañana del suceso y en el lugar en que debía verificarse; de haber negado este hecho en su primera declaración y la de no haber justificado en forma plenamente verosimil su presencia en el lugar de los hechos;

55) Que no obstante las presunciones consideradas en el número anterior, ellas no son bastantes para tener como autor del delito indicado en el considerando 5.o, al reo Néctor García Kowoll;

56) Que los reos René Silva Espejo, René Reyes Barrueto y Luis Cárcamo Cantín, han sido declarados rebeldes, y por consiguiente debe darse cumplimiento a su respecto a lo prescrito en el artículo 125 del Código de Justicia Militar;

57) Que los reos René Morales Beltrami, Miguel Guillén Gacitúa, Edgardo Andrade Marchant, Oscar Zagal Benewitz y Eliecer Parada del Río, han acreditado en autos su irreprochable conducta anterior, con el mérito de sus últimas calificaciones que corren, respectivamente a fs. 492, 467, 478, 472 y 517, por lo cual debe darse como concurrente en favor de esos reos, la circunstancia atenuante contemplada en el N.o 3.o del artículo 209 del Código de Justicia Militar y no concurriendo otras circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal de estos inculpados;

58) Que respecto al reo César Espinoza del Canto se ha acreditado la concurrencia de igual atenuante, con el mérito de su hoja de conducta de fs. 580;

59) Que los demás inculpados para quienes se pide pena en este dictamen, no han acreditado en forma legal la concurrencia de circunstancias atenuantes de su responsabilidad criminal y el Tribunal tampoco ha encontrado la existencia de agravantes de ella;

60) Que calificado el delito materia de esta investigación, como tentativa del delito referido en el artículo 265 del Código de Justicia Militar, en relación con el artículo 121 del Código Penal, procede aplicar las penas señaladas en este artículo, aumentadas en la forma que determina el Art. 267 del Código de Justicia Militar, a jefes y promotores de la rebelión militar y a los simples autores de ella;

Y visto, además, lo dispuesto en los artículos 1, 5, 205, 222, 265, 267 y 299 N.o 3.o del Código de Justicia Militar; 1, 7, 8, 14, 15, 28, 29, 68 y 121 del Código Penal; 438 N.o 3.o, 439 N.os 1 y 2, 528 y 531 del Código de Procedimiento Penal, decreto ley N.o 637, de 21 de septiembre de 1932, el Tribunal solicita de US. se sirva:

a) Sobreseer definitivamente en la presente causa en favor de Luis Germán Herrera Montes y Teodoro Finger Floto;

b) Sobreseer temporalmente en favor de los reos José Ansola Jiménez, Néstor García Kowoll, Federico Lathrop Lyon, Rubén Layseca Adams, Josías Marín Medina, Ernesto Vargas Correa, Leonidas Banderas Cañas, Gastón Parada Moreno, Elso Partulset Lira, Armando Silva Valenzuela, Oscar Muñoz Gajardo y Raúl Ramírez Bravo.

c) Sobreseer temporalmente en favor de los reos Miguel Guillén Gacitúa y César Espinoza del Canto, en lo que respecta a su responsabilidad en el delito de tentativa de rebelión militar, y aplicarles como autores del delito de incumplimiento a sus deberes militares, las penas de separación del servicio y expulsión del Ejército, respectivamente, debiendo estimarse cumplida la pena respecto al inculpado Miguel Guillén por haber constancia en autos, de que ha sido separado administrativamente.

d) Condenar a los reos René Silva Espejo, Jorge Chaparro Ruminot a la pena de 10 años de extrañamiento, como autores del delito de tentativa de rebelión militar referido, y haber actuado en él, como promotores y jefes.

e) Condenar a cada uno de los reos René Morales Beltramí, Raimundo Poehler Rudlof, Oscar Zañal Benewitz, Eliecer Parada del Río, René Reyes Barrueto y Luis Cárcamo Cantin, a la pena de cinco años de extrañamiento.

f) Condenar a cada uno de los reos Fernando Ortúzar Vial, Miguel Meza Vargas, Guillermo Alegría Mora, Agustín Acuña Liberona, Enrique Cobo del Campo, Ernesto Zolezzi Sivori y Edgardo Andrade Marchant, a la pena de tres años y un día de extrañamiento.

g) Aplicar como penas accesorias las siguientes:

1.o A los reos Zagal, Parada del Río, Andrade y Morales, la de destitución del Ejército, en conformidad a lo dispuesto en el artículo [illegible] del Código de Justicia Militar, pena ésta que debe considerarse cumplida, por han sido destituidos administrativamente.

2.o A los reos Silva, Chaparro, Morales, Poehler, Zagal, Parada del Río, Reyes y Cárcamo, las de inhabilitación absoluta y perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos e inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena; y

3.o A los reos Ortúzar, Meza, Alegría, Acuña, Cobo, Zolezzi y Andrade, las de inhabilitación absoluta perpetua para derechos políticos e inhabilitación absoluta para cargos y oficios públicos durante el tiempo de la condena.

h) Suspender la tramitación, después de elevarse a plenario la causa, respecto de los inculpados rebeldes René Silva Espejo, René Reyes Barrueto y Luis Cárcamo Cantin.

Con todo, US. resolverá lo que estime procedente.

Elévense y déjese copia.— Hernán Santa Cruz Barceló, auditor de Ejército y fiscal ad hoc.—Renato Astroza Herrera, secretario.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 83, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 98053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2034, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1032, teléfono 68254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 84231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234, teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 84181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador 364, teléfono 63201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 63946; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61326; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61814.

FARMACIAS DE TURNOS

SEMANA DEL 4 AL 11 DE ABRIL

Hoffmann, San Pablo 2895; Carvajal, Mapocho 4062; Bremen, J. J. Pérez; Gómez, Catedral 2201; Milan, Delicias 5273; Septiembre, Delicias 401; Delicias 2477; San Martín, Antonio Varas 301; Burgos, Bandera-Catedral; Burgos, Gran Avenida 6264; Araceli, Vicuña Mackenna 1126; Rojas, Bascuñán 1900; Progreso, Cochrane 1745; Silva, San Diego 2486; Drapkin, San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2130; Niágara, Cochrane 798; Gonzalez, Carmen 1476; Hispano Chilena, Carmen 702; Andes, Gran Avenida 8934; Viñez, Chiloé 1808; Cruz Blanca, Av. Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Pob. Bulnes); Centenario, Recoleta 2298; Los Leones, Av. Los Leones 2415; P. San José, Av. Chile España 800; Recasol, Sevilla 1601; Imperial, Vermín Vivaceta 2602; Venus, Santos Dumont 87,0; Independencia, Av. Independencia 204; Bilbao, Bilbao 1209; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; San Agustín, Vicuña Mackenna 490; Oriental, Bellavista 412.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera circunscripción del Registro Civil.—Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda circunscripción del Registro Civil.—Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera circunscripción del Registro Civil.—Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Nuble por el sur; la Avenida Cordell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui, la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle de San Antonio N.o 460.

Cuarta circunscripción del Registro Civil.—Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho, la Avenida Viel y la calle de San Ignacio, desde la Avenida Penitenciaria.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta circunscripción del Registro Civil.—Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur, con el Zanjón de la Aguada hasta la línea del ferrocarril del sur, y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaria y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

La oficina funcionará en la calle Ezbaurren N.o 439.

S. E. ADHIERE A LA CELEBRACION DE LA "SEMANA DEL VETERANO"

"A los veteranos debe considerárseles en forma especial, porque en esta época representan a los que nos dieron gloria", dice S. E.

A raíz de iniciarse los preparativos para la primera "Semana del Veterano", festividad nacional que tendrá finalidades patrióticas y utilitarias, el comandante del Cuartel General de Inválidos y Veteranos del 79, coronel en retiro don Enrique Phillips, dirigió una conceptuosa comunicación a S. E. el Presidente de la República.

En ella le hacía ver al Primer Mandatario el objetivo que inspira la realización de esta idea, como asimismo las razones que lo han guiado para impulsar un proyecto de tal naturaleza.

Después de hacer alusión, el señor Phillips, a la próxima fundación del "Hogar del Veterano", institución que quedará instalada en el Cuartel del Regimiento Buin, tan pronto como esta unidad militar se traslade a su moderno local de Monserrat, terminaba solicitando el apoyo o patrocinio moral del Excmo. señor Alessandri, en favor de una idea que beneficiará en forma directa a los sobrevivientes de nuestras campañas guerreras.

RESPUESTA DE S. E.

En respuesta a esta nota, S. E. le ha enviado al coronel Phillips la siguiente adhesión:

"Señor Enrique Phillips, coronel comandante Cuartel General Inválidos y Veteranos 79. — Presente.

Mi estimado amigo:

Me es grato acusar a Ud. recibo de su atenta de 24 del mes pasado, en la que me comunica que se ha instituído la "Semana del Veterano", y que tendrá por objeto obtener fondos para dotar al Hogar del Veterano del máximo de comodidades.

Espero y formulo votos muy sinceros por que esta iniciativa dé los frutos que se esperan y en beneficio de los Inválidos y Veteranos del 79, a quienes debe considerarse en forma especial, por cuanto ellos representan, en esta época, a los que nos dieron gloria.

Reiterándole mis votos por el éxito que se obtendrá con la "Semana del Veterano", lo saluda su atto. S. S. y amigo. — ARTURO ALESSANDRI".

Baile del personal en retiro de las F. Armadas

En la noche de hoy, a las 22 horas, se llevará a efecto en el local de la "Unión Social Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de Chile", un baile organizado por el "Centro de Ex Alumnos de Liceos nocturnos.

Reina verdadero entusiasmo entre la juventud de ambos sexos por asistir a esta simpática reunión social, ya que sus finalidades tienen por objeto arbitrar recursos para el sostenimiento de una obra de trascendencia, digna de considerarse, como es el perfeccionamiento intelectual de los jóvenes alumnos.

Constitución de tres Sindicatos

LOS ANTECEDENTES PASARON AL MINISTERIO DE JUSTICIA

El Ministerio del Trabajo despachó ayer las siguientes órdenes ministeriales declarando constituído los Sindicatos que se indican:

Sindicato Profesional de Dueños de Panaderías de la Provincia de Aconcagua, Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de la Vega del Matadero de Santiago y Sindicato Profesional de Panificadores de Coquimbo y ordena pasar los antecedentes respectivos al Ministerio de Justicia a fin de que se pronuncie sobre sus personalidades jurídicas.

Una rebaja en las tarifas de almacenaje de carne congelada que se trae desde Magallanes

Solicita el Comisariato de Subsistencias, en oficio dirigido al Ministro del Trabajo

Con fecha de ayer, el Ministro del Trabajo, don Pedro Fajardo, ha enviado la siguiente comunicación al Ministro de Agricultura:

"El Comisario General de Subsistencias y Precios, por oficio N.o 189, de 28 de marzo ppdo., dice a este Ministerio lo siguiente:

El año ppdo., la Comisión Administradora de Frigorífico, por disposición especial del decreto supremo del Ministerio de Agricultura N.o 469, de 7 de mayo de 1935, nos aplicó una tarifa de $ 0.15, los 100 kilos, por día, por el almacenaje en el frigorífico de la Junta de Exportación Agrícola de la carne congelada, que este Comisariato Gral. de Subsistencias, Precios y Cooperativas trajo de Magallanes.

La Junta de Exportación Agrícola contribuyó así al feliz éxito que tuviera este organismo en la introducción de este artículo en los mercados de Santiago y Valparaíso.

El almacenaje de los 380.000 kilos que colocamos en el año 1935, ascendió en total a la suma de $ 15,608.75, lo que representa un recargo por kilo de poco más de cuatro centavos.

Durante la presente temporada, el Comisariato General, desarrollará, por segunda vez, esta obra de beneficencia social, con la traída de 1.000.000 de kilos de carne, con el principal objeto de contrarrestar su alza desmedida durante los meses de invierno y abrir ampliamente los mercados de provincias en la zona central y en el Norte del país.

Consultada la Comisión Administradora de Frigorífico sobre la tarifa que el Comisariato habrá de cubrir por el almacenaje, durante este año, acordó, en su sesión del mes de diciembre de 1935, aplicarnos basada en su Reglamento, una tarifa de $ 0.50 los 100 kilos, por día. El recargo por kilo de carne sería con esta nueva tarifa (tomando en cuenta el tiempo de almacenaje de la carne, de acuerdo con los nuevos itinerarios de los vapores) de $ 0.17, o sea, cuatro veces mayor al que hubimos de cubrir en la pasada temporada. El total del valor del almacenaje, durante este año, llegaría a la suma de $ 170.000.

El mayor precio que debió pagarse en Magallanes por el kilo de cordero, hace imposible colocarlo al mismo bajo valor en que se vendió el año pasado. El excesivo gasto de frigorífico, contribuye, naturalmente, aún más el alza del precio que deberemos cobrar este año por la carne.

Tenemos que estos factores impiden obtener el halagador resultado de nuestras primeras operaciones y estimamos que la Comisión Administradora de Frigoríficos, sin dejar de obtener cierta utilidad, puede rebajar su tarifa, cooperando así nuevamente con este organismo para asegurar el éxito de estas empresas de bien general.

Lo que transcribo a US. para su conocimiento y a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva acceder a lo solicitado.

Saluda atentamente a US., P. Fajardo".

Partió al Sur el Director de Reclutamiento

Con el fin de inspeccionar los cantones de reclutamiento y los clubs de tiro, por el nocturno de ayer partió al sur el coronel señor Julio Carvallo, Director de Reclutamiento y Tiro Nacional.

El coronel señor Carvallo inspeccionará todas las oficinas de reclutamiento y clubs de tiro de la provincia de Valdivia. Estará de regreso a fines de la próxima semana.

Sobre la teoría y la práctica del seguro

HABLO EL PROF. MANES AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Ayer tuvo lugar en la Universidad de Chile la cuarta conferencia del profesor doctor Alfredo Manes sobre "Teoría y Práctica del Seguro".

Numeroso público, entre el que se contaban hombres de negocios, gerentes de Compañías de Seguro, estudiantes de Derecho y de Comercio, profesionales y empleados, asistió a la conferencia del señor Manes, quien fué muy aplaudido al término de su disertación.

Ayer sesionó el C. de Turismo

En la Sala del Ministro de Fomento y presidido por éste, sesionó ayer tarde, por segunda vez en el año, el Consejo de Turismo Nacional.

Asistieron todos los señores Consejeros y se trataron diversos asuntos relacionados con el fomento del turismo y corrección de algunas pequeñas deficiencias que se han ido notando a medida que los visitantes extranjeros han ido aumentando.

Para ampliaciones urbanas pidió playa

ALCALDE DE VIÑA

Ayer se entrevistó con el Ministro de Defensa el Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto.

El objeto de su visita fué solicitar un retazo de terreno de playa perteneciente a la Dirección General de la Armada, para hacer obras de ampliaciones urbanas en su comuna.

4 INSPECTORES DEL TRANSITO

FUERON NOMBRADOS AYER POR LA ALCALDIA

Por decreto de fecha de ayer de la Alcaldía, fueron designados Inspectores del Tránsito los señores Adrián Giménez, Carlos Kahler, Jorge Quezada y Gabriel Jerez.

DOS TRASLADOS EN AVIACION

Se ha tramitado el decreto respectivo, por el cual se hacen los siguientes traslados en aviación:

El Teniente don Enrique Jara E., al Anfibio N.o 1; y el Teniente 2.o D. Oscar Muñoz Constant, a la Dirección de la Línea Aérea Nacional, dejando el "Anfibio" de Puerto Montt.

LA REVISTA DEL SUBOFICIAL

Entre las varias revistas que publica la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, ha aparecido recientemente el último número de la Revista del Sub-Oficial, revista que tiene por objeto principal, la divulgación cultural y profesional en el personal del Ejército y Aviación. Publicación completa, de espléndida presentación que ha alcanzado un pie inimitable.

$ 220.746,30 a disposición de la Direc. de Pavimentación

Se ha ordenado poner a disposición de la Dirección de Pavimentación Comunal de Santiago, la suma de $ 220.746,30, correspondiente al medio por mil de las cantidades recaudadas durante el segundo semestre de 1935, en las Comunas Rurales del Departamento de Santiago.

En Asoc. Cristiana Femenina

HABRA TE DANZANT ESTA TARDE

Entre las instituciones sociales femeninas de Santiago, ha logrado labrarse un merecido prestigio la Asociación Cristiana Femenina, organización social conocida comúnmente con la designación de Y. W. C. A., que desde hace varios años viene luchando por levantar el nivel cultural de la mujer y exteriorizar el espíritu de solidaridad y confraternidad entre sus asociadas.

Esta Asociación cuenta hoy día con varios cursos educacionales, como ser: inglés, francés, alemán, con círculos enteramente gratuitos para practicarlos; cursos rápidos de ciencias mercantiles a los cuales pueden acudir además de las socias interesadas en ellos, toda señora o señorita que desee especializarse en estas ciencias comerciales. También existen cursos de economía doméstica, de labores, de pintura y muchos otros ramos que son propios del sexo femenino. Su hogar social cuenta con un amplio salón de actos públicos al que quincenalmente concurren a dar conferencias sobre temas de sus especialidades médicos, abogados, ingenieros, literatos y hombres de negocios.

Como medio de estrechar los lazos de amistad y de camaradería entre las asociadas y sus familias, se llevan a efecto frecuentemente reuniones sociales.

Para esta tarde, a las 17 horas, el directorio ha preparado un Té Danzante en su hogar de la calle Merced 324, el cual será amenizado por un espléndido conjunto orquestal.

A este Te Danzante podrán asistir las socias y aquellas personas que hayan sido especialmente invitadas.

Nombramiento en la Armada

Se han hecho los siguientes nombramientos en la Armada: Contadores 1.o a los Tenientes Contadores 2.o D. Walter Muñoz Petijohon y Luis Sagerdo Fontecilla.

En la Sociedad de Escritores

HOY HAY VOTACION DE 11 A 12

Ayer, ante una comisión compuesta de los señores Januario Espinosa, David Perry y Alonso Escudero, continuó en el local de la Sociedad de Escritores, Compañía 1246, la votación para elegir Directorio. El orden de mayoría hasta ayer era el siguiente: Ernesto Montenegro, Alberto Romero, Januario Espinosa, Jerónimo Lagos Lisboa, José Santos González Vera, Sady Zañartu, Manuel Rojas, Julio Barrenechea, Ciro Aelgría, Augusto d'Halmar Fernando Santiván, Diego Muñoz, Lautaro García, Eduardo Barrios.

Hoy de once a doce de la mañana, continuará la votación ante una comisión compuesta de los señores Ernesto Montenegro, Fernando Santiván y señorita Mrta Brunet. Los que no alcancen a votar hoy, podrán hacerlo al iniciarse la junta general ordinaria que se efectuará el próximo lunes a las siete de la tarde. Los socios que estén en provincias, pueden enviar su voto firmado al Presidente de la Sociedad señor Ernesto Montenegro, Casilla 2298.

Se dirigen a Europa dos funcionarios de la Beneficencia

Los señores Estebán Ivovich y Enrique Laval asistirán en Praga a un curso de Asistencia Social y de Administración Hospitalaria

Con asistencia del Ministro de Salubridad, doctor Javier Castro Oliveira, directores de hospitales, médicos y funcionarios de la Beneficencia, y por un total mayor de cien personas, se efectuó anoche en el Club de la Unión, una manifestación en honor de don Enrique Laval, jefe técnico de los hospitales del país y don Esteban Ivovich, secretario general de la Beneficencia, con motivo de haber sido designados para ocupar este año las dos becas permanentes de la fundación que existe en la Junta de Beneficencia, para viajes de estudio al extranjero. En este carácter concurrirán al curso de asistencia social y de administración hospitalaria que tendrá lugar en Praga en junio próximo, organizado por la Asociación Internacional de Hospitales.

La manifestación fué ofrecida por el doctor Lauro Torres, Director del Hospital San Luis, de Santiago, quien destacó el acierto que significaba la elección de los señores Ivovich y Laval para ocupar este año las becas de que se trata, con respecto a la dedicación de largo tiempo que han hecho en los problemas de la asistencia social y a los beneficios que tienen que derivarse de la circunstancia de que las personas que ocupan cargos directivos en las actividades del ramo en el país, profundicen debidamente su especialidad.

A continuación hicieron uso de la palabra el Dr. Enrique Laval, don Esteban Ivovich y el Dr. Héctor Orrego Puelma, Director de la Casa de Salud de San José de Maipo, quien cerró la manifestación en cariñosas frases para los festejados y haciendo una reseña de la labor desarrollada por ellos en la Beneficencia.

Por otra parte, el Directorio de la Asociación Chilena de Asistencia Social ofreció también una comida, el jueves, en el Club de la Unión, a los señores Ivovich y Laval. Pronunció el discurso de ofrecimiento, en calurosos términos el presidente de la institución, doctor Lucio Córdova y pronunció también un discurso el señor Maximiliano Salas Marchán.

Con motivo del viaje de los señores Laval e Ivovich, el Supremo Gobierno los ha comisionado para asistir como delegados de Chile al Congreso de Protección de la Infancia, de Roma, y al Congreso de Hospitales de París.

Los funcionarios aludidos emprenden hoy viaje al extranjero.

Noticias breves de Fomento

Los trabajos de construcción del embalse de la Laguna, en Rivadavia, del Departamento de Elqui, se encuentran muy adelantados, estimándose que durante el mes de mayo próximo, ha de quedar totalmente terminada la obra gruesa.

—Se ha designado por la Dirección del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, al Ingeniero Jefe de Construcciones, don Ernesto Neira Salas, para que estudie la prolongación del FF. CC. de Cunco hasta el valle de Llaima.

Bando de Piedad de Chile

SU NUEVO DIRECTORIO

Ayer se verificó el escrutinio de la elección del nuevo directorio general del Bando de Piedad de Chile, correspondiente al período de abril de 1936 a abril de 1937. Participaron en la elección de esta conocida sociedad estudiantil, 489 socios activos y resultaron elegidos con las más altas mayorías los siguientes señores: Presidente, don Jorge Meléndez (reelegido); primer vicepresidente, don Eduardo Monardes Videla (reelegido); segundo vicepresidente, don José Eduardo Ahues (estudiante) de Medicina; secretario general, don Germán Alzérreca del Villar (reelegido, estudiante de la Universidad Católica); prosecretario general, don Manuel Núñez (reelegido); secretario de actas, don Angel Hoces (estudiante de Dentística); tesorero, don Horacio Montes Sútil; pro tesorero, don Vicente Gómez (estudiante del Liceo Presidente Balmaceda); directores: don Abraham Guzmán (estudiante de Medicina), don Luis Maures (del Instituto Nacional), don Máximo Lillo (del Colegio Pedro Nolasco), Miguel Weinstein (estudiante de Leyes), don Manuel Gormaz Ruiz Tagle (estudiante de Agronomía), don Eduardo Latorre (del Liceo Valentín Letelier), don Ramón Bravo (estudiante de Dentística) y don Rafael Souza Fernández.

$ 3.206,252,27 costará el puente Toltén

AYER FUE APROBADA LA PROPUESTA

Ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento, el convenio celebrado entre la Dirección General de Obras Públicas y el contratista D. Eliseo Valenzuela Larraín, para la ejecución de las obras del puente Toltén, en Pitrufquén, en el plazo de 36 meses y por la suma alzada de $ 3,206,252.27.

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Ministerio de Fomento, por intermedio de la Oficina Respectiva, pidiendo se les conceda patente de invención para las materias que se indican.

[illegible] — Señor ARMANDO DALLON y JULIO C. JO[illegible]. — "Una tarjeta-diapositiva constituída por una tarjeta de aspecto corriente, que oculta una película o trozo observables sólo al trasluz, al igual que el colorido que ilumina la tarjeta.

[illegible] — BRADEN COPPER COMPANY, de EE. UU. de N. A. — "Un procedimiento mejorado para la concentración de minerales por flotación espumosa, caracterizado por el empleo, como reactivo, de una tiocetona o de un tioacetal".

[illegible] — BRADEN COPPER COMPANY, de EE. UU. de N. A. — "Un procedimiento mejorado para la concentración de minerales por flotación espumosa, caracterizado por el empleo, como agente de flotación, de un ácido tio-oxálico o su sal, o su éster".

66. — BRADEN COPPER COMPANY, de EE. UU. de N. A. — "Un procedimiento mejorado para la concentración de minerales por flotación espumosa, caracterizado por el empleo, como reactivo, de un éster de un ácido tiocarbónico orgánico".

67. — Señor ANTONIO ZERBI. — "Una trampa para cazar baratas u otros insectos, la cual se caracteriza en su disposición capaz de contener una pequeña porción alimenticia incitante y también un líquido — producto de fermentación — fácilmente ingerible y de acción intoxicante, y con medios para dar entrada y aprisionar a los insectos".

58. — Señor HECTOR ANDREU DE LA BARRA. — "Un calentador a gas, destinado a baños y similares, caracterizado por la disposición de una válvula que elimina el macho usado comunmente para hacer girar la puerta del calentador en la que van colocados los quemadores, y por su puerta automática".

59. — Señor ENRIQUE KLINGENBERG SCHILLING. — "Ventanas de guillotina de una y dos hojas correderas, que funcionan independientemente una de la otra, quedan en una sola línea al cerrar la ventana, y pueden girar hacia el interior de la habitación, para facilitar la limpieza de la parte exterior de los vidrios".

60. — Señor ERNST RENNER EIGNER, de Argentina. — "Una grapa angular para formar en combinación con placas de metal, cristal u otros materiales, estantería y soportes de adorno para vitrinas y decoraciones interiores para establecimientos comerciales".

61. — SOCIEDAD ANONIMA FABRICA DE FIERRO ESMALTADO "SILEX", de Brasil. — "Un dispositivo para ejecutar sucesiva y automáticamente el procedimiento de decoración de objetos de fierro esmaltado y otros, por medio de aire comprimido".

63. — Señor OLE HEYE, de Dinamarca. — "Un tipo mejorado de material para envolturas o construcción, de la clase constituído por material textil o tejido metálico dispuesto entre dos capas de papel, caracterizado porque, después de cierto tratamiento previo, la tela se rellena con un material adecuado de relleno y luego se recubre con pasta de papel por uno o ambos lados".

[illegible] — SOCIEDAD "MILK PROCESSES, Ind." de EE. UU. de N. A. — "Un procedimiento para obtener productos lácteos que contienen manteca en la fase dispersa, caracterizado por la dilución de un producto lácteo de más de 65 o/o de manteca, con un líquido que contenga una proporción de sólidos no grasos mayor que la contenida en el líquido del producto diluído, para producir un producto lácteo del grado deseado de concentración".

[illegible] — Señor JOAQUIN MONTANE MARTI, de España. — "Anillos elásticos de transmisión para husos, invento relativo a transmisiones a gran velocidad y poca fuerza, especialmente aplicable a las máquinas textiles del tipo de las llamadas continuas o selfactinas y caracterizado por una cinta elástica sin fin que transmite el movimiento sin ejercer una presión sensible sobre los ejes y que está envuelta en capas textiles, limitadoras del coeficiente de elasticidad".

62. — Señor GUILLERMO FRANKE F. — "Mejoras en dispositivos para manejar persianas del tipo con tablillas, las cuales mejoras se caracterizan por sus elementos para fijar las diversas posiciones de las tablillas, por la manera expedita de quitar y poner la cortina en el cabezal de base, y por otras particularidades".

65. — Señor KARL SCHUCHTER, de Austria. — "Un sistema de modulación para emisores telefónicos, especialmente de poco rendimiento, caracterizado por modularse el emisor doblemente, sirviendo una válvula de oscilación del emisor a la vez para reforzar la energía de modulación".

69. — RUHRCHEMIE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Un procedimiento catalítico para efectuar síntesis orgánicas, especialmente para la reacción de óxidos de carbono e hidrógeno a una temperatura elevada y, si es necesario, bajo presión, caracterizado por el empleo de catalizadores formados de preferencia por productos de reacciones anteriores, que son transformados a estado líquido, de fundición o de solución, antes, durante o después de su formación, por medio de hidrocarburos naturales o sintéticos, mezclas de hidrocarburos, sus derivados u otros cuerpos que disminuyen temporalmente la actividad inicial, y estos cuerpos adicionales, una vez comenzada la reacción, son eliminados por las mismas corrientes de los gases o vapores que se forman".

70. — GEORGE PHILIP STOUT, de EE. UU. de N. A. — "Un procedimiento para la inspección automática de líquidos envasados, el cual consiste en mover el líquido a través de una fuente de energía luminosa en combinación con una célula foto-eléctrica que registra los cambios bruscos de la intensidad de la corriente causados por la presencia de impurezas y que automáticamente acciona un dispositivo eliminador de los envases [illegible]

procedimiento para extraer de los guanos rojos o blancos de covaderas las materias inertes contenidas en ellos, caracterizado por una combinación nueva de medios conocidos, tales como, máquinas chancadoras, molinos hidráulicos, secadoras al vacío, etc."

72. — WEST'S GAS IMPROVEMENT COMPANY LIMITED, y los señores FREDERICK JOSEPH WEST y ERNEST WEST, de Inglaterra. — "Mejoras en retortas verticales para la carbonización del carbón y lo semejante, caracterizadas por elementos para impedir la apertura de la puerta de descarga de coke mientras la cámara de coke no haya quedado positivamente separada de la retorta".

74. — RUDLOFF Hnos. y Cía. — "Un procedimiento industrial para obtener extractos curtientes de cortezas, caracterizado por que permite separar dichos extractos en forma que ellos sean totalmente solubles en agua fría".

76. — INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY OF NEW YORK, LIMITED, de Inglaterra. — "Un método mejorado para hacer vástagos para lámparas eléctricas incandescentes, que, en parte, se caracteriza porque el vidrio entre los alambres conductores se comprime más que el resto; y el vástago perfeccionado que se obtiene por dicho método".

77. — Señor KURT v. AREND. — "Un procedimiento para elaborar nitrato de potasio de alta ley a partir desde sales potásicas sulfatosas en mezcla con cloruro de sodio, sulfato de sodio y las impurezas comunes, invento caracterizado principalmente por el uso de sales solubles de magnesio en combinación con nitrato de sodio o salitre potásico para la transformación completa de la potasa que se halla como sulfato, al estado de nitrato."

78. — Señor LUIS LEMA ALBIZU. — "Un procedimiento para fabricar carbonato de sodio, empleando como materias primas: a) sales sódicas producidas mediante el riego de ripios viejos, desmontes, caliches, costras calichosas, etc.; y b) caliche sódico natural, o sea el material extraído de la pampa salitrera, tal como se saca directamente de los caliches".

79. — Señora SOLEDAD GIMENEZ OBREGON y señor EDUARDO HESS STEINTHAL. — "Un procedimiento para obtener retratos plásticos, caracterizado por el hecho de aplicar, en la cara de la persona que se retrata, un paño empapado en glicerina, y en seguida, una substancia o masa con la que se forma el "negativo" o molde del retrato, molde que, para obtener dicho retrato, se llena con una pasta adecuada, etc."

83. — THE CONSOLIDATED MINING & SMELTING Co. OF CANADA, LIMITED. — "Un procedimiento y aparato para tostar sulfuros minerales en suspensión gaseosa, invento caracterizado por que se evacuan separadamente los productos sólidos y gaseosos de la cámara de combustión, se separan las partículas de polvo de los gases evacuados y se devuelven a la cámara de combustión, donde son expuestas a la atmósfera oxidante de dicha cámara que se encuentra a una temperatura adecuada, operaciones mediante las cuales se obtiene un producto tostado muy concentrado y purificado de todos los sulfatos, azufre y gases de dióxido de azufre".

84. — Señor CARL ROBERT BLUM, de Alemania. — "Un procedimiento de fonorritmia, caracterizado por representarse visiblemente ondas sonoras y mantenerse fenómenos sonoros análogos en ritmo o fenómenos de movimiento de cualquiera índole, o ambas clases de fenómenos, en sincronismo con estas ondas, y porque el ritmo general de estos fenómenos de movimiento se determina visiblemente y se transmite a otros fenómenos de movimiento".

85. — Sr. ARTURO AMENABAR OSSA. — "Un procedimiento para lixiviar minerales mixtos de cobre, incluídos los óxidos y los sulfuros, o sea, los de cualquiera naturaleza; invención caracterizada: por efectuarse el tratamiento de los minerales, en pilas, colocadas en canchas impermeables a los ácidos; por el tratamiento de los minerales sin necesidad de molerlos; por el uso de soluciones ácidas oxidantes, preparadas por medios especiales; y por un modo especial de lixiviar en la distribución del líquido disolvente, modo que permite a corto plazo hacer friable el mineral en tratamiento y, por ende, sulfatar y disolver rápidamente las partículas cupríferas".

86. — Señor WALTER VOORTMANN, de Alemania. — "Mejoras en los métodos y en los dispositivos para hacer demoliciones, ya sea en canteras o minas, las que se caracterizan principalmente por el empleo de un obturador de material incombustible que se coloca firmemente adyacente al atacado y separado de la carga".

87. — FRANCO WYOMING Oil Co. de EE. UU. de N. A. — "Un método mejorado para la flotación espumante de minerales, el cual se caracteriza por el empleo de un derivado de thio-carbanilida obtenido por medio de un procedimiento que incluye la disolución de la thio-carbanilida en ciertos productos químicos y la precipitación del derivado".

82. — Señor ROGER P. DUTTON. — Pide que se le amplíe por cinco años más, el plazo de vigencia de su patente N.o 7237 que le fué concedida con el plazo de cinco años, por Decreto Supremo N.o 528, de 26 de marzo de 1931, para "Una regla, con reglilla movible, que sirve para calcular en forma precisa y rápida el tiempo efectivo de trabajo de empleados y obreros".

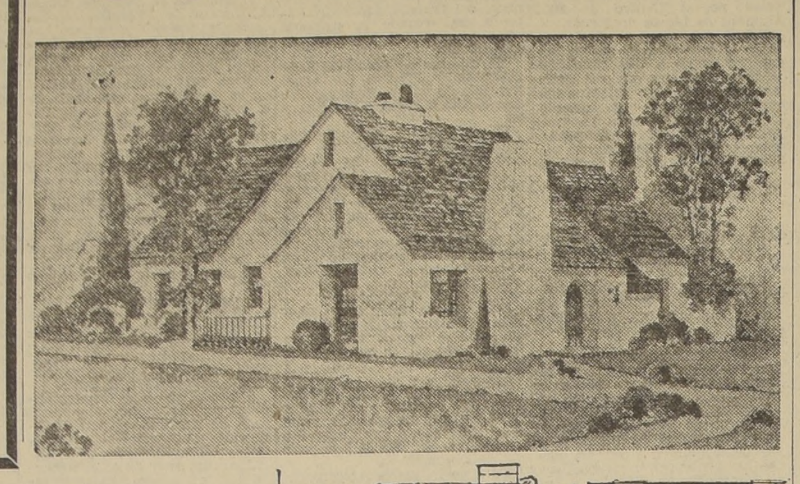
Se da este aviso para los efectos de las oposiciones que pudieren deducirse.

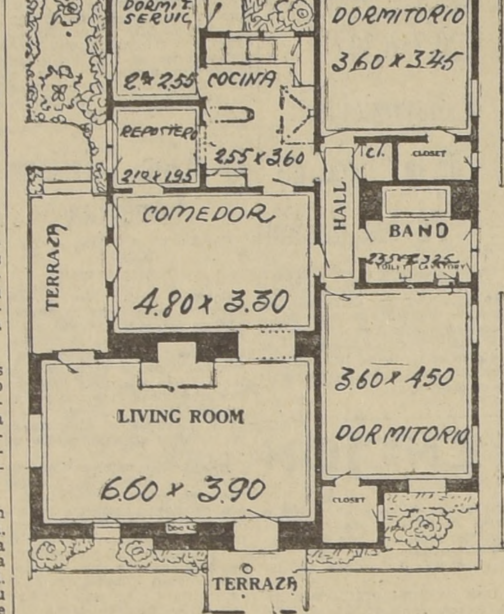
Santiago, 1.o de abril de 1936.

[illegible]

Arquitectura

BUNGALOW





SUPERFICIE 122 m²
VALOR. $ 42.700.-

Los factores influyentes en la creación de habitaciones baratas

Indudablemente el problema de la construcción de habiaaciones baratas, tanto para obreros como para personas o familias de regulares recursos, o también para estudiantes provenientes de pueblos alejados de los centros de estudios, está supeditado en gran parte a la solución urbanística.

Parace inconcebible construír edificios donde el principio ha nacido de ideas de bondad y solidaridad humanas, de la aplicación de reglas nuevas de higiene, sin tomar en cuenta, además otros factores.

Deben preverse al mismo tiempo los espacios libres, las creches, los círculos, las escuelas, los estadios, terrenos de juego, piscinas, almacenes de aprovisionamiento, etc. que deben formar parte integrantes de la concepción de conjuntos.

Construír habitaciones baratas, divirlas en pequeños lotes, y luego deslizarlas, sin más estudio, entre construcciones urbanas existentes de otras épocas, con toda la promiscuidad de la vecindad chocante de chiribitiles antiguos, poco higiénicos, y semi ruinosos es por el contrario aumentar el problema, agravar el mal, retrogradar. Para crear habitaciones baratas es necesario desligarse de los antiguos prejuicios de la ciudad, salir de la tradición urbana, y luego volver a coger el problema por su base.

Analicemos; tomemos un plano fotográfico de la ciudad. Al centro un cordón de vías estrechas, tal vez pintorescas; es la ciudad de la Edad Media.

Después, alrededor de los bulevares, antiguas fortificaciones, las grandes plazas de los siglos 17 y 18, las casas todavía con su patio, su jardín, señal de una civilización, sin duda perfecta para su época.

Luego vienen los barrios de los siglos 19 y 20, fruto de los principios, de disciplina, pero también de la especulación, y de la subordinación del interés general a los intereses particulares.

Algunos barrios emergen con una cierta preocupación, esos son destinados a la burguesía, más dispuesta a prever su común comodidad. Los otros, a pesar de su construcción alrededor de arterias frecuentemente rectilíneas presentan, desde el aire el carácter más triste, lúgubre y desconsolador que pueda verse. Carencia absoluta de espacios libres, sólo patios negros, sombras en todas partes, una mezcla inimaginable, sin ton ni son, de diversas categorías de fábricas, usinas, de talleres atascachos con las casas, sin orden, ni relación ninguna.

Es la falta de iniciativa privada, que no se ha sabido entender para utilizar la trama trazada por los únicos visionarios de entonces, los grandes ingenieros de aquélla época.

Después aparecen sobre la fotografía, y sobre todo en las grandes ciudades europeas, aquellas obras claras que asombran por la rectitud de su destino. Estos son los primeros ensayos de urbanismo moderno. Esas son las ciudades dehabitaciones baratas.

Tímidas todavía, no son sino que ensayos relegados como parientes pobres, lejos de las comunicaciones, mal dispuestos, mal orientados; para ellos se han utilizado terrenos adquiridos a bajos precios, terrenos que la especulación habrá despreciado completamente, y, sin embargo, dan la impresión, sobre la fotografía de alguna cosa nueva, de una voluntad humana, de una marcha adelante en pos dc un ideal de progreso.

Y el observador está extrañamente sorprendido de la similitud de estas nuevas creaciones comparadas con aquellas que él vé desde su avión un poco más lejos, los grandes parques a la francesa de los castillos. Ellos parten de un mismo espíritu, los unos en el orden aristocrático, los otros en el orden popular.

Entre los siglos 17 y 18, en el siglo 19 la libertad individual ha conducido al chiribitil.

Hablar, pues, de habitación barata es hablar de urbanismo. Un edificio de habitaciones baratas que se presente aislado, sin formar parte de un conjunto reglado y armónico no debería ser admitido en ningún caso. Es la masa, es el orden, en una palabra la solución urbana, quien hará la grandeza de la ciudad, y quien devolverá a los habitantes de estos grandiosos conjuntos la confianza en sí mismos, la seguridad plena de su propia potencia, el deseo de vivir, la vida de trabajo que debe acompañarse indispensablemente de la vida de deportes, vida sana y curativa tanto del cuerpo como del espíritu.

Arquitectura

LOS NUEVOS SISTEMAS DE CONSTRUCCIONES EN LOS GRANDES GARAGES

del señor Carlos Díaz Z.

Empleando los ascensores el número de pisos de un garage puede ser tan grande como lo permitan las ordenanzas municipales.

En este caso los autos son alojados automáticamente. Los conductores dejan sus vehículos a la entrada y un empleado es el encargado de conducirlo a su local correspondiente. De la misma manera un empleado lo saca de su box y lo conduce hacia la entrada cuando su dueño lo necesita. El número de ascensores necesarios en un garage debe ser siempre consultado con un especialista en estas máquinas, pero puede contarse en general, como necesario, un ascensor para cada cien a ciento cincuenta autos.

Un garage debe considerarse y no es otra cosa que un edificio con fines comerciales y debe ser provisto de todo lo que puede interesar a los propietarios de los coches que en él se guardan.

La entrada y salida debe estar bajo el control de una oficina central, delante de la cual deban pasar todos los autos que entren o salgan, a fin de evitar los robos. Esta oficina debe estar en comunicación telefónica con cada uno de los pisos superiores y en cada uno de éstos debe haber una oficina del superintendente del piso, convenientemente situada para poder hacer la vigilancia correspondiente.

Por lo tanto, cada piso tendrá un número suficiente de empleados para atender a todas las necesidades inherentes a la función de movilización, cuidado y atención de los coches, los cuales dependerán directamente del superintendente de piso, el cual a su vez recibirá órdenes de la oficina central.

(CONTINUARA)



La elaboración de fierro en barras con el sistema de hornos Siemens-Martin, ha venido a señalar un progreso efectivo en dicha industria

LA ALTA CALIDAD DE LA PRODUCCION PERMITIRA PRESCINDIR DEL FIERRO IMPORTADO, CON LAS CONSIGUIENTES VENTAJAS PARA LA ECONOMIA NACIONAL, Y SIGNIFICA UN VALIOSO APORTE PARA LAS CONSTRUCCIONES DEL PAIS.

El proceso de la elaboración es de verdadero interés y explica la razón de la superioridad del fierro SIEMENS-MARTIN sobre los que se fabrican por otros sistemas

Nos ha sido dado visitar los establecimientos de elaboración de fierro en barras que pertenecen a la Cía. Siderúrgica Lamifun S. A., en esta ciudad, y es por tal razón que hemos resuelto dar la presente información por estimar que su conocimiento por parte del público es de sumo interés para apreciar el grado de progreso alcanzado, en este aspecto, por la industria del fierro. Además, estimamos que para los profesionales, como ser: arquitectos, ingenieros y constructores, es de la mayor importancia tener completos conocimientos de lo que significa para las construcciones el nuevo fierro en barras elaborado en el país.

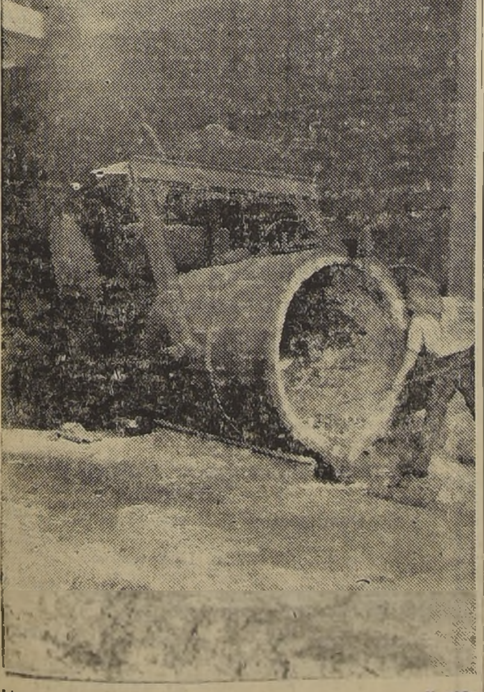
Desde luego, según nuestros conocimientos, el sistema de fundición SIEMENS-MARTIN, es totalmente nuevo en la industria del fierro en Chile, y nos ha colocado en condiciones de poder contar con un material que reemplaza con todo éxito al importado de la mejor calidad, siendo, en consecuencia, de enorme ventaja no sólo para la economía nacional, sino también para la técnica de la construcción, puesto que permite emplear este producto nacional donde anteriormente era de imprescindible necesidad usar el importado. Ha quedado resuelto, pues, un problema que afectaba económicamente a la industria de la construcción.

Así, entonces, al antiguo e incompleto sistema que daba por resultado el llamado "fierro de paquetes", cuyo empleo en las construcciones se circunscribía a cierto aspecto, debiendo usarse, por lo tanto, el fierro importado, ha venido el moderno método de elaboración, que da por resultado un material homogéneo de alta calidad que puede usarse dentro de una construcción en todas sus necesidades.

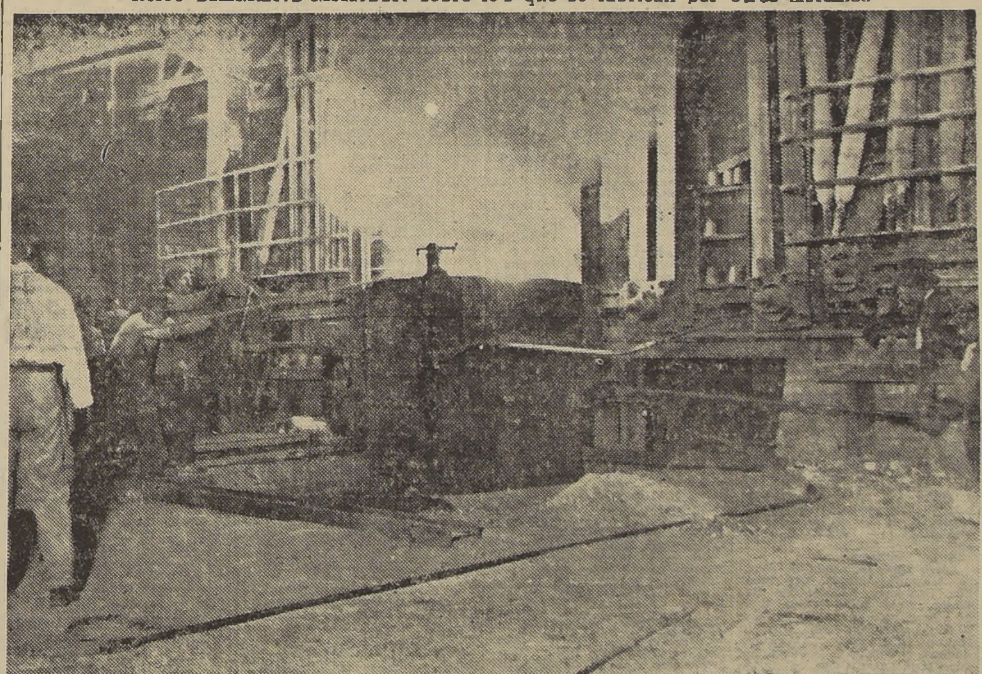
Conviene entonces puntualizar en qué consiste la diferencia del "fierro de paquetes" y "el fierro homogéneo".

Mientras el primero se producía por la unión al rojo de trozos de fierro, para elaborarlo, mejor dicho, para adelgazarlo después con las máquinas laminadoras hasta darle las dimensiones que se requerían, el segundo, esto es, el "fierro homogéneo", se produce por la completa fusión de la materia prima, puesto que mediante el horno SIEMENS MARTIN, la materia prima queda fundida totalmente, y convertida en líquido va sufriendo el proceso de la elaboración para convertirse en el fierro en barra de insuperable calidad.

Esto es, en dos palabras, la diferencia que existe entre un producto y otro, e inútil consideramos extendernos sobre las ventajas que representa, para las necesidades del consumo, un sistema de otro. Se ha llegado, en consecuencia, a producir un fierro homogéneo y de gran calidad, y esto es el verdadero e importante progreso de la industria del fierro en Chile.



Limpiando la cuchara después de vaciar el metal líquido en las lingoteras



EN EL MOMENTO DE VACIAR LA COLADA DEL HORNO SIEMENS MARTIN A LA CUCHARA

Ahora bien, a mayor abundamiento, si explicamos que después de fundido el fierro en el horno SIEMENS-MARTIN, y que convertido en líquido, como hemos dicho, es recibido por una cuchara adecuada con capacidad para recibir 8 toneladas de material fundido, sostenida y llevada por una grúa de gran poder, para irse vaciando en las lingoteras, de donde se extrae el material para que, por medio del tren laminador, quede convertido en el fierro en barras de inapreciable valor, veremos en forma amplia, por otra parte, cuál es la enorme ventaja obtenida con el sistema de hornos SIEMENS-MARTIN.

Expuesto este aspecto técnico, no podemos dejar pasar por alto el verdadero esfuerzo realizado por la Cía. Siderúrgica Lamifun S. A., al instalar el nuevo sistema de elaboración de fierro en barras, ya que el costo de la planta, para ese efecto, asciende a una suma superior al millón y medio de pesos. Agréguese a esto el enorme stock de materia prima que debe mantenerse y la ampliación de todas las faenas a objeto de poder corresponder a la constante fundición, o mejor dicho, al trabajo ininterrumpido del horno SIEMENS-MARTIN, que en ningún instante puede cesar en su labor. Día y noche, días festivos y de trabajo, eternamente, el horno está arrojando su material que, transformado en fierro en barras, llega hasta el mercado nacional, que por su condición y calidad le pertenece.

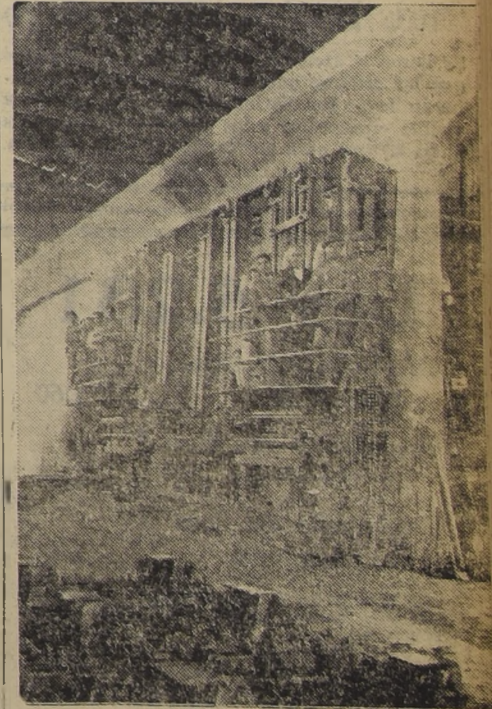
Grandes esfuerzos, por otra parte, ha costado poder instalar el sistema de nuestras referencias, pues siendo absolutamente nuevo en el país, no se contaba, por ello, con los elementos humanos capaces de realizar la labor. En tal virtud, fué necesario traer técnicos del extranjero para que dirigieran y ejecutaran la faena, y de este modo ha sido posible formar, en parte, un personal que secunde al especializado en tales trabajos. Así tenemos que el constructor del horno SIEMENS-MARTIN y sus instalaciones inherentes fué el señor José V. Marín, traído de Argentina, y quien lo puso en funciones fué don Salvador Grecco, maestro-hornero contratado especialmente en el Brasil.

Como es de suponerlo junto a estos especialistas, en tales tareas han actuado elementos nacionales con algunos conocimientos relativos a dichos trabajos, y lo que es del mayor interés, es poder constatar que ha debido especializarse un grupo de obreros chilenos para desempeñar en buena forma sus funciones, lo que les ha reportado las consiguientes ventajas por el hecho de que una vez aquilatada su capacidad, sus salarios han sido aumentados en proporción a sus medios y conocimientos.

Sin lugar a dudas que para la Cía. Siderúrgica "Lamifun" S. A., económicamente, el nuevo procedimiento ha resultado de un costo ligeramente mayor, debido a las razones anotadas más arriba; pero esto es sólo debido al hecho de que el horno SIEMENS-MARTIN está en funciones desde principio de año. De tal manera que una vez regularizada la producción, tanto en algunos aspectos de la elaboración, como en lo referente a la gran demanda que existe del material el costo actual bajará en forma tan apreciable, que será, según todos los cálculos basados en realidades, muy inferior al que correspondía al llamado "fierro de paquetes".

Como puede verse por lo antedicho, la iniciativa de la Cía. Siderúrgica "Lamifun" S. A. ha venido a significar un positivo progreso técnico y un avance marcado en la elaboración del fierro en barras, cosas que redundan en beneficio directo de las necesidades del consumo y, como ya hemos repetido, de la economía nacional.

Hecha esta ligera exposición, más claro aún efectuada esta pequeña información, dada la importancia que le damos a este valioso impulso que recibe la industria nacional, estimamos que es de mayor interés dar a conocer otros aspectos del asunto, que en esta oportunidad, por las exigencias del espacio, no podemos hacer; pero, volveremos a tratar la materia con la amplitud que deseamos en una próxima ocasión, y así podremos entonces exponer nuevos giros o, en otros términos, algunas fases de señalada importancia de las actividades de la Cía. Siderúrgica "Lamifun" S. A., tanto en el orden técnico como en el administrativo y social.



Un frente del horno Siemens-Martin con el personal técnico

nteresante y difícil se presenta el programa del Hipódromo Chile

Suecia defenderá hoy nuestro pronóstico en el compromiso básico

SARMIENTO NOS GUSTA EN LA PRUEBA DE PRODUCTOS.— EN LOS HANDICAPS RESTANTES SOMOS PARTIDARIOS DE PAPITO, PARAGUAYA, CHATEAU LAROSE, EL FAYUM, CHATEU MOUTTON Y SONAJA

Ocho pruebas de innegables atractivos a la vez de muy difícil pronóstico integran el programa organizado para hoy en el Hipódromo Chile, al cual sirve de base la serie principal del premio Doblón, en donde intervendrán buenos ganadores.

Los diversos encuentros que consulta la cartilla están bien presentados; no aparecen favoritos en calidad de imperdibles, y en general, la mayoría de las competencias ofrecen ancho campo al apostador para ensayar toda clase de sorpresas con probabilidades de éxito.

Se dará comienzo a la reunión con el premio Dalila, condicional de 950 metros reservado a los productos no ganadores y en donde se han dado cita 11 productos, aspirantes a cambiar de categoría.

La elección del vencedor se complica en extremo esta vez, pues, a excepción de dos de los inscritos, todos los restantes harán su debut, y naturalmente, como no saben correr, cualquier contratiempo les resta toda opción, y no será de extrañarse, que se produce un golpe de proporciones.

Entre los conocidos, que son Sarmiento y Maritza, pues hicieron sus primeras armas en Viña, parece destacarse el primero, que en el Alvarez Condarco, corrió en los sitios de avanzada hasta muy cerca del disco, en donde decayó, debido a que todavía estaba atrasado. Ahora, en un training completísimo debe mejorar en mucho esa performance. En cuanto a Maritza, no figuró en la de Shalamar, pero sus cotejos son buenos y como lleva la ventaja de haber corrido estimamos que andará entre los primeros.

De los restantes, sobresalen Escándalo, un hijo de Maud Victoria; Vistandero, que se ha visto muy rápido, Zapirón, cuyas movidas son inmejorables y finalmente, Atlántida cuyo estado es sobresaliente, aparte de que es dócil y ligera.

Reconociendo las dificultades que encierra el pronóstico, vamos a decidirnos por Sarmiento, dejando a Atlántida y Maritza para escoltarlo a la llegada.

La segunda carrera y que corresponde a una de las tantas series del premio Doblón, handicap sobre 1.500 metros, se presenta en extremo incierto, dada la modestia de los inscritos.

El vencedor habrá que buscarlo entre Burguesía, Papito, Astoria, Dixiana, Fiereza y Cara-Gua, la mayoría de ellos de lucida actuación en sus más recientes compromisos, pero, en todo caso, no conviene desentenderse de la chance de Carabobo, Olegario y Gallardo, que han caído a pesos muy convenientes, y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para dar un mal rato a la cátedra.

Por nuestra parte, diremos que nos gusta Papito, en atención a la buena performance que produjo al clasificarse tercero de Currona y Manicure, indicando para los placés a Burguesía, que viene de ganar y a Astoria, que inspira mucha confianza en su caballeriza.

Ocupa el tercer lugar del programa otra de las series de 1.500 metros, y en donde no es tarea sencilla dar con el ganador, tanto por lo numeroso del grupo, como por la acertada distribución de los kilos.

Los preferidos del público serán Izarcharra, Paraguaya, Pibrac, Príncipe Azul, Estética y Mal Nacido, ya sea por sus buenas performances recientes, o en atención al peso que les ha correspondido, pero, a su vez, Puntuda, Mauritania, Mister Fife y Pantirala han progresado bastante a juzgar por sus ejercicios en privado, y naturalmente que al corresponder a ellos, pueden postergar a los citados en primer término, y todavía con el aliciente de un remunerativo sport.

Basados en el estado sobresaliente en que se encuentra Paraguaya, como lo demostró al clasificarse segunda de Burguesía, a la que ofrecía 8 kilos, le daremos nuestras preferencias, señalando como sus principales enemigos a Pibrac y Mal Nacido.

En cuarto término se disputará la sexta serie del Doblón, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que buena parte de los inscritos llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Naturalmente que se puede prescindir de algunos rivales que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita y así vemos que Chateau Larose, Paganini, Miguelete y Emisario son tan buenas cartas como Lusitana, Sierra Madre, Dolores del Río o Camarera, y resulta un problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganar.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Chateau Larose, en vista de la magnífica performance que produjo al rematar segundo de El Fayum, con Sierra Madre y Camarera para los sitios secundarios.

A continuación tocará su turno a la quinta serie de 1.500 metros, tanto o más difícil que las anteriores, ya que la mayoría de los participantes son buenos candidatos a ganar.

Realidad III y Amparo son los de más clase y malgré los kilos aparecen con idéntica opción a Lairdcito, que cumplió una buena campaña en Viña del Mar o a Lairdcito, que fué batido estrechamente por Cid Campeador. A su vez, Rusticano y Vividorcita han caído a pesos muy convenientes; Buena Pinta cuenta con espléndidos aprontes; El Fayum hizo galope de ejercicio en su anterior; Ouracán es un lance de probabilidades a 54 kilos; Malharito ha corrido bien pero con mala suerte, y por fin, Cetre, al amparo de las ventajas que recibe, puede ser el encargado de la avería.

Como el caballo El Fayum mantiene su estado inmejorable, lo señalaremos para ganador, asignándole los otros lugares de la tabla a Lairdcito y Pendenciero.

Diez competidores se medirán en la cuarta serie del premio Doblón, y en donde lo reducido de la escala de pesos, está indicando a las claras la opción con que cuentan todos los rivales.

Quimera conserva el magnífico estado que evidencia en Viña del Mar; Wagner y Gamazo terminaron en este mismo orden en el premio Colibrí, en días pasados; Saladillo se desempeña admirablemente a esta mano; Doblona y Tirúa van a pesos sumamente cómodos; Chateau Moutton acaba de escoltar a Sin Saber en 2,000 metros; Caramanchel fué cuarto de Sonaja; Tilao se presenta después de un pequeño descanso en óptimas condiciones, y finalmente, Policarpo va peligrosamente liviano y sus cotejos no dejan nada que desear.

En vista de que Chateau Moutton debe mejorar su anterior, ya que con ese apretón debe haber completado su forma, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, con Gamazo y Wagner para los placés.

La serie principal de 1,500 metros y que hace las veces de clásico, es la competencia más interesante de la tarde, tanto por los elementos que tomarán parte, como por las chances equivalentes de casi todos ellos.

Divina Dama representa la clase y no obstante los kilos, es carta inmejorable; Coronado es un bonito lance, ya que medios no le faltan; Maleficio fué segundo de Gayola en Viña; Doña Cucha a 54 kilos va en condiciones para rehabilitarse de su reciente fracaso; Narcisito se impuso en lucido rush sobre Bucólica, y ahora la distancia le es mucho más favorable; Caleta y Suecia terminaron en este mismo orden en días pasados y separadas por estrecho margen y por último, Carmuncha, al amparo de la oblea que le ha caído encima, en nada desmerece al lado de los anteriores.

Analizada la opción de los diversos adversarios, vamos a decidirnos por Suecia para el puesto de honor, pues, en la citada oportunidad actuó con muchos tropiezos, recomendando en los otros sitios del marcador a Narcisito y Caleta.

El handicap de clausura, también sobre 1.500 metros, ha resultado especial para el desquite, pues, aquí el apostador tendrá ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar remunerativo dividendo.

Aspasia y Cocorocó son los de más valer en el conjunto y a pesar de los kilos, destacan innegable opción; Saduceo remató cuarto de Caleta, no hace mucho; Rosenthal, si la dejan actuar libre en punta, es capaz de triunfar en un cánter; Fraitrarco, a 54 kilos es por demás temible; Sonaja y Tiyén finalizaron en este mismo orden en el premio Colibrí, y como ahora los kilos son diferentes, los papeles pueden invertirse; Cid Campeador derrotó a Lairdcito y esta vez baja 6 kilos; Príncipe Igor, si deja a un lado sus mañas es muy capaz de ganar y Selva Negra ha cotejado bien y su victoria está dentro de lo posible.

Impresionados por la forma concluyente en que venció Sonaja en su anterior, la haremos nuestra favorita, con Tiyén y Cid Campeador para los puestos secundarios.

RESUMEN

Primera carrera: Sarmiento, Atlántida, Maritza.
Segunda carrera: Papito, Burguesía, Astoria.
Tercera carrera: Paraguaya, Pibrac, Mal Nacido.
Cuarta carrera: Chateau Larosa, Sierra Madre, Camarera.
Quinta carrera: El Fayum, Lairdcito, Pendenciero.
Sexta carrera: Chateau Moutton, Gamazo, Wagner.
Séptima carrera: Suecia, Narcisito, Caleta.
Octava carrera: Sonaja, Tiyén, Cid Campeador.

Hipódromo Chile - Sábado 4 de Abril de 1936

PRIMERA CARRERA a las 2 P. M.—Premio DALILA.— Para productos de 2 años, nacidos en Chile, no ganadores.— Peso: 56 kilos. — 950 metros.—Premio: $ 6,000 al 1.o

I. Yáñez	E. Castillo	1	Andino	56	7	Tenerife	Andaluza	Celeste y bl. list. g. blanca	E. Riderelli
A. Donati	J. A. Herrera	2	Cervelet	56	2	Piamonte	Dulcera	Azul y bl. en r. m. r. g. az.	J. Labbé
E. Núñez	M. Rivera	3	Escándalo	56	8	Citoyen	Maud Victoria	Blanco, braz. y f. r. g. n.	Ebro
R. Ravello	R. Ravello	4	Iamir	56	6	Isabelino	Istria II	Negro, m. l. y n. en r. g. l.	A. Rodríguez I.
A. Muñoz	E. Asenjo	5	Sarmiento	56	1	El Perla	Sarmentosa	Azulino y n. en r. g. azulino	A. Muñoz
D. Sandoval	O. Núñez	6	Vistandero	56	11	Visto Bueno	Norka	Azul, amar. y r. list. g. az.	Unión
A. Aguilera	J. L. Díaz	7	Zapirón	56	9	Tenerife	Irish Society	Azul, banda y g. roja	P. Rojas
C. Quezada	M. Quezada	8	Atlántida	54	3	Puelche	Parma	Rosado y a. en r. m. r. g. a.	Lautaro
F. Peralta	G. Valencia	9	Habilidad	54	5	Urbión	O. Romanoff	Verde lun. bl. m. v. g. neg.	Quintripe
J. Carrasco	J. Donoso	10	Maritza	54	4	Citoyen	Madeline	Verde lun. café g. verde	Los Jazmines
E. Fuentes	L. Leyton	11	Ufana	54	10	Harold	Majestad	Amarillo, tir. y an. negros	Rosa Dina

SEGUNDA CARRERA a las 2.30 P. M.— Premio DOBLON.— Octava serie.— 1,500 metros.— Handicap.— Premio: $ 4,000 al 1.o

E. Inda	A. Valdés	1	Burguesía	58	7	Rains	Bluette	Rojo, cruz y braz. azul	Reina
C. Ruz	J. Brizo	2	Fiereza	55	10	Negrero	Ambiciosa	Morado, m. mor. y ol. l. g. b	Piruchita
A. Valdivia	M. González	3	Papito	55	13	Henry Lee	Peregrina	Verde, faja r. m. y g. ng.	El Lorito
A. Aguilera	R. Hinojosa	4	Carabobo	54	14	Cipayo	June	Azul elec. m. a. g. roja	Universal
E. Scala	E. Castillo	5	Astoria	52	3	Royal Fox	Pomaré	Naranja, braz. y g. azul	Sabina
F. Peralta	O. Núñez	6	Dixiana	52	12	Ich Dien II	La Montona	Verde, m. y g. gris perla	P. del Río T.
J. I. Bastarrica	J. Muñoz	7	Olegario	51	11	Joy Bird	S.avo	Blanco cruz tr. y g. roja	W. Gomá
A. Breque	V. Fuentes	8	Papusa	51	5	Ardellón	Paparrucha	Solferino y v. en r. g. solf	Adeline
P. Bagú	L. Agurto	9	Gallardo	50	4	Sir Berkeley	Legendaria	Verde manjas naranja	P. Bagú
F. Villa	E. Gaete	10	Percutor	50	2	Eton	Drusilla	Morado, m. y gorra blanca	Popeta
J. Ramírez	A. Correa	11	Sol Solo	49	6	Salpicón	Alefris	Azul, tir. y gorra roja	J. Durán
R. San Martín	O. Leiva	12	Miss Chepa	48	1	Lechuguino	Caracas	Celeste tirante y g. roja	J. Tapia
A. Villagra	A. Vidal	13	Cara-Gua	47	8	Guardia Rojo	Pepa de Oro	Verde y bl. list. g. morada	R. Martínez
A. Villagra	R. Vargas	14	F. Rex	41	9	Belerofonte	Golden Queen	Rojo brazaletes azules.	Marly

TERCERA CARRERA a las 3 P. M.—Premio DOBLON.— Séptima serie.—1,500 metros.— Handicap. —Premio: $ 4,000 al 1.o

F. Villa	L. Ahumada	1	Izar Charra	60	3	Urbión	Andanada	Blanco, m. amr. y r. list.	Barcelona
A. Muñoz	F. Pastene	2	Hijo Macho	57	13	Pillastre	Golden Queen	Rosado banda blanca	S. Isla
V. Polanco	W. Fuentes	3	Paraguaya	56	7	Paltanás	Pajarera	Azulino estr. bl. g. azulino	Tinogasta
C. Ruz	E. Asenjo	4	Puntuda	55	10	El Tango	Puntadita	Blanco, bisz. gorra negra	Santa Matilde
D. Yáñez	L. A. Morgado	5	Ramallo	55	12	Salpicón	Cápsula	Azul, mangas y g. blanca	D. Yáñez
A. Donati	J. A. Herrera	6	Mauritania	53	6	Falso Dios	Nahuentuana	Negra, m. blancas; g. roja	Curralhue
I. Espinoza	J. L. Díaz	7	Pibrac	53	9	Alejo II	Silver Lassie	Verde, braz. y g. roja	I. Espinosa
S. González	M. Rivera	8	P. Azul	53	2	El Peral	Andromeda	Café, gorra negra	Parsifal
D. Reyes	A. Valdés	9	Mister Fife	52	11	Ich Dien	La Lister	Morado lun. r. m. r. g. bl.	D. Reyes
C. Quezada	J. Morales	10	Pantirala	52	1	Panguilemu	Tivolá	Amarillo, cost. y gorra azul	M. Vergara
R. Bernal	E. Castillo	11	Celaje	51	15	Milenko	Gamita	Amarillo y a. list. g. azul	C. López
L. Navarro	L. Leyton	12	Avión	49	11	Etón	Glu	Azul, mangas rosadas	Los Cerrillos
I. Yáñez	J. Silva	13	Dardo	48	8	Citoyen	Perforadora	Blanco braz. g. morada	I. Yáñez
E. Allaga	C. Guerra	14	Estética	48	1	Brown	Estela	Verde, an. y gorra naranja	E. Allaga
M. Rodríguez	C. Rojas	15	Mal Nacido	46	5	Buñuelito	Marraqueta	Blanco, braz. negros	A. Gatica

CUARTA CARRERA a las 3.35 P. M. — Premio DOBLON. — Sexta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 4,000 al 1.o

C. Ruz	E. Asenjo	1	Metropol	58	6	Marryatt	Printanera	Morado, m. y bl. listado.	Piruchita
F. Villa	L. Ahumada	2	Ch. Larose	55	11	Tacite	Querella	Naranja, bda y g. negra.	F. Villa
E. Scala	R. Ravello	3	Paganini	55	12	Glasgow	Bertini	Negro, gorra amarilla.	Monte Alegre
R. Núñez	E. Durán	4	Miguelete	54	2	Isabelino	Miss Blanca	Granate; gorra blanca.	Esmeraldita
R. Amaro	S. Galaz	5	Emisario	53	8	Peter Pan	Ficha Negra	Rojo; m. r. y cz., g. roja.	A. Márquez
C. Quezada	M. Quezada	6	Lusitana	53	10	Glasgow	Pictavia	Rojo; m. r. y neg.; g. negra	L. H. Godoy
S. González	No corre.	7	Pafnuncio	52	7	Pibe	La Malibran	Amar. b. az., m. am., g. am.	Don Goyo
I. Espinoza	J. L. Díaz	8	S. Madre	52	9	Bishop	Santa Tecla	Rojo zigzag y g. verde.	Siempreviva
R. Astudillo	S. Parra	9	Agua Fuerte	51	4	Pillastre	Agua Va	Azul eléct., ban. y g. ver.	Chillán
L. A. Prado	R. Hinojosa	10	D. del Río	50	1	Olascoaga	Gloria Swanson	Rojo, m. r., braz. bl. y rojo	Congrito
I. Sánchez	J. Donoso	11	Picacerito	49	5	El Perla	Picaca [illegible]	Rojo, amar. y mor. en rue.	I. Sánchez
J. Herane	C. Rojas	12	Camarera	45	3	Henry Lee	Campanella II	Café braz. bl., g. café.	J. Herane

QUINTA CARRERA, a las 4.10 P. M. — Premio DOBLON. — Quinta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 4,000 al primero.

J. E. Bustamante	R. Ravello	1	Realidad III	58	12	Iniciador	Riña	Blanco, braz. y g. roja.	Los Chongos
P. Bagú	A. Gutiérrez	2	Amparo	56	6	Commuter	Amancay	Amar., braz. bl., g. azul.	El Convento
J. Medina	J. L. Díaz	3	Pendenciero	56	9	Mentidero	Viviana	Morado, m. nar. y mor. lis.	J. San Martín
J. Carrasco	J. Carrasco	4	Lairdcito	55	4	Laird	La Riviera	Amar., faja, braz. y g. ros.	El Oromo
C. Morris	W. Fuentes	5	Rusticano	55	10	El Tango	Retorta	Negro, alan. y braz. amar.	Carampangue
J. F. Salinas	M. Quezada	6	Vividorcita	55	11	El Perla	Vividora	Verde; mang. neg., g. blan.	J. F. Salinas
R. Allen	L. Ahumada	7	Buena Pinta	54	7	Calais	Kupila	Naranja, braz. y g. azul	P. del Río Suc.
R. Allen	J. Molina	8	El Fayum	53	8	Tagore	Arabiga	Naranja, braz. y g. café.	Los Alisos
C. Ruz	E. Asenjo	9	Epinal	54	13	Last Cyllene	Imagen	Rosado; m. amar., g. negra	C. Ruz
R. Díaz	M. Rivera	10	Ouracán	54	3	Alejo II	La Cambiati	Negro; m. amar., g. negra.	R. Díaz
A. Aguilera	J. A. Herrera	11	Malharito	51	5	Bayaceto	Malharía	Granate, m. rojas; g. rosada	A. Ferrer
N. Ramírez	A. Valdés	12	Adereza	49	2	Henry Lee	Ad Gloriam	Rojo f. y braz. blanc., g. r.	R. Labbé
Av. Muñoz	R. Hinojosa	13	Cetre	48	1	Ich Dien II	Mummie	Verde, banda naranja.	O. Muñoz
			En corral: 7 con 8.						

SEXTA CARRERA, a las 4.45 P. M. — Premio DOBLON. — Cuarta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 4,500 al 1.o

H. Pérez	E. Castillo	1	Quimera	57	10	Falso Dios	Vista Alegre	Negro m. neg. y am., g. am.	F. Matthei
F. Villa	L. Ahumada	2	Gamazo	55	2	Royal Alarm	Grivoise	Amar., m. am., g. amarilla.	F. Villa
J. Solfete	J. L. Díaz	3	Saladillo	53	7	Salpicón	Florcat	Blanco, costuras y g. gran.	San Miguel
J. E. Bustamante	J. Carrasco	4	Doblona	52	3	Urbión	Camberra	Blanco, braz. y g. roja.	Los Chongos
E. Scala	M. Quezada	5	Tirúa	52	4	Isabelino	Repisa	Azul, f. y m. amar., g. azul	General
E. Scala	G. Valencia	6	Ch. Moutton	51	1	Milenko	Leña	Plomo, m. y g. roja.	Sociedad
M. Jara	L. Leyton	7	Wagner	52	9	Tacite	La Dame Blanc	Verde, gorra rosada.	I. Valdés
R. Allen	J. Molina	8	Caramanchel	49	3	El Tango	Cara Carmen	Negro, m. celeste g. rojo.	Autoulí
A. Allen	S. Galaz	9	Tilao	49	8	Picacho	Herminda	Blanco, m. negros, g. roja	F. Bravo
J. Carrasco	J. Donoso	10	Policarpo	48	6	El Tango	Poligama	Celeste, g. rosada.	Montecarlo

SEPTIMA CARRERA, a las 5.20 P. M. — Premio DOBLON. — Segunda serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 6,000 al 1.o

J. Celpa	E. Rebolledo	1	D. Dama	60	2	Ich Dien II	Perdonada	Naranja y negro por mitad	I. Jordana
H. Gutiérrez	J. A. Herrera	2	Coronado	58	4	Bishop	Siemprosia	Rojo, m. am. y r. g. roja	Santa Corina
J. Carrasco	J. Carrasco	3	Maleficio	56	1	Marryatt	Swallow	Rosado, gorra celeste.	Los Leones
R. Díaz	M. Rivera	4	Doña Cucha	54	7	Calais	Claro de Luna	Negro, m. amarillas.	R. Díaz
J. Badia	L. Ahumada	5	Narcisito	54	10	Bayaceto	Narcisa	Verde, estr., m. y g. negra	Cubano
E. Núñez	E. Durán	6	Ranquelero	54	8	Ranquelino	Páfrga	Granate, gorra blanca.	Esmeraldita
G. de la Cerda	J. Molina	7	Caleta	53	3	Almodovar	Vendetta	Rojo, lunares y gorra azul.	P. Cortés T.
J. Rojas	O. Jara	8	M. Alegre	53	6	Glasgow	Bertini	Azul bl. y lacre en ruedas.	J. Rojas
P. Polanco	J. Morales	9	Suecia	49	9	Harold	Bonita	Verde, alan. y g. negra.	Ebeache
L. Navarro	L. Leyton	10	Carmuncha	48	3	Henry Lee	Kouka	Amar. y mor., m. y g. roja	A. San Martín

OCTAVA CARRERA, a las 6 P. M. — Premio DOBLON. — Tercera serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o

H. Pérez	E. Castillo	1	Aspasia	58	1	Isabelino	Ad Gloriam	Rojo, gorra negra.	Junquillar
R. Allen	J. Molina	2	Cocoroco	57	6	Ich Dien	Reina Alegre	Blanco, gorra negra.	C. Ortúzar
C. Rodríguez	J. Carrasco	3	Saduceo	56	2	Isabelino	Savoia	Café; m. nar., g. blanca.	Mon Plaisir
F. Peralta	M. Rivera	4	Eucalipto	55	5	Puelche	Alvy	Blanco, b. r. y n., m. bl.,	O. Lohmann
J. E. Bustamante	J. Donoso	5	Rosenthal	55	7	Maidstone	Porcelana	Blanco, braz. y g. roja.	Los Chongos
E. Inda	E. Asenjo	6	Fraitrarco	54	8	Malesherbes	Pulsatilla	Celeste lun. neg., m. y g. r.	J. Valck
V. Polanco	J. A. Herrera	7	Sonaja	53	10	Eton	Sorbonne	Azul; m. rojo, g. blanco.	P. Polanco
R. Ravello	R. Ravello	8	Tiyen	53	9	Tropero	Tierra Alta	Café y b., m. café, g. blanca	Trasandino
F. Villa	L. Ahumada	9	Campeador	52	4	Tacite	Hidalga	Amarillo, m. am. y r. list.	F. Villa
C. Quezada	J. Morales	10	P. Igor	51	11	Tagore	La Princesa	Celeste braz. rojos.	Salamanca
F. Peralta	O. Núñez	11	S. Negra	51	3	Quemco	Humita	Blanco y r. en r., m. y g. gr.	Longchamps

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

CATEADOR, montado por J. Molina, pasó 600 metros en 41.3|5.

VERDAD, montado por aprendiz pasó 500 metros en 32 4|5.

PENDENCIERO, montado por F. Pastene pasó 700 en 48 2|5.

TAPICERO, montado por A. Gutiérrez, pasó: al carrerón 600 en 46, repitió en 445.

DESFACHATADA, montada por aprendiz, pasó 500 en 34.

LIMOGES, montada por R. Urbina pasó 4400 en 27 3|5, después de un descanso, repitió en 28.

SANKA, montada por E. Castillo, paso 600 metros en 40 9|5.

GERARDO, montado por O. Gutiérrez, pasó 400 metros en 27.

VOLGA, montado por F. Santander, pasó 800 en 58.4|5.

CUMBERLAND montado por P. Flores, pasó 1.000 en 1.9.4|5.

VIA TRIUNFAL, montada por M. Villena, pasó 800 metros en 56.

CANTA VIEJA, montada por F. Pastene, pasó 400 metros en 26.3 5, después de un descanso, repitió en 28.

PALAIS ROYAL, montado por A. Gutiérrez, pasó 700 metros en 50.

UREMIA, montada por M. Rivera y UVA BLANCA, aprendiz, pasaron 500 en 34.3|5, llegaron iguales.

DARIEN, montado por F. Santander, GANZUA, J. Donoso y GRAN FINAL, L. J. Díaz, pasaron 600 en 42, llegaron iguales.

NAGANA, montada por M. Villena y VINAGRE, por J. Donoso, pasaron 400 metros en 26 llegaron iguales.

FRICADELL montado por J. Zúñiga, pasó 500 en 34, después de un descanso, repitió en 35.

PRINCIPE AZUL, montado por J. Herrera, pasó 400 en 26, después de un descanso, repitió en 27.4|5.

ADAM DUX, montado por J. Carrasco, pasó 700 en 47 4|5.

RICACHONA, montada por A. Gutiérrez, pasó 700 metros en 50.

CANARO, montado por F. Santander y MAURICE, J. Donoso pasaron 800 metros en 56 2|5; ganó Canaro por dos cuerpos; después de un descanso, repitió Canaro en 55.

JIBARO, montado por J. M. Godoy y MONTEBELLO, por V. Fuentes, pasaron 400 en 26 [illegible], llegaron iguales, después repitieron en 26 4|5, ganó Montebello por dos cuerpos.

GLAN HAZAÑA, montada por M. Rivera, pasó 400 en 26.

SARDO, montado por J. Zúñiga, pasó 700 metros en 50.

SACAPUNTA, montada por M. Villena, pasó 600 en 42 2|5.

GUTTEMBERG, montado por J. Carrasco, pasó 1.800 metros en 2.10.

ULM, montado por J. Zúñiga, pasó 1.000 metros en 1.11 2|5.

TIMBERO, montado por M. Villena, pasó 600 metros en 42.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (subida)

CARMUNCHA, aprendiz, pasó 400 metros en 25 4|5.

AVION, aprendiz, pasó 400 metros en 25 2|5.

GLORIOSO, H. Jara y PILLICO, O. Jara, pasaron 400 metros en 26; repitieron igual, llegando ambas veces iguales.

RANQUELERO, E. Durán y MIGUELETE, aprendiz, pasaron 200 metros en 12 2|5; repitieron igual, llegando iguales.

ESCANDALO, aprendiz, pasó 200 metros en 12 1|5.

EMISARIO, aprendiz, pasó 200 metros en 12 3|5; repitió igual.

PICACERITO, L. Ahumada, pasó 200 metros en 25 3|5; repitió en 25 2|5.

PILCO, aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8.

M. BONAPARTE, J. Muñoz, pasó 1.000 metros en 1.9 2|5.

EXTINGUIDO, O. Núñez, pasó 800 metros en 56 a voluntad.

PISTA DE ARENA (bajada)

REINETA, R. Ravello, pasó mil metros en 1|8.

AMATEUR, aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.10.

MATANCILLA, Asenjo, pasó 600 metros en 40; repitió en 39.

TROPEL, Ravello, pasó 800 metros en 52 3|5.

DELTA, O. Sepúlveda, pasó 400 metros en 25; repitió igual.

RIPLEY, L. Morgado, pasó 800 metros en 52 3|5; repitió en 52 dos quinto.

TIYEN, R. Ravello, pasó 400 metros en 26.

EPILOGO, Asenjo, pasó 1.000 metros en 1|7 3|5.

BUCOLICA, J. Carrasco, pasó 400 metros en 25.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

TEMPORADA DE OTOÑO. - (INSCRIPCIONES CLASICAS)

(Continuación)

DOMINGO 4 DE OCTUBRE

39.—Premio ISMAEL TOCORNAL. — 1,700 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 15,000 y $ 100,000. — Handicap. — Inscripción: $ 60. — Ratificación: $ 60 el lunes 28 de septiembre. — Premio: $ 15,000 al 1.o.

Están inscritos:

Adam Dux, Albuquerque, Alciste, Alegrona, Aspasia, Asti, Bamboa, Bamboleo, Bárbara Lee, Batatazo, Black Jack, Blasco, Bólido, Bucólica, Campania, Canaro, Candil, Cantavieja, Capri, Chateau Mouton, Chimentera, Chimento, ebollita, Colicucha, Compadre, Copérnico, Coquelicot, Cunuhú, Darien, Delantal, Doblona, Donogoo, Doña Pura, Eglantine, Eleven, Epílogo, Estambul, Estupendo II, Fajina, Falsodia, Ferryboat, Flor de Espino, Florián, Forjadora, Frescura, Friburgo, Fricadell, Fritura, Fromental, Fru Fru, Fruta Dulce, Fútbol, Gardel, Gayola, Geka, Gerardo, Gin Sower, Gioconda IV, Gobe Mouche, Gran Muñeca, Haviland, Henares, Homobono, Izar Zuri, Juan Prim, Kadak, Kadich, Kannita, Koenigsmark, La Concordia, Laricina, Las Palmas, Last Tacite, Levantisco, Lirio Blanco, Madrid, Maratón, Marciano, Mareva, Milón, Mirabelle II, Miss England, Mojicón, Monaguillo, Musiquita, Nadir, Omar Kaylam, Orel, Palguín, Palomare, Picapedrero, Piedra Libre, Podadera, Policarpo, Pondichery, Pradial, Pravia, Precautoria, Prenduski, Pretil, Puno, Quemadura, Quadrant, Quimera, Ranquelero, Renée Adorée, Rosellón, Saida, Salamalek, Saltona, Salvite, Sanka, Sardo, Schubert, Senegal, Sokol, Stand By, Sublime, Sunflower, Taxi Girl, Temblor, Tofée, Tricauco, Ulm, Vanitas, Volteo, Yasmina.

DOMINGO 11 DE OCTUBRE

40. — Premio VALPARAISO SPORTING CLUB. — 2.000 metros. — Para caballos de tres y cuatro años. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 70. — Ratificación: $ 70 el lunes 5 de octubre. — Premio: $ 18,000 al 1.o.

Están inscritos:

Adam Dux, Austria Hungría, Bamboa, Barcada, Belisario, Blue Girl, Bólido, Bondad, Brumao, California, Campo Lindo, Canaro, Capri, Carta Magna, Castelar, Cebollita, Centurión, Chimentera, Chimento, Condal, Coreo, Darien, Demi Monde, Donogoo, Doña Pura, Eglantine, Fajina, Far West, Florián, Fricadell, Fromental, Ganzúa, Gardel, Geka, Genciana, General Balbo, General Grant, Gioconda IV, Gran Final, Grúa, Guau Guau, Limoges, Lirio Blanco, Lusitania, Maratón, Mininco, Miss England, Mojicón, Monaguillo, Monte Bello, Musiquita, Orel, Palais Royal, Palpi, Picapedrero, Picaterra, Policarpo, Pompeyo, Porto Novo, Precautoria, Pretil, Quadrant, Quemazón, Ranquelero, Ripley, Rokof, Royale d'Or, Salado, Salamalek, Salvite, Senaqueribe, Senegal, Shangay Lily, Shalamar, Sokol, Stand-by, Sonny Boy, Tapicero, Taxi Girl, Vanitas.

DOMINGO 11 DE OCTUBRE

41.— Premio NATHAN MIERS COX. — 1,200 metros. — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Ratificación: $ 45 el lunes 5 de octubre. — Premio: $ 12,000 al 1.o.

Están inscritos:

Adam Dux, Ajedrez, Agilidad, Alciste, Amparo, Andino, Aprietito, Atlante, Avellaneda, Azaque, Bamboa, Bamboleo, Barrymore, Bólido, Bucólica, Cabalgata, Cantavieja, Capri, Carlos Martel, Carmiña, Cebollita, Celestino, Celestial, Cerise, Cervelet, Chadina, Chateau Lagarde, Chiquilla, Cineraria, Cité, Clavel Rojo, Cléo de Mérode, Como le va, Condal, Darjeelin, Dejación, Delantal, Don René, Doña Pura, Es Igual, Espartaco, Espartel, Estupendo, Estruendo, Exagerado, Fajina, Falcyllana, Falsidia, Falsina, Falsodia, Ferryboat, Florentina, Firmeza, Flácido, Flecha de Oro, Forjadora, Fouquet, Francolita, Frescura, Fritura, Fromental, Fruta Dulce, Gabrielita, Galopito, Gardel, Garrocha, Gayola, Geka, Gineta III, Gozadora, Greguería, Griel, Guirigay, Hilvan, Hoja, Huyuyuy, Izarcharra, Kadith, Kaiser, Kasabi, La Concordia, La Pera, Las Palmas, Lejaune, Levantisco, Linda Rosa, Lircay, Macia, Madrid, Magazine, Malal, Mamá Lucha, Miamada, Miguelito, Mininco, Miquela, Miss England, Mon Copain, Montarguis, Montebello, Mon Tressor, Nadir, Negret, One Penny, Pascamayo, Pagoda, Paleca, Palmerston, Palomeque, Pancul, Pellaguda, Picapedrero, Podadera, Pondichery, Porto Novo, Precautoria, Pretil, Punto y Banca, Quimera, Ramfis, René Adorée, Rokof, Rose d'Amour, Royalet, Sacapunta, Sacrista, Sadie McKee, Saida, Salamalek, Saltona, Samuelillo, Sandial, Sapirón, Schubert, Ser Gut, Severa, Six Sous, Sokol, Soroche, Sorpredente, Stand By, Sugar Fly, Tarasca, Telenco, Tolín, Torbellino, Ulpio, Uremia, Ventisca, Vert-Galant, Vitello, Volteo, Yira.

LUNES 12 DE OCTUBRE

42.— Premio ESPAÑA. — 2,200 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 60. — Ratificación: $ 60. — Ratificación: $ 60 el lunes 5 de octubre. — Premio: $ 15,000 al 1.o.

Están inscritos:

Albuquerque, Aspasia, Asti, Bachelor, Bárbara Lee, Belisario, Bizcocho, Blasonante, Bólido, Bull Dog, Campania, Canaro, Candil, Capri, Cateador, Cebollita, Chateau Mouton, Chimento, Chiste, Compadre, Coreo, Cumberland, Cunuhú, Delantal, Diablito, Diosa, Doblona, Doña Pura, Epílogo, Estambul, Fajina, Falsodia, Ferragus, Florián, Frescura, Friburgo, Fromental, Fritura, Gardel, Geka, Gerardo, Gioconda IV, Gobe Mouche, Guau Guau, Haviland, Henares, Ilusoria, Imp. Juan Prim, Kadak, Kadich, Koenigsmark, Lirio Blanco, Maratón, Mareva, Mirabelle II, Monaguillo, Montebello, Musiquita, Nadir, Omar Kayiam, Palguín, Panteric, Picapedrero, Policarpo, Precautoria, Quemadura, Quimmazón, Quimera, Ranquelero, Raudal, Reñaca, Rokof, Rosellón, Saida, Salado, Sanka, Senegal, Sirenia, Stand By, Sublime, Taxi Girl, Timbero, Tofée, Trancazo, Ulm, Vanitas, Vía Triunfal, Volga.

DOMINGO 18 DE OCTUBRE

43.—Premio PADDOCK STAKES. — 1.600 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que hayan pagado las tres primeras cuotas de "El Ensayo". — Los caballos que se inscriban para esta carrera ni podrán tomar parte en "El Ensayo". — Peso: 54 kilos. — Recargo de tres kilos por cada premio clásico ganado. — Este recargo no excederá de 6 kilos. — Inscripción: libre el martes 13 de octubre. — Premio: $ 15,000 al 1.o.

Inscripciones el martes 13.

DOMINGO 18 DE OCTUBRE

44. — Premio GRAN CARRERA DE VALLAS. — Vallas. — 4,000 metros más o menos. — Para caballos de cuatro años y más.— Handicap. — Inscripción: $ 30. — Ratificación: $ 30 el martes 13 de octubre. — Los caballos que no se hayan inscrito podrán hacerlo hasta el martes 13 de octubre, pagando tres veces el valor total de la inscripción. — Premio. $ 8,000 al 1.o.

Están inscritos:

Ad Portas, Ampárame, Barata, Cetre, Cruzado, Cuerpo Malo, Firmamento, Gugluceld, Insidia, Libia, Llano Blanco, Malalcahuello, Maleficio, Marny, Oropesa, Pahlen, Pataleo, Petorquino, Picacerito, Quiltro, Quiterio, Regia, Sandino, Sintética, Volga.

DOMINGO 25 DE OCTUBRE

45. Premio EL ENSAYO.—2,400 metros. Para caballos de tres años nacidos en Chile.—Peso: 56 kilos. Inscripción: $ 750 en cuatro cuotas: $ 100 el 18 de febrero de 1935; $ 150 el 15 de noviembre de 9135; $ 240 el 28 de febrero de 1936 y $ 260 el lunes 19 de octubre. Premios: $ 100,000 al 1.o; $ 20.000 al 2.o; y $ 10.000 al 3.o; $ 5.000 al 4.o.

El Directorio se reserva el derecho de reducir la distancia de esta carrera a 2.200 metros.

Están inscritos:

Adagio, Agilidad, A Gua, Albatros, Alcurnia, Alicita, Amalia, Anatole France, Aprietito, Asparragus, Atlántida, Augusto, Austria Hungría, Averno, Azaque, Balazo, Bamboa, Barcada, Barrymore, Beaujolais, Beldad, Belisario, Blue Girl, Bólido, Bondad, Brumario, Burinot, Cabrita, Calceolaria, California, Campeche, Candeló, Capri, Carmiña, Carta Magna, Cartomancia, Cebollita, Celestino, Cervelet, Champfleuri, Chevrefeuille, Chiquilla, Cineraria, Cinteado, Clameur, Clavel Rojo, Cola Oscura, Como no, Condal, Coquelicot, Coreo, Darien, Desfachatación, Demi Monde, Desfachatada, Donogoo, Don René, Doña Pura, Eglantine, El Alba, El Mago, El Marco, Escándalo, Esencial, Espartaco, Estival, Exagerado, Exhalada, Fajina, Faithful, Falsina, Far West, Filadelfia, Flacucha, Flaga, Flor de Espino, Forjadora, Fouquet, Friburgo, Fumosa, Ganzúa, Garay, Gardel, Garrocha, Gaurisankar, Genciana, General Balbo, Gentil, Geranio, Germinal, Gioconda IV, Glascott, Gloria Patria, [illegible] Manina, Maratón, Macriano, Marcó del Pont, Maritza, Mastuerzo, Miguel Angel, Miliciano, Mininco, Montarguis, Montebello, Mon Tréssor, Musiquita, Nagana, Nebuloso, Noria, Nuit d'Hiver, Oeuillet, Old England, Ológrafo, Onix, Pacífica, Paluca, Pagoda, Paleca, Palpi, Panoplia, Pellaguda, Peligroso, Picapedrero, Picaterra, Picoltué, Pitanza, Pobre Diablo, Pompeyo, Porto Novo, Pradial, Pretil, Quadrant, Quiapo, Quilanto, Quimel, Quinquet, Quintessence, Rangoso, Reñaca, Royale d'Or, Royalet, Royal Saint, Sacrificio, Sacrista, Salado, Salamalek, Saltona, Sandial, Schubert, Soutari, Senaqueribe, Sendal, Sevilla Shalamar, Sonny Boy, Souriya, Stand-by, Sunflower, Tañido, Temblor, Tolín, Triguero, Turuque, Tuzla, Ubérrimo, Ufana, Uremia, Utrech, Uva Blanca, Vanitas, Ventisca, Vert Galant, Vi[illegible]sión Day, War Girl, Westphalia, Yira, Zurich, Zaraza.

DOMINGO 1.o DE NOVIEMBRE

46. Premio LA PRUEBA.—3,200 metros. Para caballos de cuatro años nacidos en Chile. Peso: 56 kilos. Inscripción: $ 110. Ratificación: $ 110 el lunes 26 de octubre. Premio: 30.000 al 1.o.

Están inscritos:

Adam Dux, Asti, Canaro, Don Nadie, Florián, Fricadel, Geka, Juan Prim, Nadir, Palguín, Palais [illegible]

[illegible]

DOMINGO [illegible] DE NOVIEMBRE

[illegible] nante, [illegible], Candil, Cantavieja, Centurión, Chadina, Chimento, [illegible], Cumberland, Cunuhú, Diablito, Doblona, Eleven, Epílogo, Es Igual, Estambul, Estocolmo, Estupendo, Falsodia, Fedorowna, Ferragus, Florián, Fricadell, Fritura, Fru Frú, Fútbol, Geka, Gerardo, Gineta III, Gin Sower, Guarapeta, Haviland, Henares, Homobono, Kadak, Kadich, Koenigsmark, La Concordia, Las Palmas, Madrid, Mareva, Miamada, Milón, Mirabelle II, Miss England, Nadir, Nube de Humo, Omar Kaylam, Pan[illegible], Podadera, Policarpo, Pretil, Precautoria, Puno, Pravia, Quimera, Quintana, Ranquelero, René Adorée, Rosellón, Salvite, Sanka, Sardo, Senegal, Sokol, Sonaja, Sumatra II, Telémaco, Trancazo, Tricauco, Tirúa, Ulm, Vistka, Volteo y Yasmina.

(Continuará).

Rampla Juniors demostrará su juego hoy frente a Magallanes

Los "aguerridos" pretenden, a su vez, rehacer su prestigio de triple campeones de Chile

A LAS 16,30 HRS. SE DARA COMIENZO AL LANCE INTERNACIONAL, EN CARABINEROS

El Estadio de Carabineros será escenario esta tarde del match internacional que deben sostener los cuadros del Rampla Juniors, de Montevideo, y el Magallanes, el campeón profesional chileno.

El encuentro de hoy está llamado a tener un interés que depende, en realidad, del estado de entrenamiento en que se presenten al field los protagonistas. Y decimos esto, porque si los orientales se han logrado aclimatar en debida forma podrán, entonces, desarrollar su juego habitual y que les ha valido el justo renombre de que llegaron precedidos. No pudieron hacerlo en su match de debut contra los albos, pero eso no puede ser motivo para que se vaya a creer que es esa su verdadera capacidad. Así nos lo han manifestado sus dirigentes, como también sus jugadores, de tal suerte que no se puede esperar del equipo oriental una defección.

En cuanto al Magallanes, el tres veces campeón profesional de Chile, se nos asegura que se presentará a la contienda en un buen estado de entrenamiento y dispuesto a reivindicarse de esa mala presentación que hiciera frente al Montevideo Wanderers. La forma como han constituido el team hace presagiar que tenga un desempeño lucido y que logre, por consiguiente, una victoria que hablaría muy bien de la calidad de nuestro football.

ARIN ES LA ATRACCION

Como lo hemos dicho en informaciones anteriores, en el encuentro de esta tarde en Carabineros, los orientales harán actuar a un elemento de gran cartel internacional, y que actualmente está conceptuado como uno de los mejores de su patria. Nos referimos a Arín, el novel arquero oriental, y que, según sus compañeros de equipo, está a una misma altura que Ballesteros, la gloria olímpica de los celestes, y García, jugador que ha representado a su patria en basket-ball y football. Es indudable que la inclusión de Arín en el once uruguayo habrá de influir en una forma poderosa para que el cuadro actúe más confiado y pueda, de esa manera, dar todo lo que realmente puede. Esas han sido, por lo menos, las opiniones que nos han dado los componentes del cuadro del Rampla Juniors.

La zaga, compuesta por Aguirre, crédito de la defensa visitante, y Arispe, el hermano del gran jugador internacional, se apresta para borrar esa mala impresión que causara en su encuentro de debut, y que fué la principal causante del desastre sucedido en esa ocasión a los extranjeros. A la brega de esta tarde van enteramente confiados en sus medios y seguros de que —aun cuando reconocen la calidad del contendor— habrán de dejar bien puestos los colores de su patria.

En la línea de los halves vemos a Martínez, Galvalis-



Arín, el arquero oficial del Rampla que juega hoy

si y Magallanes, tres elementos de condiciones parejas y que, al igual que la extrema defensa, se apresta para superar en mucho esa performance que se les viera el domingo recién pasado en el Estadio Militar.

Los ágiles serán los mismos que actuaron en el primer partido, y también cumplirán con un trabajo muy superior al que se le vió en el lance con los albos. El fuerte de la línea reside en el ala derecha, en la cual Grassi y Birges serán los forwards que mayor trabajo den a la defensa de los campeones chilenos.

BIEN ESTAN LOS ALBICELESTES

Tuvimos ocasión de conversar en la tarde de ayer con algunos dirigentes de la entidad aguerrida, y nos manifestaron que el equipo que actuaría hoy frente a los orientales estaba bien elegido y que su preparación no dejaba nada que desear. En estas circunstancis, no

Aguirre, el capitán del Rampla

esperan sino que su actuación esté de acuerdo con lo que nuestra afición de ellos espera, y más que eso, que deben responder al honroso título que han logrado conquistar durante tres años seguidos.

Para el Magallanes tiene el partido de esta tarde una significación especial, por cuanto deben procurar, como ya lo dijimos, una reivindicación a esa performanse tan contradictoria que cumplieran ante los orientales del Montevideo Wanderers.

CONSTITUCION DE LOS RIVALES

Por informaciones oficiales que recibimos en la tarde de ayer, estamos en condiciones de asegurar que los contendores del match internacional de esta tarde tendrán la siguiente constitución, salvo algún cambio que bien pueden hacer en el último momento:

Rampla Juniors
Arín
Aguirre Arispe
Galvalissi
Martínez Magallanes
Grassi Guevara
Birges Castiglioni Iturralde
O
Navarro Farfán
Avendaño Ogaz Carmona
Ponce Morales J. Córdoba
Riveros Vargas
Soto
Magallanes

DE INTERES PARA LOS SOCIOS "AGUERRIDOS"

La secretaría del Magallanes nos encarga prevenir a los señores socios de la institución que, para el partido internacional de hoy, sólo tendrán derecho a la rebaja del cincuenta por ciento aquellos que presenten su carnet con el mes de marzo cancelado.

COSTO DE LAS LOCALIDADES

Pese a que se trata de una reunión de carácter internacional, los organizadores del espectáculo han acordado que los precios de las localidades estén al alcance de todos los bolsillos. En efecto, para el encuentro de esta tarde regirán los siguientes precios: Tribunas, $ 6; galerías, $ 3.

EL FIXTURE

El programa a que se sujetará la reunión internacional de hoy en el Estadio de Carabineros será el que damos a continuación:

A las 15 horas: Colo-Colo B con Famae.

A las 16.30: Rampla Juniors de Montevideo con Magallanes.

De gran peligro es el Combinado para los "Bohemios"

LOS CHILENOS PUEDEN, PERFECTAMENTE, SUPERAR AL MONTEVIDEO WANDERERS.— EL COTEJO INTERNACIONAL SE LLEVARA A EFECTO MAÑANA EN ÑUÑOA, Y HA LOGRADO INTERESAR A LA AFICION.— LOS ESPAÑOLES ACTUARAN EN EL SEMI FONDO

Para mañana, en los Campos de Sports de Ñuñoa, está anunciado el encuentro internacional entre el conjunto uruguayo del Montevideo Wanderers y un combinado a base de los clubs Badminton, Morning Star y Santiago F. C. Se trata de un encuentro que bien puede resultar del más alto interés, por cuanto los elementos que en él participarán gozan de un prestigio por demás merecido.

Conocida ya la capacidad del equipo uruguayo, se espera que en el lance de mañana no haga sino justificar esas buenas cualidades que ya en otras ocasiones les hemos analizado, y que, si bien es cierto no han correspondido en una forma concluyente a lo que de ellos se esperaba, no lo es menos que han influído para que eso suceda ciertos factores que, perfectamente, pueden ser subsanados en el lance que deben sostener mañana en Ñuñoa.

Tendrán por contendor a un equipo que, aparte de estar bien elegido, llega al campo de juegos con un entrenamiento adecuado y que permite esperar tengan una actuación lo suficientemente conforme como para que nuestra afición se retire satisfecha del escenario de la contienda.

ES LA DESPEDIDA DEL WANDERERS

Otro factor que ha hecho aumentar el entusiasmo en nuestros fanáticos por presenciar el cotejo de mañana, es el que sea este el último partido que sostiene en canchas chilenas el conjunto uruguayo del Montevideo Wanderers. Precisamente entonces los dirigentes del team extranjero han puesto especial empeño a fin de que su última presentación deje contenta a la afición chilena.

Ellos están de acuerdo en que no han rendido en canchas nacionales todo lo que realmente son capaces, y es por eso que constituye su principal preocupación el poder cumplir con una performance que satisfaga ampliamente, salvando de esta manera los prestigio del club y los de su país, considerado hasta hace poco como el punto en donde se juega el mejor football del mundo.

PELIGROSO ES EL COMBINADO

No otra cosa se puede decir de la constitución que presenta el combinado de los clubs Badminton, Morning Star y Santiago F. C.

Todos sus integrantes son de méritos reconocidos, y además se observa entre las diferentes líneas del team que no se ha olvidado el factor armonía, vale decir, lo principal en cualquier cuadro.

Y muchas veces hemos tenido ocasión de presenciar el hecho de que un combinado, pese a las críticas que se le hacen, ha dado resultados brillantes. El contendor que tendrá el Wanderers mañana es, como ya lo hemos dicho, de bastante peligro, y así también lo tiene entendido el grueso de nuestra afición, que se apresta para concurrir con todo entusiasmo y estimular a esos muchachos que tendrán la defensa de los colores nacionales.

LOS ESPAÑOLES EN EL SEMI-FONDO

El lance que precederá al encuentro internacional entre el Combinado y el Montevideo Wanderers estará a cargo de los cuadros del San Luis de Quillota y el elenco de honor de la Unión Española. Ambos equipos son demasiado conocidos de la afición para que entremos a analizar los valores con que cada uno cuenta, de tal suerte que baste con decir que los rivales del match semi-básico llegan al campo de juego con un entrenamiento regular, y que les permitirá desarrollar el máximo de sus condiciones. De este modo, los aficionados del football esperan que este lance resulte de tanta o mayor importancia que el match internacional, y en realidad, "chirimoyos" y "peninsulares" tienen méritos sobrados para ello.

PROGRAMA COMPLETO

Aparte de los importantes matchs a que ya nos hemos referido, la reunión contará con un preliminar a cargo de los livianos equipos del Badminton B con Patricio Lynch. En consecuencia, el programa completo para la reunión internacional de mañana en los Campos de Sports de Ñuñoa es el siguiente:

A las 14 horas: Badminton B con Patricio Lynch.

A las 15 horas: Unión Española con San Luis de Quillota.

A las 16.30 horas: Montevideo Wanderers con Combinado.

COPA GENERAL DEL AIRE DIEGO ARACENA

En el match de fondo se disputará la Copa donada por el general del Aire, don Diego Aracena, valioso estímulo con el cual el distinguido militar exterioriza las simpatías de la aviación nacional hacia estos espectáculos internacionales.

Comercio Atlético inaugura mañana su nueva cancha de basketball

Con sus instalaciones mejoradas será entregada a los deportistas el terreno de Gálvez 1272

La cancha que pertenecía al Club Deportivo Tabú, ha pasado ahora a poder del prestigioso club deportivo Comercio Atlético, institución que la inaugurará oficialmente mañana.

Como se sabe este terreno es uno de los más cómodos que hay actualmente en la capital, para la práctica de basketball, y el Comercio Atlético esperan organizar espectáculos que contribuyan a prestigiar este deporte, aprovechando las buenas instalaciones de su nueva cancha.

LA INAUGURACION

A fin de inaugurar dignamente el terreno que ahora le pertenece, el Comercio Atlético ha preparado para mañana un interesante programa en el que actuarán destacados deportistas de sus filas.

Para este efecto se ha preocupado también de mejorar las instalaciones en forma que preste mayores comodidades para el público y también a los jugadores ya que se ha arreglado notablemente la iluminación.

Como se sabe, esta cancha está ubicada en Gálvez 1272.

El Sporting hará mañana prácticas de tiro de fusil

Mañana desde las 8 horas adelante, el National Sporting Club, llama a los fusileros de las diferentes categorías, a selección y eliminatoria, encareciendo la puntual asistencia de los tiradores que formaron los dos equipos que representaron a la institución en el campeonato de Apertura de la Asociación Provincial de Tiro al Blanco, llevado a efecto el domingo pasado.

Esta selección tiene por objetivo, formar el equipo de 10 hombres, 5 a 200 metros y 5 a 300 metros, que se ha de enfrentar con los fusileros seleccionados de San Fernando, Rancagua, San Bernardo y Vice Almirante Montt de Valparaíso, en disputa de las primeras ruedas por los trofeos donados por el coronel don Eduardo Ilabaca y por el coronel don Julio Carvallo, las cuales se llevarán a efecto en esas distancias en las canchas que para ese objeto tiene el National Sporting Club, en el Estadio Militar.

Para las 10.30 horas de mañana, se ha citado a reunión de directorio, con el fin de adoptar los últimos acuerdos con relación a los ya referidos certámenes, y a la cual se recomienda la asistencia de los siguientes consocios: coronel don Eduardo Ilabaca L., y señores Florentino Candia, Julio Gallardo, Guillermo Arredondo, Arturo Rojas y Carlos Torchia.

Un planeador evolucionó sobre la ciudad

Anteayer se verificó en Santiago, el primer gran ensayo de los planeadores, aparatos sin motor, nuevo deporte que se ha introducido en nuestro país, y cuyos propulsores señores Kurt M. Sillmann y Alberto Jungermann, trabajan silenciosamente porque ello alcance el verdadero interés que tiene en los principales países del mundo.

Ante un grupo reducido de personas de nuestra aviación y Club Aéreo Nacional, se llevó a cabo, como decimos, el jueves pasado, un ensayo privado en Los Cerrilos, que culminó con una evolución completa sobre la ciudad y el silencio con que se deslisan estos aparatos sin motor, no atrajo la atención de los habitantes de la capital, quienes, entre el bullicio y la agitación perdieron la oportunidad de apreciar el majestuoso espectáculo que ello significó.

Más o menos, a las cinco de la tarde, montó en el planeador el capitán señor Bisquert, de nuestra aviación, piloto distinguido y entusiasta, quien voló por espacio de algunos minutos sobre la cancha de aviación de Los Cerrillos, teniendo a su descenso palabras elogiosas para este deporte por la facilidad y las magníficas condiciones con que se domina el aparato, augurándole un brillante porvenir entre los adeptos a la aviación.

A continuación, subió el señor Zillmann, quien se remontó arrastrado por un avión, a la considerable altura superior a seiscientos metros, en donde fué desganchado del aparato con motor, quedando libremente en el espacio. En seguida, con admirable pericia, y ante la expectación de los que presenciaban el acto, emprendió rumbo al corazón de la ciudad, sobre la cual dió dos vueltas, regresando al Aeródromo en perfectas condiciones, siendo calurosamente felicitado.

Como se ve, no puede ser más halagador el fruto del esfuerzo gastado por estos dos deportistas que empiezan a llamar la atención por sus proezas y su interés tesonero de proporcionar al país un deporte que ya en otros de América, tiene un sitio privilegiado.

Visto el éxito alcanzado, probablemente, y auspiciado por el Club Aéreo Nacional, se verificará, dentro de poco, un festival, en el cual se harán arriesgadas demostraciones de vuelos en estos aparatos hasta volar nuevamente sobre Santiago, con el objeto de dar a conocer todo el valor técnico y deportivo que estos vuelos tienen en sí.

CITACIONES

GUACOLDA F. C. Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

EXEQUIEL VILCHES F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

NACIONAL F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en B. Encalada 2369.

IRIARTE HNOS. F. C.— Jugadores mañana, a las 14 horas, en la Secretaría.

DEP. JULIO OLMOS F. C.— Jugadores mañana, a las 14 horas en la P. Atacama.

ALIANZA F. C.— Jugadores mañana, a las 14 horas en la cancha del Independencia.

MAGALLANES INFANTIL F. C.— Jugadores mañana, a las 9 horas en el Estadio de Santa Laura.

DEP. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.— Jugadores mañana, a las 14 horas en el Estadio de Antonio Varas 488.

GREEN CROS. RUGBISTAS. — Hoy, a las 14 horas, en la cancha de laEscuela de Artes y Oficios.

CARLOS SILVA VILDOSOLA. — Jugadores 1.er equipo para mañana, a las 11 horas, en la Secretaría.

DEP. JORGE FIGUEROA F. C.— Jugadores mañana, a las 14 horas, en la cancha del General Baquedano.

El torneo acuático de hoy en la pileta del Sport Verein

Stade Francais y Alemán disputarán el trofeo "R. Van Kilsdonk"

Esta tarde, a las 14.30 horas, se iniciará en la pileta del Sport Verein en Los Leones, el torneo acuático interclubs concertado entre los clubs Stade Francais y Alemán, por el trofeo "Rolando Van Kilsdonk".

En el certamen efectuado en los comienzos de la temporada recién pasada, el Stade se anotó la victoria, superando por 26 puntos a su competidor.

En esa oportunidad los nadadores de ambas instituciones se han preparado con todo interés para intervenir en las diversas pruebas, y seguramente se producirán alternativas de interés.

EL PROGRAMA

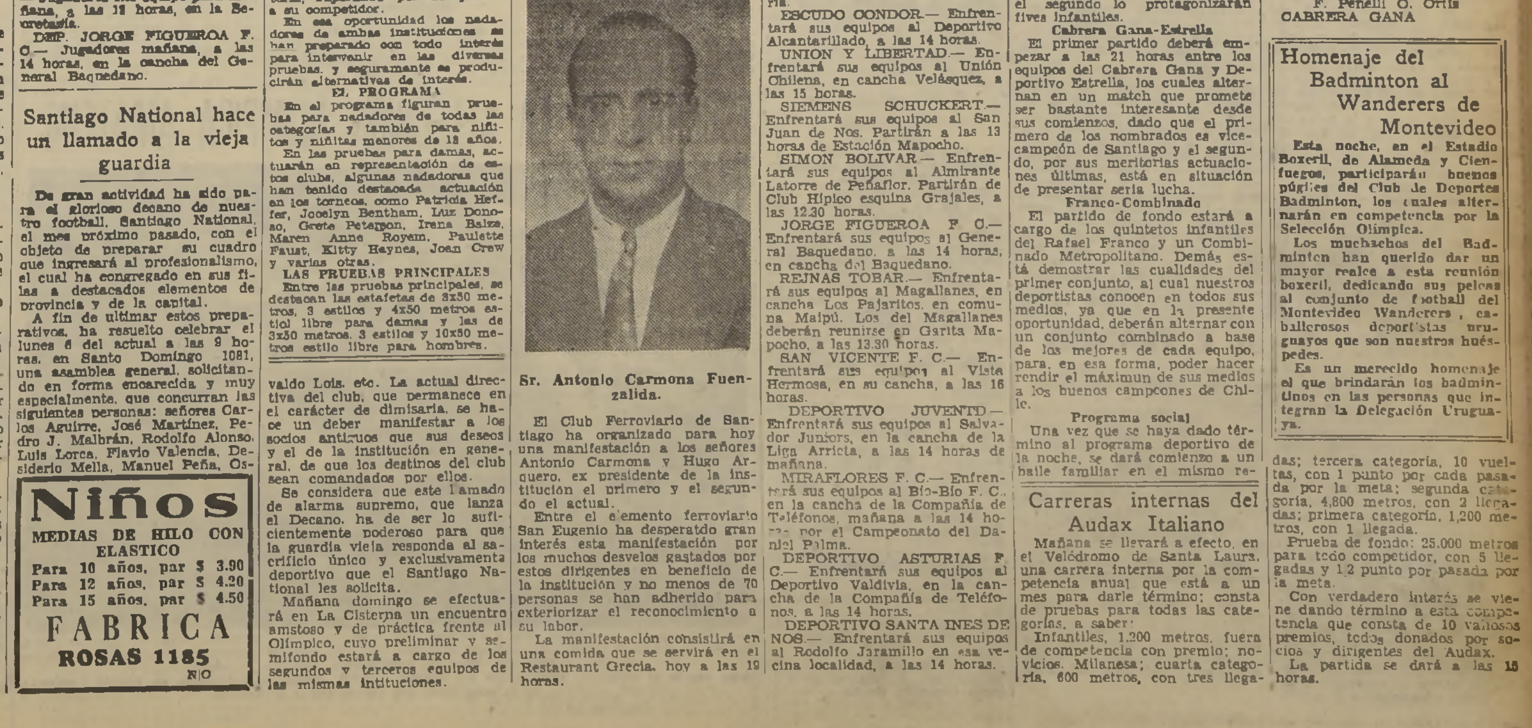
En el programa figuran pruebas para nadadores de todas las categorías y también para niñitos y niñitas menores de 18 años.

En las pruebas para damas, actuarán en representación de estos clubs, algunas nadadoras que han tenido destacada actuación en los torneos, como Patricia Heffer, Jocelyn Bentham, Luz Donoso, Greta Peterson, Irena Balze, Maren Anne Royem, Paulette Faust, Kitty Haynes, Joan Crew y varias otras.

LAS PRUEBAS PRINCIPALES

Entre las pruebas principales, se destacan las estafetas de 3x50 metros, 3 estilos y 4x50 metros estilo libre para damas y las de 3x50 metros, 3 estilos y 10x50 metros estilo libre para hombres.

Una competencia que debe resultar simpática es la saltos ornamentales para niñitos menores de 18 años.



Santiago National hace un llamado a la vieja guardia

De gran actividad ha sido para el glorioso decano de nuestro football, Santiago National, el mes próximo pasado, con el objeto de preparar su cuadro que ingresará al profesionalismo, el cual ha congregado en sus filas a destacados elementos de provincia y de la capital.

A fin de ultimar estos preparativos, ha resuelto celebrar el lunes 6 del actual a las 9 horas, en Santo Domingo 1081, una asamblea general, solicitando en forma encarecida y muy especialmente, que concurran las siguientes personas: señores Carlos Aguirre, José Martínez, Pedro J. Malbrán, Rodolfo Alonso, Luis Lorca, Flavio Valencia, Desiderio Mella, Manuel Peña, Osvaldo Lois, etc. La actual directiva del club, que permanece en el carácter de dimisaria, se hace un deber manifestar a los socios antiguos que sus deseos y el de la institución en general, de que los destinos del club sean comandados por ellos.

Se considera que este llamado de alarma supremo, que lanza el Decano, ha de ser lo suficientemente poderoso para que la guardia vieja responda al sacrificio único y exclusivamente deportivo que el Santiago National les solicita.

Mañana domingo se efectuará en La Cisterna un encuentro amistoso y de práctica frente al Olímpico, cuyo preliminar y semifondo estará a cargo de los segundos y terceros equipos de las mismas intituciones.

En honor de dos dirigentes del Ferroviarios

Sr. Antonio Carmona Fuenzalida.

El Club Ferroviario de Santiago ha organizado para hoy una manifestación a los señores Antonio Carmona y Hugo Arquero, ex presidente de la institución el primero y el segundo el actual.

Entre el elemento ferroviario San Eugenio ha desperatdo gran interés esta manifestación por los muchos desvelos gastados por estos dirigentes en beneficio de la institución y no menos de 70 personas se han adherido para exteriorizar el reconocimiento a su labor.

La manifestación consistirá en una comida que se servirá en el Restaurant Grecia, hoy a las 19 horas.

Se conmemora hoy el 25.º aniversario de la Caja de Retiros de los FF. CC.

En San Bernardo y en la cancha de la Estación Alameda se efectuarán importantes reuniones deportivas

En conformidad al programa que se confeccionó para conmemorar los 25 años de existencia de la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles, hoy sábado se desarrollará un interesante programa deportivo entre los clubs de la Empresa, en competencia por valiosos premios que ha donado la Dirección de la Caja.

La reunión de San Bernardo, que será la más importante, empezará a las 15 horas en la cancha de la Maestranza y toda la reunión será amenizada por el Orfeón Ferroviario. Los jugadores, personal de la Caja y de la Empresa que deseen concurrir a este acto pueden tomar el tren especial que ha cedido la Dirección de los Ferrocarriles, y que partirá a las 14.30 horas desde la Estación Alameda.

EL PROGRAMA

El programa se desarrollará como sigue:

15 horas.— Preliminar entre el Deportivo Ferroviario Alameda y el Deportivo Ferroviario Yungay.

16.30 horas.— Match de fondo, entre el Maestranza San Bernardo y el Deportivo Ferroviario Santiago.

Los equipos del match de fondo estarán compuestos por los siguientes jugadores:

Maestranza San Bernardo— Riquelme, Parada, Guzmán, Oyaneder, Faúndez, González, Bustamante, Hidalgo, Bravo, Soto y Valenzuela.

Ferroviario Santiago.— Jiménez, Mendoza, Meneses, Riveros, González, Morales, Espinoza, Rivas, Hidalgo, Carreño y Vega.

OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA

En la cancha de la Estación Alameda se realizará esta misma tarde otro programa con números de basketball y rayuela. En basketball jugarán el Deportivo Ferroviario Alameda, con el Deportivo San Eugenio, con dos equipos, y en rayuela el Deportivo "El Riel" con el Deportivo Alameda. Director técnico de estas competencias se ha designado al señor Desiderio Cárcamo, encargado de deportes de la Sección Bienestar de la Empresa.

Antes de los partidos que se realizarán en San Bernardo, el Director de la Caja, señor Roberto Vergara y los Consejeros de la institución, procederán a otorgar los premios que el Consejo instituyó para los mejores pobladores de las casas que la Caja construyó en San Bernardo, considerando para esto a los que mantengan en mejor estado de conservación sus propiedades.

Amistosos de football de hoy y mañana

BIBLIOTECA NACIONAL.— Enfrentará mañana sus equipos de basquetball al Brigada México de Rancagua. Partirán de Estación Alameda a las 8.30 horas.

WELLINGTON F. C.— Enfrentará sus equipos al Small Star, a las 14 horas en cancha Santa Filomena.

REAL MADRID.— Enfrentará sus equipos al Boston F. C., a las 14 horas en cancha Medicina.

GRUPO APOLO.— Enfrentará sus equipos al Luis XV, a las 14 horas en cancha San Luis.

DEPORTIVO PUFF.— Enfrentará sus equipos al Peñaflor F. C. en esa localidad.

IGUALDAD Y TRABAJO.— Enfrentará sus equipos al Tricolor de Paine, mañana domingo en esa localidad.

SALVADOR JUNIORS.— Enfrentará sus equipos al Calera de Tango en esa misma localidad. Partirán a las 13.30 de avenida Salvador esquina de Bilbao.

DEPORTIVO PROVIDENCIA.— Enfrentará sus equipos al Unión Santa Elvira, cancha Gladiadores, a las 9 horas.

AMERICA F. C.— Enfrentará sus equipos al México F. C. en la localidad de El Monte. Partirán a las 13 horas, de su Secretaría.

ESCUDO CONDOR.— Enfrentará sus equipos al Deportivo Alcantarillado, a las 14 horas.

UNION Y LIBERTAD.— Enfrentará sus equipos al Unión Chilena, en cancha Velásquez, a las 15 horas.

SIEMENS SCHUCKERT.— Enfrentará sus equipos al San Juan de Nos. Partirán a las 13 horas de Estación Mapocho.

SIMON BOLIVAR.— Enfrentará sus equipos al Almirante Latorre de Peñaflor. Partirán de Club Hípico esquina Grajales, a las 12.30 horas.

JORGE FIGUEROA F. C.— Enfrentará sus equipos al General Baquedano, a las 14 horas, en cancha del Baquedano.

REINAS TOBAR.— Enfrentará sus equipos al Magallanes, en cancha Los Pajaritos, en comuna Maipú. Los del Magallanes deberán reunirse en Garita Mapocho, a las 13.30 horas.

SAN VICENTE F. C.— Enfrentará sus equipos al Vista Hermosa, en su cancha, a las 16 horas.

DEPORTIVO JUVENTUD.— Enfrentará sus equipos al Salvador Juniors, en la cancha de la Liga Arrieta, a las 14 horas de mañana.

MIRAFLORES F. C.— Enfrentará sus equipos al Bío-Bío F. C., en la cancha de la Compañía de Teléfonos, mañana a las 14 horas, por el Campeonato del Daniel Palma.

DEPORTIVO ASTURIAS F. C.— Enfrentará sus equipos al Deportivo Valdivia, en la cancha de la Compañía de Teléfonos, a las 14 horas.

DEPORTIVO SANTA INES DE NOS.— Enfrentará sus equipos al Rodolfo Jaramillo en esa vecina localidad, a las 14 horas.

Auri-negros festejarán a los orientales

Se ha hecho tradicional, para los deportistas del Club de Deportes Badminton, el festejar merecidamente a las delegaciones extranjeras que han llegado a nuestro país, y han alternado con el conjunto de honor de la institución.

No hace mucho tiempo, que el Club Defensor, por intermedio del Wanderers que nos visita, hizo objeto de un singular y merecido recuerdo para la institución badmintina, que en forma tan gentil les había atendido en su estada en esta capital.

Son ahora los muchachos del Wanderers, los que recibirán el cálido homenaje de las huéstes auri-negras con ocasión de sostener mañana un partido que promete ser interesante.

LA SECCION BOX

Esta noche, deberá participar un número apreciable de aficionados badmintinos en competencia por la Eliminatoria Olímpica en el Estadio de Alameda y Cienfuegos, y aprovechando esta brillante oportunidad, se rendirá un homenaje público a los orientales.

EN LA ESCUELA DE AVIACION

Después de verificado el encuentro internacional de mañana, a las 22 horas, el comando auri-negro, ofrecerá un banquete a la delegación oriental en el Casino de la Escuela de Aviación de El Bosque.

Quintetos femeninos del Cabrera Gana y Estrella juegan esta noche

Quinteto infantil del Franco actuará en el match de fondo.— Interesante programa deportivo y social

Esta noche, en la cancha del Rafael Franco, ubicada en Pedro Lagos 1038, se efectuará un buen festival de basquetball nocturno, en el cual intervendrán buenos conjuntos.

Sólo de dos partidos consta el programa que los organizadores han presentado para la reunión, siendo el primero de ellos a cargo de quintetos femeninos y el el segundo lo protagonizarán fives infantiles.

Cabrera Gana-Estrella

El primer partido deberá empezar a las 21 horas entre los equipos del Cabrera Gana y Deportivo Estrella, los cuales alternan en un match que promete ser bastante interesante desde sus comienzos, dado que el primero de los nombrados es vicecampeón de Santiago y el segundo, por sus meritorias actuaciones últimas, está en situación de presentar seria lucha.

Franco-Combinado

El partido de fondo estará a cargo de los quintetos infantiles del Rafael Franco y un Combinado Metropolitano. Demás está demostrar las cualidades del primer conjunto, al cual nuestros deportistas conocen en todos sus medios, ya que en la presente oportunidad, deberán alternar con un conjunto combinado a base de los mejores de cada equipo, para, en esa forma, poder hacer rendir el máximun de sus medios a los buenos campeones de Chile.

Programa social

Una vez que se haya dado término al programa deportivo de la noche, se dará comienzo a un baile familiar en el mismo recinto, intercalando números artísticos y de humorismo, a cargo de buenos aficionados.

Damos a continuación los equipos femeninos que intervendrán en el primer partido de esta noche:

DEPORTIVO ESTRELLA
G. Carrasco O. López
O. López L. Machuca O. Gutiérrez
O. Jara Y. Penelli H. Piñeiro
F. Penelli O. Ortiz
CABRERA GANA

Homenaje del Badminton al Wanderers de Montevideo

Esta noche, en el Estadio Boxeril, de Alameda y Cienfuegos, participarán buenos púgiles del Club de Deportes Badminton, los cuales alternarán en competencia por la Selección Olímpica.

Los muchachos del Badminton han querido dar un mayor realce a esta reunión boxeril, dedicando sus peleas al conjunto de football del Montevideo Wanderers, caballerosos deportistas uruguayos que son nuestros huéspedes.

Es un merecido homenaje el que brindarán los badmintinos en las personas que integran la Delegación Uruguaya.

Carreras internas del Audax Italiano

Mañana se llevará a efecto, en el Velódromo de Santa Laura, una carrera interna por la competencia anual que está a un mes para darle término; consta de pruebas para todas las categorías, a saber:

Infantiles, 1.200 metros, fuera de competencia con premio; novicios, Milanesa; cuarta categoría, 600 metros, con tres llegadas; tercera categoría, 10 vueltas, con 1 punto por cada pasada por la meta; segunda categoría, 4,800 metros, con 2 llegadas; primera categoría, 1,200 metros, con 1 llegada.

Prueba de fondo: 25.000 metros para todo competidor, con 5 llegadas y 1|2 punto por pasada por la meta.

Con verdadero interés se viene dando término a esta competencia que consta de 10 valiosos premios, todos donados por socios y dirigentes del Audax.

La partida se dará a las 15 horas.

Asociación de Football Infantil

LOS PARTIDOS OFICIALES DE MAÑANA

Cancha Audax Italiano.— Audax Italiano con Metropolitano Juveniles, a las 11 horas. Arbitro señor Antonio Palma.

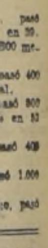
Primeros equipos, a las 10.15 horas. Arbitro, señor Julio Carvajal. Director de turno señor Andrés García.

Cancha Carabineros.— Badminton con Santiago National Juveniles, a las 11 horas. Arbitro, señor Alfonso Chanfreau. Primeros equipos a las 10.15 horas. Arbitro señor Guillermo Salinas.

Campos de Sports.— Santiago Morning con Colo-Colo Juveniles, a las 11 horas. Arbitro señor Luis Proverbio. Primeros equipos, a las 10.15 horas. Arbitro señor Germán Reveco. Director de turno, señor Leopoldo González.

Academia de Humanidades.— San Lorenzo con Liverpool Wanderers, primeros equipos; a las 11 horas. Arbitro señor Alberto Benítez. Director de turno, delegado del Teniente Godoy.

Santa Laura.— Unión Española con Magallanes Juveniles, a las 11 horas. Arbitro señor Luis Latorre. Primeros equipos a las 10.15 horas. Arbitro señor Santiago Rebolledo. Director de turno, señor Santiago Rebolledo.



Importantes partidos de tenis se juegan hoy y mañana por el Campto. de la Zona Central

EL CALENDARIO OFICIAL EN LOS COURTS DEL STADE FRANCAIS

Una concurrencia numerosa debe asistir esta tarde a los courts del Stade Francais, a presenciar la reunión tennística que se efectuará en esas canchas, correspondiente al 7.o campeonato de la Zona Central. Los partidos programados para hoy, presentan en general bastante atractivo, ya que la mayoría de ellos estarán protagonizados por jugadores de fuerzas equiparadas y que se encuentran en excelentes condiciones de preparación.

TAVERNE FRENTE A URRUTIA

Uno de los mejores lances en la categoría de singles campeones, será el que harán Marcelo Taverne y Carlos Urrutia, players por demás conocidos de la afición. El primero, la gran revelación de esta temporada confirmó en el reciente torneo nocturno del International sus excepcionales condiciones, y el segundo posee méritos bien destacados que lo hacen presentarse como un difícil rival del defensor del Stade Francais. En otro lance, Salvador Deik deberá enfrentar a Vicente Molinos, y aún cuando se da por descontado el triunfo del primero, cabe suponer que el segundo le presentará reñida resistencia, ya que se ha entrenado rigurosamente para este compromiso.

LA REUNION DE MAÑANA

La reunión de mañana debe superar en éxito a todas, ya que además de disputarse más de treinta partidos en total, se realizarán los primeros matchs de dobles y mixtos entre jugadores de la serie campeones y primera categoría.

EL PROGRAMA DE HOY

14 horas. — Eric Davis v. R. Scholtz; L. Etchebarne v. R. Morales; Jolfre-Valencia v. R. Ortega Matetich; Zanetta-Cintolessi v. G. Llodrá-Gallinato; Ramírez-Sabioncello v. Schuh-Lebegue; A. Otto v. L. J. Webb.

15 horas. — C. Humud v. J. Harnecker; J. Pagola v. Facuse; M. Taverne v. Urrutia; R. Ossandón v. S. Abugarade; E. Cooper v. E. Roa; T. Reyes v. F. Landa.

16 horas. — A. Bascuñán v. J. Balmaceda; Gmo. Llodrá v. B. Deik; O. Pabst v. R. Fenner; H. Zanetta v. R. Van Kilsdonk; H. Fuenzalida y señora v. señorita E. Gazitúa-Ramírez.

16.30 horas. — Vicente Molinos v. Salvador Deik.

17 horas. — Homero Varela v. A. Lagunas; C. Izzo v. P. Serra; F. Tornero v. Fuad Yunis; (gan. C. Humud v. J. Harnecker) v. Alf. Yunis; Arnald Pagola v. O. Aguilera.

Se cita además, a las 14 horas, a las siguientes personas para hacerse cargo de sus respectivas canchas: señora de Fuenzalida, señores O. Pabst, W. Macallun, Dr. Viveros, A. Golstaub, H. Fuenzalida.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

8 horas. — O. Sir v. J. Pagola; L. Achondo v. B. Barros; R. Beytía v. A. Tort; H. Viveros v. G. Bravo; J. Llodrá v. M. Serra; Srta. M. Rodríguez v. señora A. Fuenzalida.

9 horas. — R. Fox v. O. Fresno; (ganador: R. Ossandón v. S. Azugarrade) v. J. Yunis; H. Fuenzalida v. R. Ortega; A. Carafí v. W. Macallun; señora Meyer con Sr. Matetich v. Srta. Salamé-F. Yunis; señorita O. Latrille con N. N. señorita R. Yunis-Salamé.

10 horas. — E. Reid v. M. Agost; J. Armengolli v. F. Harris; G. Lastrade v. Albert Ilharreborde; Jecquier-Delard v. Aguilera-Bolívar; Meyer-Taverne v. Bulnes-Harnecker; O. Frank-Rothkegel v. Vial-Duchesne.

11 horas. — R. Rojas v. Sh. Styles; señorita O. Latrille- R. Cooper v. señora González-R. Fenner; Pabst-Fuenzalida v. F. Yunis-Abugarrade; Gmo. Alessandri-Peretiatkowicz v. A. Bascuñán-R. Van Kilsdonk; señorita Oliva-Lagunas v. señorita R. Yunis-J. Yunis.

14 horas. — O. Frank v. A. Jequier; J. Haracim v. M. Febré; G. Nau v. ganador (Gmo. Llodrá v. B. Deik) V. Yunis v. H. Moreno; M. Serra v. B. Unwin; Palma-González v. Bulnes-Golstaub.

15 horas. — Reid-Gazitúa v. Bulnes-Harnecker; Lebegue v. J. Bravo; Molinos-R. Fenner v. Page-E. Fenner; L. Yunis v. Becerra; Tort-Carafí v. E. Cooper-Acevedo; gan. (A. Pagola v. Agost) v. gan. (F. Harris v. J. Armengolli).

16 horas. — H. Cooper-Lagunas v. Saleh-Facuse; gan. (R. Morales v. L. Etchebarne) v. gan. (T. Reyes v. Fco. Landa); H. Viveros-Rojas v. L. Achondo-G. Bravo; O. Pabst v. gan. (R. Scholtz v. E. Davis); señorita Gazitúa-E. Oliva v. señorita L. Lizana-señora F. González.

16.30 horas. — A. Meyer y señora v. señorita O. Latrille-S. Deik.

17 horas — Señorita Torres-Tort v. señorita N. N.-E. Cooper; J. Riera v. gan. (Omero Varela v. J. Echeverría); Tulio Cintolessi v. gan. (Ilharreborde v. Lastrade); A. Delard v. gan. (O. Sir v. J. Pagola); L. Veloso v. ganador (S. Reid v. Agost).

El jurado agradece a los competidores la puntualidad con que hasta la fecha se han presentado a las citaciones y ruega sigan cooperando en la misma forma al éxito del torneo.

LA COPA "LA NACION" PARA EL CAMPTO. DE APERTURA AMATEUR

SE SEGUIRA DISPUTANDO MAÑANA EN TRES CANCHAS

Seguimos informando a nuestros lectores de los preparativos y diversos pormenores relacionados con la segunda rueda del campeonato de apertura amateur, que mañana domingo adquirirá contornos de verdadero interés, por la potencialidad de los diversos contendores.

MORADOS DE EUCALIPTUS CONTRA METROPOLITANOS

Una vez hecho el sorteo para la segunda rueda, los comentarios arrojan un saldo bien favorable para el lance entre morados de Eucaliptus y Metropolitano, el cual se señala como el match de mayor atracción en el carnet amateur de mañana.

Y se basa esta apreciación en el hecho de encontrarse en la cancha los dos vicecampeones de la Sección Amateur de 1935, cual de los dos más diestros y empeñosos por entrar de inmediato a figurar entre los mejores del football aficionado.

Teniente Godoy lo conocemos como un team de garra y empuje. Con su característica de team de barrio tiene una trabazón sorprendente que es precisamente lo que amedrenta a sus contrincantes.

El Metropolitano por su cuenta, es un cuadro técnico y joven, que pasa por uno de los momentos de mayor entusiasmo y avance hacia el progreso.

Este encuentro, a pesar de su importancia se jugará en la cancha Ferroviaria, a primera hora o sea, a las 15 horas, dirigido por el árbitro Sr. Raúl Ruz.

EL CAMPEON DE LA PRIMERA CON ALMIRANTE SIMPSON

Deportivo Rangers, el flamante campeón de la primera amateur, hará su debut con los "grandes" del lote aficionado, al enfrentar al Almirante Simpson en el match de fondo del mismo programa.

Es una prueba dura para las "furias blancas" pues el Simpson viene recientemente de eliminar al Liverpool Wanderers, lo que es un cartel bastante recomendable.

Arbitrará el señor Manuel Reyes.

TRES PARTIDOS EN LA CANCHA ACADEMIA DE HUMANIDADES

Otra vez corresponderá al San Lorenzo iniciar la tarde deportiva de la cancha Academia de Humanidades y tendrá como contrincante al peligroso cuadro de honor del Carioca, uno de los mejores de la primera amateur.

Este partido se iniciará a las 14.30 horas, y será precedido por la pareja Unión Condell-Lautaro Atlético, quienes harán un match bastante interesante, temiendo mucho que los lautarinos continúen desquitándose de sus irregularidades en la temporada pasada. Arbitrará este encuentro el Sr. Luis Victoriano.

Como lance de fondo Gimnástico A. Prat, se encontrará con el Loma Blanca. Este partido será de singular atracción puesto que ambos contrincantes han adelantado que entrarán a la cancha dispuestos a triunfar. Arbitrará el señor Abraham Bravo.

SECCION AMATEUR

Período de pases

Se recuerda a los clubs afiliados que el período de pases termina el 9 de los corrientes.

Club de Tenis de Ñuñoa

CAMPEONATO POR LA COPA DE "CHUZOS"

Hoy se iniciará en los courts de este club la primera rueda por la disputa de este estímulo, campeonato interno con venta[illegible] que anualmente se desarrolla con gran entusiasmo e interés y que en el presente ha congregado a 32 inscritos.

El programa es el siguiente:

Sábado a las 15 horas: Santibáñez v. Harris, Sta. Tormen v. Azócar; a las 16 horas: Maguire v. Sanz, García v. Doggenweiler; a las 17 horas: Phillips v. Venegas, Sta. S. Daniel v. Sta. Paez.

Domingo 5 a las 9 horas: Albagly v. Nunn, Gactúa v. Gachelin; a las 10 horas: Jiménez v. Meza, Mr v. Saavedra; a las 11 horas: Pinedo v. Díaz, Esteva v. Sta. M. Daniel; a las 15 horas: Pinto v. Davis; a las 16 horas: Barrientos v. Sta. Cereceda, Xargayó v. Heusser.

Se esperará sólo 15 minutos antes de aplicar el w. o.

Campeonato atlético de novicios se inicia mañana

Controles que intervendrán en el torneo

Este clásico torneo de novicios que organiza la Asociación Atlética de Santiago, es el iniciador de las actividades atléticas en la capital y sirve también para dar a conocer los nuevos elementos con que cuentan los clubs.

Las inscripciones son numerosas y la mayoría de los clubs se han venido preparando para obtener los primeros lugares en el puntaje general, seguramente la lucha quedará concentrada entre el Badminton y Stade Francais, instituciones que han inscrito más de veinte atletas cada una.

Carrera de Maipú al Stade Francais

Los clubs Aguila, Atlántida, Royal, Green Cross y Pietro Dorando han inscrito a todos sus elementos de fondistas para esta prueba, que seguramente dará lugar a alternativas interesantes y más de alguna sorpresa pueden darnos algunos elementos que se han estado entrenando con método, en vista de las próximas carreras por caminos y en especial, la casi seguridad de seleccionar a algunos buenos elementos para enviarlos a Berlín a la olimpiada mundial.

Jurado que controlará la carrera

Capitán, don Julio Moreno; don Julio Besoaín, delegado del Royal; señor Osvaldo Romero, del Aguila; señor Quiñones, del Pietro Dorando; señor Moya, delegado del Famae, Atlántida.

Jurado del torneo de novicios

Arbitro general, señor Humberto Bellet; ayudante, señor Agustín Labra; comisario, señor Mario Correa; juez de partida, señor Caupolicán González; cronometradores y jueces de llegadas: señor Guillermo García Huidobro, Ricardo Muller, Julio Romero, Gmo. Salinas, Alfredo Stein.

Jueces de saltos y lanzamientos: señores Juan Moura, Efraín Santibáñez, Enrique Rawlings, Julio Lampert, Víctor Daniels.

Anunciadores oficiales: señores Olof Page y Mario Achurra.

Secretario, señor Antonio Monserrat.

Tesorería y boletería: administración del Stade Francais.

El torneo se iniciará en la mañana a las 9 en punto en el Stade Francais y se cobrará un precio uniforme para todas las personas, de $ 1 en la mañana y $ 1 en la tarde.

Se recomienda a los clubs que no estén al día en el pago de sus cuotas deben hacerlo cuanto antes y tienen plazo hasta hoy a las 21 horas; sin esto sus atletas no podrán intervenir en el torneo.

Torneo ciclista popular en la elipse del Parque

Lo efectuará mañana el Club Cóndor

Para mañana tiene anunciado el Club Ciclista Cóndor, decano de los congéneres de la capital, miembro de la Asociación Ciclista de Santiago que preside el señor Leonidas A. Garnahm M., un gran torneo popular de ciclismo, el que se llevará a efecto en la elipse del Parque Cousiño. El programa que se desarrollará consta de pruebas para todas las categorías, incluso para damas e infantiles, y se le dará comienzo a las 14.30 horas en punto, rogándole a los competidores y miembros del jurado oficial encontrarse a la hora indicada en el interior del Parque Cousiño, para así terminar a una hora conveniente.

Las inscripciones se recibirán en el punto de partida y su valor es de un peso por prueba, excluyendo las damas y los infantiles que serán libres.

En la hora de los entrenamientos se nota bastante entusiasmo entre los corredores que participarán en las diversas pruebas, y se encuentra en óptimas condiciones corredores de la talla de Bernadot, Chacón, Aguirre, Campos, Vargas, Valenzuela y otros de destacada actuación y pertenecientes a los clubs que forman esta Asociación.

Los premios que se disputarán en las pruebas, y que serán tres en cada una, siempre que el número de competidores sea superior a siete, han sido donados por los fundadores y admiradores de esta vieja institución pedalera, que cuenta con más de treinta años de labor; se destacan los donados por los señores Julio Hamel, Juan Ramsay, Humberto Peralta, César Inostroza, Italo-Chileno, Ferroviario-Veloz, y Chile.

Ciclistas del Centenario

A las 9 horas de mañana se dará la partida a los corredores que participarán en camino, para en seguida seguir la prueba en pista.

En esta reunión se tomarán los puntos para la competencia del año. Se cita a los siguientes corredores: Naranjo, Montero, L. Ríos, J. Pereda, M. Vidal, B. Idelzoaga, J. Valdés, C. Bermejo, H. Lavandero y H. Orellana y todos los demás pertenecientes a esta institución en el velódromo de Santa Laura a la hora indicada.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1,000 metros scratch;

Carrera a Colina ida y vuelta.

No se dejará participar a ningún corredor si no su correspondiente equipo.

Hogar Social EE. PP. Sección Deportes

Completamente organizada esta sección, ofrece a sus socios y clubs deportivos del Comercio, Bancos, Industrias y Seguros en general, los siguientes deportes y ejercicios individuales y colectivos: Alpinistas, Atletismo, Basketball, Box, Esgrima, Fútbol, Gimnasia Rítmica, Natación, Tiro al Blanco, etc. Para practicar estos diversos deportes y ejercicios, cuenta con canchas y locales apropiados y sólo espera la inscripción de otras instituciones deportivas, pues ya hay varias inscritas, para iniciar las competencias entre Oficinas, en la rama de football.

En estas competencias sólo participarán clubs de Empleados del Comercio, Bancos, Industrias y Seguros y ponemos a su disposición nuestra Secretaría en Estado 33, 3er. piso, de 11 a 12.30 y de 17 a 20 horas para las inscripciones o datos que necesiten.

Ciclistas del Comercio tienen competencia en pista

Mañana, en el Velódromo de Santa Laura

La sección ciclismo del Comercio Atlético organiza para mañana domingo en la tarde, el campeonato de pista del año, en el velódromo de Santa Laura.

Las pruebas programadas son las siguientes: 25 mil metros con 5 llegadas y medio punto pasada por la meta.

El campeonato de velocidad será sobre la prueba de 1,000 metros contra el tiempo. Las 2 pruebas del campeonato serán para todo competidor; o sea, para novicios cuarta, tercera, segunda y primera categorías.

Para ambas pruebas habrá premios hasta los tres primeros lugares. Además, serán acreedores a hermosos diplomas que les otorgará el Directorio.

También los infantiles tendrán su campeonato. Será sobre la distancia de 1,200 metros. Para esta ocasión el Directorio ha donado dos hermosas medallas para los dos primeros lugares.

El jurado lo compondrán todos los miembros del Directorio de la sección señores Madriaza, Melo Soto, Orlando Pérez, Humberto Badilla, José Bolívar y Exequiel Mora.

B O X

Cinco combates por la selección olímpica se realizarán esta noche

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO.— LA ATRACCION SERA EL MATCH ENTRE CARLOS LILLO Y HERIBERTO PEREZ.— DOS PELEADORES AGRESIVOS Y FUERTES.— INTERES POR VER A GUILLERMO REYES, EL ESTILISTA DEL BADMINTON

Se realiza el programa pugilístico de esta noche en el ring del Estadio de la Alameda esq. de Cienfuegos, correspondiente a la rueda semi final de la selección olímpica que ha organizado la Asociación de Box de Santiago y que, como hemos informado en cada una de las ruedas anteriores, han sido de un éxito que ha superado en toda forma las más optimistas expectativas.

La calidad de los elementos que intervienen en el programa de esta noche, es garantía para los espectadores, pues todos son muchachos cuyos antecedentes reconocidos son prenda de éxito y se puede vaticinar a cada pelea un desarrollo lucido y emocionante.

CINCO PELEAS DE SELECCION

Aun cuando el programa consta de cinco peleas oficiales de la selección y cuatro preliminares, estos últimos han sido concertados con acierto, de tal manera que, aunque no sean por la competencia, han de resultar de todas maneras encuentros de bastante importancia.

Además debemos considerar que las cinco peleas de la selección, salvo la de la categoría gallo que está a cargo de elementos nuevos, las cuatro restantes son entre lo más granado en cada una de las categorías, de tal manera que cada combate podría servir de atracción suficiente para un programa por separado.

LOS COMBATES OFICIALES

Categoría gallo

Felipe Gep, el agresivo "Turquito" del Mapocho tendrá por contendor a Rolando Otaiza, quien reemplazará a Víctor Chavez, defensor del Girardi que no está en situación de cumplir el compromiso de esta noche.

El hecho de que Otaiza sea un pugilista de buenas condiciones, pero nuevo, le da a la pelea especial importancia, ya que así se presentan dos muchachos de medios equiparados y seguramente equilibrarán la lucha que en todo momento tendrá emoción y agresividad, pues Gep sabe dar a sus peleas un colorido especial con su característica violencia para combatir.

Los "Veguinos" confían en el representante del Mapocho, pues reconocen su espíritu combativo, valentía y entusiasmo para defender los colores de su club.

Miguel Arnowsky



Julio Vásquez

Categoría pluma

De difícil pronóstico resulta la pelea de los pesos pluma Julio Vásquez y Raúl Molina. Ambos pertenecen al Badminton y por primera vez desde que son consocios se encuentran en un ring.

Este hecho le da especial importancia a la pelea, pues ambos han declarado a su club que el deber deportivo los lleva a rivalizar con el mismo entusiasmo que si combatieran con un representante de otro club y que sea cual fuere el vencedor, continuarán en la misma institución luchando por su progreso y grandeza.

El gesto deportivo de estos muchachos es digno de hacerlo resaltar y especialmente en cuanto a Vásquez que ya el año pasado le correspondió hacerlo lo mismo en la final del campeonato de Santiago donde tuvo que combatir con Ramón Marchant del mismo club y no obstante este factor, la pelea fué una de las más sobresalientes y emocionantes del campeonato.

Vásquez y Molina se merecen, pues son buenos los dos y poseen un estímulo muy semejante y valentía y resistencia suficiente para hacer cinco rounds encarnizados y violentos.

Categoría liviano

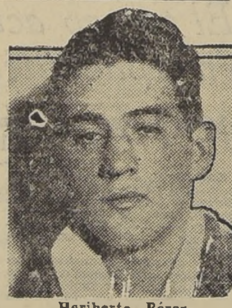
Heriberto Pérez, el ex campeón de Chile del peso liviano va esta noche a una revancha ante Carlos Lillo, quien lo venció el año pasado revelándose como uno de los mejores elementos de esta categoría.

Pérez está ansioso de vérselas nuevamente con el popular "Veguino" y esta noche ha de hacer derroche de valor para superar al hábil defensor del Mapocho que demostró en su reciente pelea por la selección en la primera rueda al vencer a Torres, que pasa por un estado sobresaliente de sus facultades.

Por su parte Lillo tiene ansias de pelear nuevamente con Pérez, pues tiene confianza en que logrará confirmar su triunfo anterior y con este fin se ha cuidado en forma especial y esta noche se presenta en la plenitud de su poder físico.



Carlos Lillo





Heriberto Pérez

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE POR LA SELECCION OLIMPICA

Damos a continuación el programa completo de la interesante reunión pugilística de esta noche:

Luis Valenzuela, México, con Ramón Araya, Girardi.
Sergio Palacios, México, con Segundo Bravo, Girardi.
Carlos Lemuane, Badminton, con Francisco Torres, San Eug.
Ignacio Miranda, Mapocho, con Luis Fuentes, Girardi.

CATEGORIA GALLO:
Rolando Otaiza, Girardi, con Felipe Gep, Mapocho.

CATEGORIA LIVIANO
Raúl Molina, Badminton, con Julio Vásquez, Badminton.

CATEGORIA PLUMA:
Carlos Lillo, Mapocho, con Heriberto Pérez, Badminton.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Guillermo Reyes, Badminton, con Humberto Zelada, Mapocho.

CATEGORIA MEDIANO:
Osvaldo Guerra, Mapocho, con Miguel Aronowsky, R. Franco.



Osvaldo Guerra



Humberto Zelada

La última pelea de Pérez, efectuada ante Eduardo Navarro el miércoles recién pasado, fué realmente una confirmación de sus grandes condiciones de boxeador y evidenció que hoy día está en un estado muy superior al que lució en el campeonato nacional de aficionados.

Este encuentro ha de resultar uno de los de más interesante desarrollo.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO

Humberto Zelada, recientemente clasificado Campeón de Novicios y vencedor el miércoles último de Max Gana en forma sensacional, se presenta esta noche en un compromiso difícil frente a Guillermo Reyes, el mejor hombre en la actualidad en este peso.

Los admiradores y parciales de Zelada tienen fe en el muchacho pues posee pasta de Campeón; fuerte golpe, resistencia y mucha valentía, por lo menos esto es lo que evidenció en su pelea última frente a Gana, un pugilista experimentado a quien superó en forma neta en una lucha encarnizada y sin cuartel.

Bien podría el Campeón de Novicios darnos esta noche otra sorpresa y si así no ocurre, de todos modos lo creemos capaz de exigir a Reyes el máximum de sus grandes condiciones.

Será ésta una pelea fuerte y en la que los rivales tendrán que agotar todas sus energías para superarse.

CATEGORIA MEDIANO

Osvaldo Guerra y Miguel Aronoswki, combatirán por el peso mediano. El primero desde aquella noche en que se impuso por su mejor clase frente al recio peleador argentino Marcelino Montaña, en el festival que se efectuó en el ring del Estadio de Carabineros, quedó conceptuado como uno de los elementos mejores en este peso. Tiene el muchacho grandes condiciones técnicas, valentía y resistencia y su golpe es lo suficientemente fuerte para su categoría.

En cuanto a Aronoswki, el pugil "Cacher-Universitario" ha dado una prueba reciente de su capacidad actual al vencer el miércoles a Oscar Avendaño, el nuevo defensor del Mapocho.

Esa noche Aronoswki se demostró efectivo en el ataque, dando así colorido al combate y puesto a prueba su resistencia y valentía.

La pelea es difícil para los dos pues Guerra es algo más peligroso que Avendaño, porque mete su ataque y posee más precisión en el golpe.

LOS PRELIMINARES

En los encuentros preliminares anunciados para esta noche, el del chico Luis Fuentes que en la primera reunión de la Selección logró un triunfo por K. O. al disputar el tercer puesto del peso mosca de los Novicios e Ignacio Miranda, es un combate que ofrece tantas espectativas de interés como los encuentros oficiales de la Selección, pues se trata de dos muchachos de grandes recursos y muy valientes.

De los demás, encontramos algunos muchachos conocidos, tales como Carlos Lemuane, Segundo Bravo, Sergio Palacios, etc., quienes ofrecerán peleas encarnizadas y que estén de acuerdo con la importancia de la reunión.

LOS PRECIOS DE LAS ENTRADAS

No obstante ser esta reunión semifinal de la selección Olímpica, la Asociación ha resuelto mantener los mismos precios a las entradas. El ring vale quince pesos el numerado, el sin numerar diez pesos, la platea, seis pesos y la galería, tres pesos.

EL PERSONAL DE CONTROL

La Asociación de Box ha designado para esta noche el mismo personal de control que prestó sus servicios en la rueda anterior, haciéndoles presente que, serán removidos de sus puestos los que no se encuentren en el local a las 20.45 horas en que se abrirán las puertas del Estadio.

LOS FINALISTAS

Una vez conocidos los resultados de las peleas de esta noche, quedará confeccionado el programa final que se efectuará el miércoles próximo en el mismo local.

Los vencedores de esta noche deberán enfrentarse a los Campeones de Santiago, quienes defienden los títulos en el siguiente orden.

Categoría mosca: Guillermo López.

Categoría gallo: Ramón Marchant.

Categoría pluma: Humberto Aravena.

Categoría liviano: Juan González.

Categoría medio mediano. Juan Beiza.

Categoría mediano: Gabriel Salinas.

Categoría medio pesado: David Cabrera.

BUENAS SON LAS PELEAS DE MAÑANA EN EL R. FRANCO

Programa entre elementos del club y del Tani

El Rafael Franco B. C. es la única institución que ofrece mañana un programa pugilístico. A las 18.30 en su ring de la calle Pedro Lagos 1038, se iniciará el programa que esta institución ha concertado con el Tani y que consta de varios encuentros cuya calidad es apreciable por la capacidad de los adversarios.

Especialmente el encuentro de fondo a cargo de Emilio Cáceres, el buen defensor del Franco y Manuel Méndez, un peleador peligroso por su valentía y resistencia, los combates programados son de interés. Así como el de fondo, el de semi fondo entre Víctor Maturana y Héctor Chacón ofrece la expectativa de una lucha emocionante y lucida.

EL PROGRAMA

El programa del domingo próximo en el ring del R. Franco, es el siguiente:

Raúl Salas, del R. Franco, con Oscar Ugarte, del Tani.

Raúl Vilches, del R. Franco, con Hernán Acosta, del Tani.

Pablo Garrido, del R. Franco, con Manuel Maturana, del Tani.

Oscar Vialladoli, del R. Franco, con Humberto Sánchez, del Tani.

Héctor Chacón, del R. Franco, con Víctor Maturana, del Tani.

Emilio Cáceres, del R. Franco, con Manuel Méndez, del Tani.

Campeonato de Novicios

LO ORGANIZARA LA ASOCIACION DE BOX DE SAN BERNARDO

El miércoles próximo se iniciará en Lo Ovalle, en el ring del Pablo Muñoz B. C. la primera rueda del Campeonato de Novicios que organiza la Asociación de Box de San Bernardo.

Hay gran interés entre los aficionados de San Bernardo, Lo Ovalle y La Cisterna por presenciar esta competencia.

Damos a continuación el programa de la primera rueda:

Match a 3 rounds, categoría mínimo: Segundo Morales, Paraguay, vs. Narciso Díaz, L. Vicentini.

Categoría mínimo: Raúl Gálvez, A. Godoy, vs. Humberto Barraza, J. Carpentier.

Categoría mosca: Domingo Sanhueza, P. Muñoz, vs. Luis Lagos, A. Godoy.

Enrique Ramírez, P. Muñoz, vs. Aurelio Silva, Racha.

Categoría gallo: René Núñez, Paraguay, vs. José Canales, Racha.

Segundo Avila, Carpentier, vs. Luis Zolorza, P. Muñoz.

Categoría pluma: Julio Torres, A. Godoy, vs. Julio González, Racha.

Categoría liviano: Manuel Cabrera, Paraguay, vs. Manuel Escobar, A. Godoy.

Categoría medio liviano: Hugo Quiroga, P. Muñoz, vs. Gilberto Segundo, Racha.

ESCENAS DE LA SELECCION OLIMPICA AMATEUR

Los "fanáticos" que siguen con entusiasmo los combates por la selección olímpica que se está desarrollando en el Estadio de la Alameda de las Delicias, pueden presenciar escenas interesantes, en que los amateurs lucen sus condiciones técnicas y físicas.
Aquí vemos al científico peso medio del Franco, Miguel Aronosky, colocando su rápida izquierda en la mandíbula del fuerte Oscar Avendaño.

ESTA NOCHE EN EL PABLO MUÑOZ B. C.

Actuarán los campeones del Jorge Carpentier

Los aficionados de Lo Ovalle esperan con interés los encuentros que se realizarán esta noche en el ring de la calle Varas Mena N.o 33 a base de un interencuentro entre los mejores elementos del Pablo Muñoz B. C. y Jorge Carpentier B. C.

Ambos equipos se han entrenado con entusiasmo para esta competencia pues existe una vieja rivalidad entre estas dos populares instituciones.

Damos a continuación el programa completo:

Preliminares:

René [illegible] (PM), vs. José Araya (JC).

Enrique Ramírez (PM), vs. Horacio Valenzuela (JC).

Laureano Ahumada (PM), vs. Humberto Salvo (JC).

Julio Pardo (PM), vs. Luis Villalón (JC).

Semi fondo:

Segundo Garay (PM), vs. Manuel Lara (JC).

Luis Solorza (PM), vs. Domingo Bastías.

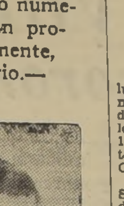
Fondo:

Oscar Madariaga (PM), vs. Juan Díaz.

"PROYECTO DE POSITIVOS BENEFICIOS PARA LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS DEL PAIS"

es el presentado por el diputado señor Torres Molina, expresan las comunicaciones de felicitación y aplauso que le han dirigido numerosas colectividades mutuales.— En provincias se ha apreciado, especialmente, la iniciativa de este parlamentario.— Notas encomiásticas

La iniciativa del diputado señor Arturo Torres Molina, en orden a presentar a la consideración del Parlamento un interesante proyecto de ley para que el Estado dispense una nueva y más amplia cooperación a las sociedades mutualistas del país, ha encontrado la más franca acogida, principalmente en las instituciones de provincias, varias de las cuales han hecho llegar hasta el congresal, indicando calurosas notas de felicitación y aplauso.



El diputado señor Arturo Torres Molina, cuyo proyecto en favor de las instituciones mutualistas ha sido aplaudido por las organizaciones de provincias

El proyecto del señor Torres Molina

Después de su exposición de razones, el proyecto del señor Torres Molina, que tan encomiástico reconocimiento ha despertado en las colectividades mutuales, termina proponiendo la siguiente ley:

Art. 1.o "Las Sociedades de Socorros Mutuos, con personalidad jurídicas serán consideradas instituciones de beneficencia del Estado.

Art. 2.o Gozarán, por tanto, de los privilegios, exenciones y prerrogativas de que actualmente disfrutan la Beneficencia Pública y demás instituciones de la misma índole, estatales o particulares.

Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Diversas comunicaciones de aplauso

Entre las diversas notas de felicitación y aplauso que el diputado señor Torres Molina ha recibido de su iniciatva, figuran las siguientes: de la "Sociedad Santa Rosa de Colmo", de Valparaíso, nota suscrita por su presidente, señor Oscar Huerta Reyes y el secretario señor Efraín Verdugo Pérez; de la Sociedad Artesanos de Socorros Mutuos, de Antofagasta, nota firmada por su presidetne, señor Manuel Castro y el secretario señor L. Rossi; de la "Gran Unión Marítima de Antofagasta", nota firmada por su presidente, señor Luis R. Zapata y el secretario señor Carlos Astudillo Gaete; del señor Samuel Bañados C., presidente de la "Sociedad Protectora de Cigarreros de Valparaíso", antigua y prestigiosa organización, con más de 67 años de labor, de la cual el diputado Torres Molina hace elogiosa mención en la exposición de razones de su proyecto; de la "Sociedad de Empleados de Bodegas y Anexos", de Antofagasta, nota firmada por su presidente, señor Romelio Rojas y la secretaria, señorita María E. Hidalgo O.; de la "Sociedad Protectora la Igualdad", de Antofagasta, nota suscrita por su presidente, señor Tomás Encalada y el secretario señor Carlos Cortés V.; de la "Sociedad Protección Mutua de Empleados del FF. CC., de Antofagasta, y diversas otras comunicaciones.

La "Sociedad de Artesanos", de Antofagasta, laboriosa corporación mutualista del Norte, fundada en 1887, y recordada también en forma especial por el diputado Torres Molina, le expresa en su nota: "La Sociedad de Artesanos, con toda sinceridad, felicita efusivamente al honorable diputado por su acertadísimo proyecto. El infrascrito, fiel a sus principios mutualistas, por los cuales lucha largos años, ha comprendido los beneficios que reportará a estas instituciones tan magno proyecto que he divulgado por la prensa. Las directivas de las demás instituciones congéneres, al aplaudirlo y acogerlo, han acordado dirigirse a otros parlamentarios, rogándoles se sirvan brindarle su decidido apoyo".

Cooperativa Central Agrícola, Apícola Limitada

Cítase para junta general para el 8 de abril, a las 6 P. M., en Nataniel 44.

Si no hubiera número en esta primera reunión, se efectuará ésta a las 7 del mismo día.

Nuevo servicio de bien social inauguran hoy. el Seguro Obrero y el Sindto. Cintolessi Hnos

Economato para atender centenares de familias funcionará en el local de la organización obrera —En el acto inaugural hablarán los señores Santiago Labarca, Germán Pigñac y Edilio Ubilla.— Programación de arte solicitada al Departamento Cultural dará mayor brillo a la reunión.— Asistencia de los trabajadores de Quinta Normal

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar la inauguración del Economato que se instalará en el Sindicato Industrial Obrero Cintolessi Hermanos, Julio Bañados 131, de Quinta Normal, por parte de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio.

Entre los numerosos socios del Sindicato indicado reina verdadero interés por la implantación de este servicio, que vendrá a prestar positivos beneficios a todos sus hogares y que está calculado para atender a centenares de familias.

Oradores

En el acto de hoy, hablará el administrador del Seguro, don Santiago Labarca; desarrollará un escogido programa el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo y algunos dirigentes del Sindicato exteriorizarán, asimismo, su sentir ante esta iniciativa de progreso para los trabajadores.

Hablarán los señores Labarca, Pignac y Edilio Ubilla.

El programa

En el programa de arte solicitado al Departamento de Extensión Cultural, figuran para este acto, las siguientes actuaciones: 1.o Obertura musical; 2.o reservado para el discurso del administrador del Seguro Obrero, señor Labarca, al inaugurar oficialmente el nuevo servicio; 3.o canciones por la cantante Susi Lipsky, acompañada de concertina; 4.o monólogo por el señor José Muñoz; 5.o palabras del presidente del Sindicato, señor Germán Pignac; 6.o canciones mejicanas y colombianas por el duo de guitarras Gutiérrez-Padilla; 7.o scketch por Emilia Poblete, Eduardo Gamboa y José Muñoz; 8.o canciones por Susi Lipsky; 9.o tonadas por el duo Gutiérrez-Padilla.

Invitación a los trabajadores

El directorio del Sindicato, presidido por el señor Germán Pignac, invita a la inauguración de su Economato alos dirigentes, socios y familias se de los demás Sindicatos y sociedades de la comuna y delegados de las demás organizaciones amigas de Santiago.



Sr. Germán Pignac, presidente del Sindicato Obrero Cintolessi Hnos., entidad que hoy inaugura un Economato para sus socios y familias

Esta noche se beneficia club ciclista de la Dávila Baeza

UN ATRAYENTE PROGRAMA ARTISTICO Y BAILE SOCIAL

En los salones de la Sociedad Mutual Juan M. Dávila Baeza, tendrá lugar esta noche, el festival artístico a beneficio del Club Ciclista Chacabuco, a base de un nutrido programa de atracciones artísticas y de un baile social que amenizará un escogido grupo orquestal.

La festividad empezará a las 21 1|2 horas, teniendo a su cargo el programa artístico el Conjunto "Los Criollos", aplaudido elenco de aficionados.

La entrada para caballeros importará $ 2,20 y para señoritas $ 1.10.

Asambleas de trabajo y veladas artísticas

RESUMEN DE ESTOS ACTOS PARA HOY Y MAÑANA

COLONIA COOPERATIVA AGRICOLA JOSE LETELIER VARAS.— Reunión general hoy, a las cinco y media de la tarde, en Santo Domingo 1274.

ACADEMIA TEATRAL HUMBERTO BARAHONA.— Hoy, a las 20 1|2, velada y baile social a beneficio del actor señor Francisco Barahona, en el Salón-teatro del Sindicato Cía. de Gas, Escala 2735. Interesante programa.

COLONIA AGRICOLA EL RIEL.— Reunión general hoy, a las 18 horas en Santo Domingo 1274.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO. — Reunión general hoy, a las 21 horas, en Cochrane 161. Cita a los aspirantes a socios en forma especial.

MANIFESTACION AL AFICIONADO SR. SIMON NAVARRO.— Se realiza esta noche en los comedores del Restaurant "El Jote", a las 21 1|2 horas, contándose con un buen número de adherentes.

ACADEMIA ARTISTICA CARLOS GARDEL.— Actuará mañana domingo en matinée gratuita en el Teatro San Antonio, Recoleta 282, con un nutrido programa de variedades y obras teatrales. Ha invitado a diversas personalidades.

CONFEDERACION DE SINDICATOS DE OBREROS DE BARRACAS MADERERAS. — Junta general de todos los Sindicatos mañana domingo, a las 10, en el local de costumbre.

SINDICATO PROFESIONAL DE SOMBRERERAS, PREPARADORAS Y ADORNADORAS. —Convoca a junta general para mañana domingo, a las 9 1|2 de la mañana, en Fuente 682. La sesión anterior fué muy concurrida y se trataron importantes materias. Se hace un llamado amplio a todo el gremio, rogándoles asistir a cumplir con su deber de engrosar las filas de su organización.

MOVIMIENTO PRO REAJUSTE DE PENSIONES INFIMAS.— Amplia reunión general plena, mañana domingo, a las siete de la tarde, en el local de San Diego 338. Está en circulación el periódico del Movimiento, titulado "Orden".

Unión Social Mutualista

En la sesión del Consejo de la Unión Social Mutualista celebrada el domingo pasado tomó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Sesionar ordinariamente los martes de cada semana, a las 21 horas.

Proseguir la operación pendiente con la Caja Nacional de Ahorros.

Autorizar al presidente para que ultime las conversaciones sobre el arriendo del local de San Francisco 748 con el de Sindicato de Inspectores de Tranvías.

La tesorería pone en conocimiento de los socios que el recaudador y el tesorero atenderán los domingos de 10 horas adelante.

Se invita a los socios al nuevo local de Manuel Montt 340 donde encontrarán una esmerada atención los días domingos.

600 SOCIOS, CON SUS FAMILIAS, CONGREGO EN ASAMBLEA LA UNION DE VECINOS SUR — ORIENTE

Eligió su nuevo directorio.— Aplaudida reunión Cultural y de Arte.—Trabajo de la institución

En versión oficial da a conocer la "Unión de Vecinos Sur Oriente" el éxito que alcanzó la asamblea general y reunión cultural y de arte que la institución realizó con asistencia de más o menos seiscientos socios y además sus familias. Dice la información oficial en referencia:

"En asamblea general de socios, con una concurrencia numerosa, se desarrolló el domingo último en su local social de Rogelio Ugarte 1618, la elección del nuevo directorio.

El resultado fué el siguiente: presidente, don Roberto Gutiérrez; vicepresidente, don Javier Avendaño; secretario general, don Rodolfo Melgarejo; tesorero, don Vicente Gaete; secretario de actas, don Aníbal Guerrero y los siguientes directores: Maximiliano Fuentes, Nolasco Cárdenas, José Belmar, Miguel Viú, Nolasco González, Manuel Núñez, Severino Acebal, Diego Pijoan, Manuel Astudillo y Florencio Villalobos.

Comisión de cuentas: señores Alejandro Montero, Luis Pinto y Juan de Dios Jiménez.

Como una innovación en estas manifestaciones sociales, mientras se efectuaba el escrutinio se dió desarrollo a una hermosa velada realizada por exponentes del Departamento de Extensión Cultural la que fué muy del agrado de la numerosa concurrencia entre los cuales pudimos anotar algunos parlamentarios, regidores municipales, el presidente del Consejo Obrero, don Miguel Caradeux, al secretario de la Dirección de Pavimentación don Pedro Lagos, al señor Pedro Reyes del Departamento de Extensión Cultural y muchos otros personajes.

Conocido el resultado de la elección que fué muy aplaudido por la asamblea, se procedió a la transmisión del mando de la Sociedad, haciendo uso de la palabra el presidente saliente don Maximiliano Fuentes y el entrante señor Roberto Gutiérrez, los que en vibrantes improvisaciones hicieron resaltar la forma activa como ha procedido el directorio hasta la fecha para mejorar la situación de los vecinos de este inmenso sector, que no piden otra cosa que contar con los más indispensables elementos y comodidades que exige la sociedad moderna.

Pro cobro de las gratificaciones a la Cía. Chilena de Electricidad

Se ha citado a junta general de interesados para mañana domingo, a las 10 de la mañana, en calle Arturo Prat 406, a fin de tratar importantes puntos relacionados con la demanda pro cobros de gratificaciones a la Cía. Chilena de Electricidad.

Ya terminado los trámites de la primera partida de interesados, se abrirá una nueva inscripción para los que no alcanzaron a firmar.

Acto gratuito de hoy en el T. Chile

Esta tarde, a las tres, realizará el Círculo Patriótico de Santiago la interesante reunión pública gratuita anunciada, en el Teatro Chile, ubicado en Av. Recoleta esquina Av. Chile.

Usarán de la palabra, prestigiosos militares y sobrevivientes de las jornadas de 1879.

Al Departamento de Extensión Cultural le fué solicitado un programa de arte, organismo que concurrirá a cumplirlo por medio de sus Secciones respectivas en la forma publicada anteriormente.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ABRIL 3 DE 1936

	Base s| cable	Valor m|cte.	Cambio Comp.
Dólar		19.46	
Libra	4.9562	96.45	
Franco francés		1.288	1.739
Franco suizo		6.342	8.562
Lira		1.543	2.083
Belga		3.292	4.444
Reichmark		7.834	
Peseta		2.655	3.584
Corona sueca		4.974	6.715
Corona chec.		0.805	1.087
Corona danesa		4.302	5.808
Florín hol.		13.209	17.832
Schilling aust.		3.651	4.929
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
Obras Públicas, 88 3|4 v.
Deuda Interna, 88 7|8 v.
Garantía Fiscal, 86 v.
Caja 6 3|4, 93 1|4 v.
Hip. 6-1, 94 1|4 c.
Hip. 7-1, 94 c.
Hip. 8-1, 100 c.
Debentures, 64 v.
Electr. 6 3|4, 76 v.

BANCOS
Chile, 287 t.
Curicó, 118 c.
Español, 146 tv.
Hipotecario, 284 t.
Nacional, 4 1|2 c.
Osorno, 170 t.
Talca, 123 c.

MINERAS
Andacollo, 9 1|4 cp.
Batuco, 0.90 v.
Carahue, 2 3|8 c.
Carmen, 4 1|2 c.
Cerro Grande, 22 vp.
Chañaral, 30 3|4 cp.
Dichas, 0.30 v.
Disputada, 28 cp.
Elisa, 7 3|8 vm.
Guanaco, 18 1|4 tpv.
Lota, 36 vc.
Marga Marga, 11 1|4 tp.
Monserrat, 29 tm.
Oruro, 109 vm.
Patiño, 388 tp.
Presidenta, 1.38 c.
Tocopilla, 113 vp.
Totoral, 3 1|2 v.

PETROLERA
Copec, 20 vc.

GANADERAS
Gente Grande, 120 1|2 vc.
Rupanco, 38 cc.
T. del Fuego, 327 cc.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 27 1|2 cc.
Catrea, 42 vc.
Carrascal, 14 vc.
Cemento Melón, 208 tc.
Cerveza, 97 tc.
Cristales, 34 tc.

Cambio Libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda. corredores
Edificio Bolsa de Comercio, oficina 131 - Teléf. 81278-60993 - Casilla 216

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25.80	
" Cable	26.60	27.10
" Cheque	26.40	26.90
Libras exportación	128.50	
" Cable	132	134
" Cheque	131	133
Nacionales	7.35	7.45
Francos	1.70	1.80
Reichmark export	7.65	7.75
Oro	525	545

£ sobre Nueva York Dlls. $ 4.98 5|8

Electr. Ind., 83 tc.
Envases, 12 tpv.
Gas Santiago, 88 cp.
Lamifún, 47 1|2 cp.
Lozas de Penco 26 cc.
Mol. San Cristóbal, 70 vc.
Papeles y Cartones, 66 vp.
Paños Tomé, 43 vc.
F. Concepción, 38 cc.
Tabacos, 123 1|2 tpv.
Tattersall, 210 c.
Tej. Salto, 86 vm.
Vapores, 20 7|8 vp.
Volcán, 130 cc.
Sacos, 71 cc.

SEGUROS
Estrella, 49 cc.

Estaño al contado, £ 218.0.0; subió 1.0.0. A plazo, £ 206.5.0; bajó 0.15.0.

Cobre standard al contado, £ 36.11.3 subió 0.1.3. A plazo, £ 36.17.6; subió 0.2.6.

Cobre electrolítico contado £ 40.12.6 no varió. A plazo, £ 40.17.6; no varió.

Plata, 20 d.1 no varió.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	43
Novillos	135
Vacas	383
Vivos	65
Vara	62
Total	697

GANADO MENOR

Terneros	174
Corderos	2081
Cerdos	429
Cabros	20
Caballos	20
Total	3304

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS. — EL MOVIMIENTO FUE DE REGULAR ACTIVIDAD

De regular actividad en acciones y bonos fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se tranzaron, con preferencia, Chañaral, Andacollos Batucos, Papeles y Cartones y Vapores.

En Bonos, Ganaderas y Petróleos, hubo poco mercado.

El total de lo vendido en bonos, fué de 604,500 nominales.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
100500 Caja 6 3|4, 93 1|4.
24000 Hip. 6-1, 94 1|8.
10000 Hip PH. 6-1 OD., 94.
17000 Hip. 8-1, 100.
18000 Deuda Int. 7-1, 88 3|4.
3000 Deuda Int. 7-1, OD., 88 3|4.
15000 Deuda Int. 7-1, 89.
3000 Garantía Fiscal 7-1, 86 1|2.
47 Gas Santiago, 88.
460 Gas Santiago 87 1|2.
100 Cervezas, 96 1|2.
400 Tej. Salto, 85 3|4.
8 Tej. Salto, 86.
1800 Presidenta, 1.38.
3800 Batuco, 0.90.
200 Andacollo, Abr. 30 9 1|4.
800 Andacollo, Abr. 16, OD 9.
200 Andacollo, Abr. 30, 9 1|8.
800 Andacollo, Abr. 16, 9 1|8.
500 Tocopilla, Abr. 30, 113.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12
300 Banco Esp. Chile (Liq.), 14 1|2
300 Carmen, 4 1|2.
100 Electr. Ind., Abr. 30, 83.
300 Cartones, Abr. 30, 66 3|4.
100 Oruros, Abr. 30 109.
400 Marga Marga, Abr. 30 11 1|4.
1500 Andacollo, Abr. 30, 9 3|8.
800 Chañaral, Abr. 16, 30 1|8.
800 Chañaral, Abr. 16, 30 1|4.
700 Chañaral, Abr. 16, 30 1|2.
800 Chañaral, Abr. 30, 31.
800 Chañaral, Abr. 30, 30 5|8.
1000 Chañaral, Abr. 30, 30 7|8.
1000 Chañaral, Abr. 30, 30 3|4.
800 Chañaral, Abr. 30, 30 5|8.
100 Chañaral, Abr. 30, 30 3|4.

2.a RUEDA
15000 Caja 6 3|4 OD., 93 1|4.
82000 Caja 6 3|4, 93 1|4.
8000 Hip. 6-1, 94.
25000 Hip. 6-1, OD., 94 1|4.
3000 Hip. 7-1, 94.
45000 Garantía Fiscal 7-1 86.
206000 Deuda Int. 7-1 88 7|8.
100 Banco Chile, 286.
10 Banco Hipotecario, 283.
281 Cartones, 66 1|2.
600 Cartones, Abr. 30, 66.
100 Cartones, 65 3|4.
200 Cervezas, 97.
300 Elisa, 7 3|8.
300 Concepción, 38.
50 Copec, 20.
100 Copec, Abr. 30, 20.
200 Cerro Grande, Abr. 30, 22.
100 Oruros, Abr. 30 109.
100 Lamifún, Abr. 30, 47 1|2.
200 Fuegos, Abr. 16 327 1|2.
500 Chañaral, Abr. 30, 30 3|4.
1600 Chañaral, Abr. 30, 31.
1000 Chañaral Abr. 16, 30 3|4.
2800 Chañaral, Abr. 30, 30 7|8.
300 Chañaral, Abr. 16, 30 5|8.
500 Chañaral, Abr. 16, 30 3|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30
200 Concepción 38.
200 Cristales, 34.
200 Oruro, Abr. 30 109.
300 Disputadas, Abr. 30, 28.
500 Andacollo, Abr. 30, 9 1|4.
300 Elisa, Abr. 16, 7 1|4.
800 Elisa Abr. 30, 7 3|8.
500 Chañaral, Abr. 30, 30 7|8.
300 Chañaral, Abr. 16, 30 3|4.
1000 Chañaral, Abr. 30, 30 3|4.

3.a RUEDA
32000 Hip. 6-1 94 1|4.
5000 Deuda Int. 7-1, 88 7|8.
100 Chile, 287.
290 Hipotecario, 284.
100 Osorno, 170.
100 Melón, 208.
300 Tomé, 43.
200 Sacos, 71.
80 Gas, 88.
200 Monserrat 28 1|8.
300 Batuco, OD., 0.90.
100 Andacollo, 9 1|8.
200 Vapores, mala, 20 7|8.
1000 Vapores, Px., 20 7|8.
100 Patiño, Px., 388.
100 Chañaral, Px., 30 3|4.
100 Vapores, 20 3|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO
1.a RUEDA
200 Chañaral, Abr. 16, 30.
1000 Chañaral, Abr. 16, 30 3|4.

2000 Andacollo Abr. 30, 9 1|4.
500 Guanaco, Abr. 30, 18 1|4.
1200 Envases Abr. 30, 12.
100 Cervezas, Abr. 30, OD., 97 1|2.
400 Tabacos Abr. 16, 123 1|2.

2.a RUEDA
2000 Casino 7-2, P. H., 92.
33 Banco Español, 146.
1000 Chañaral, Abr. 30 30 5|8.
1000 Cerro Grande. Abr. 30, 22.
300 Elisa Abr. 30, 7 1|8.
2 Marga Marga, 12.
20 Tabacos, 124.

FLUCTUACIONES

De 33 fluctuaciones subieron 17 y bajaron 16 títulos

SUBIERON

Bonos
Deuda Int. 7-1 de 88 3|4 a 88 7|8.
Hip. 6-1, de 94 a 94 1|4.

Bancos
Chile, de 286 a 287.
Español (Liq.) de 12 1|2 a 14 1|2.

Mineras
Andacollo, de 9 a 9 1|4.
Carahue, de 2 1|4 a 2 3|8.
Chañaral, de 30 1|8 a 30 3|4.
Oruros, de 108 1|2 a 109.
Presidenta, de 1.10 a 1.38.

Ganaderas
Fuegos, de 326 a 327.

Industriales
Envases, de 11 1|4 a 12.
Gas Santiago, de 87 a 88.
Paños Tomé, de 41 1|2 a 43.
Papeles y C., de 65 3|4 a 66.
Tattersall, de 208 a 210.
Tej. Salto, de 85 3|4 a 86.
Vapores, de 20 3|4 a 20 7|8.

BAJARON

Bonos
Garantía Fiscal 7-1, de 86 1|2 a 86.
Electr. Ind., de 76 1|2 a 76.

Bancos
Hipotecario de 285 a 284.

Mineras
Batuco, de 0.95 a 0.90.
Cerro Grande de 22 1|2 a 22.
Dichas, de 0.35 a 0.30.
Elisa, de 7 1|2 a 7 3|8.
Guanacos, de 18 1|2 a 18 1|4.
Lota, de 36 1|4 a 36.
Marga Marga, de 11 3|8 a 11 1|4.
Monserrat, de 29 3|4 a 29.
Patiño, de 390 a 388.
Tocopilla, de 113 1|2 a 113.

Ganaderas
Gente Grande, de 121 a 120 1|2.

Industriales
Cem. Melón, de 210 a 208.
Mol. San Cristóbal, de 73 a 70.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allied Chemical, 205.
American Can, 124.25.
American Foreign Power, 8.75.
American Metals, 34.62.
American Radiator, 23.50.
American Smelting, 85.62.
American Tel. y Tel., 165.37.
American Tobacco, 93.
American Woolen, 10.12.
Anaconda Copper, 36.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III (A), 5.75.
Armour III (Prior P.), no se cotizó
Bethlehem Steel, 58.
Canadian Pacific, 13.12.
Case Threshing Machine, 157.25
Cerro Pasco Copper, 53.62.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 99.50.
Columbia Gas, 20.37.
Consolidated Edison, 34.25.
Continental Can, 80.75.
Cuban American Sugar, 11.75.
Du Pont de Nemours, 149.50.
Eastman Kodak, 168.
Electric Power y Ligth, 14.
General Electric, 39.62.
General Food, 36.50.
General Motors, 69.25.
Gillete, 17.25.
Goodyear Rubber, 28.75.
Hudson Motors, 18.25.
International Business Machines, 182.
International Cement, 48.62.
International Harvester, 86.50.
International Nickel, 49.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

International Tel. y Tel., 16.75.
Kennecott Copper, 39.
Kroger Grocery, 24.50.
Lambert Corporation, 22.62.
Lehmann Corporation, 100.25.
Loew, 47.
Montgomery Ward, 44.12.
National Cash Register, 27.87.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 37.
North American Corporation, 27.
Otis Elevator, 31.
Pacific Gas, 38.
Paramount Pictures, 8.23.
Patiño Mines, 14.25.
Pennsylvania Railroad, 34.37.
Public Service New Jersey, 40.50.
Radio Corporation, 12.87.
Standard Brands, 16.50.
Standard Oil California, 45.
Standard Oil Indiana, 38.62.
Standard Oil New Jersey, 66.
Socony Vacuum, 14.87.
Swift International, 31.
Texas Corporation, 38.25.
Texas Gulf Sulphur, 34.75.
Union Carbide, 84.62.
Union Pacific, 134.
United Aircraft, 26.71.
United Fruit, 75.
United Gas Improvement, 16.12
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 90.
United States Steel, 67.62.
Warner Brothers, 11.87.
Warren Bros, 9.25.
Westinghouse Electric, 119.50.
Woolworth, 50.
American Gas, 38.
Atlas Corporation, 13.62.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 23.12.
Niagara Hudson Power, 10.25.
Pan American Airways, 61.50.
United Gas, 8.12.
Bankers Trust, 60.50.
Chase national Bank, 39.50.
First National Bank Boston, 45.75.
National City Bank, 35.
Chile bonos 6 por ciento 1960, 14.50.
Chile bonos 6 por ciento 1961, 14.50.
Chile Caja 6 por ciento, 13.
Chile Caja 6 3|4 por ciento, no se cotizó.
Chile Caja 6 por ciento 1961, 12.62.
Chile Caja 6 por ciento 1962, 12.62.
Perú bonos 6 por ciento 1960, 13.37.
Perú bonos 6 por ciento 1961, 13.50.
Perú bonos 7 por ciento 1962, 17.75.
Lautaro 6 por ciento 1954, 26.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 3 (U. P.). — La Bolsa de Valores abrió hoy bastante activa y firme.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió casi firme y a 11.27 centavos por libra para las entregas en mayo.

La libra esterlina abrió a 4.9562 dólares.

El algodón bajó; los cereales subieron y bajaron. Se vendieron 1.560.000 acciones. La libra esterlina se cotizó a 4.9562 dólares.

El algodón reaccionó en vista del límite puesto a las ventas por la incertidumbre acerca del programa de ventas del Gobierno.

El azúcar subió de dos a siete puntos, existiendo demanda de los corredores por cuenta de intereses cubanos. El mercado de azúcar en bruto estuvo tranquilo y sin fructuaciones.

El petróleo no varió.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —A las 13 horas el mercado de valores estaba tranquilo notándose tendencias de bajas y alzas irregulares.

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —En la Bolsa de Valores los bonos cerraron irregulares. El mercado estuvo tranquilo.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 3 (U. P.) — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.16 francos, y la libra esterlina, a 75.15 francos.

EL ORO

LONDRES, 3 (U. P.) .— El precio del oro es de 140 chelines con 7 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 180.000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 3 (U. P.)— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.96 1|2 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75.1? 1|7 francos por libra esterlina.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 3 (U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 20 peniques por onza.

LONDRES, 3 (U. P.)— Cotizaciones de Metales:

Mercurio, la botella, 12.275.

Tungsteno, la unidad, 34 nominal.

Bismuto, la libra, 4

BONOS CHILENOS

LONDRES, 3 (U. P.)— Los bonos chilenos del siete por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 18.50, y los del seis por ciento de 1926 a 17.50.

LAUTARO NITRATE & CO

LONDRES, 3 (U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 5.75.

DEBENTURES

LONDRES, 3 (U. P.)— Los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50.

(PASA A LA ULTIMA PAGINA)

SOCIEDAD INDUSTRIAL AZUFRERA MINERA CARRASCO (S. A.)

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 del corriente mes, a las 6 horas P. M., en el local social, Delicias 940, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Ratificación del convenio celebrado a nombre de la Sociedad y aprobado por el Directorio, entre el señor Torcuato Di Tella por una parte y por la otra parte con los Sres. Juan B. Carrasco y Vicencio Carrasco, por la compraventa de nuevas pertenencias mineras y cesión de derechos del contrato con la Caja de Crédito Minero; facultar a una persona para que en representación de la Sociedad, firme las escrituras públicas de aporte y transferencia y pague a los vendedores el precio en acciones;

2.o Para el caso de su aceptación, modificar los Estatutos Sociales en sus artículos 5.o, 6.o, 34 y 40, y agregar un transitorio especial de acuerdo con la propuesta del Directorio;

3.o Designar a los señores Oscar Peña y Lillo y Juan F. Robiola para que conjunta alternativa o separadamente, soliciten la aprobación del aumento del capital social y de las modificaciones estatutarias pertinentes, aceptando, a su vez, las que exija el Supremo Gobierno, firmando las escrituras correspondientes y llenando las formalidades necesarias tendientes al fin señalado.

4.o Designar a los Accionistas que deben firmar el acta.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 9 de abril.

EL DIRECTORIO

AÑO XX N.o 6,704

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 4 DE ABRIL DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE LA PAGINA ANTERIOR)

COTIZACIONES DEL CAMBIO

BUENOS AIRES, 3 (U. P.).— Cotizaciones del cambio libre:

COMPRADOR

Dólar, 3.62.
Libra esterlina, 17.92.
Cien francos franceses, 23.80.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.40.

VENDEDOR

Dolar, 3.64.20.
Libra esterlina, 18.04.
Cien francos franceses, 24.05.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.80.

COTIZACIONES DE LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 3.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9543 dólares.
Francia, 75.7|64 francos.
Bélgica, 29.295 belgas.
Alemania, 12.315 reichmark.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schilling.
Holanda, 7.2925 florines.
Italia, 62.62 liras.
Suiza, 15.21 farncos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.31 pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 18.025 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119.87 coronas.
Portugal 110 12 escudos.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9575 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5887 centavos por franco.
Italia, 7.93 centavos por lira.
Bélgica, 16.92 centavos por belga.
Suiza, 32.59 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichmarks.
Alemania, 26.25 centavos por marco registrado.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 67.87 centavos por florín.
Argentina, 33.06 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.60 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.495 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.56 centavos por corona.
Noruega, 24.91 centavos por corona.
Dinamarca, 22.13 centavos por corona.
Portugal, 4.5125 centavos por escudo.
Austria, 18.80 centavos por schillings.
Brasil, 8.59 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.96 centavos por yen.
Canadá, 0.9962 centavos por dólar.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— Al cierre de las operaciones en la bolsa de metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libras:

Plomo: 5.27.05.
Zinc: 4.60.
Estaño: abril, 47.00.
Mayo: 46.60.
Junio: 46.35.
Julio: 46.25.
Plata: 44.75 centavos por onzas.

Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo y con precios de 9.25 a 9.50. Para el exterior cerró regularmente activo y cotizándose a 9.05 y 9.10.

LONDRES, (U. P.) — He aquí las cotizaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, de la Bolsa de Metales de Londres.

PLOMO:
Entrega inmediata, £ 16|7|6; entrega futura, £ 16|11|3.

ESTAÑO:
Entrega inmediata, £ 215; entrega futura, £ 208|5.

COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, £ 36|11|3; entrega futura, £ 36|17|6.

COBRE ELECTROLITICO:
Entrega inmediata, £ 40|12|6; entrega futura, £ 41.

ZINC:
Entrega inmediata, £ 16|11|3; entrega futura, £ 16|16|3.

Todos estos precios son al vendedor.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— A la clausura de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra para su entrega en las fechas que se indican:

Junio: 11.91.
Septiembre: 12.25.
Diciembre: 12.56.
Marzo: 12.86.

AZUCAR

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:

Mayo: 2.78.
Julio: 2.78.
Septiembre: 2.77.

CAUCHO

NUEVA YORK, 3 (U. P.). — Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho, en planchas, 16.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 16.37.
Latex crepe, grueso, 16.25.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 17.
Up river, fino, para entrega inmediata, 16.75.

ALGODON

LIVERPOOL, 3 (U. P.)— Las ventas de hoy en el mercado algodonero de esta plaza alcanzaron a 6.000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Mayo: 6.06.
Julio: 5.92.
Octubre: 5.60.
Enero: 5.53.
Marzo: 5.53.

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 11.62.
Mayo: 11.22.
Julio: 10.92.
Octubre: 10.22.
Diciembre: 10.26.
Enero: 10.32.

CEREALES

CHICAGO, 3.—(U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.9462; julio, 0.8412
Maíz:
Mayo, 0.5987; julio, 0.59
Avena:
Mayo, 0.2550; julio, 0.26

WINIPEG (Canadá), 3.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo:
Mayo, 0.79; julio, 0.8012
Avena:
Mayo, 0.31; julio, 0.3137

BUENOS AIRES, 2, (U. P.)— Cotizaciones de los cereales al cierre de este mercado:

Trigo: 10.25.
Avena: 6.25.
Cebada: 5.35.

LINAZA

DULUTH, 3.— (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razón de 1.68 dlares por bushel.

WINIPEG (Caandá), 3.— (U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en este mercado en mayo a razón de 1.4950 dólares por bushel.

LANAS

AMBERES, 3 (U. P.)— En el mercado de las lanas, al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:

Para abril, a 29 1|2 peniques por libra.
Para julio, a 29 3|4 peniques por kilo.

En las operaciones en moneda belga por kilogramo los precios se fijaron para su entrega en abril, a 40 y para julio a 40 1|4 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, 3 (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas australianas, seca, peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en abril a 21.60 francos por kilogramo, y para julio, a 22.40 francos por kilogramo.

Del rey Eduardo VIII dependerá el porvenir de la corona británica

Por A. G. GARDINER

Su adhesión a las reglas sentadas por su padre indicará el verdadero carácter desconocido aún del nuevo monarca inglés

(N. de la R: Hace casi medio siglo que Mr. Gardiner, uno de los más destacados periodistas ingleses, está en contacto con las grandes personalidades de Europa. De su pluma han surgido varios volúmenes, que algunas Universidades inglesas y norteamericanas han adoptado como libros de texto).

Londres, 1936.

Pasado el primer momento de profundo dolor nacional, causado por la muerte del Rey Jorge V, Inglaterra dirige su mirada al futuro con cierta ansiedad. Para el pueblo inglés la personalidad de Eduardo VIII constituye todavía un enigma que no ha sido descifrado por completo. Y de la resolución de ese enigma dependerá, en alto grado, el destino de la monarquía británica.

Jorge V, durante los años de un reinado lleno de crisis nacionales y extranjeras, logró establecer el trono sobre las bases más sólidas de la historia moderno. Mientras las otras grandes monarquías de Europa fueron derrocadas por los efectos de la guerra, y a las dinastías sucedieron los dictadores absolutistas, el trono británico surgió de la postguerra no sólo sin haber perdido un átomo de su prestigio, sino forticado por la firmeza de su posición.

Hay que atribuír esto en gran parte a la lealtad que manifestó el Rey hacia el principio de que el Monarca reina pero no gobierna. En cierto sentido, puede afirmarse que el pueblo británico no se percató de la presencia del Rey hasta que él llegó a la última etapa de su vida. Jorge V no poseía muchos de los atributos de su padre. Eduardo VII, y la severa austeridad de su vida familiar no era por cierto un elemento que inflamara la imaginación del público. Habían en la Corte muy pocas festividades, y ningún "episodio" dudoso se registró.

Tanto el Rey como la Reina eran más respetados que queridos. La profunda estimación que testimonió la nación a su soberano naligrosa enfermedad que aquejó al monarca hace ocho años, y ese efecto culminó en las extraordinarias pruebas de cariño que el Imperio entero le dió con motivo de su jubileo el año pasado.

Fué en esa oportunidad que el pueblo aquilató la magnitud de los servicios que debía al Rey. Llamado al trono en medio de la más grave de las crisis constitucionales del siglo, Jorge V, pasó por la dura prueba de una serie de acontecimientos de vasta importancia— la autonomía de Irlanda, el apogeo del partido Laborista durante la guerra, la catástrofe económica de la postguerra — que exigieron ajustar la maquinaria del Gobierno al ritmo de tiempos nuevos e imprevistos. Y en todo ese período el Rey no dió un sólo paso en falso, gracias a su inquebrantable resolución de no apartarse de los cánones constitucionales. Al afianzar la monarquía Jorge V estabilizó, y afianzó el sistema parlamentario, y demostró a un mundo convulsionado por experimentos revolucionarios de que, en su propia forma, la monarquía constitucional es el sistema más dúctil y adaptable de Gobierno.

Jorge V ha dejado a Eduardo VIII este legado. En cuanto a la parte personal, el nuevo Monarca empieza su carrera con cierta ventaja sobre su padre, en lo tocante a su simpatía externa. Hasta el fin de sus días el Rey Jorge fué siempre el marino sencillo, de palabra sincera y directa, provisto de un profundo conocimiento de la mentalidad del entrepuente, y poseedor de un férreo sentido del deber. Eduardo VIII, en cambio, es más sensitivo, más emocional, y poseedor de más simpatía externa y visible. Pero queda aún por descubrir si bajo esa capa de simpatía late el corazón disciplinado de su antecesor.

Se supone generalmente que Eduardo VIII no tenía mayor deseo de ocupar el trono, y su resuelta soltería constituye una apreciable desventaja. Los que han tenido oportunidad de tratar cuestiones de negocios con él le atribuyen más sagacidad que a su padre, y subrayan su costumbre de exponer siempre el pro y el contra de toda cuestión.

Ningún Príncipe de estos tiempos se ha adueñado en igual forma de las simpatías del pueblo inglés. Empero, su verdadero carácter queda aún por descubrir, y por esto el público sigue sus primeros actos con interés.

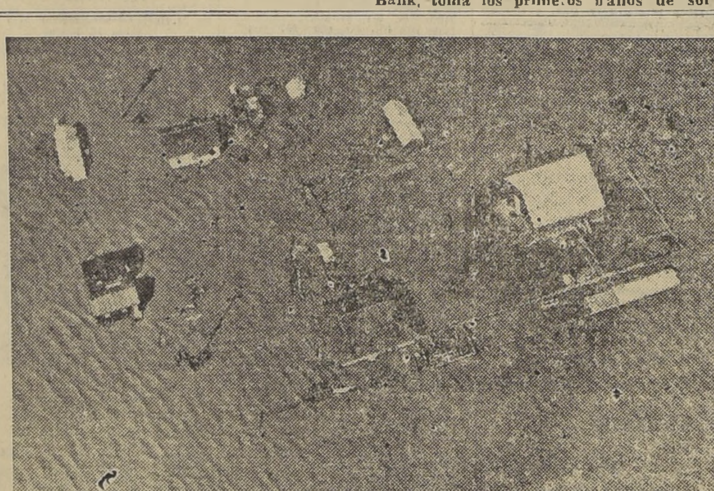
En las manos de Eduardo VIII queda el destino de la última de las grandes monarquías de Europa, y su éxito dependerá en gran medida de la fidelidad con que siga el camino trazado por su padre.

A. G. G.

Baños de Sol



Mientras aquí el invierno camina a pasos agigantados, Miss Ruth Munson, de Red Bank, toma los primeros baños de sol en Miami Beach



Después de catorce días de lluvia, éste fué el aspecto que presentó un rancho del Valle Sacramento, en California

FERIA URETA

Transacciones verificadas el jueves 2 de abril de 1936.

AFRECHILLO: los 100 kilos.
120 sacos M.S.J. 28.50.

AFRECHO: los 100 kilos.
30 sacos O.R. 26.50.

ALMENDRAS, los 100 kilos.
1 saco dulces E.L. 160.

AVENA: los 100 kilos.
125 sacos blca. U.C. 55.
1 id id E.F.B. 56.
21 id id G.Sch. 53
3 id id D.R.M. 50.

CARBON BLANCO: el saco.
100 sacos G.I. 14.40.
130 sacos A.N. 12.40.

CARBON ESPINO: el saco.
58 sacos G.M. 21.50.
23 id C.A. 20.
50 id J.T. 19.50.
150 id J.T. 18.50.
96 id F.S. 16.
7 id chicos J.T. 14.

CASTAÑAS: los 100 kilos.
2 sacos L.F. 108.
1 id A.L. 90.
4 id L.G. de C. 80.

CEBADA: los 100 kilos.
7 sacos país. J.G. 54.
10 id id M. Z. 52.
30 id id V.R. 51.50.
40 id id O.R. 50.
20 id id A.J. 50.
25 id ingl. L.M. 50.
40 id país. L.A. y Cía. 50.
15 id forraj. E.F.B. 49.
2 id sem. G. Sch. 46.
2 id id E.F.B. 45.
77 id id Com. C.C. 40.
15 id pas suc. E.F.B. 38.50.
46 id alem. suc. V. y del R. 32.50.

FREJOLES: los 100 kilos.
10 sacos burr. E.P. 82.
3 id id E.L. 80.
20 id frut. S.L. 80
4 id bay. crist. J.C. 79.
10 id burr. L.C.P. 78.
5 id cosc. O.V.V. 65.
5 id burr. L.C.P. 60.
1 id arroz L.P. 60.
8 id chol. A.N. 60.
9 id conchos T.M.B. 60.
20 id amuc. R.R. 55.
1 id roch. L.O.M. 55.
6 id kidney viej. E.V.T. 50
4 id burr viej. G.H. 50.
17 id milag. viej. L.C.P. 48.
8 id frut. viej. T.C. 42.
4 id neg. azum. T.C. 40
1 id milag. viej. L.C.P. 40.
4 id frut. viej V.Z.O. 40
13 id rac. viej. C.S.O. 40.
5 id conchos L.C.P. 30
4 id kidney conchos A. y R. 30.

GARBANZOS: los 100 kilos
1 saco M.Z. 150

GRANZAS: los 100 kilos
2 sacos trigo E.M. 48.
12 id triguillos T.T. 39.
33 id arvej. J.C. 35.
62 id trigo Com. C.C. 34.
50 id avej. suc. M.S.J. 31.
6 id arvej. A.F.C. 31.
58 id arvej. trig. J.V.L. 30.
11 id clar.ne. A.F.C. 28.
25 id arvej. suc. M.S.J. 26.
90 id trigo L.L.P. 22.
31 id claric. D.F. y Cía. 18.
1 id clarinc. trig. C.F.C. 17
16 id conchos N.G. 15.

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL".— LOCAL: DELICIAS 3311.— TELEFONO 61106.— OFICINA: BANDERA 58.— TELEFONO 82461. — CASILLA 1340.-

7 id conchos cab. E.F.B, 15

HUESILLOS: los 100 kilos.
1 saco S.A. 90.
6 sacos R. Hnos. 80.
17 id G.H. 60.

LENTEJAS: los 100 kilos.
8 sacos H.S.C. 120.

LEÑA: la carga.
35 cargas euc. 1.a A.P. 66
22 id mte. 1.a D. y F.E. 57.
89 id esp. 1.a, 2.a y 3.a R.R. 31.
7 id euc. 1.a E.M. 30.
1 id huingán 2.a R.R. 30.
30 id mte. 3.a D. y F.E. 26.

LINAZA: los 100 kilos.
1 saco entera G.L.D. 160.

MADERA: la pieza.
12 est. hualo J.T. 1.80.
12 varas hualo J.T. 1.40.

MAIZ: los 100 kilos.
11 sacos cam. J. 2.o C. 56.
10 id id J.O. 56.
17 id min. M. Ch. 55.50.
5 id id M.Ch. 56.50.
10 id J.W. 55.
26 id id A.P. 55.
15 id cam. L.V.D. 55.
20 id E.L. 55.
30 id min. M.A.N. 54.50.
24 id J.W. 54.50.
31 id id M.A.N. 54.
22 id id M.Ch. 54.
30 id id B.S.A. 54.
17 id col. E.P.M. 54.
20 id amar. S.P.M. 54.
25 id id Suc. J.L. 54.
32 id min. E.J. 53.50.
25 id mar. Suc. J.L. 53.50.
18 id col. A.P. 53.50.
75 id min. S.L. 53.
19 id amar. Suc. J.L. 53
20 id min. J. 2.o C. 52.50.
7 id cam. J.C. 52.50.
25 id min. H.G.S. 52.
7 id id amar. Suc. J.L. 52.
6 id min. N.F. 52.
20 id id J.C. 51
25 id id A.L. 48.

MIEL, los 100 kilos:
6 Bles. A. G. 200.
4 id Com. T. O. y G. 200.

PAJA, la colisa:
156 colisas, E. S. E. 2.
200 colisas cap. M. G. 1.80.
190 colisas lar. P. R. R., 1.80.
8 colisas cap. E. S. E. 1.60.
223 colisas pic. A. T. 1.20.

PASTO, los 100 kilos
100 colisas 3.o, F. R., 20.
61 colisas. 3.o Com. I. 18.50.
110 colisas 3.o M. E. 17.50.
94 colisas 3.o Com. I., 17.50.
132 colisas 1.o L. M., 14.50
47 colisas 1.o, F. V., 11.

PASTO, la colisa:
62 colisas 2.o mlest. A. y C., 3.

PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
130 sacos. E. P., 29.
30 sacos. F. V. G. H., 28.
20 sacos. V. I., 27.50.
39 sacos. D. O., 24.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
25 sacos. E. P., 22.
8 sacos. E. P., 17.50.
1 saco cohillo, E. P., 15.

QUILLAY, los 100 kilos:
26 Btos. W. B., 130.
5 id. F. A. de la R., 124.

SAL, los 100 kilos:
25 sacos 1.a G. M., 15.

TRIGO, los 100 kilos:
2 sacos cand. S. S., 70.
19 sacos id. L. O. M., 64.
30 sacos id. F. L. M., 62.
15 sacos id. A. D., 62.
3 sacos id. suc. E. F. B., 57.
15 sacos id. id. C. I. T., 55.
3 sacos flor. suc. J. C., 55.
25 sacos cand. arvej. D. B., 54
25 sacos ard. arvej. Suc. J. L., 53.
50 sacos florenc. enc. fall. M. M. O., 55.
17 sacos richelle Com. C. C., 51.
50 sacos ard. agorg. S. M., 45.

QUESOS, los 46 kilos:
234 kilos, mantecosos. Lolenco. D. B., 375.
136 kilos. Cheddar. Maipú. L. G., 340.
26 Valdivia. E. K., 325.
105 kilos. Curicó. R. U. L., 320.
141 kilos. Lo Bustamante. J. y J. M. B., 316.
97 kilos. Curicó R. U. L., 316.
131 kilos. Melipilla. Com. Ch. y M., 310.
26 kilos chicos. C. F. U., 302.
24 kilos. Teno. Q. A., 300.
237 kilos. Hospital. D. P. G., 294
56 kilos. San Bernardo. G. R. T., 292.
225 kilos. Rancagua. N. G. V., 292.
40 kilos chicos. M. L. C., 292.
253 kilos. Teno. Fdo. S. I., 290.
109 kilos. Requinoa. R. T. R., 290
456 kilos. Curacaví. M. Q. de B. 290.
55 kilos chicos. E. C. R., 290.
523 kilos. Apalta. C. F. U., 290.
232 kilos. Mallos. D. B. L., 284.
122 kilos. Graneros. Fdo. E. C., 280.
203 kilos. Buin. L. L. P., 280.
092 kilos. Hospital. Com. S. C., 280.
96 kilos. Chimbarongo. E. C. R., 280.
116 kilos. Las Cabras. A. B., 280
118 kilos. Cunaco. I. V. V., 280.
146 kilos. Tinguiririca. M. Z., 278
210 kilos. Cunaco. M. A., 278.
179 kilos. Polonia. Hda. Q., 278.
163 kilos chicos. F. B., 278.
100 kilos chicos. L. G. V., 278.
207 kilos. Cunaco. L. G. V., 276.
293 kilos. Las Cabras. H. M., 276.
376 kilos. Polonia. Hda. Q., 276.
135 kilos. Santa Clara. L. L. C., 276.
683 kilos. Santa Rita. J. E. M. O., 276.
308 kilos. Chimbarongo. L. E., 276
189 kilos. El Ranchillo. E. M., 275.
274 kilos. Lo Bustamante. J. B., 275.
109 kilos. Chimbarongo. L. E., 275.
60 kilos. Curicó. F. Z. L., 274.
54 kilos. Teno. M. S. R., 274.
364 kilos. Polonia. R. L. P., 274
422 kilos. Buin. L. L. P., 274.
166 kilos. Requinoa. H. E. L., 274
114 kilos. Manantiales. D. E., 272
234 kilos. Millahue. O. E. M., 272
200 kilos. Requinoa. Suc. J. P., 272.
199 kilos. Buin. L. L. P., 272.
94 kilos. Cunaco. C. C., 272.
276 kilos. Lo Bustamante. J. B., 270.
214 kilos. El Ranchillo. E. M., 270.
153 kilos. La Laguna. M. M., 270
491 kilos. Palmilla. G. B., 270.
5 kilos chicos. E. V. de L., 270
8 kilos agrict. R. T. R., 270.
7 kilos id. H. M., 270.
8 kilos. id. Hda. Q. 270.
28 kilos. La Laguna. M. M., 268
137 kilos. Rosario. Hda. L. E. 266
500 kilos. Hualañé. J. O. de V., 265.
182 kilos. Buin. J. M. I., 262.
273 kilos. Codao. Com. T. O. y G. 260.
94 kilos. Miraflores. E. C., 260.
160 kilos. Pelequén. E. V. de L., 260.
149 kilos. San Vicente. E. G. C., 260.
331 kilos. Requinoa. M. B., 260.
158 kilos. Colchagua. C. E. 255.
36 kilos. agret. E. M. O., 250.
207 kilos. Linares. L. P., 250.
58 kilos, chicos. M. A., 214.
62 kilos. T. A., 200.
89 kilos. chicos. R. E. 200.
36 kilos. J. M., 190.
73 kilos media leche. E. S. 112

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
47 kilos. Los Lagos. C. A., 630.
15 kilos. San Carlos. L. de la M., 630.
24 kilos. Chimbarongo. B. A., 620.
26 kilos. Cunaco. R. B., 615.
16 kilos. Chimbarongo. R. A., 615.
46 kilos. Los Lagos. C. A., 610.
30 kilos. Valdivia. H. y Cía., 600
19 kilos. San Vicente. S. C. O., 600.
83 kilos. Río Negro. L. L., 595.
24 kilos. Valdivia. K. Hnos., 585.
21 kilos. Chimbarongo. J. de D. R., 580.
75 kilos. Reumán. E. H., 575.
18 kilos. Buin. L. L., 570.
163 kilos. Río Negro. W. M., 570
9 kilos. Pitrufquén. Cía. Ref. A., 565.
40 kilos. San Bernardo. L. F. A., 565.
32 kilos. San Carlos J. L., 565.
81 kilos. Colchagua. G. E., 560
169 kilos. Osorno. G. K., 560.
45 kilos. Angol. L. C. A., 560.
106 kilos. B. B., 555.
73 kilos. Valdivia. H. E., 555.
46 kilos. Purranque. A. K., 555
49 kilos. Pelequén. S. y F., 550.
4 kilos. Rosario. Hda. L. E., 550
75 kilos. San Bernardo. C. R. T., 550.
67 kilos. Los Lagos. J. V., 550.
169 kilos. Río Negro. C. Sch., 550
45 kilos. Angol. L. C. A., 550.
18 kilos. Quillen. C. S., 550.
51 kilos. Melipilla. J. V. I., 550.
20 kilos. Graneros. B. Z., 545.
40 kilos. Peralillo. E. V. T., 545.
23 kilos. Miraflores. G. A., 545.
59 kilos. B. B., 545.
81 kilos. Osorno. O. R., 545.
19 kilos. Los Lagos. Suc. E. A., 545.
45 kilos. Bulnes. A. A., 545.
16 kilos. Hualañé J. O. de V., 545.
41 kilos. Cunaco. I. V. V., 540.
39 kilos. General Cruz. R. y Cía., 540.
15 kilos. Hospital. D. P. G., 535
35 kilos. Graneros. G. Hnos., 535
41 kilos. Buli. J. F., 535.
47 kilos. Valdivia. A. H., 535.
55 kilos. Huiscapi. S. y Sch., 535
13 kilos. Polonia. Hda. Q., 530.
30 kilos. Molina. M. H., 530.
114 kilos. Teno. D. T., 530.
23 kilos. R. O., 525.
15 kilos. Manantiales. E. S., 525
46 kilos. Villa Alegre. A. N., 525
36 kilos. Paine. V. y F., 520.
24 kilos. San Carlos. L. B., 520
31 kilos. R. O., 515.
68 kilos atros. O. R., 510.
5 kilos. Nancagua. J. A. P., 505.
33 kilos. Hospital. J. S. C., 505
36 kilos. A. M., 500.
17 kilos. San Vicente. S. C. O., 490.
7 kilos. San Vicente. E. G. C., 485.
32 kilos. Paillaco. R. H., 465.
6 kilos. Apalta. C. F. U., 460.
4 kilos mala. M. C. de M., 230.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista son con envase excepto quesos y mantequilla cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves, desde las 13.30 a las 18. horas. La carga por carros completos debe dirigirse al desvío Banco República, Estación Alameda y por sobornal a esta estación solamente, a nombre de Feria Ureta. Boletos a casilla número 1340, Santiago.—El Gerente.

FERIA SANTA ROSA

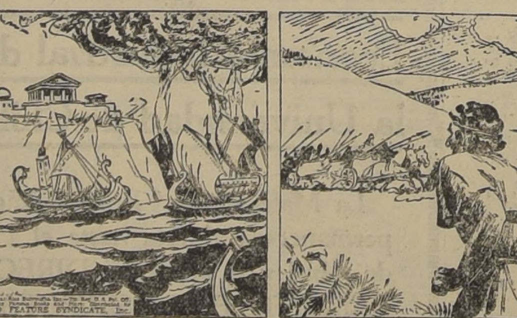
PLACER 981 —TELEFONO [illegible]

Transacciones efectuadas en el remate de ayer viernes:

OVEJUNOS

80 corderos a $ 82.[illegible], Peralillo [illegible]
38 corderos a [illegible] Codao, M. A.
122 corderos a 56.80, [illegible] C. C.
122 corderos a 59.50, Curacautín, A. O.
3 [illegible] a 70.50, Lastarria, S. Hnos.
34 ovejas a 74.60, Peralillo B. Hns. L. C.
100 ovejas a 60, Polpaico. [illegible]
109 ovejunos con 3770 [illegible] Nueva Imperial, E. Hnos.
87 corderos con [illegible] kilos, a [illegible] Osorno, G. J.
105 corderos con [illegible] kilos, a [illegible] Osorno, E. Hnos.
60 [illegible] kilos, a [illegible] Osorno G. J.
103 corderos con 3430 kilos, a [illegible] Purranque, E. B.
51 [illegible] con 1320 kilos, a [illegible] Trumao, E. B.
105 corderos con 3730 kilos, a [illegible] Lanco, E. B.
119 corderos con 3619 kilos a [illegible] San Carlos, E. V.V.
110 corderos [illegible] 3510 kilos a [illegible] Temuco P. U.
117 corderos con [illegible] kilos, a [illegible] Lastarria, E. Hnos.
57 ovejas con 3060 kilos, a [illegible] Trumao, E. B.
105 ovejas con 5027 kilos a [illegible] Chimbarongo F. V.
22 ovejas con 1070 kilos, a [illegible] Osorno, G. J.
49 ovejas con 2107 kilos, a 1.44 Osorno, G. J.
1 [illegible] con 53 kilos, a 1.41, Lanco, E. B.
80 ovejas con 3533 kilos a 1.40, Alcones, R. S.

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (3) por EDGARD RICE BURROUGHS



En uno de los majestuosos navíos de Alejandro el Grande, el sacerdote pagano Niarchus cruzó el Hellespont, pasando a Asia. Con sus ojos, inyectados de sed de sangre, presenció la captura de Sarids, Ephesus y Halicarnasus, deleitándose con el sufrimiento ajeno. También presenció el sitio y la destrucción de las antiguas ciudades de Tyrio y Gaza.



Vió a Darío de Persia abalanzarse con sus carrozas de guerra, provistas de guadañas, contra las sólidas falanges de los macedonios. También vió el ejército persa que retrocedía hacia Arbela. Con cada victoria que obtenía, el joven Alejandro ganaba un nuevo aprecio y respeto en los ojos del sacerdote Niarchus.



Pero, a pesar de ser un entusiasta testigo de todas las batallas, el sacerdote no descuidaba sus estudios de las extrañas religiones que existían en las ciudades enemigas. A menudo, se le veía en los templos, estudiando antiguos pergaminos o investigando las secretas escrituras de los sacerdotes extranjeros.



Por fin Niarchus se convirtió al culto de Baal, el sombrío dios adorado por los canaanitos y otras tribus contra las que luchaban los antiguos israelitas, bajo la bandera de Jehová. Y la conversión de Niarchus fué la causa de su definitiva y completa ruina...